546

GOBERNACION DEL MAGDALENA

NIT: 800103920-6

ORDEN DE PAGO

Estado: Aprobado | **Tipo de orden:** Proveedor

Vigencia Fiscal: 2026 | **Orden de Pago No.** 2615

Lugar y Fecha:	SANTA MARTA	07-04-2026	**Obligación SPGR:**
Tipo de Orden:	Proveedor		
Pagado a:	CONSORCIO I.E.MAGDALENA		**Nit/C.C. :** 901936969-7
Documento:	Contrato	CO-0834-2025	
Concepto:	ACTA PARCIAL #4 DEL CONTRATO: CO-0834-2025 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR		

Documentos

Fuente: FN **Nro. Fue.** FE6 **Per. Fue.** 202604 **Valor Bruto:** **3,099,745,431.78**

Nro. CxP: 4353 **Tipo CxP:** 78 CONTRATO CONSTRUCCION OBRA - PROY INVERSION

Imputación Presupuestal

Registros	Rubro Presupuestal	Descripción	Valor
202601-50206	R-0300-3-22010740-2.3.2.1.1.1.2.7-983	EDIFICIOS EDUCATIVOS	3,099,745,431.78
		Total Presupuesto:	3,099,745,431.78

Descuentos y otros		Valores	%
Valor Bruto		3,099,745,431.78	
Valor IVA:		0.00	
Base Gravable		3,099,745,431.78	
Deducciones	Base		
Retencion - Contratos Obra	3,099,745,431.78	61,994,909.00	2.0
Pro Deporte Y Recreacion 1%	3,099,745,431.78	30,997,454.00	1.0
Procultura 2%	3,099,745,431.78	61,994,909.00	2.0
Prohospital Universitario	3,099,745,431.78	61,994,909.00	2.0
Prodesarrollo 1%	3,099,745,431.78	30,997,454.00	1.0
Probienestar Adulto Mayor 3%	3,099,745,431.78	92,992,363.00	3.0
Fondo Seguridad Ciudadana 5%	3,099,745,431.78	154,987,272.00	5.0
Refundacion Unimagdalena 2%	3,099,745,431.78	61,994,909.00	2.0
Reteica 7 X Mil	3,099,745,431.78	21,698,218.00	0.7
Total Deducciones		*579,652,397.00*	
Anticipos / Amortizaciones		*0.00*	
Valor Neto Ctas Por Pagar		*2,520,093,034.78*	

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24400401	0.00	21,698,218.00	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
24403502	0.00	30,997,454.00	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO
24403504	0.00	30,997,454.00	ESTAMPILLA PRO DEPORTES
24072201	0.00	61,994,909.00	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL
24072202	0.00	61,994,909.00	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD
24362601	0.00	61,994,909.00	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN
24403501	0.00	61,994,909.00	ESTAMPILLA PRO CULTURA
24403503	0.00	92,992,363.00	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR
24070301	0.00	154,987,272.00	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA
24010201	0.00	2,520,093,034.78	PROYECTOS DE INVERSIÓN
54230201	3,099,745,431.78	0.00	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN
TOTALES	3,099,745,431.78	3,099,745,431.78	

Revisado Por:
Ana Leidis Ayala Alvarino - Contratista

Wilson Carbonó Mendoza - Contratista

15 ABR 2026
3:00pm

MARÍA MARGARITA GUERRA ZÚÑIGA
GOBERNADORA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ALFONSO MIGUEL RUIZ GOMEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 22205
CONTADOR PUBLICO - T.P. 93699-T

Original - Tesorería, 1 Copia - Proveedor o Contratista

Imprime:

Elaboró: ALFONSO.RUIZ

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

NIT: 901.936.969-7

Barranquilla, 25 de marzo de 2026 IEMAG-COM-044

Señores:
OFICINA DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA N° CO-0834-2025: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR

ASUNTO: Envío acta de obra 4

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado se envía adjunto los documentos relacionados al acta de obra 4 que se relacionan a continuación para su revisión y aprobación:

- 1. ACTA 4
- 2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)
- 3. REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)
- 4. CONTRATO
- 5. CLAUSULAS ADICIONALES
- 6. ACTAS DE INICIO
- 7. POLIZAS
- 8. APROBACIÓN DE PÓLIZAS
- 9. INFORME DE ACTIVIDADES
- 10. INFORME DEL SUPERVISOR
- 11. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL
- 12. RUT ACTUALIZADO
- 13. CERTIFICACIÓN BANCARIA
- 14. CTA COBRO O FACTURA
- 15. CERTIFICADO PAGO APORTES
- 16. DOCUMENTO CONSORCIAL

Quedamos atentos a la aprobación del documento enviado

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
Coordinador de Proyecto
CONSORCIO IE MAGDALENA

ARCHIVOS ADJUNTOS
- **ACTA 4 11-12-25 V2**

CONSORCIO IE MAGDALENA

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA – ZONA SUR.

Gobernación del MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 0834 DE 2025

ACTA DE OBRA N° 4

CONSORCIO I.E MAGDALENA

Dirección: Carrera 46 #82 – 122. Piso 2 Celular: 3107188377 Correo: cie.magd1@gmail.com

CONTENIDO

1. ACTA 4
2. ORDEN DE PAGO
3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
4. REGISTRO PRESUPUESTAL
5. CONTRATO SECOP
6. CLAUSULAS ADICIONALES
7. ACTA DE INICIO
8. PÓLIZAS INICIALES
9. ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS INICIALES
10. PÓLIZAS ACTUALIZADAS ACTA DE INICIO
11. ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS ACTA DE INICIO
12. INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA
13. INFORME DE SUPERVISOR
14. CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL
15. RUT ACTUALIZADO
16. CERTIFICACIÓN BANCARIA
17. ACTA DE OBRA CON MEMORIAS
18. FACTURA DE VENTA
19. CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES
20. PLANILLAS DE SEGURIDAD
21. FORMATO SIA OBSERVA

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

ORDEN DE PAGO

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
8001039204-6

Fecha
31-01-2025
CDP
367

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL 2025

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

NOMBRE VARGAS CORVACHO EFRAIN DE JESUS
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO 02006
CÓDIGO BPIN: 2024002470057

QUE RESPALDA EL COMPROMISO:

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA BPIN 2024002470057

POR VALOR 78,600,000,000.00

Rubro	Nombre	Disponibilidad
0300-3-22010740-2.3.2.1.1.1.2.7-983	Edificios Educativos	72,300,000,000.00
0300-3-22010740-2.3.2.2.2.8.30-983	Otros Servicios Profesionales Cientificos Y Tecnicos	1,962,000,000.00
0300-3-22010740-2.3.2.2.2.8.33-983	Servicios De Ingenieria	4,338,000,000.00

983 RECURSOS DE CREDITO ORDENANZA 169 DE 2024 78,600,000,000.00

Dado en SANTA MARTA a los 31 dias del mes de enero del 2025

VILLA ORTIZ ARLENIS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 22205

06/04/26

Gobernación del Magdalena
06/04/2026 11:47 Folios: 156 Anexos: 0
Remite: Señores CONSORCIO I.E MAGDALENA
Destinatario: AREA FUNCIONAL DE CONTABILIDAD
Asunto: CTA 04 CTO 0834-25 CONSORCIO I.E MAGDALENA
R-2026-11529

[PREREP16GM] Elaboró: MARIA.MOSQUERA Imprimió: MARIA.MOSQUERA

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
800103920-6

REGISTRO PRESUPUESTAL
VIGENCIA FISCAL 2025

CRP Número
4863
CDP
367

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NUMERO CO-0834-2025 DE FECHA 23/05/2025

A NOMBRE DE: 901936969 CONSORCIO I.E.MAGDALENA

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR

SOLICITANTE: VARGAS CORVACHO EFRAIN DE JESUS

Rubro	Nombre	Valor
Gastos de Inversión		
0300-3-22010740-2.3.2.1.1.1.2.7-983	Edificios Educativos	22,581,699,999.00
Total:		22,581,699,999.00

983 RECURSOS DE CREDITO ORDENANZA 169 DE 2024 22,581,699,999.00

Elaboró: MARIA.MOSQUERA Imprime: MARIA.MOSQUERA

Dado en SANTA MARTA a los 31 días del mes de julio del 2025

GUERRA RIZO CAROL PAOLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CONTRATO

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CONTRATO SECOP

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.7719481
Versión del contrato 1
Estado de contrato Firmado
Fecha de generación del estado 31/03/2025 10:54:14 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato CO-0834-2025
Objeto del contrato MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR
Tipo de Contrato Obra
¿Asociado a otro contrato? ☐Si ☑No
Duración del contrato 4 Meses
Fecha de inicio de contrato [] *
Fecha de terminación del contrato 16/09/2025 6:00 PM *
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación ☐Si ☑No *
Obligaciones Ambientales ☐Si ☑No *
Obligaciones pos consumo ☐Si ☑No *
Reversión ☐Si ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACION DEL MAGDALENA

COLOMBIA, Santa Marta
☆☆☆☆☆

0 Recomendación (es)

☑

Información del Proveedor contratista

CONSORCIO I.E. MAGDALENA

COLOMBIA, Medellín
Número de documento

Cuenta bancaria del proveedor

☐Cuentas bancarias distintas por proveedor ☑Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONSORCIO I.E. MAGDALENA			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Hernando Arroyo Mercado* *Fecha de aprobación:* *23/05/2025 4:33:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO* *Fecha de aprobación:* *23/05/2025 6:32:18 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo Sí — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Sector: Sector de infraestructura social (Educación)

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Si ☑No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Si ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Si ☐No
Garantías por lotes, grupos o etapas ☑Si ☐No
Seriedad de la oferta ☑Si ☐No
☑% del presupuesto

	oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00	
Cumplimiento	☑ Sí ☐ No		
	☑ Cumplimiento del contrato		
	☑ Pago de salarios		
	☑ Estabilidad y calidad de la obra		
Responsabilidad civil extra contractual	☑ Sí ☐ No		
	☑ % del valor de la oferta	5,00	

Fecha límite para entrega de garantías: 31/03/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías:-

Documento explicativo de las garantías

Nombre	Clasificación del documento	Descripción		
ESTUDIOS PREVIOS(1).pdf	-	ESTUDIOS PREVIOS(1).pdf	Descargar	Detalle

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.16808207	Seriedad de la oferta	-	2.410.000.000,00 COP	-	16 días para terminar *(8/06/2025 11:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7719481
Proveedor CONSORCIO I.E. MAGDALENA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona
Ubicación CO-MAG-47001 - Santa Marta
País COLOMBIA
Departamento Magdalena
Municipio Santa Marta
Dirección Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en: Subregión Sur: conformada por los municipios de El Banco, Guamal, San Sebastián, Santa Ana, San Zenón, Santa Bárbara de Pinto y Pijiño del Carmen. Subregión Río: conformada por los municipios de Sitio Nuevo, Remolino, Pivijay, Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio, Concordia, Pedraza y Zapayán. DEPARTAMENTO MAGDALENA	COLOMBIA > Magdalena > Santa Marta

1 CO1.PCCNTR.7719481

1.1 Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal

						Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
						0,00	22.581.699.999,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72121400	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA	1,00	UN	22.581.699.999,00		0,00	22.581.699.999,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	CLAUSULAS ADICIONALES N° 0834-2025.pdf	CLAUSULAS ADICIONALES N° 0834-2025.pdf	(detalle)
☐	2. RUT Consorcio IE Magdalena - Abr 2025.pdf	2. RUT Consorcio IE Magdalena - Abr 2025.pdf	(detalle)
☐	Otrosi 1 - Consorcio El Magdalena.zip	Otrosi 1 - Consorcio El Magdalena.zip	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JENNY MARCELA CAM	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	57462212	Guardar y notificar
Supervisor	EFRAIN DE JESUS VAR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7629011	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO	23/05/2025 6:32:18 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO
Ordenador del Gasto	JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO	23/05/2025 6:32:18 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Si ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Si ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Si ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Si ☑No *	
Recursos de Crédito	☑Si ☐No *	22.581.699.999
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Si ☑No *	
	Total	22.581.699.999

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	367	CDP	No se ha iniciado		22.581.699.999 COP	00-00-000-0000	-	Editar

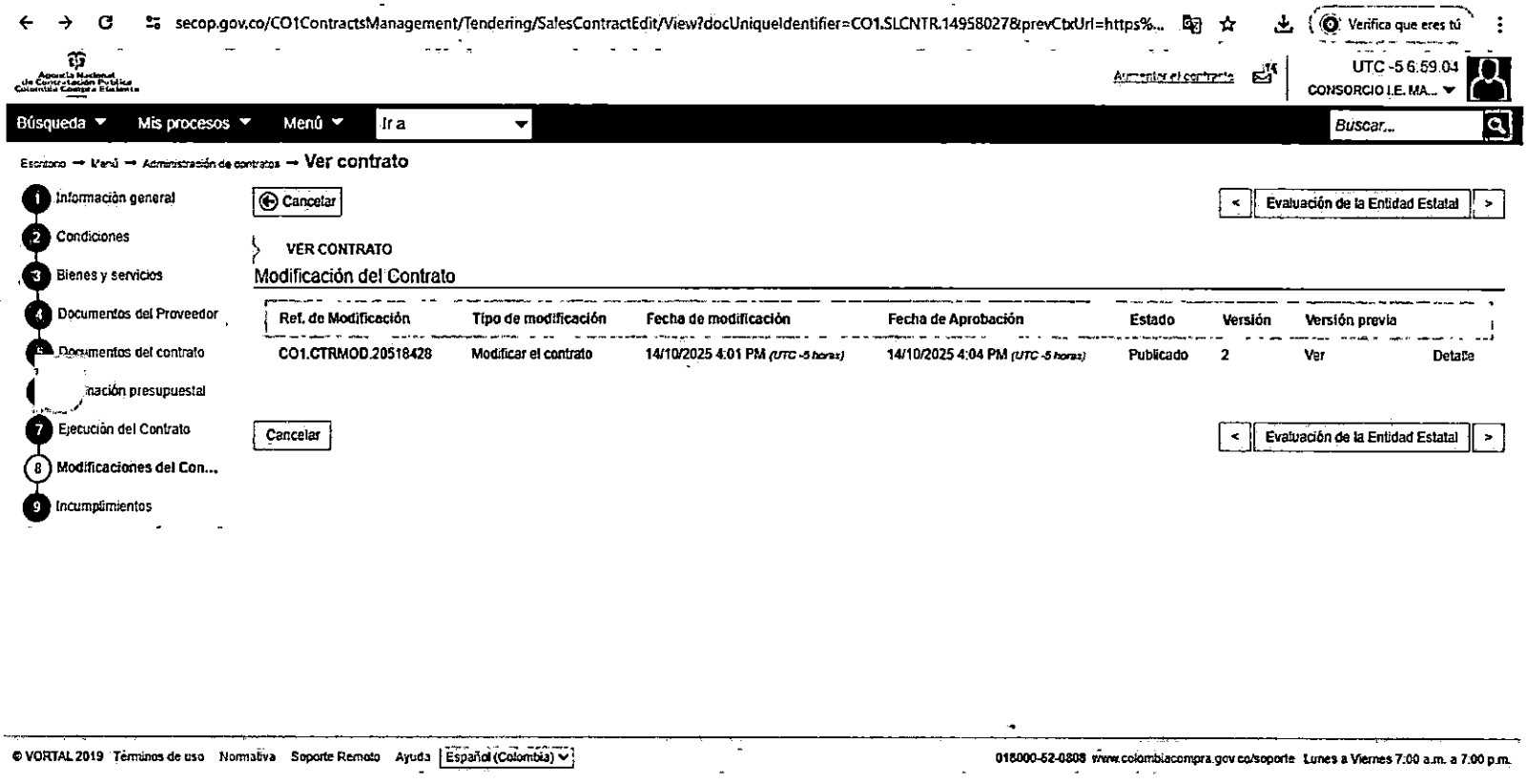
Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP 0 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14958027&prevCtxUrl=https%...
Verifica que eres tú
Aumentar el contraste
UTC -5 6:59:04
CONSORCIO I.E. MA...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 ...nación presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Con...
9 Incumplimientos
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
VER CONTRATO
Modificación del Contrato
Ref. de Modificación
Tipo de modificación
Fecha de modificación
Fecha de Aprobación
Estado
Versión
Versión previa
CO1.CTRMOD.20518428
Modificar el contrato
14/10/2025 4:01 PM (UTC -5 horas)
14/10/2025 4:04 PM (UTC -5 horas)
Publicado
2
Ver
Detalle
Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >
© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CLAUSULAS ADICIONALES

CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

En Santa Marta, entre los suscritos, **JENNY MARCELA CAMACHO NEUTO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 57.462.212 expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con Nit. N°.800.103.920-6, en calidad de JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN nombrado mediante Decreto 257 del 13 de junio de 2023, expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena y delegado para asuntos pre-contractuales y contractuales mediante Decreto 0061 del 30 enero de 2020 expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena; quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO,** por una parte, y por la otra, **HERNANDO JOSE ARROYO MERCADO,** identificado con Cedula de ciudadanía N° **92.529.430,** representante legal del **CONSORCIO I.E. MAGDALENA,** identificado con el NIT N° 901.936.969-7 , integrado por: 1. AZ CIVIL S.A.S. identificado con NIT: 900.849.836 – 1 y con participación de 50%; 2. VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S. identificado con NIT: 901.487.440 – 6 y con participación del 50% y para efectos del presente acuerdo de voluntades se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente documento de cláusulas adicionales, las cuales se entienden incorporadas al presente contrato, ***SUSCRITO POR FIRMA ELECTRÓNICA EN SECOP II, A TRAVÉS DE MENSAJES DE DATOS,*** previas las siguientes **CONSIDERACIONES: i)** Que mediante Resolución No, 042 del 07 de febrero de 2025, la Entidad abrió el Proceso de Contratación número LP-020-2024. **ii)** Que mediante Resolución No. 0119 del 28 de marzo de 2025 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista. Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista, acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. Que, en virtud de todo lo anterior, y en concordancia con la Ley 527 de 1999, las partes se regirán por el ***CONTRATO ELECTRÓNICO DISPUESTO EN LA PLATAFORMA SECOP II,*** más las siguientes **CLÁUSULAS ADICIONALES: CLÁUSULA 1. DEFINICIONES.** - Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio. **CLÁUSULA 2. OBJETO.** - El objeto del Contrato Para el lote 3 es **"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR.". CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO:** El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. LP-020-2024, los cuales hacen parte integral del presente contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta. **CLAUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO. -** El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. **CLAUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO.** - El valor del Contrato es por la suma de **VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($22.581.699.999)** equivalentes 15.863,51 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2025 suma que se discrimina de la siguiente manera: El Contratista, con la suscripción del Contrato,

CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato. **CLAUSULA 6. FORMA DE PAGO:** La Gobernación del Magdalena cancelará al contratista el valor del futuro contrato de la siguiente manera: a. Pagos parciales mensuales por precios unitarios y a monto agotable por cada acto de servicio en ejecución de acuerdo con las actas parciales de avance de obra ejecutada, para cobrar el acta deberán contar con la aprobación de la interventoría. b. El Interventor contará con cinco (5) días hábiles a partir del recibo de los documentos presentados por el contratista para el cobro de actas parciales, para emitir su concepto sobre los mismos. **SISTEMA DE PAGO**: El sistema de pago del contrato es por precios unitarios y a monto agotable sin formula de ajuste. **PARAGRAFO 1: CONDICIONES PARA CADA UNO DE LOS PAGOS:** Para el pago será necesario la certificación por parte del supervisor del contrato del cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados y de la entrega a satisfacción de los bienes incluidos en el anexo técnico. Además, para cada pago el contratista deberá allegar: a) La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, b) Certificación suscrita por el Supervisor Contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato, c) Certificación del Pago de Aportes Parafiscales y de Seguridad Social, esto en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. El Departamento efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Departamento o costo para ella. Todos los impuestos, retenciónes y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del Contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. Al formular la propuesta el Proponente deberá determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gravámenes que conlleven la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, observando que aquellos son de cargo exclusivo del Contratista, con excepción de los que por expresa disposición legal correspondan al ente territorial. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tal concepto. El Departamento del Magdalena solo pagará los valores del Contrato; no reconocerá suma adicional alguna por impuestos, así estos fueren establecidos con posterioridad al Cierre del proceso. Así y para efectos de estructurar el valor de la oferta, el proponente deberá tener en cuenta, además de los impuestos de carácter nacional y los demás conceptos señalados en este numeral, los siguientes descuentos departamentales que deberá realizar para efectos de legalización del contrato, así:

DESCRIPCIÓN TARIFA	PORCENTAJE Y/O VALOR
PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL	1/100 (1%)
PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PÚBLICOS	2/100 (2%)
REFUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	2/100 (2%)
PROCULTURA	2/100 (2%)
PRO-BIENESTAR DEL ANCIANO	3/100 (3%)
PRO-DEPORTES	1/100 (1%)
CONTRIBUCIÓN DE OBRA PÚBLICA	5/100 (5%)

CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

PARAGRAFO 2: Para efectos del pago de estos impuestos del orden departamental, el contratista se someterá a los que resulten de la liquidación que practique el Departamento del Magdalena. **PARAGRAFO 3:** Las estampillas antes relacionadas serán descontadas de cada pago realizado al contratista. **PARAGRAFO 4:** Para la aprobación de los pagos correspondientes a cada entrega parcial de obra, el Contratista deberá allegar un acta con un informe detallado sobre la ejecución de las obras en los formatos suministrados por la Interventoría, la correspondiente cuenta de cobro o factura y acreditar encontrarse al día en el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social integral. **PARAGRAFO 5:** La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. **PARAGRAFO 6:** El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del Contrato que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda. **CLAUSULA 7. CDP:** La suma que se encuentra amparada en los CDP N° 367 de 31 de enero 2025, para la celebración del presente contrato, expedido por la oficina de presupuesto Departamental. **CLAUSULA 8. SUPERVISOR:** La supervisión, control y vigilancia del contrato será ejercida por la **SECRETARÍA DE INFRAESTRCUTURA**, quedando obligado EL CONTRATISTA a suministrarle toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con la Ley 80 de 1993, artículos 4° y 5°. El Supervisor tendrá las siguientes funciones: **a)** Cumplir con las obligaciones establecidas para el efecto en materia legal. **b)** Podrá exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria en desarrollo del objeto del contrato. **c)** Velar por los intereses del DEPARTAMENTO y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias. **d)** Elaborar y suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA las Acta a que haya lugar durante la ejecución del contrato, incluida el Acta de Inicio. **e)** Vigilar y requerir al CONTRATISTA para que cumpla con las obligaciones que se deriven del objeto del contrato. **f)** Expedir la Certificación Mensual del Recibido a Satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, para efectos de cada pago correspondiente. PARÁGRAFO: Según el Decreto 019 de 2012, artículo 217, en los contratos de prestación de servicios, no será obligatorio su liquidación. **CLAUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** Además de las derivadas de la esencia y la naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en el Anexo Técnico, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a: **1.** Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al diez por ciento (10%), sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5 %), sin perjuicio de establecer un porcentaje superior, de acuerdo con el estudio del sector y características propias de la región, que no podrá superar el treinta por ciento (30 %)] de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres. Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo. Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será posible contratar personal del departamento en donde se desarrolla el contrato. Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acredite su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del contrato. **2.** Destinar a la ejecución del contrato, en un porcentaje del cinco por ciento (5 %) al diez por ciento (10%) sin perjuicio de que el contratista incorpore un porcentaje superior al definido por la Entidad, la provisión de bienes o servicios por parte de alguno o algunos de los siguientes sujetos de especial protección constitucional: población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, víctimas de conflicto armado interno, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra,

CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, entre otros sujetos identificados por la Ley o la jurisprudencia de esta manera. El porcentaje de sujetos mencionados incorporados a la ejecución del contrato deberá mantenerse durante toda su vigencia en el porcentaje mínimo establecido en este numeral, so pena del incumplimiento contractual. El Interventor hará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados anteriormente. Para estos efectos, el contratista presentará la documentación respectiva que acredite la condición de los sujetos mencionados y la forma en la que participarán durante la ejecución del contrato. El cumplimiento de esta obligación deberá probarse ante al Interventor dentro de los 5 días días siguientes contados a partir de acta de inicio. Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, personas en proceso de reintegración o reincorporación, se aplicará en lo pertinente lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Por su parte, la condición de población en pobreza extrema se constatará en las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén IV) y la condición de víctima de conflicto armado y de desplazados por la violencia deberá demostrarse con el certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV, en los términos del Decreto 1084 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. La condición de los sujetos de especial protección constitucional que no se encuentre definida en esta cláusula deberá ser acreditada por el contratista de conformidad con lo determinado por la ley y la jurisprudencia en ausencia de norma aplicable. **1.** Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación. **2.** Asistir a las audiencias de seguimiento a la ejecución de las obras, las cuales serán convocadas por el Gobernador del Departamento del Magdalena, cuando las considere necesarias. **3.** Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación. 4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso. **5.** Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. **6.** Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones). **7.** Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad. **8.** Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato. **9.** Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra. **10.** Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta. **11.** Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato. **12.** Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato. **13.** Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP). **14** Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas. **15** Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor. **16.** Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista. **17.** El contratista presentará el plan de calidad específica para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. **18.** El

CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1 del documento base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir los bienes que se encuentren en el Registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato. **19.**Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente. **Parágrafo:** En caso de que el Contratista incorpore bienes nacionales relevantes durante la ejecución del contrato, quedará exento de cumplir con las obligaciones relacionadas con su utilización cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos: **i)** El bien nacional relevante no esté registrado en el Registro de Productores Bienes Nacionales al momento de su adquisición. **ii)** Los proveedores existentes no tienen la capacidad de suministrar el bien nacional relevante. **Iii)** El proveedor incrementa significativamente los precios del bien nacional relevante, por ausencia de otros proveedores que estén registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales o sin que exista una justificación por condiciones de mercado, dificultando de manera grave la ejecución del contrato. Para estos efectos, las partes deberán agotar las siguientes actuaciones para que se configure el evento eximente de responsabilidad: **a)** El Contratista comunicará al supervisor o interventor del contrato la ocurrencia de uno de los supuestos eximentes de responsabilidad dentro de los 3 días contados a partir de su ocurrencia, incluyendo la información con soportes o documentos, y demás detalles que fueran pertinentes sobre su acontecimiento. **b)** La Entidad Estatal por medio del supervisor o interventor del contrato informará dentro de los 3 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibida la comunicación del Contratista, si efectivamente se configura o no uno de los supuestos definidos en este numeral. **c)** En el evento que se compruebe la ocurrencia de uno de estos supuestos, la Entidad Estatal verificará si es posible que el Proponente adquiera un bien de características técnicas iguales o superiores que se encuentre en el Registro de Productores de Bienes Nacionales. En caso de que sea viable le informará al Contratista el bien nacional relevante que deberá adquirir durante la ejecución del proyecto. **d)** En caso de que no sea posible adquirir un bien de características técnicas iguales o superiores para el cumplimiento del contrato, se configurará el evento eximente de responsabilidad. **CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** 1. Cumplir con el objeto del contrato de conformidad a los documentos del proceso contractual (estudios previos, pliegos entre otros) y la propuesta los cuales hacen parte integral del contrato. 2. Garantizar la calidad y correcto desarrollo del contrato. 3. Suscribir las garantías exigidas en los términos y plazos dispuestos en el contrato para la aprobación de la Administración Municipal. 4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 5. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato. 6. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad conforme las obligaciones derivadas del contrato. 7. Cumplir con las normas, instrucciones y solicitudes que imparta EL DEPARTAMENTO para la efectiva ejecución de las actividades contratadas. 8. EL CONTRATISTA debe utilizar personal idóneo, calificado, debidamente capacitado, y directamente empleado por EL CONTRATISTA, para ejecutar el objeto contractual y supervisarlo de manera directa y oportuna. 9. Cumplir con el objeto del contrato de forma eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos e instrucciones que le sean efectuados por el Supervisor del Contrato y/o el Gobernador. 10. Hacer entrega al Supervisor del Contrato de los Informes y/o actas de avance, con los soportes correspondientes, si a ello hubiere lugar. 11. Cumplir con las obligaciones fiscales de ley, el contratista autoriza al DEPARTAMENTO a efectuar las retenciones que surjan del presente contrato las cuales estén a cargo del CONTRATISTA. **12.** Las demás obligaciones que se deriven y tengan relación con el objeto contractual. **CLAUSULA 11. DERECHOS DEL CONTRATISTA: a)** Tendrá derecho a recibir oportunamente la remuneración pactada en la cláusula del presente contrato y a que el valor intrínseco de la misma no se altere o modifique durante la vigencia del contrato. En consecuencia, tendrán derecho, previa solicitud, a que la administración les restablezca el equilibrio de la ecuación económica del contrato a un punto de no pérdida por la ocurrencia de situaciones imprevistas que no sean imputables a los contratistas. Si dicho equilibrio se rompe por incumplimiento de la entidad estatal contratante, tendrá que restablecerse la ecuación surgida al

CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

momento del nacimiento del contrato. **b)** Podrán acudir a las autoridades con el fin de obtener la protección de los derechos derivados del contrato y la sanción para quienes los desconozcan o vulneren. **CLAUSULA 12 DERECHOS DEL CONTRATANTE:** Para la ejecución de los fines, y en consonancia con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, el DEPARTAMENTO: 1. Exigirá del CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Igual exigencia podrá hacer al garante. 2. Adelantará las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. 3. Solicitará la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato. 4. Adelantará las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado. 5. Adoptará las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de proponer en los casos en que se hubiere realizado licitación o concurso, o de contratar en los casos de contratación directa. Para ello utilizarán los mecanismos de ajuste y revisión de precios, acudirán a los procedimientos de revisión y corrección de tales mecanismos si fracasan los supuestos o hipótesis para la ejecución y pactarán intereses moratorios. Sin perjuicio de la actualización o revisión de precios, en caso de no haberse pactado intereses moratorios, se aplicará la tasa equivalente al doble del interés legal civil sobre el valor histórico actualizado. 6. Sin perjuicio del llamamiento en garantía, repetirá contra los servidores públicos, contra el contratista o los terceros responsables, según el caso, por las indemnizaciones que deban pagar como consecuencias de la actividad contractual. 7. Actuará de tal modo que por causas a ellas imputables, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, corregirán los desajustes que pudieren presentarse y acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse. **CLAUSULA 11. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE:** 1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación. 2. Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato. 3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en el Contrato. 4. Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación que sea necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato; así como atender y tramitar los requerimientos y consultas que formule el contratista, durante la ejecución del contrato. 5. Aprobar las garantías o las modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de suma asegurada, vigencias y amparos, exigidas en el contrato. 6. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. 7. Otorgar las autorizaciones respectivas para la ejecución de las obras, siempre que el contratista cumpla con los requisitos previos para ello. 8. Expedir el certificado de ejecución del contrato a solicitud del contratista, una vez este haya cumplido con todas las obligaciones derivadas del mismo. 9. Suscribir en conjunto con el contratista y el interventor, el acta de inicio, suspensión, reinicio, de comité de avance de obra, de modificación de cantidades de obra, de supresión de las mismas o de obras complementarias, de recibo parcial de obra, de recibo final de la obra, de terminación, de liquidación del contrato, y cualquier otra que se genere durante la ejecución de los trabajos. 10. Hacer revisiones periódicas de las obras ejecutadas (visitas de campo) para verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista, en atención al principio de responsabilidad. 11. Gestionar la participación activa de instancias locales de seguimiento y control del contrato, tales como comités y veedurías ciudadanas, antes, durante y después de la ejecución del proyecto. 12. Verificar el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, conminar al contratista en caso de retardos, defectos de ejecución y/o incumplimientos, adelantar los procedimientos establecidos en la Ley para la imposición de las multas y/o sanciones y hacer efectivas las garantías, previo cumplimiento de las actividades propias establecidas en el Estatuto Anticorrupción, así como iniciar las acciones contractuales y legalmente establecidas de manera oportuna para obtener las indemnizaciones del caso. 13. Recibir a satisfacción las obras terminadas. 14. Adelantar los trámites tendientes a la liquidación del contrato dentro de los términos legales. 15. Tramitar y obtener ante las autoridades competentes todas las licencias, permisos y

CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

autorizaciones para adelantar la obra y para el uso y aprovechamiento de recursos naturales y para el depósito de materiales. 16. Resolver las peticiones y consultas que le haga el contratista dentro de los términos legales. **CLAUSULA 12. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:** EL Contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones que desarrolle en el ejercicio de las actividades del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos de la Ley 80 de 1993, artículo 52. **CLAUSULA 13. TERMINACION, MODIFICACION E INTERPRETACION UNILATERAL DEL CONTRATO El DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA** puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. **CLAUSULA 14. CADUCIDAD:** En virtud de esta cláusula, si se presentase alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista previstas en el presente contrato, que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo y evidencie que puede conducir a su paralización, el Contratante aplicará el procedimiento dispuesto en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. **CLAUSULA 15. MULTAS:** Incumplir la obligación de incluir mínimamente el diez por ciento (10%) o el porcentaje previsto por la entidad que no supere el treinta por ciento (30%) de mano de obra no calificada de la región durante la ejecución del contrato, de conformidad con la obligación 1 de las "obligaciones generales del contratista", causará multas equivalentes a medio SMMLV por cada día de incumplimiento. Por su parte, no cumplir con el porcentaje mínimo de vinculación de mujeres durante la ejecución del contrato, de conformidad con la misma obligación indicada, causará multas equivalentes al 1% del valor total del contrato. Se causarán multas equivalentes a medio SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones penales, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que estas hayan sido notificadas a la Entidad. La sumatoria de estas multas no podrá ser superior al cinco por ciento 5% del valor del contrato. 1. Se impondrá una multa equivalente a medio SMMLV cuando el Contratista no adquiera los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal en el numeral 4.3.1. del documento base. 2. Así mismo, cuando el interventor o supervisor, según corresponda, solicite al Contratista que informe la fecha en que se adquirieron los bienes nacionales relevantes y este omita presentarla, se causarán multas equivalentes a medio SMMLV por cada día transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se hizo el requerimiento. Si durante la ejecución del Contrato se generaran incumplimientos del Contratista, se causarán las siguientes multas: Causales: 1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. 2. Por no mantener en vigor, renovar, prorrogar, obtener para la etapa siguiente, corregir o adicionar las garantías, en los plazos y por los montos establecidos en la cláusula 18, de acuerdo al contrato inicial o sus modificaciones, se causará una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento; sin perjuicio de que con esta conducta se haga acreedor a otras sanciones más gravosas. 3. Si el Contratista no entrega la información completa que le solicite el supervisor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el Contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del supervisor. 4. Por atraso imputable al Contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el Contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada. 5. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. 6. Por incumplir las órdenes dadas por la supervisión, el Contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada orden incumplida. 7. Por incumplir el ofrecimiento otorgado en cuanto al factor calidad, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación. 8. Por cambiar el personal presentado a la

CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

supervisión, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato. 9. Por atraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social, parafiscales, o pago de salarios o honorarios de alguno o algunos de sus empleados o Contratistas, al Contratista se le impondrá una multa equivalente a 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes, [por cada día calendario de atraso en el cumplimiento de dicha obligación. Parágrafo 1. Las multas son apremios al Contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. Parágrafo 2. En caso de que el Contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la Entidad Contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al Contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato. Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al Contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al Contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato. Parágrafo 4. En caso de que el Contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas. Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas el Salario Mínimo Diario o Mensual Vigente, será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato. Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas. **CLAUSULA 16. CLAUSULA PENAL**: Las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al Contratista la pena y la indemnización de perjuicios. En caso de incumplimiento por parte del Contratista, no subsanado en un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento, sin necesidad de previo requerimiento, por el simple retardo en el cumplimiento, por el cumplimiento imperfecto o por la inejecución total o parcial de las obligaciones a su cargo contraídas en virtud del presente acuerdo, el Contratista pagará a la Entidad, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. La presente cláusula penal no tiene el carácter de estimación anticipada de perjuicios. **Parágrafo 1.** El pago de la presente cláusula penal no extinguirá las obligaciones contraídas por el Contratista en virtud del presente contrato. En consecuencia, la estipulación y el pago de la pena dejan a salvo el derecho de la Entidad de exigir acumulativamente con ella el cumplimiento o la resolución del contrato, en ambos casos, con la correspondiente indemnización de perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento total o parcial o del cumplimiento tardío o imperfecto de las obligaciones a cargo del Contratista. **Parágrafo 2.** El Contratista manifiesta y acepta que la Entidad compense el valor correspondiente que eventualmente resulte de la pena estipulada con las deudas que existan a su favor y que estén a cargo de la Entidad, ya sea en virtud de este contrato o de cualquier otro contrato o convenio que se haya suscrito entre las mismas partes, o por cualquier otro concepto. **Parágrafo 3.** Esta misma sanción se aplicará en caso de declararse la caducidad del contrato. **CLAUSULA 17. GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO:** Para garantizar a la Entidad el cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones contractuales y considerando los posibles riesgos que puedan presentarse con ocasión del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costa y a favor del Departamento del Magdalena NIT. 800.103.920-6, ante una compañía de seguros legalmente establecida en el país, póliza única que ampare los siguientes riesgos: **a)** Cumplimiento general del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan: equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia hasta la liquidación del contrato; **b) Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato: equivalente al 5% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y tres (3) años más. **c) Estabilidad y calidad de las obras** ejecutadas entregadas a satisfacción: equivalente al 10 % del valor del contrato, equivalente a tres (3) años contados a partir de la fecha de firma del acta de recibo final **d)** Garantía de responsabilidad civil extracontractual, equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual al período

CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

de ejecución del contrato. **CLAUSULA 18. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El Contratista es una entidad independiente del DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLAUSULA 19. CESIONES:** El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.. **CLAUSULA 20. INDEMNIDAD:** EL Contratista, se responsabiliza y asume por su cuenta y riesgo, y así mismo librará totalmente al DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, de cualquier hecho que genere reclamaciones ya sean de carácter civil, penal, policivo, o de cualquier situación, hecho a causa originado por agentes humanos que puedan originar, suscitar o producir responsabilidad contractual o extra contractual derivada de la operación por ellos organizados; deberán mantener al DEPARTAMENTO, indemne y libre de toda perdida, daño y pago de todo reclamo, demandas, litigio, acción legal y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO, por causa de acciones u omisiones en que incurra EL CONTRATISTA o empleados en la ejecución de sus obligaciones en el presente contrato. **CLAUSULA 21. CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. **CLAUSULA 22. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las partes acuerdan someter a la decisión de la Procuraduría General de la Nación, las diferencias que puedan surgir por razón de la celebración del contrato y de su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación. **CLAUSULA 23. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes, y para su ejecución, la expedición del registro presupuestal correspondiente, la suscripción del acta de inicio, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 17 del presente Contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal Contratante la requiera. **CLAUSULA 24. REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** El valor del presente contrato, se pagará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según el CDP respectivo. **CLAUSULA 25. CONFIDENCIALIDAD:** En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. **CLAUSULA 26. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA.-** El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley. El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas

CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025

CLAUSULAS ADICIONALES

necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s). **CLAUSULA 27. SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:** Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, EL CONTRATISTA deberá acreditar que cumple con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. **CLAUSULA 28. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** De común acuerdo, las partes contratantes podrán suspender la ejecución de este contrato, mediante la suscripción de un acta en la cual conste el evento sin que para efectos del término de duración del contrato se compute el tiempo de la suspensión. **CLAUSULA 29. CAUSALES DE TERMINACIÓN:** El presente contrato se puede dar por terminado cuando: a) se declare la caducidad o la terminación unilateral, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Artículos 17 y 18, b) por mutuo acuerdo de las partes. c) cuando se dé cumplimiento del objeto del contrato, y d) por vencimiento del plazo. **CLAUSULA 30. LIQUIDACIÓN:** El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será de CUATRO (4) MESES. Para la liquidación se exigirá al Contratista la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato. Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el Contratista deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación. **CLAUSULA 32. SOMETIMIENTO A LAS LEYES NACIONALES:** El presente contrato se encuentra sujeto a las leyes nacionales de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 13 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA 32. IMPUESTOS:** Los impuestos y las contribuciones parafiscales que se causen por razón o con ocasión del contrato serán por cuenta del CONTRATISTA, y las retenciones que ordene la ley en relación con sus honorarios serán efectuadas por EL DEPARTAMENTO. **CLAUSULA 33. LUGAR DE EJECUCION Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en: Subregión Sur: conformada por los municipios de El Banco, Guamal, San Sebastián, Santa Ana, San Zenón, Santa Bárbara de Pinto y Pijiño del Carmen. Subregión Río: conformada por los municipios de Sitio Nuevo, Remolino, Pivijay, Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio, Concordia, Pedraza y Zapayán. DEPARTAMENTO MAGDALENA. Para todos los efectos contractuales y legales atinentes a este compromiso, el lugar de ejecución del contrato el Departamento del Magdalena y como domicilio contractual el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. **CLAUSULA 33. NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona dispuesta en el SECOP II, y las constancias emitidas por mensaje de datos en el SECOP II.

EL PRESENTE CLAUSULADO SE ENTENDERÁ SUSCRITO MEDIANTE FIRMA DE MENSAJES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SECOP II.

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

ACTA MODIFICATIVA #1

MOFICIACION N°. 01 AL CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025.

En Santa Marta, entre los suscritos, **JENNY CAMACHO NEUTO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 57.462.212 expedida en Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con Nit. N°.800.103.920-6, en calidad de JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN, delegada para asuntos pre-contractuales y contractuales mediante Decreto 0061 del 30 enero de 2020 expedido por el Gobernador del Departamento del Magdalena; quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará EL DEPARTAMENTO, por una parte, y por la otra, **HERNANDO JOSE ARROYO MERCADO,** identificado con Cedula de ciudadanía N° **92.529.430,** representante legal del **CONSORCIO I.E. MAGDALENA,** identificado con el NIT N° 901.936.969- 7 , integrado por: 1. AZ CIVIL S.A.S. identificado con NIT: 900.849.836 – 1 y con participación de 50%; 2. VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S. identificado con NIT: 901.487.440 – 6 y con participación del 50% y para efectos del presente acuerdo de voluntades se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar el presente modificatorio, previa las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 25 de mayo de 2025, **EL DEPARTAMENTO** y **CONSORCIO I.E. MAGDALENA,** celebraron a través de la Plataforma del SECOP II, el CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025, cuyo objeto es: ***"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA - ZONA SUR".***

2. Que el valor del contrato se estableció en **VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($22.581.699.999) equivalentes 15.863,51 SMLMV** para el año de suscripción del contrato 2025, amparado en el CDP N° N° 367 de 31 de enero 2025, expedidos por El profesional Especializado – Área Funcional de presupuesto

3. Que el alcance del objeto es el siguiente: CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. LP-020-2024, los cuales hacen parte integral del presente contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

4. Que el plazo de ejecución establecido en el contrato es de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

5. Que se suscribió acta de inicio a partir del día 31 de julio de 2025.

6. Que el 8 de octubre de 2025 se recibió un oficio de la Secretaría de Infraestructura, en su calidad de supervisora del contrato, mediante el cual se solicita la modificación del alcance del objeto contractual, específicamente en lo relacionado con **cantidades y con ítems no previstos.** En dicho oficio se indica lo siguiente:: "*En atención a la solicitud formal elevada por el contratista Consorcio I.E. Magdalena, radicada ante la Supervisión e Interventoría del Contrato de Obra N.° CO-0834-2025, y posteriormente analizada y aprobada por la Interventoría, se emite la presente justificación técnica para sustentar la Modificación N.° 001, la cual será formalizada mediante acta modificatoria suscrita entre el contratista, la interventoría y la supervisión. Cabe aclara que los ítems adicionales y las variaciones en cantidades fueron objeto de análisis detallado mediante la elaboración de los correspondientes Análisis de Precios Unitarios (APU), en los cuales se desglosan los costos directos e indirectos asociados (mano de obra, materiales, equipos y transporte), tomando como referencia los precios vigentes del mercado al mes de octubre de 2025. Para la determinación de los valores unitarios, se revisaron las cotizaciones presentadas por el contratista, contrastándolas con precios de mercado y seleccionando las de menor valor, con el fin de garantizar la economía, transparencia y razonabilidad de los costos incluidos. Los APU resultantes fueron revisados y avalados por la Interventoría y la Supervisión, y se consolidaron en el Acta de Concertación de Precios, que se anexa a la presente solicitud como soporte técnico-económico de la Modificación N.° 001".* Lo anterior se realiza en atención a la solicitud presentada por el contratista el 2 de octubre de 2025, con el aval de la Interventoría emitido el 8 de octubre de 2025. Dichos documentos, junto con sus anexos, hacen parte integral de la presente modificación.

8. Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, los contratos se pueden modificar siempre y cuando se encuentren vigentes.

9. Que el Consejo de Estado en Sentencia del 16 de marzo de 2015, Rad. 30689, indicó que ante la necesidad de modificar o adicionar un contrato y/o convenio, deben verificarse de manera ineludible, entre otros, cinco (5) aspectos a saber: *(i) Que el contrato adicional o modificatorio conste por escrito, en la medida que es un requisito de existencia del contrato estatal. (ii) Que se suscriba la convención dentro del plazo o vigencia del contrato, toda vez que un contrato cuyo plazo o condición ha operado, no es susceptible de ser adicionado, circunstancia en la que habría lugar a adelantar un nuevo proceso licitatorio o de selección de contratista, (iii) Que no se adicione –por regla general– en más allá del cincuenta (50) por ciento de su valor inicial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, (iv) Que el objeto del contrato principal no se haya agotado, es decir, que todavía exista y sea viable su ejecución, y (v) Que no se altere el contenido del objeto inicial por uno nuevo, so pena de que el contrato adicional quede afectado de nulidad.*

10. Que, en consecuencia, se hace necesario modificar la CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO, del **CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025.**

11. Que el Contrato se encuentra vigente.

12. En virtud de lo antes expuesto, las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR la CLAUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO, del **CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025,** la cual quedará así:

CLÁUSULA 3. ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. LP-020-2024, los cuales hacen parte integral del presente contrato. El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

Asimismo, deberá ejecutar las actividades derivadas de la solicitud de modificación contractual de fecha 8 de octubre de 2025, remitida por la Secretaría de Infraestructura, en su calidad de supervisora del contrato, junto con los anexos que forman parte integral de la presente cláusula, a saber:

1. Solicitud formal de la Modificación No. 001 al Contrato de Obra No. CO-0834-2025, presentada por el contratista.
2. Aval emitido por la Interventoría a la solicitud formal de la Modificación No. 001.
3. Cotizaciones que respaldan los valores de los nuevos ítems.
4. Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondientes a los nuevos ítems no previstos incluidos en la modificación.
5. Acta Modificatoria de Obra No. 001 al Contrato de Obra No. CO-0834-2025.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO, EJECUCION Y LEGALIZACION: El presente acuerdo se considera perfeccionado con la suscripción de las partes en la plataforma SECOP II, y se requiere para su ejecución ajustar las Garantías por parte del CONTRATISTA y la aprobación de las mismas por parte del Departamento del Magdalena.

CLÁUSULA TERCERA VIGENCIA DE LAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Quedan vigentes todas las estipulaciones o Cláusulas del CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025 y su Anexo que no fueron objeto de modificación a través del presente documento.

MODIFICACION Nº 001
AL CONTRATO DE OBRA Nº 0834 DEL 2025

1. **DEPENDENCIA SOLICTANTE:** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
2. **TIPO DE MODIFICACIÓN:**

SOLICITUD		DETALLE
Adición	N/A	N/A
Prórroga	N/A	*N/A*
Modificación	X	MODIFICACION Nº 001 DE CANTIDADES Y DE ITEMS NO PREVISTOS.

3. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO OBJETO DE MODIFICACIÓN**

Contrato No.	0834 DE 2025
Contratista	CONSORCIO I.E. MAGDALENA
Fecha de suscripción	23-05-2025
Objeto	"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA - ZONA SUR."
Fecha de inicio	31 DE JULIO DEL 2025
Fecha de terminación inicial	30 DE DICIEMBRE DEL 2025
Valor inicial del contrato	*VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($22.581.699.999)*
Plazo inicial	*CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio*
Prórrogas	*N/A*
Suspensiones	*N/A*
Otras modificaciones	*N/A*
Supervisor	EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO
Cargo	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Observaciones	NINGUNA

SI CORRESPONDE A ADICIÓN	**INVERSIÓN ()**		**FUNCIONAMIENTO ()**
	PROYECTO:	*N/A*	
	RUBRO:	*N/A*	
	VALOR DE LA ADICIÓN:	*N/A*	
	VALOR CDP:	*N/A*	
	No. y FECHA CDP:	*N/A*	
	NUEVO VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVEVIO:	*N/A*	

	TIEMPO A PRORROGAR:	*N/A*

PRORROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	**FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:**	*N/A*

4. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

4.1. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y DESCRIPCIÓN DEL LA EJECUCIÓN, ESTADO ACTUAL Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

En atención a la solicitud formal elevada por el contratista Consorcio I.E. Magdalena, radicada ante la Supervisión e Interventoría del Contrato de Obra N.° CO-0834-2025, y posteriormente analizada y aprobada por la Interventoría, se emite la presente justificación técnica para sustentar la Modificación N.° 001, la cual será formalizada mediante acta modificatoria suscrita entre el contratista, la interventoría y la supervisión.

Cabe aclara que los ítems adicionales y las variaciones en cantidades fueron objeto de análisis detallado mediante la elaboración de los correspondientes Análisis de Precios Unitarios (APU), en los cuales se desglosan los costos directos e indirectos asociados (mano de obra, materiales, equipos y transporte), tomando como referencia los precios vigentes del mercado al mes de octubre de 2025.

Para la determinación de los valores unitarios, se revisaron las cotizaciones presentadas por el contratista, contrastándolas con precios de mercado y seleccionando las de menor valor, con el fin de garantizar la economía, transparencia y razonabilidad de los costos incluidos.

Los APU resultantes fueron revisados y avalados por la Interventoría y la Supervisión, y se consolidaron en el Acta de Concertación de Precios, que se anexa a la presente solicitud como soporte técnico-económico de la Modificación N.° 001.

1. Estado de ejecución y cumplimiento contractual: A la fecha, la ejecución del contrato se desarrolla de acuerdo con lo programado en el cronograma de actividades aprobado. El contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones contractuales y técnicas establecidas en los documentos contractuales, en concordancia con las Cláusulas 3, 9 y 10, que establecen el alcance del objeto y las obligaciones generales y específicas. La Interventoría y la Supervisión han realizado seguimiento permanente a los frentes de trabajo, evidenciando que las actividades se ejecutan conforme a las especificaciones técnicas, con calidad y dentro de los plazos establecidos. No se presentan atrasos imputables al contratista ni incumplimientos que comprometan el desarrollo de la obra, manteniéndose una ejecución física y financiera coherente con el programa contractual.

2. Justificación de la modificación: La modificación N.° 001 tiene origen en la solicitud elevada por el contratista, quien, en desarrollo de las actividades constructivas y durante la apertura de frentes, identificó una serie de situaciones técnicas no previstas en la etapa de planeación, que requieren ajustes en cantidades de obra y la incorporación de actividades adicionales no contempladas en el presupuesto inicial. Estas situaciones corresponden a condiciones propias de la infraestructura existente y de los entornos de intervención, relacionadas principalmente con adecuaciones complementarias necesarias para garantizar la seguridad estructural, la funcionalidad de las edificaciones educativas y el cumplimiento de la normatividad técnica vigente. Dicha solicitud fue objeto de revisión técnica por parte de la Interventoría, quien analizó la pertinencia y necesidad de las actividades propuestas, emitiendo concepto favorable al considerar que estas resultan indispensables para asegurar la correcta ejecución del objeto contractual. La Supervisión, en cumplimiento de las funciones establecidas en la Cláusula 8 del contrato, verificó la justificación técnica y avaló la procedencia de la modificación.

3. Excepcionalidad y principios de planeación y seguridad jurídica: La modificación tiene un carácter estrictamente excepcional, conforme a lo previsto en la Cláusula 13 del contrato y los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, ya que obedece a hechos sobrevinientes que solo pudieron evidenciarse durante la ejecución, y que no eran previsibles en la etapa de estructuración. Al formalizar esta modificación, la Entidad garantiza el cumplimiento del principio de planeación, evitando improvisaciones o actuaciones por fuera del marco contractual, y proporciona seguridad jurídica al proyecto al documentar y regularizar los ajustes requeridos.

4. Principios de la contratación estatal: La presente actuación se enmarca en los principios establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993, tales como transparencia, economía, responsabilidad, planeación, selección objetiva y cumplimiento de fines estatales. La modificación no altera el objeto contractual ni el equilibrio económico del contrato, y se fundamenta en la necesidad de asegurar que la obra cumpla cabalmente su finalidad pública: proporcionar infraestructura educativa adecuada, funcional y segura a la comunidad beneficiaria.

5. Plazo y valor contractual: La modificación N.º 001 no implica ampliación del plazo contractual ni adición al valor del contrato, dado que las nuevas actividades serán financiadas mediante balance de obra, es decir, con la supresión de actividades inicialmente previstas que no se ejecutarán. Esta medida permite optimizar los recursos disponibles sin comprometer vigencias futuras ni afectar la programación inicial, garantizando la sostenibilidad financiera y técnica del contrato.

6. Determinación de valores: Para las actividades nuevas se elaboraron los respectivos Análisis de Precios Unitarios – APU, revisados y aprobados por la Interventoría y la Supervisión. Estos valores se determinaron de acuerdo con las condiciones del mercado y en coherencia con el sistema de pago pactado en la Cláusula 6 (precios unitarios a monto agotable). En consecuencia, no se genera incremento en el valor total del contrato, manteniendo la estructura económica original.

4.2. Justificación jurídica:

La presente modificación N.° 001 al Contrato de Obra N.° CO-0834-2025, suscrito entre el Departamento del Magdalena y el Consorcio I.E. Magdalena, se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 16 y el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con los artículos 15 a 17 de la misma ley, que establecen la posibilidad de modificar los contratos estatales durante su ejecución, de manera excepcional y debidamente justificada, siempre que con ello no se altere la esencia del objeto contratado ni se desconozcan los principios que rigen la contratación estatal.

En este caso particular, la modificación no contempla prórroga del plazo ni adición al valor contractual, sino que se formaliza con el fin de ajustar cantidades de obra y adicionar o suprimir ítems, a partir de necesidades técnicas identificadas durante la ejecución, las cuales fueron solicitadas por el contratista, analizadas y aprobadas por la Interventoría, y avaladas por la Supervisión. Estos ajustes responden a hechos sobrevinientes, no imputables a las partes, que se enmarcan en las facultades legales y contractuales para efectuar modificaciones, conforme a lo establecido en la Cláusula 13 del contrato, que habilita al Departamento del Magdalena para interpretar, modificar o terminar unilateralmente el contrato de acuerdo con las normas de la Ley 80 de 1993.

De igual forma, esta actuación respeta el límite establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que prohíbe adicionar los contratos estatales en más del cincuenta por ciento (50 %) de

su valor inicial. Dado que en este caso no se presenta adición económica, no se afecta el monto total contratado ni se genera modificación en las apropiaciones presupuestales.

La modificación se enmarca dentro de los principios de transparencia, economía, planeación y responsabilidad previstos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993, y busca garantizar la correcta ejecución de las obras, la continuidad del servicio público educativo y la seguridad jurídica de las partes.

Vigencia y suficiencia de garantías: Una vez verificada la documentación contractual, se constató que la Póliza Única de Cumplimiento vigente mantiene su validez y cobertura, en los términos de la Cláusula 17 del contrato, y cubre la totalidad del plazo y las obligaciones contractuales, por lo que no requiere modificación ni ampliación con ocasión de la presente modificación N.° 001. **Aportes a seguridad social:** De acuerdo con la revisión efectuada por la Supervisión y la Interventoría, el contratista mantiene al día los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas

5. CLÁUSULA CONTRACTUAL A MODIFICAR: En virtud de la presente **Modificación N.° 001**, las partes acuerdan modificar la **Cláusula 3 — Alcance del Objeto** del Contrato de Obra N.° 0834 de 2025, con el fin de ajustar las actividades y cantidades de obra inicialmente previstas, incorporando y suprimiendo ítems de acuerdo con las necesidades técnicas surgidas durante la ejecución del contrato. Dichas modificaciones **no alteran el objeto contractual** ni generan adición de recursos, y se adoptan para garantizar la adecuada ejecución de las obras, la funcionalidad de la infraestructura educativa y el cumplimiento de la normatividad técnica vigente. En consecuencia, el nuevo alcance contractual quedará constituido por el conjunto de actividades resultantes del **balance de obra aprobado por la Interventoría, la Supervisión y el Contratista**, las cuales hacen parte integral de la presente acta modificatoria y sustituyen para todos los efectos las cantidades y actividades de la propuesta económica inicialmente aprobada, en lo que corresponda. Las demás cláusulas del contrato permanecen **inalteradas** y conservan su vigencia en los mismos términos y condiciones pactados originalmente.

ANEXOS: Hacen parte integral del presente documento, los siguientes anexos

1. *Solicitud formal de la modificación 001 al contrato de obra N° CO-0834-2025, presentada por el contratista de obra.*
2. *Aval por parte de la interventoría a la solicitud formal de la modificación N° 001 al contrato de obra N° CO-0834-2025, presentada por el contratista de obra.*
3. *Cotizaciones que respaldan los valores de los nuevos ítems.*
4. *APUS de los nuevos ítems no previstos presentados en la modificatoria.*
5. *Acta modificatoria de obra 001 al contrato de obra N° CO-0834-2025.*

EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

	NOMBRE	FECHA
Proyectó:	ING. DAYANA DEL CARMEN CASTRO FERREIRA	08-10-2025
Nota. Los firmantes declaramos que hemos suscrito el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes dentro de cada una de nuestras competencias y por lo tanto lo presentamos para la firma.		

Barranquilla, 08 de octubre de 2025

ACTA N° 01
DE FIJACIÓN DE PRECIOS
CO 0834-2025

Contrato / convenio No.	CO-0834-2025
Contratista	CONSORCIO IE MAGDALENA
Objeto	"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR."
Fecha de inicio	31 de julio del 2025
Fecha de terminación inicial	1 de diciembre del 2025
Valor inicial del contrato	VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($22.581.699.999)
Plazo inicial	*CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.*
Supervisor	*Efraín De Jesús Vargas Corvacho*
Cargo	*Secretario De Infraestructura*

En la ciudad de Santa Marta, reunidos los suscritos: DANIEL DAVID TORRES BARRIOS, Coordinador de Obra del CONSORCIO IE MAGDALENA, Contratista, y EDWIN ERUBEY MARTÍNEZ ECHEVERRY, Director Ejecutivo de FOMCOLOMBIA, Interventoría, con el fin de pactar y fijar los precios unitarios no previstos en el contrato anteriormente citado, previo estudio técnico, económico y jurídico de la Interventoría.

Para la elaboración de la presente acta, se realizó la revisión y análisis de precios vigentes en el mercado, así como el estudio de las cotizaciones presentadas por el contratista, seleccionando los valores más competitivos y técnicamente justificados. Dichos análisis fueron revisados y validados por la Interventoría, asegurando su correspondencia con las condiciones reales de ejecución.

Las cotizaciones utilizadas como referencia se anexan al presente documento y hacen parte integral del mismo, sirviendo como soporte de los Análisis de Precios Unitarios (APU) y de la concertación de los ítems no previstos.

De esta manera, los valores concertados reflejan los costos actuales de materiales, mano de obra y equipos requeridos, garantizando la razonabilidad técnica y económica conforme a los principios de transparencia, eficiencia y economía de la contratación estatal.

El siguiente cuadro relaciona los ítems no previstos originalmente en el contrato, que se incluyen mediante la presente acta, con sus respectivos valores unitarios y justificación técnica.

ITEM	ITEM NO PREVISTOS	UNIDAD	V. UNITARIO
Np. 1	Desmonte de maleza	m2	$6.918
Np. 2	Escarificada pintura vieja y lavado de muros interiores y exteriores	m2	$6.918
Np. 3	Desmonte ventanas metalicas sin vidrios (Incluye retiro)	Un	$52.714
Np. 4	Desmonte lavamanos (Incluye retiro de sobrantes)	Un	$29.184
Np. 5	Desmonte aparato sanitario (Incluye retiro de sobrantes)	Un	$29.184
Np. 6	Desmonte cubierta en lamina (No Incluye retiro. Incluyeretorio de redes y equipos eléctricos)	m2	$49.977
Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso (Incluye retiro)	m2	$9.929
Np. 8	Desmonte y retiro de estructura metalica (cerchas) apoyo cubiertas existentes.	Un	$95.017
Np. 9	Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para rellenos alrededor de estructuras y redes. Medido en planos	m3	$246.101
Np. 10	Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para losas de contrapiso y circulaciones exteriores con recebo tipo Invias. Espesor según estudio de suelos. Medido en planos	m3	$246.101
Np. 11	Solado de limpieza en concreto f´c 14 Mpa preparado en sitio E=0.07 m.	m2	$72.910
Np. 12	Placa de contrapiso en concreto F´c 21 Mpa hecho en sitio E=0,10 m con acabado cepillado	m2	$199.572
Np. 13	Armado y vaciado de escaleras en concreto F'c=21 Mpa E=0,20. Formaleteadas. Incluye malla electrosoldada. H-131	m3	$1.318.731
Np. 14	Armado y vaciado de canal en concreto F'c=21 Mpa E=0,20. Formaleteadas. Incluye malla electrosoldada. H-131	m3	$1.381.283
Np. 15	Alfajia en concreto 3000 PSI (Incluye refuerzo)	ml	$112.618
Np. 16	Viga cinta 0.12x0.10 concreto 3000 PSI (Incluye refuerzo)	ml	$111.639
Np. 17	Mantenimiento y/o limpieza mecanica, cerchas existntes apoyo de cubiertas. Incluye platinas, pernos, anclajes, soldaduras, accesorios y pintura anticorrosica, pintura de acabado de acabado final.	ml	$ 44.702,49
Np. 18	Preparar superficie con limpieza manual, retiro de impermeabilizacion en mal estado.	m2	$4.345
Np. 19	Mortero pendientado cubiertas preparado en sitio con agregadosmde la zona. Morteros impermeabilizado 1:4. Incluye mediacañas perimetrales para remates de impermeabilizacion.	m2	$126.733
Np. 20	Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	m2	$181.386
Np. 21	Sobrecimiento en bloque de concreto formato 9x19x39 color gris f´m 12 Mpa. 1 hilada. Incluye pañete con mortero 1:4 preparado en sitio con impermeabilizante integral Sika 1 de Dika o equivalente.	ml	$43.926
Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de la zona. Incluye lineales, fajas, filetes y ranuras.	m2	$49.945
Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - dos manos. Colores según detalle de arquitectura.	ml	$49.153

Np. 24	Lavamanos para baño institucional color blanco. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	Un	$409.628
Np. 25	Orinal arrecife o semenjante con valvula expuesta push 1.9s color blanco en porcelana, tipo de descarga a muro	Un	$1.085.051
Np. 26	Griferias Lavamanos grival llave individual color cromado	Un	$318.479
Np. 27	Sanitario blanco tao single o semenjante,descarga unica, material porcelana.	Un	$791.779
Np. 28	Protector metalico en hierro para ventanas 200x100	Un	$758.805
Np. 29	Protector metalico en hierro para puertas 200x100	Un	$758.805
Np. 30	Cerramiento en malla eslabonada. Bastidor en angulo 2 1/2"x1/4" + malla metalica en alambre galvanizado. Incluye anticorrosivo + pintura de acabado para el angulo y anclajes a muretes de cerramiento.	m2	$185.634
Np. 31	Reja metálica acceso 2.0 x 2.0 en tubo cuadrado de 2" x 2" con pintura anticorrosiva y esmalte	un	$2.604.253
Np. 32	Protector metalico en hierro para ventanas 150x380	Un	$2.267.889
Np. 33	Suministro e instalacion de puerta metalica sencilla de 1.00 x 2.00 con marco, refotrzada con templete de seguridad, en lamina calibre 20, incluye cerradura, manija, pintura anticorosiva, acabado color azul rey, bisagras y demás elementos necesarios para su buen funcionamiento.	Un	$1.257.246
Np. 34	Desmonte de protectores metalicos de ventanas	Un	$99.799
Np. 35	VENTANA 744 ANOLOCK-VIDRIO BRONCE UNA NAVE FIJA Y UNA CORREDIZA 1.00X1.20 5020 ANOLOCK, INCLUYE VIDRIO BRONCE	m2	$696.918

A continuación, se describe la justificación y estimación de costo para cada una de las actividades no previstas citadas

- **NP 01: DESMONTE DE MALEZA**

Justificación: Durante las visitas de inspección y presupuesto realizadas a algunas de las instituciones favorecidas, se detectó que existían zonas interiores de la institución que presentaban vegetación de gran tamaño debido a la falta de mantenimiento de zonas verdes. Este hallazgo hace necesario realizar el desmonte de la vegetación encontrada para la ejecución de las obras proyectadas en estas instituciones y para la posterior entrega y goce de las instituciones intervenidas

- **NP-02: ESCARIFICADA PINTURA VIEJA Y LAVADO DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES**

Justificación: Actividad requerida para cumplir con parámetros de calidad para el trabajo de pintura final, permitiendo garantizar la adherencia optima de las nuevas capas de pintura y prevenir problemas futuros como moho o el desprendimiento prematuro de la pintura.

- **NP-03: DESMONTE VENTANAS METALICAS SIN VIDRIOS (INCLUYE RETIRO)**

Justificación: Actividad requerida para el retiro de las ventanas en mal estado que serán reemplazadas y permitir la instalación de un nuevo sistema más eficiente y seguro, proporcionando una mejora al espacio.

- **NP-04: DESMONTE LAVAMANOS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)**

Justificación: Actividad requerida para permitir el reemplazo de lavamanos existentes por equipos nuevos, que permita una mayor salubridad y renovación del área.

- **NP-05: DESMONTE APARATO SANITARIO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)**

Justificación: Actividad requerida para realizar el cambio de sanitarios existentes por equipos nuevos, que permita una mayor salubridad y renovación del área.

- **NP-6: DESMONTE CUBIERTA EN TEJAS (NO INCLUYE RETIRO. INCLUYE DESMONTE DE INSTALACIONES ELECTRICAS)**

Justificación: Actividad requerida para el retiro de las cubiertas existentes y permitir la instalación de la nueva cubierta que cumple con los parámetros de calidad y climatización de las áreas a cubrir.

- **NP-7: DESMONTE Y RETIRO DE CIELO RASO (NO INCLUYE DISPOSICION FINAL)**

Justificación: Actividad requerida para retirar el cielo raso existente, y permitir el desmonte y montaje de nuevas cubiertas y el posterior reemplazo del cielo raso por uno nuevo.

- **NP-8: DESMONTE Y RETIRO DE ESTRUCTURA METALICA (CERCHAS) APOYO CUBIERTAS EXISTENTES (NO INCLUYE DISPOSICION FINAL)**

Justificación: Actividad requerida para el retiro de las estructuras metálicas (Cerchas, tubos, listones de madera) sobre el cual se soporta las cubiertas actuales para ser reemplazadas por estructuras metálicas nuevas que garantizan la estabilidad a las nuevas cubiertas que serán instaladas.

- **NP-9: RELLENO COMPACTADO EN MATERIAL SELECCIONADO TIPO TERRAPLÉN INVIAS 220 (SUELOS TOLERABLES) PARA RELLENOS ALREDEDOR DE ESTRUCTURAS Y REDES. MEDIDO EN PLANOS**

Justificación: Las estructuras de cimentación y redes de servicios públicos deberán ser cubiertas con material seleccionado de cantera tipo terraplén Invias 220 que cumpla con características de suelos tolerables de la norma.

- **NP-10: RELLENO COMPACTADO EN MATERIAL SELECCIONADO TIPO TERRAPLÉN INVIAS 220 (SUELOS TOLERABLES) PARA LOSAS DE CONTRAPISO Y CIRCULACIONES EXTERIORES CON RECEBO TIPO INVIAS. ESPESOR SEGÚN ESTUDIO DE SUELOS. MEDIDO EN PLANOS**

Justificación: Las estructuras de losas de contrapiso y de circulación deberán ser cimentadas sobren material seleccionado de cantera tipo terraplén Invias 220 que cumpla con características de suelos tolerables de la norma, compactado a los porcentajes de compactación indicados por la norma

- **NP-11: ARMADO Y VACIADO DE ESCALERAS EN CONCRETO F´C=21 Mpa E=0.20 FORMALETEADAS. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA H=131**

Justificación: Actividad requerida para conectar andenes de circulación a niveles de altura diferentes.

- **NP-12: PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO F´C 21 MPA HECHO EN SITIO E=0,10 M CON ACABADO CEPILLADO**

Justificación: Se requiere la construcción de losas contrapiso indicadas en las memorias de cálculo de cantidades de las instituciones favorecidas. Estas losa de concreto se construirán en concreto de 3000 PSI hecho en sitio con materiales certificados disponibles en la región. Las losas de contrapiso se realizarán con acabado allanado o cepillado según la necesidad del área de uso final.

- **NP-13: ARMADO Y VACIADO DE ESCALERAS EN CONCRETO F´C=21 Mpa E=0.20 FORMALETEADAS. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA H=131**

Justificación: Actividad requerida para conectar andenes de circulación a niveles de altura diferentes.

- **NP-14: ARMADO Y VACIADO DE CANAL EN CONCRETO F'c=21 Mpa E=0.20. FORMALETEADA. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA H-131**

Justificación: Actividad requerida para la recolección y drenaje de las aguas superficiales, evitando el deterioro de las instalaciones y un entorno más seguro y funcional.

- **NP-15: ALFAGIA EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO).**

Justificación: Esta actividad permite proteger las instalaciones del deterioro, evitando la infiltración de agua y deterioro de muros y pinturas.

- **NP-16: VIGA CINTA 0.12x0.10 CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO).**

Justificación: Actividad requerida para brindar una mayor estabilidad a la edificación, y confinar las nuevas correas instaladas sobre cuchillas y vigas aéreas de las edificaciones intervenidas.

- **NP-17: MANTENIMIENTO Y/O LIMPIEZA MECANICA, CERCHAS EXISTENTES APOYO DE CUBIERTAS. INCLUYE PLATINAS, PERNOS, ANCLAJE, SOLDADURA, ACCESORIOS Y PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA DE ACABADO FINAL.**

Justificación: Esta actividad permite la reutilización de la estructura (cerchas) y permite corregir posibles desgastes o corrosión, que puedan generar inestabilidad e inseguridad a la cubierta

- **NP-18: PREPARAR SUPERFICIE CON LIMPIEZA MANUAL, RETIRO DE IMPERMEABILIZACION EN MAL ESTADO.**

Justificación: Se realizará reparación de vigas canal de recolección de aguas de cubierta que deberán impermeabilizadas. Para la realización de esta actividad, se requiere realizar el retiro de materiales y productos deteriorados instalados anteriormente de manera que se pueda realizar la colocación de nuevos productos impermeabilizantes que permitan la funcionabilidad de las estructuras de drenaje

- **NP-19: MORTERO PENDIENTADO CUBIERTAS PREPARADO EN SITIO CON AGREGADOS DE LA ZONA. MORTEROS IMPERMEABILIZADO 1:4. INCLUYE MEDIACAÑAS PERIMETRALES PARA REMATES DE IMPERMEABILIZACION.**

Justificación: Las losas de contrapiso y cubierta construidas requerirán de plantillas de nivelación que deberán realizarse con mortero impermeabilizado de relación 1:4 preparados con agregados disponibles en la zona de ejecución de los trabajos

- **NP-20: MURO EN BLOQUE 9X19X39CM. MUROS DIVISORIOS Y MACHONES. INCLUYE REFUERZO HORIZONTAL Y SELLADOR TIPO SIKAFLEX DE SIKA O EQUIVALENTE.**

Justificación: Las instituciones favorecidas requiere la construcción de muros divisorios y machones los cuales serán elaborados con bloques de 9 x 19 x 39 cm. Los muros deberán incluir la instalación de refuerzos horizontales tipo grafil indicados en los planos de diseño. La construcción de los muros se realizará en la ubicación indicada en los planos de diseño y con previa aprobación de la interventoría de la obra.

- **NP-21: SOBRECIMIENTO EN BLOQUE DE CONCRETO FORMATO 9X19X39 COLOR GRIS F´M 12 MPA. 1 HILADA. INCLUYE PAÑETE CON MORTERO 1:4 PREPARADO EN SITIO CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL SIKA 1 DE DIKA O EQUIVALENTE.**

Justificación: Los levantes en muro indicados en el numeral anterior se contarán con sobrecimientos construidos en bloque de concreto de 9x19x39 cm de 1 hilada con pañete impermeabilizado 1:4 elaborados con agregados disponibles en la zona.

- **NP-22: PAÑETE DE MURO SEN MORTERO 1:4 PREPARADO EN SITIO CON MATERIALES DE LA ZONA. INCLUYE LINEALES, FAJAS, FILETES Y RANURAS.**

Justificación: Esta actividad nos permite el suministro e instalación de un lavamanos, en baterías sanitarias que no cuentan con este tipo de equipos, cumpliendo con las necesidades básicas de higiene y comodidad. Mejorando las condiciones de salubridad y funcionalidad existente.

- **NP-23: PINTURA MUROS PINTURA ACRILICA BASE DE AGUA PARA EXTERIORES DE ALTA DURABILIDAD - DOS MANOS. COLORES SEGÚN DETALLE DE ARQUITECTURA.**

Justificación: Esta actividad nos permite el suministro e instalación de un lavamanos, en baterías sanitarias que no cuentan con este tipo de equipos, cumpliendo con las necesidades básicas de higiene y comodidad. Mejorando las condiciones de salubridad y funcionalidad existente.

- **NP-24: LAVAMANOS COLGAR ACUACER COLOR BLANCO FORMA OVALADA**

Justificación: Esta actividad nos permite el suministro e instalación de un lavamanos, en baterías sanitarias que no cuentan con este tipo de equipos, cumpliendo con las necesidades básicas de higiene y comodidad. Mejorando las condiciones de salubridad y funcionalidad existente.

- **NP-25: ORINAL ARRECIFE O SEMENJANTE CON VALVULA EXPUESTA PUSH 1.9S COLOR BLANCO EN PORCELANA, TIPO DE DESCARGA A MURO**

Justificación: Debido a la poca o inestable presión del servicio de acueducto en la región, los equipos con sistema tipo push antivandálico incluidos en el formulario contractual del proyecto, no trabajarían de manera óptima, raso por la cual se hace necesario incluir un orinal que no tenga requerimientos de presión de servicio alta para su correcto funcionamiento.

- **NP-26: GRIFERIAS LAVAMANOS GRIVAL LLAVE INDIVIDUAL COLOR CROMADO**

Justificación: Debido a la poca o inestable presión del servicio de acueducto en la región, los equipos con sistema tipo push antivandálico incluidos en el formulario contractual del proyecto, no trabajarían de manera óptima, raso por la cual se hace necesario incluir griferia para lavamanos que no tenga requerimientos de presión de servicio elevados para su correcto funcionamiento.

- **NP-27: SANITARIO BLANCO TAO SINGLE O SEMENJANTE, DESCARGA UNICA, MATERIAL PORCELANA.**

Justificación: Debido a la poca o inestable presión del servicio de acueducto en la región, los equipos con sistema tipo push antivandálico incluidos en el formulario contractual del proyecto, no trabajarían de manera óptima, raso por la cual se hace necesario incluir sanitarios que no tengan requerimientos de presión de servicio elevados para su correcto funcionamiento.

- **NP-28: PROTECTOR METALICO EN HIERRO PARA VENTANAS 200x100**

Justificación: Esta actividad permite una mayor seguridad a la ventana nuevas o existentes, creando una barrera disuasoria contra robos o vandalismo, tanto para la institución como para sus alumnos.

- **NP-29: PROTECTOR METALICO EN HIERRO PARA PUERTAS 200x100**

Justificación: Esta actividad permite una mayor seguridad a la puerta, creando una barrera disuasoria contra robos o vandalismo, tanto para la institución como para sus alumnos.

- **NP-30: CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA. BASTIDOR EN ANGULO 2 ½"x ¼ + MALLA METALICA EN ALAMBRE GALVANIZADO. INCLUYE ANTICORROSIVO + PIN TURA DE ACABADO PARA EL ANGULO ANCLAJES A MURETES DE CERRAMIENTO.**

Justificación: Actividad solicitada por rectores de las instituciones que permite delimitar el área de acceso a las instituciones y brindar mayor seguridad del perímetro, protegiendo la institución.

- **NP-31: REJA METALICA ACCESO 2.0 x 2.0 EN TUBO CUADRADO DE 2"x 2" CON PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE**

Justificación: Actividad solicitada por los rectores de las instituciones que permite un control de acceso a la institución, incrementando la seguridad y permitiendo el paso a personal autorizado.

- **NP-32: PROTECTOR METALICO EN HIERRO PARA VENTANAS 150X380**

Justificación: Esta actividad permite una mayor seguridad a la ventana nuevas o existentes, creando una barrera disuasoria contra robos o vandalismo, tanto para la institución como para sus alumnos.

- **NP-33: SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA SENCILLA DE 1.00 x 2.00 CON MARCO, REFORZADA CON TEMPLETE DE SEGURIDAD, EN LAMINA CALIBRE 20, INCLUYE CERRADURA, MANIJA, PINTURA ANTICORROSIVA, ACABADO COLOR AZUL REY, BISAGRAS Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.**

Justificación: Actividad requerida para instalar puertas nuevas o reemplazar puertas en mal estado para aulas y oficinas de las instituciones educativas

- **NP-34: DESMONTE DE PROTECTORES METALICOS DE VENTANAS 1.48 x 3.77**

Justificación: Esta actividad nos permite desmontar protectores que ya cumplieron su ciclo de uso, perdiendo su estética y representando un riesgo a la integridad del estudiantado.

- **NP-35: VENTANA 744 ANOLOCK – VIDRIO BRONCE UNA NAVE FIJA Y UNA CORREDIZA 1.00x1.20 5020 ANOLOCK, INCLUYE VIDRIO BRONCE**

Justificación: Actividad requerida para instalación de ventanas nuevas o reemplazo de ventanas existentes en mal estado para aulas y oficinas de las instituciones educativas

En mérito de lo anterior, la presente Acta de Fijación de Precios N.º 01 se suscribe como soporte técnico, económico y jurídico para la inclusión de los ítems no previstos dentro del Contrato CO-0834-2025, de conformidad con la normativa contractual vigente.

Se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella, en la ciudad de Santa Marta, a los 08 días del mes de octubre de 2025.

Se anexan las cotizaciones que hacen parte integral del presente documento y los respectivos APU.

DANIEL TORRES BARRIOS
Coordinador de Proyecto
CONSORCIO IE MAGDALENA

EDWIN ERUBEY MARTINES ECHEVERRY
Director ejecutivo
FOMCOLOMBIA

Barranquilla, 9 de octubre de 2025 IEMAG-COM-012

Señores:
OFICINA DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA N° CO-0834-2025: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR

ASUNTO: Análisis de precios unitarios APU´s de actividades no previstas incluidas en acta modificativa N°1

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida, se envía adjunto las cotizaciones relacionadas a continuación con las cuales fueron elaborados los análisis de precios unitarios de las actividades no previstas incluidas en el acta modificativa N° 1 propuesta por el Consorcio IE Magdalena

- AGREGADOS AOD IE MAGDALENA
- COTIZACION 10656 ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES S.A.S.
- COTIZACION CONSORCIO I.E. MAGDALENA 508-1
- COTIZACION CONSORCIO I.E. MAGDALENA 509 -1
- COTIZACION CONSORCIO I.E. MAGDALENA 0510-2
- COTIZACION CONSORCIO I.E. MAGDALENA 0511-3
- COTIZACION CONSORCIO I.E. MAGDALENA 0512-4
- OFERTA COMERCIAL G&J CONS IE MAGD

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
Coordinador de Proyecto
CONSORCIO IE MAGDALENA

COTIZACION

FECHA	SEPTIEMBRE 17 2025		2025,245
SEÑORES	CONSORCIO LE. MAGDALENA 2025		
ATN.		PROOVEDOR	GYJ FERRETERIAS S.A.
TELEFONO		PROYECTO	
	BARRANQUILLA	ELEMENTO	

	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MALLA ELECTROSOLDADA 15 X 15 X 5.0 MM. 6.0 x 2,35	UND	1	$175.996	$175.996
2	ACERO CORRUGADO 3/8 (6 O 12 MTS)	KG	1	$10.916	$10.916
3	VARILLA DE 1/4 L=6.0	un	1	$6.900	$6.900
4	ALAMBRE RECOCIDO	KG	240	$4.400	$1.056.000
5					
6					
8					
9					
10					
11					
12				$0	$0
			SUB-TOTAL		
			IVA		
			VALOR TOTAL		

NOTA: SEÑOR CONSTRUCTOR EXIJA LAS NORMAS CONTUNDENTES A LA NORMA TECNICA COLOMBIANA CONTENIDAS EN LA NTC 2289 Y CUMPLIR CON EL DECRETO 1513 DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE EL REGLAMENTO TECNICO APLICABLE A BARRAS CORRUGADAS PARA REFUERZO DE C

CONDICIONES COMERCIALES ANEXO 1

VALIDEZ DE LA OFERTA 3 DIAS

FORMA DE PAGO: A CONVENIR

ENTREGA: MATERIAL PUESTO EN OBRA DESCARGUE POR CTA DEL CLIENTE

TIEMPO DE ENTREGA: A CONVENIR

ESTA OFERTA PUEDE VARIAR SEGÚN VARIACION DE LA TRM

NUESTRO ACERO PROTEJE Y SALVA VIDAS ARTICULO 2 (DECRETO 1513 - 2012)

Alambrón Trefilable

Barras lisas, Platinas, Angulos y Cuadrados

Perfiles Tipo I - U - H

Losa metálica para entrepisos - lamina Coloborante

Perfines en aceros galvanizado

Malla con Vena

Tejas plastica , Metálicas - Cemento Gris, Cemento Blanco

Deck Steel

Cemento Gris - Cemento Blanco

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE NO. 392066646-0 CTA. RECAUDO NACIONAL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE GYJ FERRETERIAS S.A.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - AUTORETENEDORES

GERENTE UNES MALAMBO

CONCRENORTE

SC-CER53-732

8 de septiembre de 2025

COTIZACIÓN
10656

SEÑORES,
ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES S.A.S.

REF. OFERTA COMERCIAL CONCRENORTE SAS –PROPUESTA ECONOMICA CONCRETOS –PROYECTO: OBRA

Cordial saludo,

Es un gusto para nosotros presentarle a **CONCRENORTE S.A.S.,** la mejor opción de Concretos en Sucre y Córdoba, una compañía 100% colombiana que se constituye bajo la dirección de cuatro pilares fundamentales: Experiencia, Tecnología, Calidad y Respaldo, con los cuales queremos brindarle la mejor propuesta para su compañía.

Ofrecemos los productos que su obra necesita, con los más altos estándares de calidad y servicio.

Colocamos a su disposición los equipos de Transporte y Colocación, Mixer, Bombas Estacionarias, Autobombas y Plantas de concretos acordes con sus necesidades.

Todos nuestros equipos son monitoreados con GPS y sistemas de seguimiento para garantizarles la mayor confiabilidad en el cumplimiento.

CONCRENORTE cuenta con la más alta tecnología, para control de calidad, programación, despachos y seguimiento a la flota.

Nuestra asistencia técnica, es la promesa de valor para acompañarlos durante la ejecución de su obra. Nuestro equipo de profesionales lo asistirán para brindarle soporte, asesoría, capacitaciones y desarrollo de nuevos productos de acuerdo con sus necesidades.

CODIGO	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO INCLUYE IVA	VALOR TOTAL
01450111213040506070808690	CONCRETO 4000 psi NORMAL ACE3D RST 3/4" AR CE	M3	1,0	$ 601.364	$ 601.364
01450111213040506070808686	CONCRETO 3000 psi NORMAL ACE3D EST	M3	1,0	$ 562.230	$ 562.230
					$ 872.000

NOTA: LOS VALORES DE CONCRETO ANTERIORMENTE DESCRITOS INCLUYEN EL FLETE Y EL IVA SOBRE EL SUMINISTRO

1. OBSERVACIONES

Forma de pago: contado
Validez de la oferta: 8 días
Concretos con resistencias inferiores a 210 KG/CM2 no pueden ser bombeados
Despachos por fuera de Sincelejo NO hay confirme, despachos dentro de Sincelejo despues de 30 m3
Servicio de bomba mínimo 25 m3
Despacho mínimo con descarga directa:
*Para sincelejo 5 m3
*Por fuera de sincelejo 7m3
*Si el requerimiento de m3 es menor al indicado como mínimo de descarga se cobrará stand by por olla vacía, el cual será de $180,000 por m3 vacio
La solicitud de despacho debe realizarla mínimo con 4 días hábiles anticipada
El descargue del concreto debe ser realizado en 50 minutos después de la llegada del mixer, de lo contrario debe ser informado en planta y se realizará cobro de $180,000 fracción u hora
Los permisos ante las entidades de transito para ingresar a la obra son por cuenta del cliente
Obras que requieran paso por Corozal deben tramitar permiso de transito para la movilización por este municipio
La empresa cierra operaciones contables mensualmente, por lo tanto la facturación será generada hasta el último despacho o remisión emitida dentro del mes
El anexo Nro 1 Adjunto en esta propuesta

CONCRENORTE

SC-CER514732

CONDICIONES DE SUMINISTRO CONCRETOS DEL NORTE S.A.S.

Las condiciones de Suministro de CONCRENORTE S.A.S. harán parte integral de esta cotización. Las cuales encontraran adjuntas.

Durante la vigencia del negocio, la falta de programación para el suministro de Producto por parte del Cliente, durante un periodo que supere los treinta (30) días calendario, dejará sin efectos las obligaciones establecidas en la presente Oferta comercial.

Para atender sus requerimientos enviar por correo electrónico **comercial@concrenorte.co y tesoreria@concrenorte.co** el volante de consignación, si es en cheque se tramitará hasta que se haga efectivo por parte del Banco.

Tenemos disponibles las siguientes cuentas corrientes a nombre de **CONCRETOS DEL NORTE S.A.S. NIT 900.303.345-1**

BANCO	TIPO CUENTA	NUMERO	CONVENIO
BANCOLOMBIA	CORRIENTE RECAUDOS	506 633337-51	46108
BOGOTA	CORRIENTE	341-004-513	
DAVIVIENDA	CORRIENTE	2060-6999- 8436	
COLPATRIA	CORRIENTE	936-1000-630	

Esperamos que nuestra Oferta comercial sea de su total agrado. Si necesita más información, no dude en comunicarse con nosotros, estamos para servirle.

Tenemos a su disposicion los siguinets canales de comuniacion

PROGRAMACION	PRODUCCION@CONCRENORTE.CO	313 510 34 07
CONTABILIDAD	CONTABILIDAD@CONCRENORTE.CO	310 543 52 37
COMERCIAL	COMERCIAL@CONCRENORTE.CO	310 543 88 58
CALIDAD	CALIDAD@CONCRENORTE.CO	310 500 2779
PQRSF	GESTIONDECALIDAD@CONCRENORTE.CO	

A continuacion anexamos las principales especificaciones tecnicas de los concretos cotizados

ESPECIFICACIONES TECNICAS BASICAS

TIPO DE CONCRETO	ASENTAMIENTO
NORMAL	4" +/- 1"
BOMBEABLE	6" +/-1"
FLUIDO	8" +/- 1"

Cordialmente:

ARQ. ISAURA LOPEZ GOMEZ
ASESOR TECNICO COMERCIAL
3105438858
COMERCIAL@CONCRENORTE.CO

BAUMARKT SAS

NIT. 900.432.569-7
CALLE 17,34-13
NIT:900432569-7
3325985-3043291432-3183813214
No somos autorretenedores ni grandes contribuyentes
Actividad ICA 202 7,00 x mil

Fecha: 28/09/2025

COTIZACION: 0512-4

CLIENTE-

CONSORCIO I.E. MAGDALENA
901,936,969-7

Descripción	Unidades	Cantidad	Precio Unitario	Precio
LAVAMANOS COLGAR COLOR BLANCO FORMA OVALADA	un	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00
KIT DESAGUE LAVAMANOS	un	1	$ 65.000,00	$ 65.000,00
ORINAL ARRECIFE O SEMEJANTE	un	1	$ 698.400,00	$ 698.400,00
GRIFERIA PARA LAVAMANOS INSTITUCIONAL	un	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00
SANITARIO BLANCO TAO SINGLE BLANCO	un	1	$ 478.800,00	$ 478.800,00
GANCHO DE FIJACION DE 1/4	un	1	$ 13.898,00	$ 13.898,00
				$ -

Total parcial $ -

Subtotal menos descuento $ -

TOTAL COTIZACION $ -

FIRMA AUTORIZACION: _____

BAUMARKT SAS

NIT. 900.432.569-7
CALLE 17,34-13
NIT:900432569-7
3325985-3043291432-3183813214
No somos autorretenedores ni grandes contribuyentes
Actividad ICA 202 7,00 x mil

Fecha: 15/09/2025

COTIZACION: 0511-3

CLIENTE-

CONSORCIO I.E. MAGDALENA
901,936,969-7

Descripción	Unidades	Cantidad	Precio Unitario	Precio
CEMENTO GRIS X 50 KG	un	1	$ 38.000,00	$ 38.000,00
BLOQUE CEMENTO 0,09 x 0,19 x 0,39	un	1	$ 3.900,00	$ 3.900,00
CEMENTO BLANCO X 40KG	un	1	$ 80.000,00	$ 80.000,00
PLATINA 1/8" L=6,0 m	un	1	$ 23.022,00	$ 23.022,00
PERNOS DE EXPANSION DE 4 X 3/8	un	1	$ 6.500,00	$ 6.500,00

Total parcial $ -

Subtotal menos descuento $ -

FIRMA AUTORIZACION:_____

TOTAL COTIZACION $ -

BAUMARKT SAS

NIT. 900.432.569-7
CALLE 17,34-13
NIT:900432569-7
3325985-3043291432-3183813214
No somos autorretenedores ni grandes contribuyentes
Actividad ICA 202 7,00 x mil

Fecha: 10/09/2025

COTIZACION: 0510-2

CLIENTE-

CONSORCIO I.E. MAGDALENA

901,936,969-7

Descripción	Unidades	Unidades	Precio Unitario	Precio
PROTECTOR METALICO P/PUERTAS Y VENTANAS	m2	1	$ 299.000,00	$ 299.000,00
TUBO GALVANIZADO DE 3" X 3.0 MT	un	1	$ 126.282,00	$ 126.282,00
MALLA ESLABONADA X M2 H=2.0 m ROLLO X 10.0M	un	1	$ 532.280,00	$ 532.280,00
TAPON ROSCADO GALVANIZADO METALICO DE 3"	un	1	$ 42.094,08	$ 42.094,08

Total parcial $ -

Subtotal menos descuento $ -

TOTAL COTIZACION $ -

FIRMA AUTORIZACION: _____

BAUMARKT SAS

NIT. 900.432.569-7
CALLE 17,34-13
NIT:900432569-7
3325985-3043291432-3183813214
No somos autorretenedores ni grandes contribuyentes
Actividad ICA 202 7,00 x mil

Fecha: 28/08/2025

COTIZACION: 0508-1

CLIENTE-

CONSORCIO I.E. MAGDALENA
901,936,969-7

Descripción	Unidades	Cantidad	Precio Unitario		Precio
REJA 2.0 X 2.0 EN TUBO DE 2 X 2	un	1	$ 2.100.000,00	$	2.100.000,00
SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA METALICA DE 1.00 X 2.00 C/MARCO	1	1	$ 855.000,00	$	855.000,00
VENTANA 744 ANOLOCK VIDRIO BRONCE	1	1	$ 480.000,00	$	480.000,00
				$	-
				$	-

Total parcial $ -

Subtotal menos descuento $ -

FIRMA AUTORIZACION: _____

TOTAL COTIZACION $ -

BAUMARKT SAS

NIT. 900.432.569-7
CALLE 17,34-13
NIT:900432569-7
3325985-3043291432-3183813214
No somos autorretenedores ni grandes contribuyentes
Actividad ICA 202 7,00 x mil

Fecha: 05/09/2025

COTIZACION: 0509-1

CLIENTE-

CONSORCIO I.E. MAGDALENA
901,936,969-7

Descripción	Unidades	Cantidad	Precio Unitario	Precio
SIKA ANTISOL ROJO X 20 KG	un	1	$ 1.520.140,00	$ 1.520.140,00
SIKA SEPAROL x 20 KG	un	1	$ 482.320,00	$ 482.320,00
PINTURA ESMALTE	gl	1	$ 110.000,00	$ 110.000,00
PINTURA ANTICORROSIVA	gl	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00
SELLADOR SIKAFLEX	un	1	$ 59.900,00	$ 59.900,00
PINTURA ACRILICA	gl	1	$ 96.000,00	$ 96.000,00
SIKA 1 x 20 KG	un	1	$ 508.000,00	$ 508.000,00

Total parcial	$	2.866.360,00
	$	-
Subtotal menos descuento	$	2.866.360,00
TOTAL COTIZACION	$	2.866.360,00

FIRMA AUTORIZACION: _____

AOD LOGISTICA
NIT. 901694828-7

Barranquilla, septiembre 10 del 2025.

Señores.
CONSORCIO I.E MAGDALENA
Atn. A QUIEN INTERESE
Ciudad

Por medio de la siguiente propuesta nos complace en presentarle nuestro portafolio de servicios:

AOD LOGISTICA SAS, es una empresa dedicada a prestar servicios de Transporte de materiales para la construcción y obras civiles, nos caracterizamos por invertir en un buen talento humano y adquirir los mejores equipos para prestar servicios de manera eficiente a nuestros clientes.

SERVICIOS.
*Movimiento de tierra.
*Explotación de canteras.
*Excavaciones para construcción.
*Transporte de material
*Venta de materiales (Base, Sud base, Arena, Asfalto, Gravilla, Granzón y Triturado)

EQUIPOS.
*Doble troques
*Volquetas Sencillas
*Retroexcavadoras
*Cargadores

RELLENO SELECCIONADO TIPO TERRAPLEN	**$75.000 M3**
ARENA	**$92.000 M3**
TRITURADO ¾"	**$130.000 M3**

ANTICIPO DEL 50% Y SALDO CONTRA ENTREGA DE FACTURA FINALIZADO SUMINISTRO

INCLUYE SOLO MATERIAL.

Esperamos colaborar con ustedes con sus requerimientos.

Atentamente,

GINA PAOLA OÑATE PADILLA
Gerente Financiero

316 5565623
aodlogisticasas@gmail.com
Calle 75 No 70-10
Bloque a3 apto 204

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
FOMCOLOMBIA N° FOM-254-2025

Santa Marta 8 de Octubre – 2025

Sr:
EFRAÍN DE JESÚS VARGAS CORVACHO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Secretario
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
secretariadeinfraestructura@magdalena.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO No 0834 DE 2025 **"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA - ZONA SUR".**

Asunto: Remisión Acta de Fijación de Precios No Previstos, Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, solicitud de modificación y Acta Modificatoria – Contrato/Convenio No. CO-0834-2025

Cordial saludo,

En atención al desarrollo del contrato No 0834 DE 2025, cuyo objeto es el *"Mejoramiento de infraestructura básica en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Magdalena, zona sur"*, nos permitimos remitir para su respectiva revisión y aprobación, los documentos derivados del proceso de concertación entre la interventoría, el contratista **CONSORCIO I.E. MAGDALENA** y el supervisor del contrato, a continuación se relacionan los siguientes documentos :

- **Acta de concertación de precios unitatarios:** Documento en el cual se registran los acuerdos alcanzados en la elaboración de los análisis de precios unitarios de ítems no previstos, actividades que surgieron en los distintos recorridos realizados por las instituticones a intervenir, ítems que son de indispensable para la correcta ejecución de las actividades de obra.

- **Analsis de precios unitarios:** Se relaciona los análisis de precios unitarios detallados de cada unas de las actividades, debidamente revisados y aprobados por la interventoría, teniendo en cuenta precios de la zona, complejidad de los trabajos y el acceso a la zona en donde se van a realizar los trabajos.

- **Solicitud de aprobación:** Documento en el cual se justifica técnica y juridicamente la solicitud para la modificación del contrato la cual no implica un aumento de valor en el contrato ya que los ajustes realizados en la presenta acta se realizan bajo la modalidad de balance de obra.

- **Acta moficatoria No.1:** En la que se discriminan las cantidades y precios contractuales iniciales frente a las nuevas cantidades y los ítems no previstos que requieren aprobación, con el fin de proceder a la suscripción del respectivo documento modificatorio contractual.

De acuerdo con lo anterior, le solicitamos a la Gobernación del Magdalena que estos documentos sean revisados por su equipo técnico y asi poder adelantar el trámite de aprobación correspondiente, con miras a formalizar el documento modificatorio que permita la ejecución oportuna, correcta y ajustada a la realidad técnica de las obras en las distintas instituciones educativas beneficiadas en la zona sur del departamento del magdalena.

Atentamente,

EDWIN ERUBEY MARTINEZ ECHEVERRY
Director Ejecutivo
FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES COLOMBIANAS
FOMCOLOMBIA

Elaboró: JORGE LUIS GONZALEZ REYES
Director zona sur

Revisó: EDGAR JESUS ROJAS
FOMCOLOMBIA

Barranquilla, 2 de octubre de 2025 IEMAG-COM-010

Señor:
EDWIN ERUBEY MARTINEZ ECHEVERRY
Director Ejecutivo
FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES DE COLOMBIA – FOMCOLOMBIA

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA N° CO-0834-2025: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR

ASUNTO: Solicitud de modificatoria 01 del contrato N° CO-0834-2025

Cordial saludo,

El consorcio IE Magdalena es la empresa seleccionada por la Gobernación del Magdalena para ejecutar las obras enmarcadas en el contrato de Obra N.º 0834-2025, el cual tiene por objeto el mejoramiento de infraestructura básica en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento magdalena -zona sur.

En virtud de la Cláusula 13 del Contrato de Obra N.º 0834-2025, que faculta al Departamento del Magdalena para modificar el contrato de manera unilateral o bilateral cuando resulte necesario para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, resulta procedente la suscripción de un acta modificativa que permita ajustar las cantidades de obra y adicionar actividades no previstas, pero indispensables para el cabal cumplimiento del objeto. Ello se encuentra igualmente respaldado en los artículos 16 y 40 de la Ley 80 de 1993, que autorizan la modificación de los contratos estatales por circunstancias técnicas imprevistas durante la ejecución.

De otra parte, la Cláusula 12.9 del contrato establece expresamente la posibilidad de suscribir "actas de modificación de cantidades de obra, de supresión de las mismas o de obras complementarias", lo cual constituye el soporte jurídico expreso para la propuesta de modificación presentada, en la medida en que las actividades adicionales aquí descritas son complementarias y necesarias para garantizar la idoneidad técnica de la infraestructura a intervenir

En concordancia con lo antes expuesto el consorcio IE MAGDALENA realiza las siguientes solicitudes:

1. Incorporación de nuevas actividades no previstas.
2. Modificación de cantidades de actividades contractuales
3. Supresión de actividades contractuales que no serán ejecutadas en virtud a las necesidades planteadas por los rectores de cada una de las instituciones

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato / convenio No.	CO-0834-2025
Contratista	CONSORCIO IE MAGDALENA
Objeto	"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR."
Fecha de inicio	31 de julio del 2025
Fecha de terminación inicial	1 de diciembre del 2025
Valor inicial del contrato	VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($22.581.699.999)
Forma de pago	Pagos parciales mensuales por precios unitarios y a monto agotable por cada acto de servicio en ejecución de acuerdo con las actas parciales de avance de obra ejecutada
Plazo inicial	*CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.*
Supervisor	*Efraín De Jesús Vargas Corvacho*
Cargo	*Secretario De Infraestructura*

Tabla 1: Información general del contrato

2. ALCANCE DEL PROYECTO

El contrato citado en la referencia del tiene como alcance, el mejoramiento de la infraestructura básica en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Magdalena – Zona sur.

Dentro del presente contrato se intervendrán 34 instituciones educativas localizadas en las cabeceras municipales y zonas rurales de los municipios de la zona sur del departamento del Magdalena

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la intervención de 34 instituciones educativas localizadas en casco urbano y zonas rurales de los municipios localizados en la Subregión Sur: conformada por los municipios de El Banco, Guamal, San Sebastián, Santa Ana, San Zenón, Santa Bárbara de Pinto y Pijiño del Carmen.

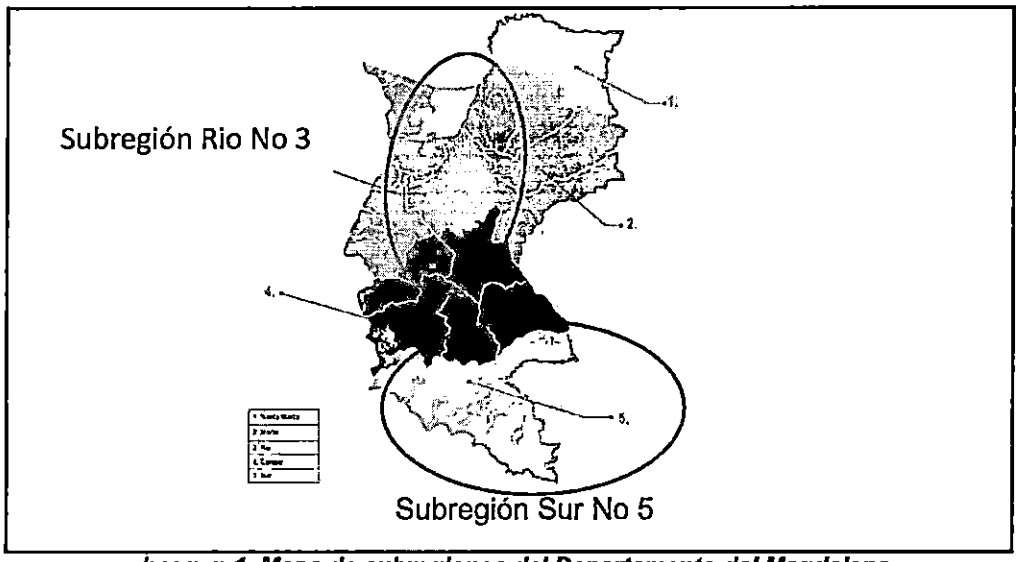


Imagen 1. Mapa de subregiones del Departamento del Magdalena

4. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN 01

Desde la perspectiva técnica, las actividades identificadas como no previstas responden a condiciones de las edificaciones que solo se pudieron verificar durante las visitas de campo y apertura de frentes de obra, por lo que su inclusión resulta obligatoria para garantizar la seguridad estructural, la durabilidad de los acabados y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de infraestructura educativa. No incluir dichas actividades podría derivar en un incumplimiento parcial del objeto contractual, al no satisfacer las necesidades de habitabilidad, salubridad y seguridad de las instituciones beneficiarias.

Cabe resaltar que las actividades propuestas no representan un alcance diferente al objeto contractual inicial, sino que constituyen ajustes técnicos y obras complementarias indispensables para dar continuidad a los procesos constructivos previstos. En este sentido, se respeta íntegramente el principio de planeación y se salvaguarda el interés general al asegurar la adecuada prestación del servicio educativo en instalaciones que cumplan con los estándares mínimos de seguridad y calidad.

La modificación propuesta no implica un incremento en el valor total del contrato, ya que los ajustes se realizan bajo la modalidad de balance de obra, en la cual las cantidades de obra suprimidas o disminuidas se compensan con las nuevas actividades requeridas. De

esta manera, la sumatoria de precios unitarios se mantiene dentro del valor pactado inicialmente en la Cláusula 5 – Valor del Contrato ($22.581.699.999), garantizando la sostenibilidad presupuestal y la correcta aplicación del CDP Nº 367 de 2025

En concordancia con la Cláusula 6 – Forma de pago, la ejecución y pago de las actividades modificadas se realizará mediante actas parciales mensuales aprobadas por la Interventoría, manteniendo la modalidad de precios unitarios y monto agotable. Este esquema financiero asegura que los recursos públicos se ejecuten de manera transparente y eficiente, sin comprometer vigencias futuras ni generar mayores erogaciones al Departamento.

4.1 . SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

Para el cumplimiento del alcance contractual, se hace necesario incluir actividades que no fueron previstas originalmente y que son absolutamente necesarias para la ejecución de las actividades contractuales. En la imagen 2 a continuación, se citan todas las actividades no previstas identificadas hasta la fecha y que requieren de su revisión y aprobación para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
Np. 1	Desmonte de maleza	m2
Np. 2	Escarificada pintura vieja y lavado de muros interiores y exteriores	m2
Np. 3	Desmonte ventanas metalicas sin vidrios (Incluye retiro)	Un
Np. 4	Desmonte lavamanos (Incluye retiro de sobrantes)	Un
Np. 5	Desmonte aparato sanitario (Incluye retiro de sobrantes)	Un
Np. 6	Desmonte cubierta en lamina (No Incluye retiro. Incluyeretorio de redes y equipos eléctricos)	m2
Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso (Incluye retiro)	m2
Np. 8	Desmonte y retiro de estructura metalica (cerchas) apoyo cubiertas existentes.	Un
Np. 9	Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para rellenos alrededor de estructuras y redes. Medido en planos	m3
Np. 10	Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para losas de contrapiso y circulaciones exteriores con recebo tipo Invias. Espesor según estudio de suelos. Medido en planos	m3
Np. 11	Solado de limpieza en concreto f´c 14 Mpa preparado en sitio E=0.07 m.	m2
Np. 12	Placa de contrapiso en concreto F´c 21 Mpa hecho en sitio E=0,10 m con acabado cepillado	m2
Np. 13	Armado y vaciado de escaleras en concreto F'c=21 Mpa E=0,20. Formaleteadas. Incluye malla electrosoldada. H-131	m3
Np. 14	Armado y vaciado de canal en concreto F'c=21 Mpa E=0,20. Formaleteadas. Incluye malla electrosoldada. H-131	m3
Np. 15	Alfajia en concreto 3000 PSI (Incluye refuerzo)	ml
Np. 16	Viga cinta 0.12x0.10 concreto 3000 PSI (Incluye refuerzo)	ml
Np. 17	Mantenimiento y/o limpieza mecanica, cerchas existntes apoyo de cubiertas. Incluye platinas, pernos, anclajes, soldaduras, accesorios y pintura anticorrosica, pintura de acabado de acabado final.	ml
Np. 18	Preparar superficie con limpieza manual, retiro de impermeabilizacion en mal estado.	m2
Np. 19	Mortero pendientado cubiertas preparado en sitio con agregadosmde la zona. Morteros impermeabilizado 1:4. Incluye mediacañas perimetrales para remates de impermeabilizacion.	m2
Np. 20	Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	m2
Np. 21	Sobrecimiento en bloque de concreto formato 9x19x39 color gris f'm 12 Mpa. 1 hilada. Incluye pañete con mortero 1:4 preparado en sitio con impermeabilizante integral Sika 1 de Dika o equivalente.	ml
Np. 22	Pañete de murosen mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de la zona. Incluye lineales, fajas, filetes y ranuras.	m2
Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - dos manos. Colores según detalle de arquitectura.	ml
Np. 24	Lavamanos para baño institucional color blanco. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	Un
Np. 25	Orinal arrecife o semenjante con valvula expuesta push 1.9s color blanco en porcelana, tipo de descarga a muro	Un
Np. 26	Griferias Lavamanos grival llave individual color cromado	Un
Np. 27	Sanitario blanco tao single o semenjante,descarga unica, material porcelana.	Un
Np. 28	Protector metalico en hierro para ventanas 200x100	Un
Np. 29	Protector metalico en hierro para puertes 200x100	Un
Np. 30	Cerramiento en malla eslabonada. Bastidor en angulo 2 1/2"x1/4" + malla metalica en alambre galvanizado. Incluye anticorrosivo + pintura de acabado para el angulo y anclajes a muretes de cerramiento.	m2
Np. 31	Reja metálica acceso 2.0 x 2.0 en tubo cuadrado de 2" x 2" con pintura anticorrosiva y esmalte	un
Np. 32	Protector metalico en hierro para ventanas 150x380	Un
Np. 33	Suministro e instalacion de puerta metalica sencilla de 1.00 x 2.00 con marco, refotrzada con templete de seguridad, en lamina calibre 20, incluye cerradura, manija, pintura anticorosiva, acabado color azul rey, bisagras y demás elementos necesarios para su buen funcionamiento.	Un
Np. 34	Desmonte de protectores metalicos de ventanas	Un
Np. 35	VENTANA 744 ANOLOCK-VIDRIO BRONCE UNA NAVE FIJA Y UNA CORREDIZA 1.00X1.20 5020 ANOLOCK, INCLUYE VIDRIO BRONCE	m2

Imagen 2: Actividades no previstas

Se adjunta el archivo "APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS ACTA MODIFICATIVA No 01" el cual contiene la estimación de los análisis de precios unitarios APU's de las actividades no previstas indicadas en la imagen 2 anterior.

A continuación, se describe la justificación y estimación de costo para cada una de las actividades no previstas citadas en la imagen 1 anterior

- **NP 01: DESMONTE DE MALEZA**

Justificación: Durante las visitas de inspección y presupuesto realizadas a algunas de las instituciones favorecidas, se detectó que existían zonas interiores de la institución que presentaban vegetación de gran tamaño debido a la falta de mantenimiento de zonas verdes. Este hallazgo hace necesario realizar el desmonte de la vegetación encontrada para la ejecución de las obras proyectadas en estas instituciones y para la posterior entrega y goce de las instituciones intervenidas

NP 1		Desmonte de maleza	M2				$ 6.082
		Maquinaria y equipos					$ 2.677
	Herr	Herramientas menores	global	0,30		$ 3.508	$ 1.052
	Equp	Guadaña	und	0,00		$ 1.300.000	$ 1.625
		Transporte					$ 1.300
	Trans	Transporte	km	1,00		$ 1.300	$ 1.300
		Mano de obra					$ 2.105
	Mnob	Ayudante	hr	0,16		$ 13.154	$ 2.105

- **NP-02: ESCARIFICADA PINTURA VIEJA Y LAVADO DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES**

Justificación: Actividad requerida para cumplir con parámetros de calidad para el trabajo de pintura final, permitiendo garantizar la adherencia optima de las nuevas capas de pintura y prevenir problemas futuros como moho o el desprendimiento prematuro de la pintura.

NP 2		Escarificada pintura vieja y lavado de muros interiores y exteriores	M2				$ 6.918
		Maquinaria y equipos					$ 1.323
	Herr	Herramientas menores	global	0,10		$ 3.508	$ 351
	Equp	Andamios certificados	cuerpo/dia	0,05		$ 19.436	$ 972
		Transporte					$ 1.300
	Trans	Transporte	km	1,00		$ 1.300	$ 1.300
		Mano de obra					$ 4.295
	Mnob	Ayudante	hr	0,33		$ 13.154	$ 4.295

- **NP-03: DESMONTE VENTANAS METALICAS SIN VIDRIOS (INCLUYE RETIRO)**

Justificación: Actividad requerida para el retiro de las ventanas en mal estado que serán reemplazadas y permitir la instalación de un nuevo sistema más eficiente y seguro, proporcionando una mejora al espacio.

NP 3		Desmonte ventanas metalicas sin vidrios (incluye retiro)	UND				$ 52.714
		Maquinaria y equipos					$ 11.691
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 39.463	$ 1.973
	Equp	Andamios certificados	cuerpo/dia	0,50		$ 19.436	$ 9.718
							$ -
		Transporte					$ 1.560
	Trans	Transporte	und,km	1,00	30	$ 1.200	$ 1.560
		Mano de obra					$ 39.463
	Mnob	Oficial	hr			$ 16.443	$ -
	Mnob	Ayudante	hr	3,00		$ 13.154	$ 39.463

- **NP-04: DESMONTE LAVAMANOS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)**

Justificación: Actividad requerida para permitir el reemplazo de lavamanos existentes por equipos nuevos, que permita una mayor salubridad y renovación del área.

NP 4		Desmonte lavamanos (incluye retiro de sobrantes)	GL				$	29.184
		Maquinaria y equipos					$	1.315
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 26.309	$	1.315
							$	-
							$	-
							$	-
		Transporte					$	1.560
	Trans	Transporte	und.km	1,00	30	$ 1.200	$	1.560
		Mano de obra					$	26.309
	Mnob	Oficial	hr	0,00		$ 16.443	$	-
	Mnob	Ayudante	hr	2,00		$ 13.154	$	26.309

- **NP-05: DESMONTE APARATO SANITARIO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)**

Justificación: Actividad requerida para realizar el cambio de sanitarios existentes por equipos nuevos, que permita una mayor salubridad y renovación del área.

NP 5		Desmonte aparato sanitario (incluye retiro de sobrantes)	UN				$	29.184
		Maquinaria y equipos					$	1.315
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 26.309	$	1.315
							$	-
							$	-
		Transporte					$	1.560
	Trans	Transporte	und.km	1,00	30	$ 1.200	$	1.560
		Mano de obra					$	26.309
	Mnob	Ayudante	hr	2,00		$ 13.154	$	26.309

- **NP-6: DESMONTE CUBIERTA EN TEJAS (NO INCLUYE RETIRO. INCLUYE DESMONTE DE INSTALACIONES ELECTRICAS)**

Justificación: Actividad requerida para el retiro de las cubiertas existentes y permitir la instalación de la nueva cubierta que cumple con los parámetros de calidad y climatización de las áreas a cubrir.

NP 6		Desmonte cubierta en tejas (No incluye retiro)	M2				$	49.977
		Maquinaria y equipos					$	19.722
	Herr	Herramientas menores	global	0,06		$ 39.463	$	2.486
	Equp	Taladro demoledor	día	0,05		$ 111.484	$	5.574
	Equp	Andamios certificados	cuerpo/día	0,60		$ 19.436	$	11.661
		Transporte					$	-
	Trans	Transporte	km	0,00	0	$ 4.000	$	-
		Mano de obra					$	30.255
	Mnob	Ayudante	hr	2,30		$ 13.154	$	30.255

- **NP-7: DESMONTE Y RETIRO DE CIELO RASO (NO INCLUYE DISPOSICION FINAL)**

Justificación: Actividad requerida para retirar el cielo raso existente, y permitir el desmonte y montaje de nuevas cubiertas y el posterior reemplazo del cielo raso por uno nuevo.

NP 7		Desmonte y retiro de cielo raso (No incluye disposición final)	M2				$ 9.929
		Maquinaria y equipos					$ 4.551
	Herr	Herramientas menores	global	0,02		$ 10.000	$ 167
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,02		$ 111.484	$ 1.858
	Equp	Andamios certificados	cuerpo/dia	0,10	30	$ 19.436	$ 2.527
		Transporte					$ 1.300
	Trans	Transporte	und.km	1,00	0	$ 1.300	$ 1.300
		Mano de obra					$ 4.078
	Mnob	Ayudante	hr	0,31		$ 13.154	$ 4.078

- **NP-8: DESMONTE Y RETIRO DE ESTRUCTURA METALICA (CERCHAS) APOYO CUBIERTAS EXISTENTES (NO INCLUYE DISPOSICION FINAL)**

Justificación: Actividad requerida para el retiro de las estructuras metálicas (Cerchas, tubos, listones de madera) sobre el cual se soporta las cubiertas actuales para ser reemplazadas por estructuras metálicas nuevas que garantizan la estabilidad a las nuevas cubiertas que serán instaladas.

NP 8		Desmonte y retiro de estructura metalica (cerchas) apoyo cubiertas existentes.	UN				$ 95.017
		Maquinaria y equipos					$ 55.553
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 39.463	$ 1.973
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,05		$ 111.484	$ 5.574
	Equp	Andamios certificados	cuerpo/dia	1,90	30	$ 19.436	$ 48.006
		Transporte					$ -
	Trans	Transporte	km	0,00	0	$ 10.000	$ -
		Mano de obra					$ 39.463
	Mnob	Ayudante	hr	3,00		$ 13.154	$ 39.463

- **NP-9: RELLENO COMPACTADO EN MATERIAL SELECCIONADO TIPO TERRAPLÉN INVIAS 220 (SUELOS TOLERABLES) PARA RELLENOS ALREDEDOR DE ESTRUCTURAS Y REDES. MEDIDO EN PLANOS**

Justificación: Las estructuras de cimentación y redes de servicios públicos deberán ser cubiertas con material seleccionado de cantera tipo terraplén Invias 220 que cumpla con características de suelos tolerables de la norma.

NP 9		Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para rellenos alrededor de estructuras y redes. Medido en planos	m3				$ 246.101
		Maquinaria y equipos					$ 27.500
	Equp	Minicargador	HO	0,05		$ 150.000	$ 7.500
	Equp	Carrotanque	HO	0,05		$ 83.333	$ 4.167
	Equp	Vibrocompactador	HO	0,10		$ 25.000	$ 2.500
	Equp	Carretilla	un	0,03		$ 400.000	$ 13.333
		Materiales					$ 97.500
	Matr	Relleno seleccionado	m3	1,30	0	$ 75.000	$ 97.500
		Transporte					$ 104.000
	Trans	Transporte	km	80,00	0	$ 1.300	$ 104.000
		Mano de obra					$ 17.101
	Mnob	OFICIAL	HH	0,40		$ 16.443	$ 6.577
	Mnob	AYUDANTES	HH	0,80		$ 13.154	$ 10.524

- **NP-10: RELLENO COMPACTADO EN MATERIAL SELECCIONADO TIPO TERRAPLÉN INVIAS 220 (SUELOS TOLERABLES) PARA LOSAS DE CONTRAPISO Y CIRCULACIONES EXTERIORES CON RECEBO TIPO INVIAS. ESPESOR SEGÚN ESTUDIO DE SUELOS. MEDIDO EN PLANOS**

Justificación: Las estructuras de losas de contrapiso y de circulación deberán ser cimentadas sobren material seleccionado de cantera tipo terraplén Invias 220 que cumpla con características de suelos tolerables de la norma, compactado a los porcentajes de compactación indicados por la norma

NP 10		Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para losas de contrapiso y circulaciones exteriores con recebo tipo Invias. Espesor según estudio de suelos. Medido en planos	m3				$ 246.101
		Maquinaria y equipos					$ 27.500
	Equp	Minicargador	HO	0,05		$ 150.000	$ 7.500
	Equp	Carrotanque	HO	0,05		$ 83.333	$ 4.167
	Equp	Vibrocompactador	HO	0,10		$ 25.000	$ 2.500
	Equp	Carretilla	un	0,03		$ 400.000	$ 13.333
		Materiales					$ 97.500
	Matr	Relleno seleccionado	m3	1,30	0	$ 75.000	$ 97.500
		Transporte					$ 104.000
	Trans	Transporte	km	80,00	0	$ 1.300	$ 104.000
		Mano de obra					$ 17.101
	Mnob	OFICIAL	HH	0,40		$ 16.443	$ 6.577
	Mnob	AYUDANTES	HH	0,80		$ 13.154	$ 10.524

- **NP-11: ARMADO Y VACIADO DE ESCALERAS EN CONCRETO F'C=21 Mpa E=0.20 FORMALETEADAS. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA H=131**

Justificación: Actividad requerida para conectar andenes de circulación a niveles de altura diferentes.

NP 11		Solado de limpieza en concreto f'c 14 Mpa preparado en sitio E=0,07 m.	m2				$	72.910
		Maquinaria y equipos					$	22.917
	Equp	HERRAMIENTA MENOR	un	0,10		$ 64.500	$	6.450
	Equp	CARRETILLA	un	0,01		$ 400.000	$	5.000
	Equp	EQUIPO FORMALETA	M2/DIA	1,00		$ 5.717	$	5.717
	Equp	VIBRADOR DE CONCRETO	un	0,01		$ 200.000	$	2.500
	Equp	PLANTA ELÉCTRICA	un	0,01		$ 260.000	$	3.250
		Materiales					$	29.763
	Matr	Concreto	m3	0,06	0	$ 541.144	$	29.763
		Transporte					$	3.218
	Trans	Transporte	km	2,48	0	$ 1.300	$	3.218
		Mano de obra					$	17.013
	Mnob	OFICIAL	HH	0,27		$ 16.443	$	4.385
	Mnob	AYUDANTES	HH	0,80		$ 13.154	$	10.524
	Mnob	TOPOGRAFO	HH	0,08		$ 26.309	$	2.105

- **NP-12: PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO F´C 21 MPA HECHO EN SITIO E=0,10 M CON ACABADO CEPILLADO**

Justificación: Se requiere la construcción de losas contrapiso indicadas en las memorias de cálculo de cantidades de las instituciones favorecidas. Estas losa de concreto se construirán en concreto de 3000 PSI hecho en sitio con materiales certificados disponibles en la región. Las losas de contrapiso se realizarán con acabado allanado o cepillado según la necesidad del área de uso final.

NP 12		Placa de contrapiso en concreto F'c 21 Mpa hecho en sitio E=0,10 m con acabado cepillado	m2				$	199.572
		Maquinaria y equipos					$	47.476
	Equp	HERRAMIENTA MENOR	un	0,20		$ 64.500	$	12.900
	Equp	CARRETILLA	un	0,03		$ 400.000	$	10.000
	Equp	EQUIPO FORMALETA	M2/DIA	2,00		$ 5.717	$	11.433
	Equp	VIBRADOR DE CONCRETO	un	0,03		$ 200.000	$	5.714
	Equp	PLANTA ELÉCTRICA	un	0,03		$ 260.000	$	7.429
		Materiales					$	105.731
	Matr	Concreto 3000 psi	M3	0,12	0	$ 709.000	$	85.080
	Matr	Sika Antisol Rojo	kg	0,20	0	$ 76.007	$	15.201
	Matr	Desmoldante	kg	0,20	0	$ 27.250	$	5.450
		Transporte					$	18.477
	Trans	Transporte (incluye trabordo y recargue)		10,69	0	$ 1.300	$	14.157
	Trans	Ensayos de resistencia a compresión	und/m3	0,02	0	$ 180.000	$	4.320
		Mano de obra					$	27.887
	Mnob	OFICIAL	HH	0,34		$ 16.443	$	5.638
	Mnob	AYUDANTES	HH	1,37		$ 13.154	$	18.040
	Mnob	TOPOGRAFO	HH	0,16		$ 26.309	$	4.209

- **NP-13: ARMADO Y VACIADO DE ESCALERAS EN CONCRETO F'C=21 Mpa E=0.20 FORMALETEADAS. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA H=131**

Justificación: Actividad requerida para conectar andenes de circulación a niveles de altura diferentes.

NP 13		Armado y vaciado de escaleras en concreto F'c=21 Mpa E=0,20. Formaleteadas. Incluye malla electrosoldada. H-131	M3				$ 1.318.731
		Maquinaria y equipos					$ 35.306
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 523.186	$ 26.159
	Equp	Formaleta metalica	m2/dia	1,60		$ 5.717	$ 9.147
		Materiales					$ 730.238
	Matr	Concreto clase E 28,0Mpa (280kg/cm2)	m3	1,00	10	$ 601.364	$ 661.501
	Matr	Malla electrosoldada 15x15 5.0mm	m2	5,00	10	$ 12.482	$ 68.652
	Matr	Sika Separol	kg	0,00	10	$ 24.116	$ 85
		Transporte					$ 30.000
	Trans	Transporte	und.km	0,20		$ 150.000	$ 30.000
		Mano de obra					$ 523.186
	Mnob	Oficial	hr	7,58		$ 16.443	$ 124.568
	Mnob	Ayudante	hr	30,30		$ 13.154	$ 398.618

- **NP-14: ARMADO Y VACIADO DE CANAL EN CONCRETO F'c=21 Mpa E=0.20. FORMALETEADA. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA H-131**

Justificación: Actividad requerida para la recolección y drenaje de las aguas superficiales, evitando el deterioro de las instalaciones y un entorno más seguro y funcional.

NP 14		Armado y vaciado de canal en concreto F'c=21 Mpa E=0,20. Formaleteadas. In	M3				$ 1.381.283
		Maquinaria y equipos					$ 94.760
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 523.186	$ 26.159
	Equp	Formaleta metalica	m2/dia	12,00		$ 5.717	$ 68.600
		Materiales					$ 733.337
	Matr	Concreto clase E 28,0Mpa (280kg/cm2)	m3	1,00	10	$ 601.364	$ 661.501
	Matr	Malla electrosoldada 15x15 5.0mm	m2	5,00	10	$ 12.482	$ 68.652
	Matr	Sika Separol	kg	0,12	10	$ 24.116	$ 3.183
		Transporte					$ 30.000
	Trans	Transporte	und.km	0,20		$ 150.000	$ 30.000
		Mano de obra					$ 523.186
	Mnob	Oficial	hr	7,58		$ 16.443	$ 124.568
	Mnob	Ayudante	hr	30,30		$ 13.154	$ 398.618

- **NP-15: ALFAGIA EN CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO).**

Justificación: Esta actividad permite proteger las instalaciones del deterioro, evitando la infiltración de agua y deterioro de muros y pinturas.

NP 15		Alfajía en concreto 3000 PSI (incluye refuerzo)	ML				$	112.618
		Maquinaria y equipos					$	8.676
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 59.195	$	2.960
	Equp	Formaleta metalica	m2/dia	1,00		$ 5.717	$	5.717
							$	-
		Materiales					$	41.746
	Matr	Concreto clase C 21,0Mpa (210kg/cm2)	m3	0,05	10	$ 562.230	$	29.686
	Matr	Acero de refuerzo fy=6000Psi	kg	1,00	10	$ 10.916	$	12.008
	Matr	Sika Separol	kg	0,00	10	$ 24.116	$	53
		Transporte					$	3.000
	Trans	Transporte	und.km	0,02		$ 150.000	$	3.000
		Mano de obra					$	59.195
	Mnob	Oficial	hr	2,00		$ 16.443	$	32.886
	Mnob	Ayudante	hr	2,00		$ 13.154	$	26.309

- **NP-16: VIGA CINTA 0.12x0.10 CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO).**

Justificación: Actividad requerida para brindar una mayor estabilidad a la edificación, y confinar las nuevas correas instaladas sobre cuchillas y vigas aéreas de las edificaciones intervenidas.

NP 16		Viga cinta 0.12x0.10 concreto 3000 PSI (incluye refuerzo)	ML				$	111.639
		Maquinaria y equipos					$	22.848
	Herr	Herramientas menores	global	0,07		$ 59.195	$	4.144
		ANDAMIOS	UERPO/DI	0,60		$ 19.436	$	11.661
	Matr	Sika Separol	kg	0,05	10	$ 24.116	$	1.326
	Equp	Formaleta metalica	m2/dia	1,00		$ 5.717	$	5.717
		Materiales					$	22.096
	Matr	Concreto clase C 21,0Mpa (210kg/cm2)	m3	0,01	10	$ 562.230	$	7.421
	Matr	Acero de refuerzo fy=6000Psi	kg	1,20	10	$ 10.916	$	14.409
	Matr	Sika Separol	kg	0,01	10	$ 24.116	$	265
		Transporte					$	7.500
	Trans	Transporte	und.km	0,25		$ 30.000	$	7.500
		Mano de obra					$	59.195
	Mnob	Oficial	hr	2,00		$ 16.443	$	32.886
	Mnob	Ayudante	hr	2,00		$ 13.154	$	26.309

- **NP-17: MANTENIMIENTO Y/O LIMPIEZA MECANICA, CERCHAS EXISTENTES APOYO DE CUBIERTAS. INCLUYE PLATINAS, PERNOS, ANCLAJE, SOLDADURA, ACCESORIOS Y PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA DE ACABADO FINAL.**

Justificación: Esta actividad permite la reutilización de la estructura (cerchas) y permite corregir posibles desgastes o corrosión, que puedan generar inestabilidad e inseguridad a la cubierta

NP 17		Mantenimiento y/o limpieza mecanica, cerchas existntes apoyo de cubiertas. Incluye platinas, pernos, anclajes, soldaduras, accesorios y pintura anticorrosica, pintura de acabado de acabado final.	ML				$ 44.702
		Maquinaria y equipos					$ 4.105
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 29.597	$ 1.480
	Herr	Andamios certificados	cuerpo/dia	0,07		$ 19.436	$ 1.388
	Herr	Planta electrica	dia	0,01		$ 87.696	$ 877
	Equp	Pulidora 4 1/2"	und	0,00		$ 180.000	$ 360
		Materiales				$ -	$ 11.000
	Matr	Pintura esmalte	gl	0,05	10	$ 110.000	$ 6.050
	Matr	Pintura anticorrosiva	galon	0,05	10	$ 90.000	$ 4.950
		Transporte				$ -	$ 29.597
		Mano de obra					
	Mnob	Oficial	hr	1,00		$ 16.443	$ 16.443
	Mnob	Ayudante	hr	1,00		$ 13.154	$ 13.154

- **NP-18: PREPARAR SUPERFICIE CON LIMPIEZA MANUAL, RETIRO DE IMPERMEABILIZACION EN MAL ESTADO.**

Justificación: Se realizará reparación de vigas canal de recolección de aguas de cubierta que deberán impermeabilizadas. Para la realización de esta actividad, se requiere realizar el retiro de materiales y productos deteriorados instalados anteriormente de manera que se pueda realizar la colocación de nuevos productos impermeabilizantes que permitan la funcionabilidad de las estructuras de drenaje

NP 18		Preparar superficie con limpieza manual, retiro de impermeabilizacion en ma	m2/dia				$ 4.344,69
		Maquinaria y equipos					$ 1.384,95
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 2.959,74	$ 147,99
	Herr	Planta electrica	dia	0,01		$ 87.696,00	$ 876,96
	Equp	Pulidora 4 1/2"	und	0,00		$ 180.000,00	$ 360,00
		Materiales					$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte					$ -
	Trans	Transporte	und.km	1,00			$ -
		Mano de obra					$ 2.959,74
	Mnob	Oficial	hr	0,10		$ 16.443,00	$ 1.644,30
	Mnob	Ayudante	hr	0,10		$ 13.154,40	$ 1.315,44

- **NP-19: MORTERO PENDIENTADO CUBIERTAS PREPARADO EN SITIO CON AGREGADOS DE LA ZONA. MORTEROS IMPERMEABILIZADO 1:4. INCLUYE MEDIACAÑAS PERIMETRALES PARA REMATES DE IMPERMEABILIZACION.**

Justificación: Las losas de contrapiso y cubierta construidas requerirán de plantillas de nivelación que deberán realizarse con mortero impermeabilizado de relación 1:4 preparados con agregados disponibles en la zona de ejecución de los trabajos

NP 19		Mortero pendientado cubiertas preparado en sitio con agregados de la zona. Morteros impermeabilizado 1:4. Incluye medlacañas perimetrales para remates de impermeabilizacion.	m2				$	126.733
		Maquinaria y equipos					$	16.881
	Herr	Herramienta menor	HR	1,00		$ 2.000	$	2.000
	Herr	Vibrador eléctrico concreto	DI	0,01		$ 95.000	$	950
	Herr	Planta electrica	HR	0,20		$ 18.750	$	3.750
	Herr	Andamios+lineas vida+anclajes	Cuerpo/dia	0,30		$ 19.436	$	5.831
	Herr	Formaleta	m2/dia	0,40		$ 8.500	$	3.400
	Equp	Mezcladroa 9" c/op	DI	0,01		$ 95.000	$	950
		Materiales				$ -	$	65.428
	Matr	Cemento gris	kg	41,14		$ 760	$	31.266
	Matr	Sika 1	kg	0,55		$ 25.400	$	13.970
	Matr	Arena	m3	0,13		$ 92.000	$	11.942
	Matr	Agua	lt	27,50		$ 300	$	8.250
		Transporte				$ -	$	16.800
	Trans	Transporte	m3/km	12,92		$ 1.300	$	16.800
		Mano de obra					$	27.624
	Mnob	Oficial	hr	0,40		$ 16.443	$	6.577
	Mnob	Ayudante	hr	1,60		$ 13.154	$	21.047

- **NP-20: MURO EN BLOQUE 9X19X39CM. MUROS DIVISORIOS Y MACHONES. INCLUYE REFUERZO HORIZONTAL Y SELLADOR TIPO SIKAFLEX DE SIKA O EQUIVALENTE.**

Justificación: Las instituciones favorecidas requiere la construcción de muros divisorios y machones los cuales serán elaborados con bloques de 9 x 19 x 39 cm. Los muros deberán incluir la instalación de refuerzos horizontales tipo grafil indicados en los planos de diseño. La construcción de los muros se realizará en la ubicación indicada en los planos de diseño y con previa aprobación de la interventoría de la obra.

NP 20		Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	m2				$	181.386
		Maquinaria y equipos					$	31.229
	Herr	Herramienta menor	HR	2,20		$ 2.000	$	4.400
	Herr	Planta electrica	DIA	0,05		$ 150.000	$	7.500
	Herr	Pulidora	DIA	0,05		$ 80.000	$	4.000
	Herr	Taladro demoledor	DIA	0,05		$ 120.000	$	6.000
	Herr	Andamios+lineas vida+anclajes	Cuerpo/dia	0,48		$ 19.436	$	9.329
		Materiales				$ -	$	101.173
	Matr	Bloque cemento	und	13,75		$ 3.900	$	53.625
	Matr	Mortero pega para juntas y dovelas	m3	0,07		$ 320.000	$	21.648
	Matr	Grafiles varilla 1/4"	ml	6,00		$ 1.150	$	6.900
	Matr	Sellador sikaflex	ml	20,00		$ 300	$	6.000
	Matr	Acero 1/2 para dovelas	kg	2,00		$ 6.500	$	13.000
		Transporte				$ -	$	21.360
	Trans	Transporte	m3/km	7,20		$ 1.300	$	9.360
	Trans	Descagrue en ponto de acopio y cargue para sitio final	gl	0,02		$ 600.000	$	12.000
		Mano de obra					$	27.624
	Mnob	Oficial	hr	0,40		$ 16.443	$	6.577
	Mnob	Ayudante	hr	1,60		$ 13.154	$	21.047

- **NP-21: SOBRECIMIENTO EN BLOQUE DE CONCRETO FORMATO 9X19X39 COLOR GRIS F´M 12 MPA. 1 HILADA. INCLUYE PAÑETE CON MORTERO 1:4 PREPARADO EN SITIO CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL SIKA 1 DE DIKA O EQUIVALENTE.**

Justificación: Los levantes en muro indicados en el numeral anterior se contarán con sobrecimientos construidos en bloque de concreto de 9x19x39 cm de 1 hilada con pañete impermeabilizado 1:4 elaborados con agregados disponibles en la zona.

NP 21		Sobrecimiento en bloque de concreto formato 9x19x39 color gris f'm 12 Mpa. 1 hilada. Incluye pañete con mortero 1:4 preparado en sitio con impermeabilizante integral Sika 1 de Dika o equivalente.	ml				$ 43.926
		Maquinaria y equipos					$ 4.500
	Herr	Herramienta menor	gl	0,50		$ 4.000	$ 2.000
	Herr	Trozadora+planta	DIA	0,50		$ 5.000	$ 2.500
		Materiales				$ -	$ 27.727
	Matr	Bloque cemento	und	2,75		$ 3.900	$ 10.725
	Matr	Mortero pega para juntas y dovelas	m3	0,05		$ 320.000	$ 17.002
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte				$ -	$ 650
	Trans	Transporte	m3/km	0,50		$ 1.300	$ 650
		Mano de obra					$ 11.050
	Mnob	Oficial	hr	0,16		$ 16.443	$ 2.631
	Mnob	Ayudante	hr	0,64		$ 13.154	$ 8.419

- **NP-22: PAÑETE DE MURO SEN MORTERO 1:4 PREPARADO EN SITIO CON MATERIALES DE LA ZONA. INCLUYE LINEALES, FAJAS, FILETES Y RANURAS.**

Justificación: Esta actividad nos permite el suministro e instalación de un lavamanos, en baterías sanitarias que no cuentan con este tipo de equipos, cumpliendo con las necesidades básicas de higiene y comodidad. Mejorando las condiciones de salubridad y funcionalidad existente.

NP 22		Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de la zona. Incluye linesales, tajas, filetes y ranuras.	m2				$ 49.945
		Maquinaria y equipos					$ 19.481
	Herr	Herramienta menor	gl	2,45		$ 2.000	$ 4.900
	Herr	Planta electrica	DIA	0,03		$ 150.000	$ 3.750
	Herr	Pulidora	DIA	0,03		$ 80.000	$ 2.000
	Herr	Taladro demoledor	DIA	0,03		$ 120.000	$ 3.000
	Herr	Andamios+lineas vida+anclajes	Cuerpo/dia	0,30		$ 19.436	$ 5.831
		Materiales				$ -	$ 7.040
	Matr	Mortero pega para juntas y dovelas	m3	0,02		$ 320.000	$ 7.040
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte				$ -	$ 6.860
	Trans	Transporte	m3/km	1,98		$ 1.300	$ 2.574
	Trans	Descagrue en punto de acopio y cargue para sitio final	gl	0,01		$ 600.000	$ 4.286
		Mano de obra					$ 16.565
	Mnob	Oficial	hr	0,30		$ 16.443	$ 4.872
	Mnob	Ayudante	hr	0,89		$ 13.154	$ 11.693

- **NP-23: PINTURA MUROS PINTURA ACRILICA BASE DE AGUA PARA EXTERIORES DE ALTA DURABILIDAD - DOS MANOS. COLORES SEGÚN DETALLE DE ARQUITECTURA.**

Justificación: Esta actividad nos permite el suministro e instalación de un lavamanos, en baterías sanitarias que no cuentan con este tipo de equipos, cumpliendo con las necesidades básicas de higiene y comodidad. Mejorando las condiciones de salubridad y funcionalidad existente.

NP 23		Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - dos manos. Colores según detalle de arquitectura.	ml				$ 49.153
		Maquinaria y equipos					$ 10.250
	Herr	Andamios	cuerpo/dia	0,49		$ 19.436	$ 9.500
	Herr	Herramienta menor	DIA	0,25		$ 3.000	$ 750
							$ -
							$ -
							$ -
		Materiales				$ -	$ 8.640
	Matr	Pintura acrilica	gl	0,09		$ 96.000	$ 8.640
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte				$ -	$ 7.900
	Trans	Transporte	m3/km	3,00		$ 1.300	$ 3.900
	Trans	Descagrue en punto de acopio y cargue para sitio final	gl	0,01		$ 500.000	$ 4.000
		Mano de obra					$ 22.362
	Mnob	Oficial	hr	0,40		$ 16.443	$ 6.577
	Mnob	Ayudante	hr	1,20		$ 13.154	$ 15.785

- **NP-24: LAVAMANOS COLGAR ACUACER COLOR BLANCO FORMA OVALADA**

Justificación: Esta actividad nos permite el suministro e instalación de un lavamanos, en baterías sanitarias que no cuentan con este tipo de equipos, cumpliendo con las necesidades básicas de higiene y comodidad. Mejorando las condiciones de salubridad y funcionalidad existente.

NP 24		Lavamanos colgar acuacer color blanco forma ovalada	UND				$	409.628
		Maquinaria y equipos					$	35.634
	Herr	Herramientas menores	global	0,10		$ 94.858	$	9.486
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,10		$ 111.484	$	11.148
	Herr	Planta electrica	dia	0,10		$ 150.000	$	15.000
		Materiales					$	250.000
	Matr	Lavamanos colgar acuacer color blanco forma ovalada	und	1,00		$ 120.000	$	120.000
	Matr	Kita desague lavamanos	und	1,00		$ 65.000	$	65.000
	Matr	consumibles	und	1,00		$ 65.000	$	65.000
							$	-
							$	-
							$	-
							$	-
		Transporte					$	50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$	50.000
		Mano de obra					$	73.994
	Mnob	Oficial	hr	2,50		$ 16.443	$	41.108
	Mnob	Ayudante	hr	2,50		$ 13.154	$	32.886

- **NP-25: ORINAL ARRECIFE O SEMENJANTE CON VALVULA EXPUESTA PUSH 1.9S COLOR BLANCO EN PORCELANA, TIPO DE DESCARGA A MURO**

Justificación: Debido a la poca o inestable presión del servicio de acueducto en la región, los equipos con sistema tipo push antivandálico incluidos en el formulario contractual del proyecto, no trabajarían de manera óptima, raso por la cual se hace necesario incluir un orinal que no tenga requerimientos de presión de servicio alta para su correcto funcionamiento.

NP 25		Orinal arrecife o semenjante con valvula expuesta push 1.9s color blanco en porcelana, tipo de descarga a muro	UND				$	1.085.051
		Maquinaria y equipos					$	71.268
	Herr	Herramientas menores	global	0,20		$ 94.858	$	18.972
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,20		$ 111.484	$	22.297
	Herr	Planta electrica	dia	0,20		$ 150.000	$	30.000
		Materiales					$	771.400
	Matr	Orinal arrecife o semenjante	und	1,00		$ 698.400	$	698.400
	Matr	consumibles	und	1,00		$ 65.000	$	65.000
	Matr	cemento blanco	KG	4,00		$ 2.000	$	8.000
							$	-
							$	-
							$	-
							$	-
		Transporte					$	50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$	50.000
		Mano de obra					$	192.383
	Mnob	Oficial	hr	4,50		$ 16.443	$	73.994
	Mnob	Ayudante	hr	9,00		$ 13.154	$	118.390

- **NP-26: GRIFERIAS LAVAMANOS GRIVAL LLAVE INDIVIDUAL COLOR CROMADO**

Justificación: Debido a la poca o inestable presión del servicio de acueducto en la región, los equipos con sistema tipo push antivandálico incluidos en el formulario contractual del proyecto, no trabajarían de manera óptima, raso por la cual se hace necesario incluir griferia para lavamanos que no tenga requerimientos de presión de servicio elevados para su correcto funcionamiento.

NP 26		Griferias Lavamanos grival llave individual color cromado	UND				$	318.479
		Maquinaria y equipos					$	9.486
	Herr	Herramientas menores	global	0,10		$ 94.858	$	9.486
		Materiales					$	185.000
	Matr	Griferia para lavamanos institucional	und	1,00		$ 120.000	$	120.000
	Matr	consumibles	und	1,00		$ 65.000	$	65.000
							$	-
							$	-
							$	-
							$	-
							$	-
							$	-
		Transporte					$	50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$	50.000
		Mano de obra					$	73.994
	Mnob	Oficial	hr	2,50		$ 16.443	$	41.108
	Mnob	Ayudante	hr	2,50		$ 13.154	$	32.886

- **NP-27: SANITARIO BLANCO TAO SINGLE O SEMENJANTE, DESCARGA UNICA, MATERIAL PORCELANA.**

Justificación: Debido a la poca o inestable presión del servicio de acueducto en la región, los equipos con sistema tipo push antivandálico incluidos en el formulario contractual del proyecto, no trabajarían de manera óptima, raso por la cual se hace necesario incluir sanitarios que no tengan requerimientos de presión de servicio elevados para su correcto funcionamiento.

NP 27		Sanitario blanco tao single o semenjante,descarga unica, material porcelana.	UND				$	791.779
		Maquinaria y equipos					$	18.972
	Herr	Herramientas menores	global	0,20		$ 94.858	$	18.972
							$	-
							$	-
		Materiales					$	551.800
	Matr	Sanitario blanco tao single o semenjante	und	1,00		$ 478.800	$	478.800
	Matr	consumibles	und	1,00		$ 65.000	$	65.000
	Matr	cemento blanco	KG	4,00		$ 2.000	$	8.000
							$	-
							$	-
							$	-
							$	-
		Transporte					$	50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$	50.000
		Mano de obra					$	171.007
	Mnob	Oficial	hr	4,00		$ 16.443	$	65.772

- **NP-28: PROTECTOR METALICO EN HIERRO PARA VENTANAS 200x100**

Justificación: Esta actividad permite una mayor seguridad a la ventana nuevas o existentes, creando una barrera disuasoria contra robos o vandalismo, tanto para la institución como para sus alumnos.

NP 28		Protector metalico en hierro para ventanas 200x100	UND				$	758.805
		Maquinaria y equipos					$	17.349
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 85.504	$	4.275
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,05		$ 111.484	$	5.574
	Herr	Planta electrica	dia	0,05		$ 150.000	$	7.500
							$	-
		Materiales					$	563.200
	Matr	Protector metalico para puertas y ventanas	m2	2,00	10	$ 220.000	$	484.000
	Matr	Pernos de expansión de 4" x 3/8"	und	8,000	10	$ 9.000	$	79.200
							$	-
							$	-
		Transporte					$	50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$	50.000
		Mano de obra					$	128.255
	Mnob	Oficial	hr	3,00		$ 16.443	$	49.329
	Mnob	Ayudante	hr	6,00		$ 13.154	$	78.926

- **NP-29: PROTECTOR METALICO EN HIERRO PARA PUERTAS 200x100**

Justificación: Esta actividad permite una mayor seguridad a la puerta, creando una barrera disuasoria contra robos o vandalismo, tanto para la institución como para sus alumnos.

NP 29		Protector metalico en hierro para puertas 200x100	UND				$	758.805
		Maquinaria y equipos					$	17.349
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 85.504	$	4.275
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,05		$ 111.484	$	5.574
	Herr	Planta electrica	dia	0,05		$ 150.000	$	7.500
		Materiales					$	563.200
	Matr	Protector metalico para puertas y ventanas	m2	2,00	10	$ 220.000	$	484.000
	Matr	Pernos de expansión de 4" x 3/8"	und	8,000	10	$ 9.000	$	79.200
		Transporte					$	50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$	50.000
		Mano de obra					$	128.255
	Mnob	Oficial	hr	3,00		$ 16.443	$	49.329
	Mnob	Ayudante	hr	6,00		$ 13.154	$	78.926

- **NP-30: CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA. BASTIDOR EN ANGULO 2 ½"x ¼ + MALLA METALICA EN ALAMBRE GALVANIZADO. INCLUYE ANTICORROSIVO + PIN TURA DE ACABADO PARA EL ANGULO ANCLAJES A MURETES DE CERRAMIENTO.**

Justificación: Actividad solicitada por rectores de las instituciones que permite delimitar el área de acceso a las instituciones y brindar mayor seguridad del perímetro, protegiendo la institución.

NP 30		Cerramiento en malla eslabonada. Bastidor en angulo 2 1/2"x1/4" + malla metalica en alambre galvanizado. Incluye anticorrosivo + pintura de acabado para el angulo y anclajes a muretes de cerramiento.	M2				$	185.634
		Maquinaria y equipos					$	20.807
	Herr	Herramientas menores	global	0,20		$ 35.568	$	7.114
	Herr	Planta electrica	dia	0,05		$ 150.000	$	7.500
	Equp	Equipo de soldadura	hr	0,40		$ 15.484	$	6.194
		Materiales					$	116.868
	Matr	Malla eslabonada	m2	1,00	10	$ 26.814	$	29.495
	Matr	Tubo galvanizado 3"	ml	1,00	10	$ 42.094	$	46.303
	Matr	Tapon roscado galvanizado metalizado	und	1,00		$ 10.157	$	10.157
	Matr	Concreto clase C: 21,0Mpa (210kg/cm2)	m3	0,01	10	$ 562.230	$	7.421
	Matr	Gancho de fijación 1/4"	kg	1,00	10	$ 12.635	$	13.898
	Matr	Platina 1/8"	m	2,50		$ 3.837	$	9.592
		Transporte					$	6.208
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 1.000	$	1.000
	Trans	Descargo en acopio y recargue	und.km	0,0034722		$ 1.500.000	$	5.208
		Mano de obra					$	41.750
	Mnob	Oficial	hr	0,64		$ 16.443	$	10.524
	Mnob	Ayudante	hr	1,92		$ 13.154	$	25.256
	Mnob	Soldador	hr	0,50		$ 11.941	$	5.971

- **NP-31: REJA METALICA ACCESO 2.0 x 2.0 EN TUBO CUADRADO DE 2"x 2" CON PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE**

Justificación: Actividad solicitada por los rectores de las instituciones que permite un control de acceso a la institución, incrementando la seguridad y permitiendo el paso a personal autorizado.

NP 31		Reja metálica acceso 2.0 x 2.0 en tubo cuadrado de 2" x 2" con pintura anticorrosiva y esmalte	UND				$ 2.604.253
		Maquinaria y equipos					$ 168.246
	Herr	Herramientas menores	global	0,50		$ 171.007	$ 85.504
	Herr	Planta electrica	dia	0,50		$ 150.000	$ 75.000
	Equp	Equipo de soldadura	hr	0,50		$ 15.484	$ 7.742
							$ -
		Materiales					$ 2.165.000
	Matr	Reja 2,0 x 2,0 en tubo 2"x2"	un	1,00		$ 2.100.000	$ 2.100.000
	Matr	consumibles	global	1,00		$ 65.000	$ 65.000
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 100.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 100.000	$ 100.000
		Mano de obra					$ 171.007
	Mnob	Oficial	hr	4,00		$ 16.443	$ 65.772
	Mnob	Ayudante	hr	8,00		$ 13.154	$ 105.235

- **NP-32: PROTECTOR METALICO EN HIERRO PARA VENTANAS 150X380**

Justificación: Esta actividad permite una mayor seguridad a la ventana nuevas o existentes, creando una barrera disuasoria contra robos o vandalismo, tanto para la institución como para sus alumnos.

NP 32		Protector metalico en hierro para ventanas 150x380	UND				$ 2.267.889
		Maquinaria y equipos					$ 85.504
	Herr	Herramientas menores	global	1,00		$ 85.504	$ 85.504
							$ -
		Materiales					$ 1.989.130
	Matr	Protector metalico para puertas y ventanas	m2	5,70	10	$ 299.000	$ 1.874.730
	Matr	Pernos de expansión de 4" x 3/8"	und	16,000	10	$ 6.500	$ 114.400
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 65.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$ 50.000
	Trans	Descargo en acopio y recargue	und.km	0,01		$ 1.500.000	$ 15.000
		Mano de obra					$ 128.255
	Mnob	Oficial	hr	3,00		$ 16.443	$ 49.329
	Mnob	Ayudante	hr	6,00		$ 13.154	$ 78.926

- **NP-33: SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA SENCILLA DE 1.00 x 2.00 CON MARCO, REFORZADA CON TEMPLETE DE SEGURIDAD, EN LAMINA CALIBRE 20, INCLUYE CERRADURA, MANIJA, PINTURA ANTICORROSIVA, ACABADO COLOR AZUL REY, BISAGRAS Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.**

Justificación: Actividad requerida para instalar puertas nuevas o reemplazar puertas en mal estado para aulas y oficinas de las instituciones educativas

NP 33		Suministro e instalacion de puerta metalica sencilla de 1.00 x 2.00 con marco, refotrzada con templete de seguridad, en lamina calibre 20, incluye cerradura, manija, pintura anticorosiva, acabado color azul rey, bisagras y demás elementos necesarios para su buen funcionamiento.	UND				$ 1.257.246
		Maquinaria y equipos					$ 183.857
	Herr	Herramientas menores	global	1,00		$ 90.000	$ 90.000
	Herr	Planta electrica	dia	0,50		$ 150.000	$ 75.000
	Herr	Taladro Percutor	Und	0,02		$ 800.000	$ 18.857
							$ -
							$ -
		Materiales					$ 905.000
	Matr	Puerta Metalica con marco calibre 20	un	1,00	0	$ 855.000	$ 855.000
	Matr	consumibles	global	1,00		$ 50.000	$ 50.000
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$ 50.000
		Mano de obra					$ 118.390
	Mnob	Oficial	hr	4,00		$ 16.443	$ 65.772
	Mnob	Ayudante	hr	4,00		$ 13.154	$ 52.618

- **NP-34: DESMONTE DE PROTECTORES METALICOS DE VENTANAS 1.48 x 3.77**

Justificación: Esta actividad nos permite desmontar protectores que ya cumplieron su ciclo de uso, perdiendo su estética y representando un riesgo a la integridad del estudiantado.

NP 34		Desmonte de protectores metalicos de ventanas 1,48 x 3,77	UND				$ 99.799
		Maquinaria y equipos					$ 38.893
	Herr	Herramientas menores	global	0,15		$ 52.618	$ 7.893
	Herr	Planta electrica	dia	0,10		$ 150.000	$ 15.000
	Herr	Taladro Percutor	Und	0,02		$ 800.000	$ 16.000
							$ -
		Materiales					$ 5.000
	Matr	consumibles	global	1,00		$ 5.000	$ 5.000
							$ -
							$ -
		Transporte					$ -
	Trans	Transporte	und.km	0,00		$ 50.000	$ -
		Mano de obra					$ 55.906
	Mnob	Oficial	hr	1,00		$ 16.443	$ 16.443
	Mnob	Ayudante	hr	3,00		$ 13.154	$ 39.463

- **NP-35: VENTANA 744 ANOLOCK – VIDRIO BRONCE UNA NAVE FIJA Y UNA CORREDIZA 1.00x1.20 5020 ANOLOCK, INCLUYE VIDRIO BRONCE**

Justificación: Actividad requerida para instalación de ventanas nuevas o reemplazo de ventanas existentes en mal estado para aulas y oficinas de las instituciones educativas

NP.35		VENTANA 744 ANOLOCK-VIDRIO BRONCE UNA NAVE FIJA Y UNA CORREDIZA 1.00X1.20 5020 ANOLOCK, INCLUYE VIDRIO BRONCE	M2			$ -	$ 580.765
		Maquinaria y equipos					$ 5.262
	Herr	Herramientas menores	global	0,10		$ 52.618	$ 5.262
							$ -
							$ -
							$ -
		Materiales					$ 480.000
	Matr	Ventana Anoloc	m2	1,00		$ 480.000	$ 480.000
	#¡REF!	consumibles	global			$ 65.000	$ -
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 10.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 10.000	$ 10.000
		Mano de obra					$ 85.504
	Mnob	Oficial	hr	2,00		$ 16.443	$ 32.886
	Mnob	Ayudante	hr	4,00		$ 13.154	$ 52.618

4.2. AJUSTE DE CANTIDADES DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Se adjunta Acta Modificatoria No. 01, la cual hace parte integral del presente documento, en la que se registran las variaciones de cantidades resultantes del proceso de verificación técnica en campo,

Es importante precisar que el formulario de actividades contractual fue elaborado con base en estimaciones globales y criterios técnicos generales, de conformidad con los lineamientos del proceso contractual. Sin embargo, en la etapa de visitas técnicas y levantamiento detallado en cada institución educativa, se identificaron necesidades particulares propias de cada sede que generan diferencias frente a los totales globales inicialmente previstos.

Dichas variaciones no constituyen errores de planeación, sino ajustes normales y esperados dentro del desarrollo de la ejecución contractual, encaminados a garantizar que la inversión se adecúe a las condiciones reales y específicas de cada institución educativa, optimizando así el uso de los recursos públicos.

5. CONCLUSIÓN

En conclusión, la suscripción del Acta Modificativa N.º 1 no solo resulta jurídicamente procedente conforme a lo establecido en la Cláusula 12.9 del Contrato de Obra N.º 0834-2025 y a los artículos 16 y 40 de la Ley 80 de 1993, sino que también constituye una obligación técnica y administrativa para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual. Las actividades adicionales aquí relacionadas no configuran un nuevo alcance ni un cambio sustancial en el objeto del contrato, sino que corresponden a labores complementarias y ajustes de cantidades que se revelaron como indispensables durante la ejecución y visitas técnicas realizadas en las instituciones educativas beneficiarias. Su omisión podría comprometer la seguridad estructural, la salubridad de los ambientes

escolares y la durabilidad de las obras, con la consecuente afectación al servicio educativo y el riesgo de incumplimiento contractual.

Desde el punto de vista financiero, es importante resaltar que la modificación propuesta no representa un aumento en el valor global del contrato, en la medida en que los ajustes se realizan bajo el esquema de balance de obra y se mantienen dentro del presupuesto aprobado en la Cláusula 5 y amparado por el CDP N.° 367 de 2025. Esto garantiza la preservación de la ecuación económica y del equilibrio financiero inicialmente pactado, respetando el principio de planeación y optimización de los recursos públicos.

Así las cosas, la aprobación de la presente acta modificativa asegura la correcta ejecución del contrato, da cumplimiento a los principios de eficiencia, transparencia, responsabilidad y economía que rigen la contratación estatal, y proporciona seguridad jurídica tanto para la Entidad contratante como para el Contratista. Al autorizar la modificación se fortalece la gestión contractual, se minimizan los riesgos derivados de imprevistos técnicos y se asegura que los recursos invertidos generen el impacto social esperado en las comunidades educativas beneficiarias.

En consecuencia, y con fundamento en lo dispuesto en la Cláusula 2. Objeto y la Cláusula 3. Alcance del Objeto del Contrato, nos permitimos solicitar la modificación de la cláusula 2 del contrato, en el entendido de que el alcance contractual requiere ser ajustado a las condiciones reales identificadas en el proceso de visitas técnicas y en la elaboración de los presupuestos individuales por institución educativa. En este sentido, las modificaciones al Formulario de Presupuesto Oficial comprenden: (i) el ajuste en las cantidades de obra inicialmente previstas, de acuerdo con las necesidades verificadas en campo; (ii) la incorporación de ítems no contemplados en el formulario original, pero necesarios para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual; y (iii) la supresión de determinadas actividades cuyos precios, según el análisis realizado, se encuentran por encima de los valores de mercado, lo cual permitirá optimizar los recursos, dar mayor transparencia al proceso y asegurar que la inversión pública se destine de manera eficiente y responsable.

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
Coordinador de Proyecto
CONSORCIO IE MAGDALENA

ARCHIVOS ADJUNTOS:

1. ACTA MODIFICATIVA DE OBRAS No 01
2. APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS ACTA MODIFICATIVA No 01
3. ACTA DE CONCERTACION DE PRECIOS 01 IE MAGDALENA

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ZONA SUR.

Gobernación del MAGDALENA

ACTA MODIFICATORIA 1

CONTRATO No:	CO-0834-2023
CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL MAGDALENA
CONTRATISTA:	CONSORCIO JE MAGDALENA
INTERVENTOR:	FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIONES COLOMBIANAS FOMCOLOMBIA
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR
VALOR INICIAL:	$ 22,581,699,999
VALOR ADICIONES:	$ 0
VALOR ACUMULADO:	$ 0
PLAZO CONTRACTUAL:	CUATRO (04) MESES
ADICION EN TIEMPO	0,00
FECHA DE INICIACION:	31DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	06 DE OCTUBRE DE 2025

CONDICIONES GENERALES								MODIFICATORIA 1		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	VR. UNITARIO	V. PARCIAL
1	PRELIMINARES									
1.1	Localizacion y replanteo edificaciones (medido como el area objeto de construccion)	m2	3.570,00	$5.690	$20.314.731,57	13.678,14		$17.248,14	5.690,40	$98.137.474,21
1.2	Demolicion de construcciones existentes hasta nivel de piso, Incluye acarreo interno, cargue, transporte y disposicion final de material sobrante en botaderos oficiales.	m2	765,00	$150.226	$114.923.195,24	954,28		$1.719,28	150.226,40	$258.281.794,10
1.3	Demolicion de concretos enterrados (cimision). Incluye acarreo interno, cargue, transporte y disposicion final de material sobrante en botaderos oficiales.	m3	433,50	$249.540	$108.175.575,26		- 152,65	$280,85	249.539,97	$70.084.197,75
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA									
2.1	Descapote + excavacion masiva para nivelacion e implantacion del proyecto y para tanques de agua con bombeo de aguas freaticas donde aplique. Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitios autorizados. Medido en planos	m3	244,80	$179.170	$43.860.896,64		- 231,20	$13,60	179.170,33	$2.436.716,47
2.2	Excavacion manual para fundaciones y redes 0-2.00 m. con bombeo de aguas freaticas donde aplique, Incluye transporta interno, cargue y disposicion final en sitios autorizados. Medido en planos	m3	916,00	$197.015	$180.559.363,33		- 669,03	$228,97	197.014,55	$45.110.344,31
2.3	Compactacion de subrasante	m2	1.530,00	$6.339	$9.698.371,65	635,81		$2.165,81	6.338,81	$13.728.637,75
2.4	Lleno compactado en material seleccionado para rellenos alrededor de estructuras y redes. Medido en planos	m3	918,00	$322.078	$295.667.439,58		- 918,00	$0,00	322.077,62	$0,00
2.5	Lleno compactado para losas de contrapiso y circulaciones exteriores con recebo tipo limtes. Espesor según estudio de suelos. Medido en planos	m3	612,00	$322.078	$197.111.628,45		- 612,00	$0,00	322.077,62	$0,00
3	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS									
3.1	Armado y vaciado de zapatas y/o dados en concreto F'c 21Mpa	m3	1.836,00	$1.115.030	$2.047.195.080,00		- 1.781,41	$54,59	1.115.030,00	$60.866.142,81
3.2	Armado y vaciado de vigas de cimentacion en concreto F'c=21 Mpa. Formaletacdas.	m3	238,68	$1.171.250	$279.553.950,00		- 167,19	$71,49	1.171.250,00	$83.729.328,34
3.3	Armado y vaciado de vigas de amarre sobre muro en concreto F'c=21 Mpa. Formaleteadas	m3	238,68	$1.348.280	$322.048.150,40		- 177,53	$60,75	1.348.280,00	$81.969.224,60
3.4	Solado en concreto f'c 14 Mpa E=0,05 m.	m2	3.672,00	$120.779	$443.501.569,60		- 3.672,00	$0,00	120.779,30	$0,00
3.5	Losa de contrapiso en concreto F'c 21 Mpa E=0,10 m	m2	612,00	$284.848	$174.329.976,00		- 612,00	$0,00	284.848,00	$0,00
3.6	Armado + vaciado de columnetas de confinamiento en concreto visto F'c 21 Mpa.	m3	24,48	$1.388.760	$33.997.884,80		26,94	$51,42	1.388.760,00	$71.312.551,34
3.7	Armado y vaciado de rampa en concreto visto F'c 21 Mpa.	m3	51,00	$1.433.610	$73.114.110,00		- 48,78	$4,22	1.433.610,00	$6.044.099,76
3.8	Suministro e instalacion de acero figurado fy 420 Mpa	Kg	73.950,00	$10.915	$807.241.897,50		- 47.782,40	$26.167,60	10.918,05	$285.648.813,98
3.9	Suministro e instalacion de mallas electrosoldadas fy 483 Mpa	Kg	40.800,00	$13.493	$550.508.240,00		- 36.379,08	$4.420,94	13.492,80	$59.650.868,23
4	ESTRUCTURA METALICA									
4.1	Suministro e instalacion de estructuras metalicas para cubiertas, Incluye perfiles, platinas, pernos, anclajes, soldaduras y accesorios acorde con el diseño estructural. Incluye limpieza mecanica, pintura anticorrosica y pintura de acabado de acabado final segun los planos estructurales.	Kg	25.500,00	$40.010	$1.020.252.450,00	102.992,25		$128.492,25	40.009,90	$5.140.962.187,54
5	CUBIERTAS									
5.1	Cubierta en teja termo acustica en UPVC (policloruro de vinilo no postificado) con núcleo de poliimero ella de fibra de carbono y recubrimiento en PMMA, color blanco. Incluye transporte y todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	m2	3.264,00	$198.035	$646.366.076,80	13.165,58		$16.429,58	198.034,95	$3.253.630.639,34
5.2	Mortero pendientado cubiertas. Morteros impermeabilizado 1:4. Incluye mediacañas perimetrales para remates de impermeabilizador.	m2	3.264,00	$180.410	$588.856.174,72		- 3.264,00	$0,00	180.409,98	$0,00
5.3	Cielo raso plano en drywall, Incluye estructura de soporte en aluminio instalado y pintado.	m2	3.264,00	$102.133	$333.362.112,00	5.186,08		$8.450,08	102.133,00	$863.030.233,31
6	MAMPOSTERIAS, DIVISIONES Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES									
6.1	Muro en bloque de cemento 10x19x39cm, Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y remates laterales en poron + sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	m2	4.896,00	$210.394	$1.030.088.928,06		- 4.896,00	$0,00	210.393,93	$0,00
6.2	Sobrecimiento en bloque de concreto formato 10x19x40 color gris f'm 12 Mpa, 1 hilada. Incluye pañete con mortero 1:4 con impermeabilizante integral Sika 1 de Dike o equivalente.	m1	4.080,00	$69.094	$281.905.970,40		- 4.080,00	$0,00	69.094,39	$0,00

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ZONA SUR.

Gobernación del MAGDALENA

ACTA MODIFICATORIA 1

CONTRATO No:	CO-0834-2025
CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL MAGDALENA
CONTRATISTA:	CONSORCIO IE MAGDALENA
INTERVENTOR:	FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIONES COLOMBIANAS FOMCOLOMBIA
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR
VALOR INICIAL:	$ 22.581.699.898
VALOR ADICIONES:	$ 0
VALOR ACUMULADO:	$ 0
PLAZO CONTRACTUAL:	CUATRO (04) MESES
ADICION EN TIEMPO	0,00
FECHA DE INICIACION:	31DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	08 DE OCTUBRE DE 2025

CONDICIONES GENERALES								MODIFICATORIA 1		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	VR. UNITARIO	V. PARCIAL
7	RECUBRIMIENTOS									
7.1	Pañete de muros. Incluye lineales, fajas, filetes y ranuras.	m2	4.284,00	$52.847	$226.395.691,20		- 4.284,00	$0,00	52.846,80	$0,00
7.2	Estuco plastico muros. Incluye fajas, filetes y ranuras	m2	4.284,00	$41.509	$177.824.984,40	824,51		$5.108,51	41.509,10	$212.049.778,35
7.3	Pintura muros con pintura tipo 1 para interiores de alta durabilidad - tres manos. Colores según detalle de arquitectura.	m2	4.284,00	$38.604	$165.381.249,60	8.656,23		$12.940,23	38.604,40	$499.549.683,76
7.4	Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - tres manos. Colores según detalle de arquitectura.	m2	4.284,00	$56.033	$240.043.656,40		- 4.284,00	$0,00	56.032,60	$0,00
7.5	Nomenclatura de acceso a aulas y baños. Pictograma de 0,78x1,20 m, según detalle de arquitectura. Pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - tres manos.	Un	765,00	$62.311	$47.667.532,50		- 765,00	$0,00	62.310,50	$0,00
7.6	Enchape en baños y cocina. Cerámica color blanco formato 20,5x20,5 cm de Corona o equivalente según detalle de arquitectura, Incluye adhesivo y boquilla de base cementosa tipo Pegacor Ceramico y Concolor Junta Universal de Corona o equivalente + remate superior en moldura PVC según detalle de arquitectura.	m2	2.040,00	$119.842	$244.478.292,00		- 1.585,59	$454,41	119.842,30	$54.457.539,54
8	PISOS Y ZOCALOS									
8.1	Piso en concreto pulido y endurecido. Concreto F'c 28 Mpa - E=0,10 m. Con endurecedor de cuarzo tipo Sikafloor 3 Quartz top color gris clara. Pulido con allanadora de piso y dilataciones cortadas según detalle de arquitectura.	m2	2.550,00	$140.056	$357.143.312,55	70,63		$2.620,63	140.056,20	$367.035.190,24
9	BAÑOS Y COCINAS									
9.1	Orinal Ref. 043101001 Goltia Entrada posterior con válvula antivandálica de empotrar tipo push Ref.: 751290001 color blanco de Corona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcinamiento.	Un	408,00	$1.374.579	$560.828.232,00		- 408,00	$0,00	1.374.579,00	$0,00
9.2	Sanitario para baño PMR Ref.: 013191001 Taza Adriatica ebtrada posterior color blanco con válvula antivandálica de empotrar tipo push Ref. 751250001 de Corona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcinamiento.	Un	408,00	$1.341.129	$547.180.264,80		- 408,00	$0,00	1.341.128,10	$0,00
9.3	Grifería para lavamanos institucional Ref. MX1020001 Push Mesa Max de Corona o equivalente con sistema push antivandálico, Incluye todos los accesorios para su instalacion y correcto funcionamiento.	Un	204,00	$516.568	$105.379.892,40		- 204,00	$0,00	516.568,10	$0,00
9.4	Barras de seguridad recta de 18" en acero inoxidable para baño PMR Ref. 706560001 de Corona o equivalente, Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	Un	102,00	$351.469	$35.849.807,40		- 102,00	$0,00	351.468,70	$0,00
9.5	Dispensador de papel higiénico en acero inoxidable antivandálico de cierre con llave Ref. 706670001 de Corona o equivalente, Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	Un	408,00	$444.325	$181.284.763,20		- 408,00	$0,00	444.325,40	$0,00
9.6	Papelera metálica en acero inoxidable Ref. 706630001 de crona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	Un	102,00	$669.955	$68.335.410,00		- 102,00	$0,00	669.955,00	$0,00
9.7	Dispensador de jabón expuesto de accionamiento tipo push en acero inoxidable Ref. 706520001 de Corona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	Un	204,00	$578.318	$117.976.545,60		- 204,00	$0,00	578.318,40	$0,00
9.8	Dispensador de toallas de papel en acero inoxidable Ref. 706150001 de Corona o equivalente. Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	Un	102,00	$526.594	$53.712.588,00		- 102,00	$0,00	526.594,00	$0,00
9.9	Rejilla de piso clasica acero inoxidable 10x10 cm 3x2" anticucarachas de Corona o equivalente.	Un	102,00	$68.172	$6.993.513,40		- 82,17	$19,83	68.171,70	$1.748.738,72
10	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS									
10.1	Suministro e instalacion tuberia PVC - Presion Ø1 -1/2"	ml	1.020,00	$17.145	$17.488.130,52		- 1.020,00	$0,00	17.145,23	$0,00
10.2	Suministro e instalacion accesorios PVC - Presion Ø1 -1/2"	Un	510,00	$13.610	$6.941.081,75		- 510,00	$0,00	13.609,93	$0,00
10.3	Suministro e instalacion tuberia PVC - Presion Ø1"	ml	510,00	$9.397	$4.792.558,23		- 425,00	$85,00	9.397,17	$798.759,71
10.4	Suministro e instalacion accesorios PVC - Presion Ø1"	Un	408,00	$7.253	$2.959.353,34		- 379,67	$28,33	7.253,32	$205.510,65
10.5	Suministro e instalacion tuberia PVC - Presion Ø3/4"	ml	918,00	$7.796	$7.156.581,12		- 833,00	$85,00	7.795,84	$662.846,40
10.6	Suministro e instalacion accesorios PVC - Presion Ø3/4"	Un	408,00	$5.924	$2.416.875,31		- 374,00	$34,00	5.923,71	$201.406,28
10.7	Suministro e instalacion tuberia PVC - Presion Ø1/2"	ml	1.020,00	$8.312	$8.478.369,54		- 765,00	$255,00	8.312,13	$2.119.592,39
10.8	Suministro e instalacion accesorios PVC - Presion Ø1/2"	Un	1.530,00	$5.437	$8.319.238,83		- 1.388,33	$141,67	5.437,41	$770.299,89
10.9	Punto Hidraulico Ø1/2"	Un	1.020,00	$28.602	$29.173.963,50		- 832,17	$87,83	28.601,93	$2.512.202,41
10.10	Suministro e instalacion tuberia PVC - Sanitaria Ø2"	ml	1.530,00	$19.369	$29.634.152,31		- 1.280,83	$209,17	19.368,73	$5.213.415,68
10.11	Suministro e instalacion tuberia PVC - Sanitaria Ø4"	ml	1.530,00	$35.588	$54.449.941,41		- 1.289,17	$240,83	35.588,20	$8.570.824,11
10.12	Suministro e instalacion accesorio PVC - Sanitaria Ø2"	Un	1.275,00	$13.107	$16.711.113,90		- 1.178,67	$96,33	13.106,76	$1.262.617,49
10.13	Suministro e instalacion accesorio PVC - Sanitaria Ø4"	Un	1.275,00	$29.879	$37.841.330,83		- 1.221,17	$53,83	29.879,45	$1.597.745,07
10.14	Punto Sanitario Ø2"	Un	408,00	$53.348	$21.768.022,76		- 348,50	$59,50	53.348,10	$3.174.211,65
10.15	Punto Sanitario Ø4"	Un	408,00	$108.539	$44.284.021,76		- 379,67	$28,33	108.539,27	$3.075.279,29

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ZONA SUR.

Gobernación del MAGDALENA

ACTA MODIFICATORIA I

CONTRATO No:	CO-0834-2025
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
CONTRATISTA:	CONSORCIO IE MAGDALENA
INTERVENTOR:	FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES COLOMBIANAS FOMCOLOMBIA
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR
VALOR INICIAL:	$ 22,581,699,999
VALOR ADICIONES:	$ 0
VALOR ACUMULADO:	$ 0
PLAZO CONTRACTUAL:	CUATRO (04) MESES
ADICION EN TIEMPO	0,00
FECHA DE INICIACION:	31DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	06 DE OCTUBRE DE 2025

CONDICIONES GENERALES								MODIFICATORIA 1		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	VR. UNITARIO	V. PARCIAL
10,16	Suministro e instalacion de sifon de paso Ø2" 180°	Un	408,00	$34,962	$14,264,610,65		- 340,00	$68,00	34,962,28	$2,377,435,11
10,17	Caja de inspeccion 0,60*0,60<1,5 m en mamposteria (incluye excavacion, base en recebo comun, placa en concreto, ladrillo comun, marco en angulo 2 1/2" a 2½"*3/16" y tapa reforzada en platina de 3 * 3/16" con parrilla en varilla de 3/8 cada 10 cm).	Un	102,00	$838,399	$85,516,747,98		- 87,83	$14,17	838,399,49	$11,877,326,11
10,18	Suministro e instalacion de bomba de medio caballo de fuerza, caudal 1 LPS y altura dinamica de 20MCA	Un	102,00	$1,171,250	$119,467,500,00		- 102,00	$0,00	1,171,250,00	$0,00
10,19	Tanque de almacenamiento de agua potable de 2000 LTS	Un	51,00	$1,106,645	$56,438,531,92		- 51,00	$0,00	1,106,645,72	$0,00
10,20	Tanque septico de 2000 LTS y campo de infiltracion PVC ajover o similar	Un	51,00	$4,344,450	$221,566,958,21		- 51,00	$0,00	4,344,450,15	$0,00
11	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS									
11,1	TABLERO ML BAJA TENSION PROTECCION PRINCIPAL 240V, según diagrama unifilar	Un	51,00	$9,488,431	$483,909,990,06		- 51,00	$0,00	9,488,431,18	$0,00
11,2	Tablero TMB 24 ctos (T-N) 2F, 4H, 208V de sobreponer, con barras de neutro y tierra independientes, con puerta y chapa, con espacio para totalizador. Barras internas de cobre según memorias de calculo, 208V, Icc: 10 kA, + Neutro al 100% + Tierra según tabla 250-94 NTC 2025. Un (1) interruptor termomagnético(s) en caja moldeada tipo para totalizador de 2x50A, 208V, Icc min: 10kA. Incluye: interruptor, marcación RETIE, conexión, pruebas y puestas en servicio marca LS o similar, Colorce (14) interruptor(es) Termomagnetico(s) Minibreaker tipo enchufable de 1x20A, 120V, Icc min: 10kA. Incluye: interruptor, marcación RETIE, conexión, pruebas y puesta en servicio marca LS o similar.	Un	51,00	$1,352,961	$69,001,035,12		- 51,00	$0,00	1,352,961,47	$0,00
11,3	Alimentador principal desde poste o tablero existente hasta tablero principal en cuarto tecnico proyecto nuevo en cable de AWG Aluminio AA 8000 XHHW-280°C 750V PE HF LS TC por canalizacion subterranea 2No.4/0 Fase + 1No.1/0 Neutro + 1No.2 Tierra.	ml	306,00	$190,247	$58,215,481,44		- 306,00	$0,00	190,246,61	$0,00
11,4	Alimentador Tablero (T-IL), en cable Cu AWG Cu 80°C 750V PE HF LS TS tuberia y/o canaleta 2No.6 Fase + 1No.6 Neutro + 1No.8 Tierra.	ml	255,00	$74,203	$18,921,740,52		- 255,00	$0,00	74,202,90	$0,00
11,5	Tuberia conduit PVC de 3/4"	ml	2.040,00	$8,298	$16,928,068,88	255,00		$2,295,00	8,298,07	$19,044,075,24
11,6	Tuberia conduit PVC de 1"	ml	3.060,00	$9,849	$30,137,349,42	340,00		$3,400,00	9,848,81	$33,485,943,80
11,7	Tuberia conduit PVC de 2" enterrada a 0,60m de profundidad	ml	2,550,00	$31,167	$79,476,949,05	240,83		$2,790,83	31,167,43	$86,963,105,35
11,8	Salida de luminaria led tipo hermetica y de emergencia para sobreponer o suspender	Un	612,00	$212,551	$130,061,183,65	750,83		$1,362,83	212,550,95	$289,671,525,14
11,9	Salida electricas para interruptor sencillo de 15 A, 120V, incluye interruptor sencillo de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.	Un	1,275,00	$213,148	$271,763,474,33		- 1,005,83	$269,17	213,147,82	$57,372,259,02
11,10	Salida electrica empotrada para tomacorriente doble externo regulado color naranja con polo a tierra aislado, monofasico 15A, 125V y según NEMA 5-15R, Incluye toma con placa de nylon, encintado, ducto plastico tipo PVC, cajas plasticas, conductores 12 AWG Cu 80°C 750V PE HF LS TC, y demas accesorios necesarios para su correcta instalación. (Salida promedio de 3 mts).	Un	510,00	$103,863	$52,969,978,02	348,50		$858,50	103,862,70	$89,166,129,67
11,11	Salida electrica para interruptores dobles de 15A, 120V, incluye interruptor doble de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.	Un	408,00	$127,881	$52,175,375,76		- 87,83	$320,17	127,880,82	$40,943,176,83
11,12	Luminaria led tipo hermetica para sobre poner o suspender, potencia 2x18W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230 -IEC 60598-1 - IEC 60529 - RETILAP, Cuerpo de la luminaria: Policarbonato traslucido de alta resistencia con fuente LED, difusor auto-extinguible, con empaque de poliuretano, IP: 66, CRI≥ 80%.	Un	765,00	$259,816	$198,759,274,43	453,33		$1,218,33	259,816,05	$316,542,548,16
11,13	Luminaria led hermetica para sobreponer o suspender, potencia 2x25W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230 -IEC 60598-1 - EIC 60529 - RETILAP, Cuerpo de la luminaria: Policarbonato traslucido de alta resistencia con fuente LED, difusor auto-extinguible, con empaque de poliuretano, IP:66,CRI≥80%.	Un	408,00	$280,575	$114,474,714,24		- 187,00	$221,00	280,575,28	$62,007,136,88
11,14	Punta captadora en aluminio redondeada en un extremo. Longitud 60 cm, diametro 16 mm, incluye base y conexión para conductor	Un	408,00	$134,423	$54,844,568,46		- 408,00	$0,00	134,422,95	$0,00
11,15	Alambron de aluminio, diametro 6mm para anillo superior en cubierta	ml	3.825,00	$9,466	$36,204,869,10	113,33		$3,938,33	9,466,19	$37,269,770,41
11,16	Conector lineal acero galvanizado para conductores redondos Rd 8-10 con cuatro tornillo hexagonales M6 x 10	Un	1,275,00	$13,160	$16,779,210,38		- 1,275,00	$0,00	13,160,17	$0,00
11,17	Soporte para anillo superior en poliamida con rosca M5, RD 8 - 10 mm, resistencia a la temperatura de -35° C, altura 30mm	Un	1,275,00	$11,507	$14,671,803,68		- 1,275,00	$0,00	11,507,30	$0,00
11,18	Conector variable en aluminio para uniones en T, en cruz y en paralelo. Para conductores redondos Rd 8-10. Montaje rapidomediante un tornillo M10 x 30 de acero inoxidable. Cumple VDE 0185-305 (IEC62305).	Un	2.295,00	$18,873	$42,853,470,12		- 2.295,00	$0,00	18,872,54	$0,00
11,19	Adhesivo elástico universal de base química de polímeros MS. Ideal para metales, diversos plásticos, cerámica, madera, vidrio, piedra y muchos más. Alta fuerza adhesiva sin necesidad de imprimación en aluminio y acero inoxidable, Color gris, WEICON Ref: Flex 310 M - Clauco	Un	510,00	$36,090	$18,406,118,79		- 510,00	$0,00	36,090,43	$0,00

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ZONA SUR.

Gobernación del MAGDALENA

ACTA MODIFICATORIA 1

CONTRATO No:	CO-0834-2025
CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL MAGDALENA
CONTRATISTA:	CONSORCIO IE MAGDALENA
INTERVENTOR:	FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIONES COLOMBIANAS FOMCOLOMBIA
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA ZONA SUR
VALOR INICIAL:	$ 22,581,699,999
VALOR ADICIONES:	$ 0
VALOR ACUMULADO:	$ 0
PLAZO CONTRACTUAL:	CUATRO (04) MESES
ADICION EN TIEMPO	0,00
FECHA DE INICIACION:	31 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	06 DE OCTUBRE DE 2025

CONDICIONES GENERALES								MODIFICATORIA 1		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	VR. UNITARIO	V. PARCIAL
11,20	Limpiador desengrasante para metales, vidrio, ceramica y muchos plásticos, previo al empleo de productos a base química de polímeros MS, donde un sustrato grasoso perjudicaría el efecto. WEICON Ref, Desgrasante S o similar.	Un	153,00	$43.476	$6.651.807,04		- 153,00	$0,00	43.475,85	$0,00
11,21	Base para soporte anillo Clic sin pegante industrial. Para uso en cubiertas con superficie metálica ó plástica totalmente lisa. Obo ref. 194 o simlar	Un	510,00	$13.160	$6.711.684,15		- 510,00	$0,00	13.160,17	$0,00
11,22	Base para punta de aluminio de 16 mm hasta 1500 dx, Móvil para cubiertas inclinadas.	Un	408,00	$17.570	$7.168.432,30		- 408,00	$0,00	17.569,69	$0,00
11,23	Conector variable bimetálico para uniones en T, en cruz y en paralelo, Para conductores redondos Rd 8-10, Montaje rápidomediante un tornillo M10 x 30 de acero inoxidable, Cumple VDE 0185-305 (IEC62305) marca	Un	408,00	$18.673	$7.618.394,69		- 408,00	$0,00	18.672,54	$0,00
11,24	Aviso de Peligro de bajante de descargas atmosféricas marca BRADY o similar	Un	255,00	$48.988	$12.491.999,87		- 255,00	$0,00	48.988,23	$0,00
11,25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes sobrepuestos en fachada	ml	2.558,66	$43.103	$110.718.994,04		214,09	$2.782,76	43.102,94	$119.945.057,13
11,26	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para bajantes	ml	1.530,00	$14.052	$21.499.849,17		127,50	$1.657,50	14.052,18	$23.291.563,27
11,27	Caja de pruebas 151X117X67mm grado de protección: IP66, Sin halógenos T160 o similar	Un	408,00	$83.697	$34.230.019,25		- 408,00	$0,00	83.697,11	$0,00
11,28	Pagos por Inspectoría RETIE ante un organismo de Inspección debidamente acreditado	SG	51,00	$4.304.834	$219.545.523,85		- 51,00	$0,00	4.304.833,60	$0,00
11,29	Pagos por Inspectoría RETILAP ante un organismo de Inspección debidamente acreditado	SG	51,00	$6.369.668	$324.853.063,21		- 51,00	$0,00	6.369.667,91	$0,00
12,0	PUERTAS Y VENTANAS									
12,1	Puerta acceso 100x200	Un	153,00	$509.623	$77.972.327,57		- 138,83	$14,17	509.623,08	$7.219.859,96
12,2	Puerta acceso Inplex 100x200	Un	102,00	$447.252	$45.619.668,40		- 102,00	$0,00	447.251,65	$0,00
12,3	Puerta madera 90x200	Un	408,00	$505.845	$206.384.785,36		- 408,00	$0,00	505.845,07	$0,00
12,4	Puerta Inplex 80x200	Un	51,00	$309.366	$15.777.642,54		- 51,00	$0,00	309.365,54	$0,00
12,5	Desmonta de puertas	Un	204,00	$25.738	$5.250.070,97		- 82,17	$121,83	25.735,84	$3.135.459,05
12,6	Ventana 5020 200x100	Un	153,00	$322.753	$50.269.210,38		- 34,00	$118,00	322.753,01	$39.121.608,07
12,7	Ventana 5020 200x100 3H	Un	102,00	$240.307	$24.511.290,34		- 102,00	$0,00	240.306,77	$0,00
12,8	Ventana 5020 100x100 2H	Un	153,00	$213.938	$32.732.470,24		- 153,00	$0,00	213.937,71	$0,00
12,9	Ventana 744 100x100 2H	Un	204,00	$212.806	$43.412.386,57		- 204,00	$0,00	212.805,82	$0,00
12,10	Ventana 200x100 2H	Un	408,00	$392.703	$160.222.929,57		- 408,00	$0,00	392.703,26	$0,00
12,11	Desmonta ventanas inc. Vidrios	Un	765,00	$28.520	$21.818.110,59		- 748,00	$17,00	28.520,41	$484.846,90
NP	ITEM NO PREVISTOS									
Np. 1	Desmonte de malezа	m2		$6.818		300,00		$300,00	6.917,69	$2.075.363,68
Np. 2	Escarificada pintura vieja y lavado de muros interiores y exteriores	m2		$6.918		23.692,44		$23.692,44	6.917,69	$163.209.655,28
Np. 3	Desmonte ventanas metalicas sin vidrios (Incluye retiro)	Un		$52.714		36,83		$36,83	52.714,17	$1.941.638,71
Np. 4	Desmonte lavamanos (Incluye retiro de sobrantes)	Un		$29.184		14,17		$14,17	29.184,24	$413.443,40
Np. 5	Desmonte aparato sanitario (Incluye retiro de sobrantes)	Un		$29.184		56,67		$56,67	29.184,24	$1.653.773,60
Np. 6	Desmonte cubierta en lamina (No Incluye retiro, Incluyeretiro de redes y equipos eléctricos)	m2		$49.977		14.471,67		$14.471,67	49.976,85	$723.248.463,56
Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso (Incluye retiro)	m2		$9.929		6.819,95		$5.819,95	9.929,22	$55.801.690,24
Np. 8	Desmonte y retiro de estructura metalica (cerches) apoyo cubiertas existentes.	Un		$95.017		2.991,58		$2.991,58	95.016,53	$284.249.065,37
Np. 9	Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para rellenos alrededor de estructuras y redes. Medido en planos	m3		$246.101		400,23		$400,23	246.100,72	$98.496.021,61
Np. 10	Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para losas de contrapiso y circulaciones exteriores con recebo tipo Invias. Espesor según estudio de suelos. Medido en planos	m3		$246.101		39,37		$39,37	246.100,72	$9.688.062,98
Np. 11	Solado de limpieza en concreto F'c 14 Mpa preparado en sitio E=0,07 m.	m2		$72.910		108,28		$108,28	72.910,11	$7.895.022,16
Np. 12	Placa de contrapiso en concreto F'c 21 Mpa hecho en sitio E=0,10 m con acabado copilado	m2		$199.572		1.068,31		$1.068,31	199.571,95	$213.204.376,54
Np. 13	Armado y vaciado de escaleras en concreto F'c=21 Mpa E=0,20. Formaleteadas. Incluye malla electrosoldada, H-131	m3		$1.318.731		3,06		$3,06	1.318.730,54	$4.035.315,45
Np. 14	Armado y vaciado de canal en concreto F'c=21 Mpa E=0,20, Formaleteadas, Incluye malla electrosoldada, H-131	m3		$1.381.283		29,16		$29,16	1.381.282,52	$40.271.291,83
Np. 15	Alisfa en concreto 3000 PSI (Incluye refuerzo)	ml		$112.618		254,15		$254,15	112.617,68	$28.621.783,13
Np. 16	Viga cinta 0,12x0,10 concreto 3000 PSI (Incluye refuerzo)	ml		$111.639		1.699,29		$1.699,29	111.638,80	$189.706.681,22
Np. 17	Mantenimiento y/o limpieza mecanica, cerches existntes apoyo de cubiertas. Incluye platinas, pernos, anclajes, soldaduras, accesorios y pintura anticorrosica, pintura de acabado de acabado final.	ml		$ 44.702,49		879,24		$879,24	44.702,49	$39.304.216,43
Np. 18	Preparar superficie con limpieza manual, retiro de impermeabilizacion en mal estado.	m2		$4.345		76,93		$76,93	4.344,69	$329.906,57
Np. 19	Mortero pendientado cubiertas preparado en sitio con agregadosde la zona. Morteros impermeabilizado 1:4. Incluye medicaoñas perimetrales para remates de impermeabilizacion.	m2		$126.733		103,96		$103,96	126.732,93	$13.178.112,28
20	Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	m2		$181.388		2.575,62		$2.575,62	181.386,84	$467.183.081,34
Np. 21	Sobrecimiento en bloque de concreto formato 9x19x39 color gris f'm 12 Mpa, 1 hilada. Incluye pañete con mortero 1:4 preparado en sitio con impermeabilizante integral Sika 1 de Dika o equivalente.	ml		$43.926		828,81		$828,81	43.926,30	$36.408.406,97

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ZONA SUR.

Gobernación del MAGDALENA

ACTA MODIFICATORIA 1

CONTRATO No:	CO-0834-2025
CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL MAGDALENA
CONTRATISTA:	CONSORCIO IE MAGDALENA
INTERVENTOR:	FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIONES COLOMBIANAS FOMCOLOMBIA
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR
VALOR INICIAL:	$ 22.581.699.999
VALOR ADICIONES:	$ 0
VALOR ACUMULADO:	$ 0
PLAZO CONTRACTUAL:	CUATRO (04) MESES
ADICION EN TIEMPO	0,00
FECHA DE INICIACIÓN:	01DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	06 DE OCTUBRE DE 2025

CONDICIONES GENERALES								MODIFICATORIA 1		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	VR. UNITARIO	V. PARCIAL
Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de la zona. Incluye bruñas, fajas, filetes y ranuras.	m2		$49.945		5.244,51		$5.244,51	49.945,20	$261.938.263,25
Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - dos manos. Colores según detalle de arquitectura.	ml		$49.153		14.686,61		$14.686,61	49.152,80	$721.887.789,36
Np. 24	Lavamanos para baño institucional color blanco, Incluye todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	Un		$409.828		43,00		$43,00	409.827,63	$17.613.988,09
Np. 25	Orinal sifonico o semejante con valvula expuesta push 1.0s color blanco en porcelana, tipo de descarga a muro	Un		$1.085.051		23,00		$23,00	1.085.051,36	$24.950.181,28
Np. 26	Griferias Lavamanos grival llave individual color cromado	Un		$318.479		46,00		$46,00	318.479,28	$14.650.046,70
Np. 27	Sanitario blanco tao single o semejanza,descarga unica, material porcelana.	Un		$791.779		32,00		$32,00	791.778,75	$25.336.920,06
Np. 28	Protector metalico en hierro para ventanas 200x100	Un		$758.805		127,50		$127,50	758.804,76	$96.747.606,52
Np. 29	Protector metalico en hierro para puertas 200x100	Un		$758.805		5,67		$5,67	758.804,76	$4.299.893,62
Np. 30	Cerramiento en malla eslabonada. Bastidor en angulo 2 1/2"x1/4" + malla metalica en alambre galvanizado, Incluye anticorrosivo + pintura de acabado para el angulo y anclajes a muretes de cerramiento.	m2		$185.634		289,43		$288,43	185.633,68	$53.542.941,75
.31	Reja metálica acceso 2,0 x 2,0 en tubo cuadrado de 2" x 2" con pintura anticorrosiva y esmalte	un		$2.604.253		5,67		$5,67	2.604.252,71	$14.757.432,04
.32	Protector metalico en hierro para ventanas 150x380	Un		$2.257.889		19,83		$19,83	2.257.889,00	$44.979.756,50
Np. 33	Suministro e instalacion de puerta metalica sencilla de 1,00 x 2,00 con marco, reforzada con lamplote de seguridad, en lamina calibre 20, incluye cerradura, manija, pintura anticorrosiva, acabado color azul rey, bisagras y demás elementos necesarios para su buen funcionamiento.	Un		$1.257.246		127,50		$127,50	1.257.246,45	$160.258.922,60
Np. 34	Desmonte de protectores metalicos de ventanas	Un		$99.798		48,17		$48,17	99.798,84	$4.806.977,45
Np. 35	Ventana 744 Anolock-Vidrio Bronce Una Nave Fija Y Una Corrediza 1.00x1.20 5020 Anolock, Incluye Vidrio Bronce	m2		$696.918		144,84		$144,84	696.918,43	$100.799.494,33
	COSTO DIRECTO				$16.727.183.188					$16.727.183.188
	Administración			25%	$4.181.796.296				25%	$4.181.796.296
	Imprevisto			5%	$836.359.259				5%	$836.359.259
	Utilidad			5%	$836.359.259				5%	$836.359.259
	TOTAL				$22.581.699.999					$22.581.699.999

Se deja constancia por medio de la firma de la presente acta, del recibo parcial de las actividades descritas, a los seis (6) días del mes de Octubre del 2025:

HERNANDO ARROYO MERCADO
REP. LEGAL
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

EDWIN EAUBEY MARTINEZ ECHEVERRY
DIRECTOR EJECUTIVO
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

JORGE L GONZALEZ REYES
FOM COLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 1		Desmonte de maleza	M2				$ 6,082
		Maquinaria y equipos					$ 2.677
	Herr	Herramientas menores	global	0,30		$ 3.508	$ 1,052
	Equp	Guadaña	und	0,00		$ 1.300.000	$ 1.625
		Transporte					$ 1.300
	Trans	Transporte	km	1,00		$ 1.300	$ 1.300
		Mano de obra					$ 2.105
	Mnob	Ayudante	hr	0,16		$ 13.154	$ 2.105

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 2		Escarificada pintura vieja y lavado de muros interiores y exteriores	M2				$ 6.918
		Maquinaria y equipos					$ 1.323
	Herr	Herramientas menores	global	0,10		$ 3.508	$ 351
	Equp	Andamios certificados	cuerpo/dia	0,05		$ 19.436	$ 972
		Transporte					$ 1.300
	Trans	Transporte	km	1,00		$ 1.300	$ 1.300
		Mano de obra					$ 4.295
	Mnob	Ayudante	hr	0,33		$ 13.154	$ 4.295

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 3		Desmonte ventanas metalicas sin vidrios (Incluye retiro)	UND				$ 52.714
		Maquinaria y equipos					$ 11.891
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 39.463	$ 1.973
	Equp	Andamios certificados	cuerpo/dia	0,50		$ 19.436	$ 9.718
							$ -
		Transporte					$ 1.560
	Trans	Transporte	und.km	1,00	30	$ 1.200	$ 1.560
		Mano de obra					$ 39.463
	Mnob	Oficial	hr			$ 16.443	$ -
	Mnob	Ayudante	hr	3,00		$ 13.154	$ 39.463

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 4		Desmonte lavamanos (incluye retiro de sobrantes)	GL				$ 29.184
		Maquinaria y equipos					$ 1.315
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 26.309	$ 1.315
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 1.560
	Trans	Transporte	und.km	1,00	30	$ 1.200	$ 1.560
		Mano de obra					$ 26.309
	Mnob	Oficial	hr	0,00		$ 16.443	$ -
	Mnob	Ayudante	hr	2,00		$ 13,154	$ 26.309

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 5		Desmonte aparato sanitario (incluye retiro de sobrantes)	UN				$ 29.184
		Maquinaria y equipos					$ 1.315
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 26.309	$ 1.315
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 1.560
	Trans	Transporte	und.km	1,00	30	$ 1.200	$ 1.560
		Mano de obra					$ 26.309
	Mnob	Ayudante	hr	2,00		$ 13.154	$ 26.309

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 6		Desmonte cubierta en tejas (No incluye retiro. Incluye desmonte de instalaciones eléctricas)	M2				$ 49.977
		Maquinaria y equipos					$ 19.722
	Herr	Herramientas menores	global	0,06		$ 39.463	$ 2.486
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,05		$ 111.484	$ 5.574
	Equp	Andamios certificados	cuerpo/dia	0,60		$ 19.436	$ 11.661
		Transporte					$ -
	Trans	Transporte	km	0,00	0	$ 4.000	$ -
		Mano de obra					$ 30.255
	Mnob	Ayudante	hr	2,30		$ 13.154	$ 30.255

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 7		Desmonte y retiro de cielo raso (No incluye disposición final)	M2				$ 9.929
		Maquinaria y equipos					$ 4.551
	Herr	Herramientas menores	global	0,02		$ 10.000	$ 167
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,02		$ 111.484	$ 1.858
	Equp	Andamios certificados	cuerpo/dia	0,10	30	$ 19.436	$ 2.527
		Transporte					$ 1.300
	Trans	Transporte	und.km	1,00	0	$ 1.300	$ 1.300
		Mano de obra					$ 4.078
	Mnob	Ayudante	hr	0,31		$ 13.154	$ 4.078

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 8		Desmonte y retiro de estructura metalica (cerchas) apoyo cubiertas existentes.	UN				$ 95.017
		Maquinaria y equipos					$ 55.553
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 39.463	$ 1.973
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,05		$ 111.484	$ 5.574
	Equp	Andamios certificados	cuerpo/dia	1,90	30	$ 19.436	$ 48.006
		Transporte					$ -
	Trans	Transporte	km	0,00	0	$ 10.000	$ -
		Mano de obra					$ 39.463
	Mnob	Ayudante	hr	3,00		$ 13.154	$ 39.463

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 9		Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para rellenos alrededor de estructuras y redes. Medido en planos	m3				$ 246.101
		Maquinaria y equipos					$ 27.500
	Equp	Minicargador	HO	0,05		$ 150.000	$ 7.500
	Equp	Carrotanque	HO	0,05		$ 83.333	$ 4.167
	Equp	Vibrocompactador	HO	0,10		$ 25.000	$ 2.500
	Equp	Carretilla	un	0,03		$ 400.000	$ 13.333
		Materiales					$ 97.500
	Matr	Relleno seleccionado	m3	1,30	0	$ 75.000	$ 97.500
		Transporte					$ 104.000
	Trans	Transporte	km	80,00	0	$ 1.300	$ 104.000
		Mano de obra					$ 17.101
	Mnob	OFICIAL	HH	0,40		$ 16.443	$ 6.577
	Mnob	AYUDANTES	HH	0,80		$ 13.154	$ 10.524

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP.10		Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para losas de contrapiso y circulaciones exteriores con recebo tipo invias. Espesor según estudio de suelos. Medido en planos	m3				$ 246.101
		Maquinaria y equipos					$ 27.500
	Equp	Minicargador	HO	0,05		$ 150.000	$ 7.500
	Equp	Carrotanque	HO	0,05		$ 83.333	$ 4.167
	Equp	Vibrocompactador	HO	0,10		$ 25.000	$ 2.500
	Equp	Carretilla	un	0,03		$ 400.000	$ 13.333
		Materiales					$ 97.500
	Matr	Relleno seleccionado	m3	1,30	0	$ 75.000	$ 97.500
		Transporte					$ 104.000
	Trans	Transporte	km	80,00	0	$ 1.300	$ 104.000
		Mano de obra					$ 17.101
	Mnob	OFICIAL	HH	0,40		$ 16.443	$ 6.577
	Mnob	AYUDANTES	HH	0,80		$ 13.154	$ 10.524

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 11		Solado de limpieza en concreto f'c 14 Mpa preparado en sitio E=0.07 m.	m2				$ 72.910
		Maquinaria y equipos					$ 22.917
	Equp	HERRAMIENTA MENOR	un	0,10		$ 64.500	$ 6.450
	Equp	CARRETILLA	un	0,01		$ 400.000	$ 5.000
	Equp	EQUIPO FORMALETA	M2/DIA	1,00		$ 5.717	$ 5.717
	Equp	VIBRADOR DE CONCRETO	un	0,01		$ 200.000	$ 2.500
	Equp	PLANTA ELÉCTRICA	un	0,01		$ 260.000	$ 3.250
		Materiales					$ 29.763
	Matr	Concreto	m3	0,08	0	$ 541.144	$ 29.763
		Transporte					$ 3.218
	Trans	Transporte	km	2,48	0	$ 1.300	$ 3.218
		Mano de obra					$ 17.013
	Mnob	OFICIAL	HH	0,27		$ 16.443	$ 4.385
	Mnob	AYUDANTES	HH	0,80		$ 13.154	$ 10.524
	Mnob	TOPOGRAFO	HH	0,08		$ 26.309	$ 2.105

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 12		Placa de contrapiso en concreto F'c 21 Mpa hecho en sitio E=0,10 m con acabado capillado	m2				$ 198.572
		Maquinaria y equipos					$ 47.476
	Equp	HERRAMIENTA MENOR	un	0,20		$ 64.500	$ 12.900
	Equp	CARRETILLA	un	0,03		$ 400.000	$ 10.000
	Equp	EQUIPO FORMALETA	M2/DIA	2,00		$ 5.717	$ 11.433
	Equp	VIBRADOR DE CONCRETO	un	0,03		$ 200.000	$ 5.714
	Equp	PLANTA ELÉCTRICA	un	0,03		$ 260.000	$ 7.429
		Materiales					$ 105.731
	Matr	Concreto 3000 psi	M3	0,12	0	$ 709.000	$ 85.080
	Matr	Sika Antisol Rojo	kg	0,20	0	$ 76.007	$ 15.201
	Matr	Desmoldante	kg	0,20	0	$ 27.250	$ 5.450
		Transporte					$ 18.477
	Trans	Transporte (Incluye trabordo y recargue)		10,89	0	$ 1.300	$ 14.157
	Trans	Ensayos de resistencia a compresión	und/m3	0,02	0	$ 180.000	$ 4.320
		Mano de obra					$ 27.887
	Mnob	OFICIAL	HH	0,34		$ 16.443	$ 5.638
	Mnob	AYUDANTES	HH	1,37		$ 13.154	$ 18.040
	Mnob	TOPOGRAFO	HH	0,16		$ 26.309	$ 4.209

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 13		Armado y vaciado de escaleras en concreto F'c=21 Mpa E=0,20. Formaleteadas. Incluye malla electrosoldada. H-131	M3.				$ 1.318.731
		Maquinaria y equipos					$ 35.306
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 523.186	$ 26.159
	Equp	Formaleta metalica	m2/dia	1,60		$ 5.717	$ 9.147
		Materiales					$ 730.238
	Matr	Concreto clase E: 28,0Mpa (280kg/cm2)	m3	1,00	10	$ 601.364	$ 661.501
	Matr	Malla electrosoldada 15x15 5,0mm	m2	5,00	10	$ 12.482	$ 68.652
	Matr	Sika Separol	kg	0,00	10	$ 24.116	$ 85
		Transporte					$ 30.000
	Trans	Transporte	und.km	0,20		$ 150.000	$ 30.000
		Mano de obra					$ 523.186
	Mnob	Oficial	hr	7,58		$ 16.443	$ 124.568
	Mnob	Ayudante	hr	30,30		$ 13.154	$ 398.618

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 14		Armado y vaciado de canal en concreto F'c=21 Mpa E=0,20. Formaleteadas. Incluyo malla electrosoldada. H-131	M3				$ 1.381.283
		Maquinaria y equipos					$ 94.760
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 523.186	$ 26.159
	Equp	Formaleta metalica	m2/dia	12,00		$ 5.717	$ 68.600
		Materiales					$ 733.337
	Matr	Concreto clase E: 28,0Mpa (280kg/cm2)	m3	1,00	10	$ 601.364	$ 661.501
	Matr	Malla electrosoldada 15x15 6.0mm	m2	5,00	10	$ 12.482	$ 68.652
	Matr	Sika Separol	kg	0,12	10	$ 24.116	$ 3.183
		Transporte					$ 30.000
	Trans	Transporte	und.km	0,20		$ 150.000	$ 30.000
		Mano de obra					$ 523.186
	Mnob	Oficial	hr	7,58		$ 16.443	$ 124.568
	Mnob	Ayudante	hr	30,30		$ 13.154	$ 398.618

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 15		Alfajía en concreto 3000 PSI (incluye refuerzo)	ML				$ 112.618
		Maquinaria y equipos					$ 8.676
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 59.195	$ 2.960
	Equp	Formaleta metalica	m2/dia	1,00		$ 5.717	$ 5.717
							$ -
		Materiales					$ 41.746
	Matr	Concreto clase C: 21,0Mpa (210kg/cm2)	m3	0,05	10	$ 562.230	$ 29.686
	Matr	Acero de refuerzo fy=6000Psi	kg	1,00	10	$ 10.916	$ 12.008
	Matr	Sika Separol	kg	0,00	10	$ 24.116	$ 53
		Transporte					$ 3.000
	Trans	Transporte	und.km	0,02		$ 150.000	$ 3.000
		Mano de obra					$ 59.195
	Mnob	Oficial	hr	2,00		$ 16.443	$ 32.886
	Mnob	Ayudante	hr	2,00		$ 13.154	$ 26.309

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 16		Viga cinta 0.12x0.10 concreto 3000 PSI (incluye refuerzo)	ML				$ 111,639
		Maquinaria y equipos					$ 22.848
	Herr	Herramientas menores	global	0,07		$ 59.195	$ 4,144
		ANDAMIOS	CUERPO/DI	0,60		$ 19.436	$ 11,661
	Matr	Sika Separol	kg	0,05	10	$ 24.116	$ 1,326
	Equp	Formaleta metalica	m2/dia	1,00		$ 5.717	$ 5,717
		Materiales					$ 22.096
	Matr	Concreto clase C: 21,0Mpa (210kg/cm2)	m3	0,01	10	$ 562.230	$ 7.421
	Matr	Acero de refuerzo fy=6000Psi	kg	1,20	10	$ 10.916	$ 14,409
	Matr	Sika Separol	kg	0,01	10	$ 24.116	$ 265
		Transporte					$ 7.500
	Trans	Transporte	und.km	0,25		$ 30.000	$ 7,500
		Mano de obra					$ 59.195
	Mnob	Oficial	hr	2,00		$ 16.443	$ 32,886
	Mnob	Ayudante	hr	2,00		$ 13.154	$ 26,309

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 17		Mantenimiento y/o limpieza mecanica, cerchas existntes apoyo de cubiertas. Incluye platinas, pernos, anclajes, soldaduras, accesorios y pintura anticorrosica, pintura de acabado de acabado final.	ML				$ 44.702
		Maquinaria y equipos					$ 4.105
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 29.597	$ 1.480
	Herr	Andamios certificados	cuerpo/dia	0,07		$ 19.436	$ 1.388
	Herr	Planta electrica	dia	0,01		$ 87.696	$ 877
	Equp	Pulidora 4 1/2"	und	0,00		$ 180.000	$ 360
		Materiales				$ -	$ 11.000
	Matr	Pintura esmalte	gl	0,05	10	$ 110.000	$ 6.050
	Matr	Pintura anticorrosiva	galon	0,05	10	$ 90.000	$ 4.950
		Transporte				$ -	$ 29.597
		Mano de obra					
	Mnob	Oficial	hr	1,00		$ 16.443	$ 16.443
	Mnob	Ayudante	hr	1,00		$ 13.154	$ 13.154

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 18		Preparar superficie con limpieza manual, retiro de impermeabilizacion en mal estado.	m2/dia				$ 4.344,69
		Maquinaria y equipos					$ 1.384,95
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 2.959,74	$ 147,99
	Herr	Planta electrica	dia	0,01		$ 87.696,00	$ 876,96
	Equp	Pulidora 4 1/2"	und	0,00		$ 180.000,00	$ 360,00
		Materiales					$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte					$ -
	Trans	Transporte	und.km	1,00			$ -
		Mano de obra					$ 2.959,74
	Mnob	Oficial	hr	0,10		$ 16.443,00	$ 1.644,30
	Mnob	Ayudante	hr	0,10		$ 13.154,40	$ 1.315,44

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	ALOR TOTAL UNITAR
NP 18		Mortero pendientado cubiertas preparado en sitio con agregados de la zona. Morteros impermeabilizado 1:4. Incluye mediacañas perimetrales para remates de impermeabilizacion.	m2				$ 126.733
		Maquinaria y equipos					$ 16.881
	Herr	Herramienta menor	HR	1,00		$ 2.000	$ 2.000
	Herr	Vibrador eléctrico concreto	DI	0,01		$ 95.000	$ 950
	Herr	Planta electrica	HR	0,20		$ 18.750	$ 3.750
	Herr	Andamios+lineas vida+anclajes	Cuerpo/dia	0,30		$ 19.436	$ 5.831
	Herr	Formaleta	m2/dia	0,40		$ 8.500	$ 3.400
	Equp	Mezcladroa 9" c/op	DI	0,01		$ 95.000	$ 950
		Materiales				$ -	$ 65.428
	Matr	Cemento gris	kg	41,14		$ 760	$ 31.266
	Matr	Sika 1	kg	0,55		$ 25.400	$ 13.970
	Matr	Arena	m3	0,13		$ 92.000	$ 11.942
	Matr	Agua	lt	27,50		$ 300	$ 8.250
		Transporte				$ -	$ 16.800
	Trans	Transporte	m3/km	12,92		$ 1.300	$ 16.800
		Mano de obra					$ 27.624
	Mnob	Oficial	hr	0,40		$ 16.443	$ 6.577
	Mnob	Ayudante	hr	1,60		$ 13.154	$ 21.047

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 20		Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	m2				$ 181.386
		Maquinaria y equipos					$ 31.229
	Herr.	Herramienta menor	HR	2,20		$ 2.000	$ 4.400
	Herr	Planta electrica	DIA	0,05		$ 150.000	$ 7.500
	Herr	Pulidora	DIA	0,05		$ 80.000	$ 4.000
	Herr	Taladro demoledor	DIA	0,05		$ 120.000	$ 6.000
	Herr	Andamios+lineas vida+anclajes	Cuerpo/dia	0,48		$ 19.436	$ 9.329
		Materiales				$ -	$ 101.173
	Matr	Bloque cemento	und	13,75		$ 3.900	$ 53.625
	Matr	Mortero pega para juntas y dovelas	m3	0,07		$ 320.000	$ 21.648
	Matr	Grafiles varilla 1/4"	ml	6,00		$ 1.150	$ 6.900
	Matr	Sellador sikaflex	ml	20,00		$ 300	$ 6.000
	Matr	Acero 1/2 para dovelas	kg	2,00		$ 6.500	$ 13.000
		Transporte				$ -	$ 21.360
	Trans	Transporte	m3/km	7,20		$ 1.300	$ 9.360
	Trans	Descargue en ponto de acopio y cargue para sitio final	gl	0,02		$ 600.000	$ 12.000
		Mano de obra					$ 27.624
	Mnob	Oficial	hr	0,40		$ 16.443	$ 6.577
	Mnob	Ayudante	hr	1,60		$ 13.154	$ 21.047

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 21		Sobrecimiento en bloque de concreto formato 9x19x39 color gris f'm 12 Mpa, 1 hilada, incluye pañete con mortero 1:4 preparado en sitio con impermeabilizante integral Sika 1 de Dika o equivalente.	ml				$ 43.926
		Maquinaria y equipos					$ 4.500
	Herr	Herramienta menor	gl	0,50		$ 4.000	$ 2.000
	Herr	Trozadora+planta	DIA	0,50		$ 5.000	$ 2.500
		Materiales				$ -	$ 27.727
	Matr	Bloque cemento	und	2,75		$ 3.900	$ 10.725
	Matr	Mortero pega para juntas y dovelas	m3	0,05		$ 320.000	$ 17.002
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte				$ -	$ 650
	Trans	Transporte	m3/km	0,50		$ 1.300	$ 650
		Mano de obra					$ 11.050
	Mnob	Oficial	hr	0,16		$ 16.443	$ 2.631
	Mnob	Ayudante	hr	0,64		$ 13.154	$ 8.419

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 22		Pañete de murosen mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de la zona. Incluye llneales, fajas, filetes y ranuras.	m2				$ 49.945
		Maquinaria y equipos					$ 19.481
	Herr	Herramienta menor	gl	2,45		$ 2.000	$ 4.900
	Herr	Planta electrica	DIA	0,03		$ 150.000	$ 3.750
	Herr	Pulidora	DIA	0,03		$ 80.000	$ 2.000
	Herr	Taladro demoledor	DIA	0,03		$ 120.000	$ 3.000
	Herr	Andamios+lineas vida+anclajes	Cuerpo/dia	0,30		$ 19.436	$ 5.831
		Materiales				$ -	$ 7.040
	Matr	Mortero pega para juntas y dovelas	m3	0,02		$ 320.000	$ 7.040
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte				$ -	$ 6.860
	Trans	Transporte	m3/km	1,98		$ 1.300	$ 2.574
	Trans	Descagrue en punto de acopio y cargue para sitio final	gl	0,01		$ 600.000	$ 4.286
		Mano de obra					$ 16.565
	Mnob	Oficial	hr	0,30		$ 16.443	$ 4.872
	Mnob	Ayudante	hr	0,89		$ 13.154	$ 11.693

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 23		Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - dos manos. Colores según detalle de arquitectura.	ml				$ 49.153
		Maquinaria y equipos					$ 10.250
	Herr	Andamios	cuerpo/dia	0,49		$ 19.436	$ 9.500
	Herr	Herramienta menor	DIA	0,25		$ 3.000	$ 750
							$ -
							$ -
							$ -
		Materiales				$ -	$ 8.640
	Matr	Pintura acrilica	gl	0,09		$ 96.000	$ 8.640
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte				$ -	$ 7.900
	Trans	Transporte	m3/km	3,00		$ 1.300	$ 3.900
	Trans	Descagrue en punto de acopio y cargue para sitio final	gl	0,01		$ 500.000	$ 4.000
		Mano de obra					$ 22.362
	Mnob	Oficial	hr	0,40		$ 16.443	$ 6.577
	Mnob	Ayudante	hr	1,20		$ 13.154	$ 15.785

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 24		Lavamanos colgar acuacer color blanco forma ovalada	UND				$ 409.628
		Maquinaria y equipos					$ 35.634
	Herr	Herramientas menores	global	0,10		$ 94.858	$ 9.486
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,10		$ 111.484	$ 11.148
	Herr	Planta electrica	dia	0,10		$ 150.000	$ 15.000
		Materiales					$ 250.000
	Matr	Lavamanos colgar acuacer color blanco forma ovalada	und	1,00		$ 120.000	$ 120.000
	Matr	Kita desague lavamanos	und	1,00		$ 65.000	$ 65.000
	Matr	consumibles	und	1,00		$ 65.000	$ 65.000
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$ 50.000
		Mano de obra					$ 73.994
	Mnob	Oficial	hr	2,50		$ 16.443	$ 41.108
	Mnob	Ayudante	hr	2,50		$ 13.154	$ 32.886

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 25		Orinal arrecife o semenjante con valvula expuesta push 1.0s color blanco en porcelana, tipo de descarga a muro	UND				$ 1.085.051
		Maquinaria y equipos					$ 71.268
	Herr	Herramientas menores	global	0,20		$ 94.859	$ 18.972
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,20		$ 111.484	$ 22.297
	Herr	Planta electrica	dia	0,20		$ 150.000	$ 30.000
		Materiales					$ 771.400
	Matr	Orinal arrecife o semenjante	und	1,00		$ 698.400	$ 698.400
	Matr	consumibles	und	1,00		$ 65.000	$ 65.000
	Matr	cemento blanco	KG	4,00		$ 2.000	$ 8.000
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$ 50.000
		Mano de obra					$ 192.383
	Mnob	Oficial	hr	4,50		$ 16.443	$ 73.994
	Mnob	Ayudante	hr	9,00		$ 13.154	$ 118.390

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	LOR TOTAL UNITAR
NP 26		Griferias Lavamanos grival llave individual color cromado	UND				$ 318.479
		Maquinaria y equipos					$ 9.486
	Herr	Herramientas menores	global	0,10		$ 94.858	$ 9.486
		Materiales					$ 185.000
	Matr	Griferia para lavamanos institucional	und	1,00		$ 120.000	$ 120.000
	Matr	consumibles	und	1,00		$ 65.000	$ 65.000
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$ 50.000
		Mano de obra					$ 73.994
	Mnob	Oficial	hr	2,50		$ 16.443	$ 41.108
	Mnob	Ayudante	hr	2,50		$ 13.154	$ 32.886

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 27		Sanitario blanco tao single o semenjante,descarga unica, material porcelana.	UND				$ 781.779
		Maquinaria y equipos					$ 18.972
	Herr	Herramientas menores	global	0,20		$ 94.858	$ 18.972
							$ -
							$ -
		Materiales					$ 551.800
	Matr	Sanitario blanco tao single o semenjante	und	1,00		$ 478.800	$ 478.800
	Matr	consumibles	und	1,00		$ 65.000	$ 65.000
	Matr	cemento blanco	KG	4,00		$ 2.000	$ 8.000
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$ 50.000
		Mano de obra					$ 171.007
	Mnob	Oficial	hr	4,00		$ 16.443	$ 65.772
	Mnob	Ayudante	hr	8,00		$ 13.154	$ 105.235

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 28		Protector metalico en hierro para ventanas 200x100	UND	4			$ 758.805
		Maquinaria y equipos					$ 17.349
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 85.504	$ 4.275
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,05		$ 111.484	$ 5.574
	Herr	Planta electrica	dia	0,05		$ 150.000	$ 7.500
							$ -
		Materiales					$ 563.200
	Matr	Protector metalico para puertas y ventanas	m2	2,00	10	$ 220.000	$ 484.000
	Matr	Pernos de expansión de 4" x 3/8"	und	8,000	10	$ 9.000	$ 79.200
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$ 50.000
		Mano de obra					$ 128.255
	Mnob	Oficial	hr	3,00		$ 16.443	$ 49.329
	Mnob	Ayudante	hr	6,00		$ 13.154	$ 78.926

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 29		Protector metalico en hierro para puertas 200x100	UND				$ 758.805
		Maquinaria y equipos					$ 17.349
	Herr	Herramientas menores	global	0,05		$ 85.504	$ 4.275
	Equp	Taladro demoledor	dia	0,05		$ 111.484	$ 5.574
	Herr	Planta electrica	dia	0,05		$ 150.000	$ 7.500
		Materiales					$ 563.200
	Matr	Protector metalico para puertas y ventanas	m2	2,00	10	$ 220.000	$ 484.000
	Matr	Pernos de expansión de 4" x 3/8"	und	8,000	10	$ 9.000	$ 79.200
		Transporte					$ 50.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$ 50.000
		Mano de obra					$ 128.255
	Mnob	Oficial	hr	3,00		$ 16.443	$ 49.329
	Mnob	Ayudante	hr	6,00		$ 13.154	$ 78.926

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 30		Cerramiento en malla eslabonada. Bastidor en angulo 2 1/2"x1/4" + malla metalica en alambre galvanizado. Incluye anticorrosivo + pintura de acabado para el angulo y anclajes a muretes de cerramiento.	M2				$ 185.634
		Maquinaria y equipos					$ 20.807
	Herr	Herramientas menores	global	0,20		$ 35.568	$ 7.114
	Herr	Planta electrica	dia	0,05		$ 150.000	$ 7.500
	Equp	Equipo de soldadura	hr	0,40		$ 15.484	$ 6.194
		Materiales					$ 116.868
	Matr	Malla eslabonada	m2	1,00	10	$ 26.814	$ 29.495
	Matr	Tubo galvanizado 3"	ml	1,00	10	$ 42.094	$ 46.303
	Matr	Tapon roscado galvanizado metalizado	und	1,00		$ 10.157	$ 10.157
	Matr	Concreto clase C: 21,0Mpa (210kg/cm2)	m3	0,01	10	$ 562.230	$ 7.421
	Matr	Gancho de fijación 1/4"	kg	1,00	10	$ 12.635	$ 13.898
	Matr	Platina 1/8"	m	2,50		$ 3.837	$ 9.592
		Transporte					$ 8.208
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 1.000	$ 1.000
	Trans	Descargo en acopio y recargue	und.km	0,003472222		$ 1.500.000	$ 5.208
		Mano de obra					$ 41.750
	Mnob	Oficial	hr	0,64		$ 16.443	$ 10.524
	Mnob	Ayudante	hr	1,92		$ 13.154	$ 25.256
	Mnob	Soldador	hr	0,50		$ 11.941	$ 5.971

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 31		Reja metálica acceso 2.0 x 2.0 en tubo cuadrado de 2" x 2" con pintura anticorrosiva y esmalte	UND				$ 2.604.253
		Maquinaria y equipos					$ 168.246
	Herr	Herramientas menores	global	0,50		$ 171.007	$ 85.504
	Herr	Planta electrica	dia	0,50		$ 150.000	$ 75.000
	Equp	Equipo de soldadura	hr	0,50		$ 15.484	$ 7.742
							$ -
		Materiales					$ 2.165.000
	Matr	Reja 2,0 x 2,0 en tubo 2"x2"	un	1,00		$ 2.100.000	$ 2.100.000
	Matr	consumibles	global	1,00		$ 65.000	$ 65.000
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 100.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 100.000	$ 100.000
		Mano de obra					$ 171.007
	Mnob	Oficial	hr	4,00		$ 16.443	$ 65.772
	Mnob	Ayudante	hr	8,00		$ 13.154	$ 105.235

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 32		Protector metalico en hierro para ventanas 150x380	UND				$ 2.267.889
		Maquinaria y equipos					$ 85.504
	Herr	Herramientas menores	global	1,00		$ 85.504	$ 85.504
							$ -
		Materiales					$ 1.989.130
	Matr	Protector metalico para puertas y ventanas	m2	5,70	10	$ 299.000	$ 1.874.730
	Matr	Pernos de expansión de 4" x 3/8"	und	16,000	10	$ 6.500	$ 114.400
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 65.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$ 50.000
	Trans	Descargo en acopio y recargue	und.km	0,01		$ 1.500.000	$ 15.000
		Mano de obra					$ 128.255
	Mnob	Oficial	hr	3,00		$ 16.443	$ 49.329
	Mnob	Ayudante	hr	6,00		$ 13.154	$ 78.926

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 33		Suministro e instalacion de puerta metalica sencilla de 1.00 x 2.00 con marco, reforzada con templete de seguridad, en lamina calibre 20, incluye cerradura, manija, pintura anticorosiva, acabado color azul rey, bisagras y demás elementos necesarios para su buen funcionamiento.	UND				$ 1,257,246
		Maquinaria y equipos					$ 183,857
	Herr	Herramientas menores	global	1,00		$ 90.000	$ 90.000
	Herr	Planta electrica	dia	0,50		$ 150.000	$ 75,000
	Herr	Taladro Percutor	Und	0,02		$ 800.000	$ 18.857
							$ -
							$ -
		Materiales					$ 905,000
	Matr	Puerta Metalica con marco calibre 20	un	1,00	0	$ 855.000	$ 855.000
	Matr	consumibles	global	1,00		$ 50.000	$ 50.000
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 50,000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 50.000	$ 50,000
		Mano de obra					$ 118,390
	Mnob	Oficial	hr	4,00		$ 16.443	$ 65,772
	Mnob	Ayudante	hr	4,00		$ 13,154	$ 52,618

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 34		Desmonte de protectores metálicos de ventanas 1,48 x 3,77	UND				$ 99.799
		Maquinaria y equipos					$ 38.893
	Herr	Herramientas menores	global	0,15		$ 52.618	$ 7.893
	Herr	Planta electrica	dia	0,10		$ 150.000	$ 15.000
	Herr	Taladro Percutor	Und	0,02		$ 800.000	$ 16.000
							$ -
		Materiales					$ 5.000
	Matr	consumibles	global	1,00		$ 5.000	$ 5.000
							$ -
							$ -
		Transporte					$ -
	Trans	Transporte	und.km	0,00		$ 50.000	$ -
		Mano de obra					$ 55.906
	Mnob	Oficial	hr	1,00		$ 16.443	$ 16.443
	Mnob	Ayudante	hr	3,00		$ 13.154	$ 39.463

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO IE MAGDALENA	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

APUS ACTIVIDADES NO PREVISTAS

ID	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD:	CANTIDAD	%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITAR
NP 35		Ventana 744 Aniolock-Vidrio Bronce Una Nave Fija Y Una Corrediza 1.00x1.20 5020 Anolock, Incluye Vidrio Bronce	M2			$ -	$ 580.765
		Maquinaria y equipos					$ 5.262
	Herr	Herramientas menores	global	0,10		$ 52.618	$ 5.262
							$ -
							$ -
							$ -
		Materiales					$ 480.000
	Matr	Ventana Anoloc	m2	1,00		$ 480.000	$ 480.000
	#¡REF!	consumibles	global			$ 65.000	$ -
							$ -
							$ -
		Transporte					$ 10.000
	Trans	Transporte	und.km	1,00		$ 10.000	$ 10.000
		Mano de obra					$ 85.504
	Mnob	Oficial	hr	2,00		$ 16.443	$ 32.886
	Mnob	Ayudante	hr	4,00		$ 13.154	$ 52.618

FIRMA

DANIEL TORRES BARRIOS
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

FIRMA

VoBo. William junior Escobar Ruiz
FOMCOLOMBIA
RESIDENTE INTERVENTORIA

FIRMA

VoBo. JORGE L GONZALEZ REYES
FOMCOLOMBIA
DIRECTOR INTERVENTORIA

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

ACTA MODIFICATIVA #2

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

POLIZAS

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

POLIZAS INICIALES

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CUMPLIMIENTO

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
191286	BOGOTA		11		30	400065389	0
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
20 / 6 / 2025	23 / 5 / 2025	00:00	23 / 9 / 2028	00:00	EXPEDICIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901.936.969 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 50 # 60 – 18, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3007013924

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901.936.969 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 50 # 60 – 18, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3007013924

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025 , CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR.*LOTE 3 .

CONSORCIO I.E. MAGDALENA CONFORMADO POR:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
IMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/05/2025	23/01/2026	2.258.169.999,90	3.789.394,66
GO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES BORALES	23/05/2025	23/09/2028	1.129.084.999,95	9.427.086,40
ESTABILIDAD DE LA OBRA	23/05/2025	23/09/2028	2.258.169.999,90	18.854.172,81

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 32.070.654,07	$ 17.700,00	$ 6.096.787,27	$ 38.185.141,34	Día - Mes - Año 20/07/2025	901936969

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 5.645.424.999,75	CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4637	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
04/02/2025|1307|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL6|D001 07/03/2025|1307|P|05|CL-CUMP-ESTATAL6|D001
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
YBENAVIDES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400065389	0	BOGOTA	20 /6 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 23 /5 /2025	00:00 Horas del 23 /9 /2028	EXPEDICIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901.936.969 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 50 # 60 – 18, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3007013924
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

- AZ CIVIL S.A.S. 900849836 - 1 PARICIPACION 50%
- VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S. 901487440 - 6 PARICIPACION 50%

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	38.185.141,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA:	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
20/07/2025	$ 38.185.141,34

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JUNIO 20 DE 2025

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400065389, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO I.E. MAGDALENA
NIT : 901.936.969 - 7
Asegurado : DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
NIT : 800.103.920 - 6

Se expide la presente certificación a los 20 días del mes de Junio de 2025.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

RCE

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
191285	BOGOTA	11		15	400065388	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
20 / 6 / 2025	23 / 5 / 2025	00:00	23 / 9 / 2025	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901.936.969 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 50 # 60 – 18, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3007013924

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901.936.969 - 7	TELÉFONO	3007013924
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	1.129.084.999,95	1,129,084,999.95	1.129.084.999,95	951.215,45
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1.129.084.999,95	1,129,084,999.95	1.129.084.999,95	0,00
GASTOS MEDICOS	125.000.000,00	250,000,000.00	250.000.000,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	1.129.084.999,95	1,129,084,999.95	1.129.084.999,95	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	1.129.084.999,95	1,129,084,999.95	1.129.084.999,95	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	1.129.084.999,95	1,129,084,999.95	1.129.084.999,95	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	1.129.084.999,95	1,129,084,999.95	1.129.084.999,95	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 951.215,45	$ 17.700,00	$ 184.093,94	$ 1.153.009,39	Día - Mes - Año 20/07/2025	901936969

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 1.129.084.999,95	MIL CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4637	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
13/05/2014|13-7|P|06|CL-RC-PARTICULAR-01|D00|
05/06/2014|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP|1|D00|
YBENAVIDES

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400065388	0	BOGOTA	Día - Mes - Año 20 6 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
23 5 2025	00:00	23 9 2025	00:00	EXPEDICIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901.936.969 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 50 # 60 – 18, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3007013924

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901.936.969 - 7	TELÉFONO	3007013924
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025 , CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE NFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA-ZONA SUR.".LOTE 3

SE INCLUYE COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
CONSORCIO I.E. MAGDALENA CONFORMADO POR:
- AZ CIVIL S.A.S. 900849836 - 1 PARICIPACION 50%
- VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S. 901487440 - 6 PARICIPACION 50%

ASEGURADO: CONSORCIO I.E. MAGDALENA.; SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO I.E. MAGDALENA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

********** FIN PÓLIZA **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400065388

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	1.153.009,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
20/07/2025	$ 1.153.009,39

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JUNIO 20 DE 2.025

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

POLIZAS ACTUALIZADAS

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

RCE

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
195540	BOGOTA		11		15	400065388	2
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS Horas**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas	TRASLADO DE VIGENCIA		1
27 / 8 / 2025	31 / 7 / 2025	00:00	1 / 12 / 2025	00:00			

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901,936,969 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 50 # 60 – 18, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3007013924

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901.936.969 - 7	TELÉFONO	3007013924
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	951,215.45
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	0.00
GASTOS MEDICOS	125,000,000.00	250,000,000.00	250,000,000.00	0.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	1,129,084,999.95	0.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 951.215,45	$ 17.700,00	$ 184.093,94	$ 1.153.009,39	Día - Mes - Año 26/09/2025	901936969

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 1.129.084.999,95	MIL CIENTO VEINTINUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTA

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
GRUPO EMPRESARIAL FARES LTDA	4637	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
06/06/2014|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP|1|D001 13/05/2014|13-7|P|06|CL-RC-PARTICULAR-01|D001
LMONTOYA

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

ELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400065388	2	BOGOTA	Día - Mes - Año 27 8 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
31 7 2025	00:00	1 12 2025	00:00	TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901,936,969 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 50 # 60 – 18, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3007013924

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901,936,969 - 7	TELÉFONO	3007013924
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE ESTA PÓLIZA DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025 , CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE NFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA-ZONA SUR.".LOTE 3

SE INCLUYE COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
CONSORCIO I.E. MAGDALENA CONFORMADO POR:
- AZ CIVIL S.A.S. 900849836 - 1 PARICIPACION 50%
- VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S. 901487440 - 6 PARICIPACION 50%

ASEGURADO: CONSORCIO I.E. MAGDALENA.; SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO I.E. MAGDALENA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

********** FIN PÓLIZA **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400065388

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	1,153,009.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
26/09/2025	$ 1.153.009,39

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 27 DE 2,025

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CUMPLIMIENTO

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
195553	BOGOTA	11		30	400065389	2

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
27 / 8 / 2025	31 / 7 / 2025	00:00	1 / 12 / 2028	00:00	TRASLADO DE VIGENCIA	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901.936.969 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 50 # 60 – 18, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3007013924

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901.936.969 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 50 # 60 – 18, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3007013924

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE ESTA PÓLIZA DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 1:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/07/2025	02/04/2026	2.258.169.999,90	3.789.394,86
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/07/2025	01/12/2028	1.129.084.999,95	9.427.086,40
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/07/2025	01/12/2028	2.258.169.999,90	18.854.172,81

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 32.070.654,07	$ 17.700,00	$ 6.096.787,27	$ 38.185.141,34	Día - Mes - Año 26/09/2025	901936969

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 5.645.424.999,75	CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
GRUPO EMPRESARIAL FARES LTDA	4637	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
04/02/2025|1307|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL6|D001 07/03/2025|1307|P|05|CL-CUMP-ESTATAL5|D001
LMONTOYA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400065389	2	BOGOTA	27 /8 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 31 /7 /2025	00:00 Horas del 1 /12 /2028	TRASLADO DE VIGENCIA	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	NIT	901.936.969 - 7
DIRECCIÓN	CARRERA 50 # 60 – 18, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	3007013924
ASEGURADO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NIT	800.103.920 - 6
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE ESTA PÓLIZA DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025 , CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR.".LOTE 3 .

CONSORCIO I.E. MAGDALENA CONFORMADO POR:
- AZ CIVIL S.A.S. 900849836 - 1 PARICIPACION 50%
- VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S. 901487440 - 6 PARICIPACION 50%

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	38.185.141,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
26/09/2025	$ 38.185.141,34

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 27 DE 2025

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400065389, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO I.E. MAGDALENA
NIT : 901.936.969 - 7
Asegurado : DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
NIT : 800.103.920 - 6

Se expide la presente certificación a los 27 días del mes de Agosto de 2025.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

ACTA DE APROBACIÓN POLIZAS INICIALES

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

RCE

Constancia de Verificación de

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual - RCE

En Santa Marta D.T.C.H., a los 24 días del mes de Junio del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Departamental 0060 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía de RCE presentada por el contratista: CONSORCIO I.E. MAGDALENA para amparar el contrato N° CO-0834-2025

En consecuencia, VERIFICADOS los amparos y vigencias conforme a lo solicitado en el contrato antes mencionado, su estado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: VAVILA

Resultados de l

DATOS DE QUIEN CONSULTA

CAMPO	DATO
Nombre	Valeria Avila Cardoso
Número de Documento	1082981938
Fecha y Hora de la Consulta	20250625 15:39:56

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	191285
Número de Póliza	400065388
Anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL
Tomador	CONSORCIO I.E. MAGDALENA
Asegurado	TERCEROS AFECTADOS
Vigencia Desde	2025-05-23
Vigencia Hasta	2025-09-23
Suma Asegurada	1.129.084.999,95

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025 , CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE NFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR.".LOTE 3 SE INCLUYE COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE. CONSORCIO I.E. MAGDALENA CONFORMADO POR: - AZ CIVIL S.A.S. 900849836 - 1 PARICIPACION 50% - VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S. 901487440 - 6 PARICIPACION 50% ASEGURADO: CONSORCIO I.E. MAGDALENA.; SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO I.E. MAGDALENA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	2025-05-23	2025-09-23
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2025-05-23	2025-09-23
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2025-05-23	2025-09-23
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2025-05-23	2025-09-23
GASTOS MEDICOS	2025-05-23	2025-09-23
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2025-05-23	2025-09-23
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2025-05-23	2025-09-23

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CUMPLIMIENTO

Constancia de Verificación de

Garantía Única de Cumplimiento

En Santa Marta D.T.C.H., a los 24 días del mes de junio del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Departamental 0060 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía única de cumplimiento presentada por el contratista: CONSORCIO I.E. MAGDALENA para amparar el contrato N° CO-0834-2025

En consecuencia, VERIFICADOS los amparos y vigencias conforme a lo solicitado en el contrato antes mencionado, su estado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: VAVILA

Resultados de la

DATOS DE QUIEN CONSULTA

CAMPO	DATO
Nombre	Valeria Avila Cardoso
Número de Documento	1082981938
Fecha y Hora de la Consulta	20250625 15:41:08

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	191286
Número de Póliza	400065389
Anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO
Tomador	CONSORCIO I.E. MAGDALENA
Asegurado	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Vigencia Desde	2025-05-23
Vigencia Hasta	2028-09-23
Suma Asegurada	5.645.424.999,75

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA N°0834 DE 2025 , CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR.".LOTE 3 . CONSORCIO I.E. MAGDALENA CONFORMADO POR: - AZ CIVIL S.A.S. 900849836 - 1 PARICIPACION 50% - VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S. 901487440 - 6 PARICIPACION 50%

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	2025-05-23	2028-09-23
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2025-05-23	2026-01-23
ESTABILIDAD DE LA OBRA	2025-05-23	2028-09-23

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463219

Regresar Imprimir

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

ACTA DE APROBACIÓN POLIZAS ACTUALIZADAS

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

RCE

Resultados d

DATOS DE QUI

CAMPO	
Nombre	
Número de Documento	
Fecha y Hora de la Consulta	

DATOS GENERAL

CAMPO	DATO
Referencia	195540
Número de Póliza	400065388
Anexo	2
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL
Tomador	CONSORCIO I.E. MAGDALENA
Asegurado	TERCEROS AFECTADOS
Vigencia Desde	2025-07-31
Vigencia Hasta	2025-12-01
Suma Asegurada	1.129.084.999,95

Constancia de Verificación de

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual - RCE

En Santa Marta D.T.C.H., a los 18 días del mes de septiembre del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Departamental 0060 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía de RCE presentada por el contratista: CONSORCIO I.E. MAGDALENA para amparar el contrato N° CO-0834-2025

En consecuencia, VERIFICADOS los amparos y vigencias conforme a lo solicitado en el contrato antes mencionado, su estado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: VAVILLA

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE ESTA PÓLIZA DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

AMPAROS Y VIGENCIAS

Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2025-07-31	2025-12-01

LA INFORMACION AQUI CONSULTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ESTA INFORMACION DEBE COINCIDIR CON LA POLIZA ORIGINAL, EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA INCONSISTENCIA LO INVITAMOS A NOTIFICARLO AL TELEFONO 601 7463219

Regresar Imprimir

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CUMPLIMIENTO

Constancia de Verificación de Garantía Única de Cumplimiento

En Santa Marta D.T.C.H., a los 18 días del mes de septiembre del año 2025, la Jefe de la Oficina de Contratación, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como el Decreto Departamental 0060 del 30 de enero de 2020, una vez efectuada la verificación en la página oficial de la aseguradora, procede a la correspondiente aprobación de la garantía única de cumplimiento presentada por el contratista: CONSORCIO I.E. MAGDALENA para amparar el contrato N° CO-0834-2025

En consecuencia, VERIFICADOS los amparos y vigencias conforme a lo solicitado en el contrato antes mencionado, su estado es:

APROBADO

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina Contratación

Proyectó: VAVILANA

Resul

DATO

CAMPO	
Nombre	
Número de Documento	
Fecha y Hora de la Consulta	

DATOS GENERALES DE LA POLIZA

CAMPO	DATO
Referencia	195553
Número de Póliza	400065389
Anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO
Tomador	CONSORCIO I.E. MAGDALENA
Asegurado	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Vigencia Desde	2025-07-31
Vigencia Hasta	2028-12-01
Suma Asegurada	5.645.424.999,75

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

ACTAS DE INICIO

Contrato No. y fecha:	CO-0834-2025 DEL 23 DE MAYO DEL 2025
Contratista:	CONSORCIO I.E. MAGDALENA
No. de identificación:	901.936.969-7
Contratante:	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR."
Plazo de ejecución:	CUATRO (04) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
Fecha de inicio:	31 DE JULIO DEL 2025
Fecha de terminación:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2025
Valor del contrato:	$22.581.699.999 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE)
No. CDP	367 DEL 31 DE ENERO DEL 2025
No. RP	4863 DEL 31 DE JULIO DEL 2025
Supervisor:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

En la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron de una parte, el señor EFRAIN DE JESÚS VARGAS CORVACHO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.629.011, Secretario de Infraestructura del Departamento del Magdalena, en calidad de **SUPERVISOR,** por otra parte, el señor HERNANDO JOSÉ ARROYO MERCADO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.529.430, quien actúa en nombre y representación del CONSORCIO I.E. MAGDALENA, identificado con NIT No. 901.936.969-7, en calidad de **CONTRATISTA**, y el señor, EDWIN ERUNEY MARTINEZ ECHEVERRY, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.435.178, quien actúa en nombre y representación del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES DE COLOMBIA- FOMCOLOMBIA, identificado con NIT No. 901.751.864-7, en calidad de **INTERVENTORÍA**, Con el fin de **dar inicio a la ejecución del contrato CO 0834-2025,** cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	SI	NO	NO APLICA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X		
Registro Presupuestal	X		
Aprobación de la garantía única	X		
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	X		

Se validó póliza de garantía N°: 400065389 Se validó póliza de RCE N°: 400065388

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los treinta y un (31) días del mes de julio del 2025.

EFRAIN DE JESÚS VARGAS CORVACHO
C.C: 7.629.011
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DEL MAGDLENA
SUPERVISOR

EDWIN ERUBEY MARTINEZ ECHEVERRY
C.C: 93.435.178
REPRESENTANTE LEGAL
FOMCOLOMBIA
INTERVENTOR

HERNANDO JOSE ARROYO MERCADO
C.C: 92.529.430
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO I.E. MAGDALENA
CONTRATISTA

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

INFORME DE ACTIVIDADES

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Nombre Completo	CONSORCIO I.E. MAGDALENA	Número de identificación	901.936.969-7
Contrato Nº	*CO-0834-2025*	Fecha de suscripción contrato:	*23/05/2025*
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP Nº: (Escriba número y fecha)	***Nº 367 31/01/2025***	Registro Presupuestal – RP Nº: (Escriba número y fecha)	***Nº 4863 31/07/2025***
Requiere Póliza: (indicar SI, NO o N/A)	*SI*	Fecha Aprobación Póliza (Indicar Fecha, sino colocar N/A)	*24/06/2025 18/09/2025*
Fecha de inicio contrato:	***31/07/2025***	Fecha de finalización contrato:	***30/11/2025***
Numero de Planilla de seguridad social	*CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES*	Fecha de pago	*N/A*
Periodo del informe: (Escriba la fecha desde y hasta cuando reporta la ejecución de avance de sus obligaciones)	*20/11/2025 - 30/11/2025*	Informe número:	*04*
Objeto del contrato:	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA - ZONA SUR		

RESUMEN DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Hacer descripción cualitativa, cuantitativa y fecha de la actividad)	PRODUCTO	SOPORTE (Nombre, Fecha, Ubicación del Archivo Soporte)

		Ejecución de actividades en otras instituciones de la siguiente forma: 1. IED ANAXIMENES TORRES OSPINO con la ejecución de las siguientes actividades: 1.CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 2. PISOS Y ZOCALOS 3. OBRAS ADICIONALES 2. IED GILBERTO ACUÑA con la ejecución de las siguientes actividades: 1. OBRAS ADICIONALES 3. IED ARCESIO CALIZ AMADOR con la ejecución de las siguientes actividades: 1. ESTRUCTURA METALICA 2. RECUBRIMIENTOS 4. IED ENRIQUE QUINTERO JAIMES Con la ejecución de las siguientes actividades: 1. CUBIERTAS 2. PISOS Y ZOCALOS 3. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 4. PUERTAS Y VENTANAS 5. OBRAS ADICIONALES 5. IED LORENCITA VILLEGAS: Con la ejecución de las siguientes actividades: 1. CUBIERTAS 6. IED MITSILOU CAMPBELL con la ejecución de las siguientes actividades: 1. OBRAS ADICIONALES		ACTA DE AVANCE #4
1.	El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica	7. IED SANTA TERESA DE JESUS con la ejecución de las siguientes actividades: 1. 'CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 2. ESTRUCTURA METALICA 3. OBRAS ADICIONALES 8. IED SILVIA COTES DE BISWELL con la ejecución de las siguientes actividades: 1. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 9. IED OSCAR PISCIOTTI NUMA con la ejecución de las siguientes actividades: 1. CUBIERTAS 2. OBRAS ADICIONALES 10.. IED NESTOR RANGEL con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. CUBIERTAS 3. RECUBRIMIENTOS 4. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 5. OBRAS ADICIONALES 11. IED NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 3. RECUBRIMIENTOS 4. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 5. PUERTAS Y VENTANAS 6. OBRAS ADICIONALES 12. IED LA RINCONADA con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. ESTRUCTURA METALICA 3. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 4. OBRAS ADICIONALES 13. IED MARIA AUXILIADORA (GUAMAL) con la ejecución de las siguientes actividades: 1. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS	INFORME DE OBRAS	

		2. INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS 3. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 14. IED ANTONIO BRUGES CARMONA con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. MOVIMIENTOS DE TIERRA 3. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 4. INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS 5. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 6. OBRAS ADICIONALES 15.IED RAFAEL JIMENEZ con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 3. CUBIERTAS 4. RECUBRIMIENTOS 5. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 6. OBRAS ADICIONALES 15. IED GERMANIA con la ejecución de las siguientes actividades: 1. MOVIMIENTOS DE TIERRA 2. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 3. INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS 4. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 5. PUERTAS Y VENTANAS 6. OBRAS ADICIONALES 17. IED JOSE BENITO RAMOS: con la ejecución de las siguientes actividades: 1. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 18. IED BIENVENIDO RODRIGUEZ: con la ejecución de las siguientes actividades: 1. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 2. CUBIERTAS 3. OBRAS ADICIONALES 19. IED LAS MERCEDEZ con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 3. CUBIERTAS 4. RECUBRIMIENTOS 5. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 6. PUERTAS Y VENTANAS 7. OBRAS ADICIONALES 20. IED TECNICA ELECTO CALIZ MARTINEZ con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. MOVIMIENTOS DE TIERRA 3. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 4. ESTRUCTURA METALICA 5. CUBIERTAS 6. RECUBRIMIENTOS 7. OBRAS ADICIONALES 21. IED JOSE DE LA PAZ VANEGA con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. MOVIMIENTOS DE TIERRA 3. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 4. ESTRUCTURA METALICA 5. CUBIERTAS 6. RECUBRIMIENTOS 7. BAÑOS Y COCINAS		

RESUMEN DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Hacer descripción cualitativa, cuantitativa y fecha de la actividad)	PRODUCTO	SOPORTE (Nombre, Fecha, Ubicación del Archivo Soporte)
		8. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 9. OBRAS ADICIONALES 22. IED RICAURTE con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 3. ESTRUCTURA METALICA 4. CUBIERTAS 5. OBRAS ADICIONALES		

Nota: los Soportes del producto deben adjuntarse digitalmente o es especificar la forma en que estos se entregan o adjuntan.

Elaboró	Recibió
HERNANDO ARROYO	EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO
C.C. 92.529.430 de Sincelejo	C.C. 7.629.011 de Santa Marta

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

INFORME DEL SUPERVISOR

Gobernación del
MAGDALENA

GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN PARA PAGO POR PARTE DEL SUPERVISOR

A. INFORMACIÓN GENERAL				
Contrato/Convenio N°	CO-0834-2025			
Nombre del Contratista	CONSORCIO I.E. MAGDALENA			
N° de identificación	901.936.969-7			
Objeto	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA ZONA SUR			
Valor inicial	VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($22.581.699.999)			
Valor total	VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($22.581.699.999)			
Valor de honorarios periodo	TRES MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS Y SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($3.099.745.431,78)			
N° Pago / N° de informe	04			
Periodo del informe	DEL 20/11/2025 AL 30/11/2025			
N° CDP	N° 367 31/01/2025			
N° CRP	N° 4863 31/07/2025			
Plazo inicial	CUATRO (4) MESES			
Fecha del Acta de Inicio	31/07/2025			
B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES (si aplica)				
N° de modificación	*01*			
Tipo de modificación (Marque con una X)	Adición	*N/A*	Prórroga	*N/A*
	Suspensión	*N/A*	Reinicio	*N/A*
	Cesión	*N/A*	Alcance del objeto	*X*
Valor adicionado	*NO APLICA*			
CDP de la adición	*NO APLICA*			
CRP de la adición	*NO APLICA*			
Tiempo prorrogado	*NO APLICA*			
Tiempo suspendido	*NO APLICA*			
A. POLIZAS (si aplica)				
N° de póliza	*400065389*			
Nombre de la aseguradora	*NACIONAL DE SEGUROS*			
Fecha de la póliza	*20 DE JUNIO DE 2025*			
Acto Administrativo de Aprobación	*24 DE JUNIO DE 2025*			
N° de póliza	*400065388*			
Nombre de la aseguradora	*NACIONAL DE SEGUROS*			
Fecha de la póliza	*20 DE JUNIO DE 2025*			
Acto Administrativo de Aprobación	*24 DE JUNIO DE 2025*			
N° de póliza	*400065389*			
Nombre de la aseguradora	*NACIONAL DE SEGUROS*			
Fecha de la póliza	*27 DE AGOSTO DE 2025*			
Acto Administrativo de Aprobación	*18 DE SEPTIEMBRE DE 2025*			
N° de póliza	*400065388*			
Nombre de la aseguradora	*NACIONAL DE SEGUROS*			
Fecha de la póliza	*27 DE AGOSTO DE 2025*			
Acto Administrativo de Aprobación	*18 DE SEPTIEMBRE DE 2025*			

B. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES RECIBIDAS
OBLIGACIÓN N° 1:
(Transcribir la obligación o actividad especifica)

Detalle de las actividades realizadas	Evidencias o Soportes verificados
Ejecución de actividades en otras instituciones de la siguiente forma: 1. IED ANAXIMENES TORRES OSPINO con la ejecución de las siguientes actividades: 1.CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 1. PISOS Y ZOCALOS 2. OBRAS ADICIONALES 2. IED GILBERTO ACUÑA con la ejecución de las siguientes actividades: 1. OBRAS ADICIONALES 3. IED ARCESIO CALIZ AMADOR con la ejecución de las siguientes actividades: 1. ESTRUCTURA METALICA 2. RECUBRIMIENTOS 4. IED ENRIQUE QUINTERO JAIMES Con la ejecución de las siguientes actividades: 1. CUBIERTAS 2. PISOS Y ZOCALOS 3. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 4. PUERTAS Y VENTANAS 5. OBRAS ADICIONALES 5. IED LORENCITA VILLEGAS: Con la ejecución de las siguientes actividades: 1. CUBIERTAS 6. IED MITSILOU CAMPBELL con la ejecución de las siguientes actividades: 1. OBRAS ADICIONALES 7. IED SANTA TERESA DE JESUS con la ejecución de las siguientes actividades: 1. 'CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 2. ESTRUCTURA METALICA 3. OBRAS ADICIONALES 8. IED SILVIA COTES DE BISWELL con la ejecución de las siguientes actividades: 1. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 9. IED OSCAR PISCIOTTI NUMA con la ejecución de las siguientes actividades: 1. CUBIERTAS 2. OBRAS ADICIONALES 10.. IED NESTOR RANGEL con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. CUBIERTAS 3. RECUBRIMIENTOS 4. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 5. OBRAS ADICIONALES 11. IED NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 3. RECUBRIMIENTOS 4. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 5. PUERTAS Y VENTANAS 6. OBRAS ADICIONALES 12. IED LA RINCONADA con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. ESTRUCTURA METALICA 3. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 4. OBRAS ADICIONALES 13. IED MARIA AUXILIADORA (GUAMAL) con la ejecución de las siguientes actividades: 1. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 2. INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS 3. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 14. IED ANTONIO BRUGES CARMONA con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES 2. MOVIMIENTOS DE TIERRA 3. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS 4. INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS 5. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS 6. OBRAS ADICIONALES 15.IED RAFAEL JIMENEZ con la ejecución de las siguientes actividades: 1. PRELIMINARES	ACTA DE AVANCE #4

2. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS
3. CUBIERTAS
4. RECUBRIMIENTOS
5. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS
6. OBRAS ADICIONALES

15. IED GERMANIA
con la ejecución de las siguientes actividades:
1. MOVIMIENTOS DE TIERRA
2. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS
3. INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS
4. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS
5. PUERTAS Y VENTANAS
6. OBRAS ADICIONALES

17. IED JOSE BENITO RAMOS:
con la ejecución de las siguientes actividades:
1. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS

18. IED BIENVENIDO RODRIGUEZ:
con la ejecución de las siguientes actividades:
1. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS
2. CUBIERTAS
3. OBRAS ADICIONALES

19. IED LAS MERCEDEZ
con la ejecución de las siguientes actividades:
1. PRELIMINARES
2. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS
3. CUBIERTAS
4. RECUBRIMIENTOS
5. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS
6. PUERTAS Y VENTANAS
7. OBRAS ADICIONALES

20. IED TECNICA ELECTO CALIZ MARTINEZ
con la ejecución de las siguientes actividades:
1. PRELIMINARES
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA
3. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS
4. ESTRUCTURA METALICA
5. CUBIERTAS
6. RECUBRIMIENTOS
7. OBRAS ADICIONALES

21. IED JOSE DE LA PAZ VANEGA
con la ejecución de las siguientes actividades:
1. PRELIMINARES
2. MOVIMIENTOS DE TIERRA
3. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS
4. ESTRUCTURA METALICA
5. CUBIERTAS
6. RECUBRIMIENTOS
7. BAÑOS Y COCINAS
8. INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS
9. OBRAS ADICIONALES

22. IED RICAURTE
con la ejecución de las siguientes actividades:
1. PRELIMINARES
2. CIMENTACION Y ESTRUCTURAS
3. ESTRUCTURA METALICA
4. CUBIERTAS
5. OBRAS ADICIONALES

RECOMENDACIONES Y/U OBSERVACIONES:

Aunque El periodo del presente periodo de facturación se traslapa en algunos días con el periodo facturado en el acta numero 3, las actividades ejecutadas en cada uno de los frentes son diferentes.
Es necesario resaltar que el contrato se está ejecutando en 34 frentes de obra independientes

ITEM	VERIFICACION DE REQUISITOS *Marcar con una X según corresponda*	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	El contratista autoriza que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato, le sean descontados del valor a cancelar en el presente pago.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	

4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, como consta a continuación:	X	

INFORMACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL *Diligenciar la información según la verificación de la(s) planilla(s) aportada(s), en el primer pago, colocar "CERTIFICACIÓN" y N/A en el resto de casillas*			
PLANILLA N°:	**CERTIFICADO PARAFISCALES**		
CONCEPTO DE PAGO	**ENTIDAD**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR PAGADO**
SALUD	CERTIFICACIÓN PARAFISCALES	*N/A*	*N/A*
PENSION	CERTIFICACIÓN PARAFISCALES	*N/A*	*N/A*
ARL	CERTIFICACIÓN PARAFISCALES	*N/A*	*N/A*

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al informe No 04 que comprende el periodo entre el 20 y el 30 de noviembre 2025.

La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta a los cinco (5) días del mes de marzo del año 2026.

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO	**EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO** **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CEDULA
REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **92.529.430**

ARROYO MERCADO

APELLIDOS

HERNANDO JOSE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1977**

SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**A+**	**M**
ESTATURA	G S RH	SEXO

29-AGO-1995 SINCELEJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0303700-00045561-M-0092529430-20080812 0002017613A 1 3510000095

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

RUT ACTUALIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141215139061

(415)7707212489984(8020) 000014121513906 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 6 9 6 9	7	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO I.E. MAGDALENA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 46 82 122 P 2

42. Correo electrónico harroyo.bg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 1 8 8 3 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 2 5 0 4 1 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 42 48 52 55

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-16 / 05:59:06AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215139061

(415)7707212489984(8020) 000014121513906 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 6 9 6 9	7	Impuestos de Barranquilla	2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 2 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 2 1 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 4 1 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215139061

(415)7707212489984(8020) 000014121513906 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 6 9 6 9	7	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 4 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 2 5 2 9 4 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARROYO	MERCADO	HERNANDO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215139061

(415)7707212489984(8020) 000014121513906 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 6 9 6 9	7	Impuestos de Barranquilla	2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 8 4 9 8 3 6	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: AZ CIVIL S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	50	2 0 2 5 0 4 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 8 7 4 4 0	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	50	2 0 2 5 0 4 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CERTIFICACIÓN BANCARIA

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **CONSORCIO I.E MAGDALENA** identificado(a) con NIT No. 9019369697, quien es titular de la cuenta No. 0560025269997844 con el Banco Davivienda, presenta el siguiente detalle:

Número de Producto	Producto	Estado	Fecha Apertura	Fecha Cancelación
0560025269997844	CC	Vigente	2025/10/03	

La presente certificación se expide en Bogotá, el 03/10/2025.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CTA COBRO O FACTURA

CONSORCIO I.E. MAGDALENA
NIT: 901936969-7
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 46 82 122 P 2, Barranquilla, Atlántico, Colombia
Tel. 3059232257
Email. contabilidad3@brotco.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764100163640 válida desde 2025-10-16 hasta 2027-10-16 rango desde FE1 hasta FE100.

Nombre o Razón Social:	GOBERNACION DEL MAGDALENA
NIT :	800103920
Dirección:	Carrera 22 No. 15-100, Santa Marta, Magdalena, Colombia
Teléfono:	4381144
Email:	tesoreria@magdalena.gov.co
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	16/03/2026
Total de Lineas:	4

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE6**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**15:36:27-05:00**
FECHA FIRMADO:	**05/03/2026 10:36:28**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	03	2026	16	03	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	COSTO DIRECTO CO-0834-2025-PAGO DE ACTA PARCIAL N° 4 DEL CONTRATO CO-0834-2025 CUYO OBJETO ES EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR	WSD	1,00	$2.296.107.727,25				0,00	$2.296.107.727,25
2	002	ADMINISTRACION	WSD	1,00	$574.026.931,81				0,00	$574.026.931,81
3	003	IMPREVISTOS	WSD	1,00	$114.805.386,36				0,00	$114.805.386,36
4	004	UTILIDAD	WSD	1,00	$114.805.386,36				0,00	$114.805.386,36

Notas:

SON: (tres mil noventa y nueve millones setecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y un pesos setenta y ocho centavos)
CUFE: 82acf4355fded36c0b5a83ce71650b43979d5211a0a52899ab805112d3c8864c9d3944459120d6847d68f8fc1c864734

Subtotal:	$3.099.745.431,78
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$3.099.745.431,78

Firma Digital: jeMSXf6rkN/nhe+SH05PagKecT4Hz3kaSpxKaBVx6N+uK/OPa33ZlOvidpkUTk7g
BsShNYXA/TQ5zwIFLTPofjk/BSHb8OVyLAqt/WY68IEWe6igpi
QZi5wsozuXSTo buP94Bzl2OszUXLbUeh7dpVcwCqfYjkCezfDMqIEsxcTQ7eM/unCHV91HdAlZ 4yL2ZKAr+MyNMeUgmxlP1c4EJso2AFdGf6B
+gaU05P7bON05HI8QOu6loYZZWP90 gkM4YJBF2rkpORFOxOA8ksWWj+vGxoyfjEN32xtwMkCN0CRZBW8QRrTlsxqG4hG6 IJWCvybaxH5BqCyzoCGj
PQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

ACTA 4

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA ZONA SUR

Gobernación del MAGDALENA

ACTA PARCIAL No. 4

CONTRATO No:	CO-0834-2025
CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL MAGDALENA
CONTRATISTA:	CONSORCIO I.E. MAGDALENA
INTERVENTOR:	FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS REGIONES DE COLOMBIA – FOMCOLOMBIA
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR
VALOR INICIAL:	$ 22.581.899.999
VALOR ADICIONES:	$ 0
VALOR ACUMULADO:	$ 22.581.899.999
PLAZO CONTRACTUAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO CONTRACTUAL ACTUAL:	CUATRO (04) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	31 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	27 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO PRESENTE ACTA:	DEL 20 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

A los once (11) días del mes de diciembre del 2025, se deja constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

		CONTRATO				CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO ACTUAL		PENDIENTE POR EJECUTAR	
COD.	Descripcion	Und	Cant	Vr Unitario	Vr Subtotal	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT ACTA	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1	PRELIMINARES														
1.1	Localizacion y replanteo edificaciones (medido como el area objeto de construccion)	M2	3.570,00	$ 5.698,40	$ 20.344.731,57	17.246,14	$ 98.137.474,21	13.680,37	$ 77.848.819,01	1.441,83	$ 8.204.603,96	15.122,21	$ 86.051.422,97	2.123,94	$ 12.086.051,24
1.2	Demolicion de construcciones y existentes hasta nivel de	M2	765,00	$ 150.226,40	$ 114.923.195,24	1.719,28	$ 258.281.794,10	1.717,94	$ 258.079.203,79	-	$ -	1.717,94	$ 258.079.203,79	1,35	$ 202.590,31
1.3	Demolicion de concretos enterrados (provision). Incluye	M3	433,50	$ 249.539,97	$ 108.175.575,26	280,85	$ 70.084.197,79	82,13	$ 20.495.416,12	37,76	$ 9.427.719,73	119,91	$ 29.923.135,85	160,94	$ 40.161.061,94
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA														
2.1	Descapote + excavacion masiva para nivelacion e	M3	244,80	$ 179.178,33	$ 43.860.896,54	13,60	$ 2.436.716,47	4,80	$ 860.017,58	-	$ -	4,80	$ 860.017,58	8,80	$ 1.576.698,90
2.2	Excavacion manual para fundaciones y redes 0-2.00 m.	M3	918,00	$ 197.014,56	$ 180.859.363,33	228,97	$ 45.110.344,31	195,42	$ 38.499.954,28	-	$ -	195,42	$ 38.499.954,28	33,55	$ 6.610.390,03
2.3	Compactacion de subrasante	M2	1.530,00	$ 6.338,61	$ 9.698.371,65	2.165,81	$ 13.728.637,75	650,24	$ 4.121.763,58	716,63	$ 4.542.582,90	1.366,87	$ 8.664.346,48	798,93	$ 5.064.291,27
2.4	Lleno compactado en material seleccionado para rellenos	M3	918,00	$ 322.077,82	$ 295.667.439,68		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.5	Lleno compactado para losas de contrapiso y	M3	612,00	$ 322.077,82	$ 197.111.676,45		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
3	CIMENTACIONES Y ESTRUCTURA														
3.1	Armado y vaciado de zapatas y vigas dados en concreto F'c 21 Mpa	M3	1.836,00	$ 1.115.030,00	$ 2.047.195.080,00	54,53	$ 60.808.142,61	30,64	$ 34.166.749,26	23,94	$ 26.691.030,63	54,58	$ 60.857.779,89	0,01	$ 8.302,72
3.2	Armado y vaciado de vigas de cimentacion en concreto	M3	238,68	$ 1.171.250,00	$ 279.553.950,00	71,49	$ 83.729.328,34	44,03	$ 51.574.058,63	12,35	$ 14.400.955,25	56,38	$ 66.035.013,78	15,11	$ 17.693.714,57
3.3	Armado y vaciado de vigas de amarre sobre muro en	M3	238,68	$ 1.349.280,00	$ 322.046.150,40	60,75	$ 81.969.224,60	22,70	$ 30.631.582,35	7,28	$ 9.823.234,94	29,99	$ 40.460.797,29	30,76	$ 41.508.427,31
3.4	Solado en concreto f'c 14 mpa E: 0.05 m.	M2	3.672,00	$ 120.779,30	$ 443.501.589,60	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
3.5	Losa de contrapiso en concreto F'c 21 Mpa. E: 0.10 m	M2	612,00	$ 284.846,00	$ 174.329.976,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
3.6	Armado + vaciado de columnetas de confinalento en	M3	24,48	$ 1.386.750,00	$ 33.947.884,80	51,42	$ 71.312.561,34	28,39	$ 39.364.840,71	7,34	$ 10.175.628,85	35,72	$ 49.540.475,56	15,70	$ 21.772.085,77
3.7	Armado y vaciado de rampa en concreto visto F'c 21 Mpa.	M3	51,00	$ 1.433.610,00	$ 73.114.110,00	4,22	$ 6.044.099,76	1,49	$ 2.133.211,68	-	$ -	1,49	$ 2.133.211,68	2,73	$ 3.910.888,08
3.8	Suministro e instalación de acero figurado fy 420 Mpa	KG	73.950,00	$ 10.918,05	$ 807.241.897,50	26.187,60	$ 285.846.813,98	14.111,17	$ 154.038.202,39	8.276,38	$ 90.307.196,40	22.389,55	$ 244.405.398,79	3.778,05	$ 41.241.415,18
3.9	Suministro e instalacion de mallas electro soldadas fy 420 Mpa	KG	40.800,00	$ 13.492,80	$ 550.506.240,00	4.420,94	$ 59.650.868,23	2.476,17	$ 33.410.475,57	1.557,57	$ 21.015.925,09	4.033,74	$ 54.426.400,66	387,20	$ 5.224.487,57
4	ESTRUCTURA METALICA														
4.1	Suministro e instalación de estructuras metálicas para	KG	25.500,00	$ 40.009,90	$ 1.020.252.450,00	128.492,25	$ 5.140.962.187,54	94.396,29	$ 3.776.785.623,15	13.270,81	$ 530.963.682,79	107.667,09	$ 4.307.749.305,94	20.825,17	$ 833.212.881,60
5	CUBIERTAS														
5.1	Cubierta en teja termo acústica en UPVC (policreruro de	M2	3.264,00	$ 198.034,95	$ 646.386.076,80	16.429,58	$ 3.253.630.639,34	11.077,00	$ 2.193.633.398,60	1.557,49	$ 308.437.117,62	12.634,49	$ 2.502.070.516,21	3.795,09	$ 751.560.123,13
5.2	Mortero pendientedo cubiertas. Mortero	M2	3.264,00	$ 180.409,08	$ 588.850.174,72	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
5.3	Cielo raso plano en drywall, incluye estructura de soporte	M2	3.264,00	$ 102.133,00	$ 333.362.112,00	8.450,00	$ 863.030.233,31	5.941,80	$ 606.853.624,49	1.940,34	$ 198.172.786,07	7.882,14	$ 805.026.410,57	567,92	$ 58.003.822,75
6	MAMPOSTERIA, DIVISIONES Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES														
6.1	Muro en bloque Bloque cemento 10x19x39cm. Muros	M2	4.896,00	$ 210.393,58	$ 1.030.088.926,08		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
6.2	Sobrecimiento en bloque de concreto formato 10x19x40 color gris f'm 12 Mpa. 1 hilada. Incluye pañete con mortero 1:4 con impermeabilizante integral Sika 1 de Sika o equivalente	ML	4.080,00	$ 69.094,38	$ 281.905.070,40		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7	RECUBRIMIENTOS														
7.1	Pañete de muros. Incluye lineales, fajas, filetes y ranuras.	M2	4.284,00	$ 52.846,80	$ 226.395.691,20	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.2	Estuco plastico muros. Incluye fajas, filetes y ranuras	M2	4.284,00	$ 41.509,10	$ 177.824.984,40	5.108,51	$ 212.049.778,35	3.055,62	$ 126.835.878,41	2.048,72	$ 85.040.556,07	5.104,34	$ 211.876.476,48	4,18	$ 173.301,88
7.3	Pintura muros con pintura tipo 1 para interiores de alta	M2	4.284,00	$ 38.604,40	$ 165.381.249,60	12.940,23	$ 499.549.683,76	11.411,40	$ 440.530.068,72	1.496,73	$ 57.760.363,61	12.908,13	$ 498.310.432,33	32,10	$ 1.239.251,43
7.4	Pintura muros pintura acrilica base de agua para	M2	4.284,00	$ 56.032,60	$ 240.043.658,40	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.5	Nomenclatura de acceso a aulas y baños. Pictograma de	UND	765,00	$ 62.310,50	$ 47 667 932,50	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.6	Enchape en baños y cocina. Cerámica color blanco	M2	2.040,00	$ 119.842,30	$ 244.478.292,00	454,41	$ 54.457.539,54	441,15	$ 52.868.670,33	-	$ -	441,15	$ 52.868.670,33	13,26	$ 1.588.869,21
8	PISOS Y ZOCALOS														
8.1	Piso en concreto pulido y endurecido. Concreto F'c 28	M2	2.550,00	$ 140.056,20	$ 357.143.312,55	2.620,03	$ 367.035.190,24	1.003,17	$ 140.499.801,01	121,65	$ 17.037.836,85	1.124,82	$ 157.537.637,86	1.425,81	$ 209.497.552,39
9	BAÑOS Y COCINAS														
9.1	Orinal Ref. 043101001 Gotta Entrada posterior con	UND	408,00	$ 1.374.578,00	$ 560.828.232,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
9.2	Sanitario para baño PMR Ref.: 013191001 Taza Adriatica	UND	408,00	$ 1.341.128,10	$ 547.180.264,80	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
9.3	Griferia para lavamanos institucional Ref. MX1020001	UND	204,00	$ 516.568,10	$ 105.379.892,40	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
9.4	Barras de seguridad recta de 18" en acero inoxidable para	UND	102,00	$ 351.468,70	$ 35 849 807,40	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
9.5	Dispensador de papel higienico en acero inoxidable	UND	408,00	$ 444.325,40	$ 181.284.763,20	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
9.6	Papelera metálica en acero inoxidable Ref. 706630001 de	UND	102,00	$ 669.955,00	$ 68.335 410,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
9.7	Dispensador de jabón expuesto de accionamiento tipo	UND	204,00	$ 578.316,40	$ 117.976.545,60	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
9.8	Dispensador de toallas de papel en acero inoxidable Ref.	UND	102,00	$ 526.594,00	$ 53 712.588,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
9.9	Rejilla de piso elastica acero inoxidable 10x10 cm 3x2"	UND	102,00	$ 88.171,70	$ 8.993 513,40	19,83	$ 1.748.738,72	11,00	$ 969.888,70	3,00	$ 264.515,10	14,00	$ 1.234.403,80	5,83	$ 514.334,92

10	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS																
10.1	Suministro e instalacion tuberia PVC - Presion Ø1 - 1/2"	ML	1,020.00	$ 17,145.23	$ 17,488,130.52	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	$ -	
10.2	Suministro e instalacion accesorio PVC-Presion Ø1 - 1/2"	UN	510.00	$ 13,609.93	$ 6,941,061.75	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	$ -	
10.3	Suministro e instalacion tuberia PVC - Presion Ø1"	ML	510.00	$ 9,397.17	$ 4,792,558.23	85.00	$ 798,759.71	30.00	$ 281,915.19	-	$ -	30.00	$ 281,915.19	55.00	$ 516,844.52		
10.4	Suministro e instalacion accesorio PVC-Presion Ø1"	UN	408.00	$ 7,253.32	$ 2,959,353.34	28.33	$ 205,510.65	10.00	$ 72,533.17	-	$ -	10.00	$ 72,533.17	18.33	$ 132,977.48		
10.5	Suministro e instalacion tuberia PVC - Presion Ø3/4"	ML	918.00	$ 7,795.84	$ 7,156,581.12	85.00	$ 662,646.40	70.00	$ 545,708.80	-	$ -	70.00	$ 545,708.80	15.00	$ 116,937.60		
10.6	Suministro e instalacion accesorio PVC-Presion Ø3/4"	UN	408.00	$ 5,923.71	$ 2,416,675.31	34.00	$ 201,406.28	12.00	$ 71,084.57	15.00	$ 88,855.71	27.00	$ 159,940.28	7.00	$ 41,466.00		
10.7	Suministro e instalacion tuberia PVC - Presion Ø1/2"	ML	1,020.00	$ 8,312.13	$ 8,478,369.54	255.00	$ 2,119,592.39	180.00	$ 1,496,182.86	50.00	$ 415,606.35	230.00	$ 1,911,789.21	25.00	$ 207,803.18		
10.8	Suministro e instalacion accesorio PVC-Presion Ø1/2"	UN	1,530.00	$ 5,437.41	$ 8,319,238.83	141.67	$ 770,299.69	103.00	$ 560,053.33	24.00	$ 130,497.66	127.00	$ 690,551.20	14.67	$ 79,748.69		
10.9	Punto Hidraulico Ø1/2"	UN	1,020.00	$ 28,601.93	$ 29,173,963.50	87.83	$ 2,512,202.41	45.00	$ 1,287,086.63	10.00	$ 286,019.25	55.00	$ 1,573,105.88	32.83	$ 939,096.54		
10.10	Suministro e instalacion tuberia PVC - Sanitaria Ø2"	ML	1,530.00	$ 19,368.73	$ 29,634,152.31	268.17	$ 5,213,418.68	195.00	$ 3,776,901.77	55.00	$ 1,065,279.99	250.00	$ 4,842,181.76	18.17	$ 371,233.93		
10.11	Suministro e instalacion tuberia PVC - Sanitaria Ø4"	ML	1,530.00	$ 35,588.20	$ 54,449,941.41	240.83	$ 8,570,824.11	159.00	$ 5,658,523.32	51.00	$ 1,814,998.03	210.00	$ 7,473,521.37	30.83	$ 1,097,302.74		
10.12	Suministro e instalacion accesorio PVC-Sanitaria Ø2"	UN	1,275.00	$ 13,108.76	$ 16,711,113.90	96.33	$ 1,262,617.49	57.00	$ 747,085.09	10.00	$ 131,087.58	67.00	$ 878,152.68	29.33	$ 384,464.84		
10.13	Suministro e instalacion accesorio PVC-Sanitaria Ø4"	UN	1,275.00	$ 29,679.48	$ 37,841,330.83	53.83	$ 1,597,745.07	29.00	$ 860,704.78	10.00	$ 296,794.75	39.00	$ 1,157,499.53	14.83	$ 440,245.55		
10.14	Punto Sanitario Ø2"	UN	408.00	$ 53,348.10	$ 21,766,922.76	59.50	$ 3,174,211.83	31.00	$ 1,653,790.95	7.00	$ 373,436.67	38.00	$ 2,027,227.61	21.50	$ 1,146,984.04		
10.15	Punto Sanitario Ø4"	UN	408.00	$ 108,539.27	$ 44,284,021.75	28.33	$ 3,075,279.29	20.00	$ 2,170,785.38	5.00	$ 542,696.35	25.00	$ 2,713,481.73	3.33	$ 361,797.56		
10.16	Suministro e instalacion de sifon de piso Ø2" 150"	UN	408.00	$ 34,962.28	$ 14,264,610.65	68.00	$ 2,377,435.11	37.00	$ 1,293,664.40	4.00	$ 139,849.12	41.00	$ 1,433,513.52	27.00	$ 943,981.59		
10.17	Caja de inspeccion 0.60*0.60*1.5 m en mampostería	UN	102.00	$ 838,399.49	$ 85,516,747.98	14.17	$ 11,877,328.11	5.00	$ 4,191,997.45	2.00	$ 1,676,798.98	7.00	$ 5,868,796.43	7.17	$ 6,008,529.68		
10.18	Suministro e instalacion de bomba de medio caballo de	UN	102.00	$ 1,171,250.00	$ 119,467,500.00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
10.19	Tanque de almacenamiento de agua potable de 2000 LTS	UN	51.00	$ 1,106,845.72	$ 56,439,931.92	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
10.20	Tanque septico de 2000 LTS y campo de onfiltracion PVC	UN	51.00	$ 4,344,450.18	$ 221,566,959.21	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS																
11.1	TABLERO ML BAJA TENSION PROTECCION PRINCIPAL	UN	51.00	$ 9,488,431.18	$ 483,909,990.06	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.2	Tablero TMB 24 ctos (T-N) 2F, 4H, 208V de sobreponer,	UN	51.00	$ 1,352,961.47	$ 69,001,035.12	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.3	Alimentador principal desde poste o tablero existente hata	ML	306.00	$ 190,246.61	$ 58,215,461.44	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.4	Alimentador Tablero (T-IL), encable de Cu AWG Cu 60°C	ML	255.00	$ 74,202.90	$ 18,921,740.52	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.5	Tuberia conduit PVC de 3/4"	ML	2,040.00	$ 8,298.07	$ 16,928,066.68	2,295.00	$ 19,044,075.24	1,655.00	$ 13,733,309.16	640.00	$ 5,310,766.08	2,295.00	$ 19,044,075.24	-	$ -		
11.6	Tuberia conduit PVC de 1"	ML	3,060.00	$ 9,846.61	$ 30,137,349.42	3,400.00	$ 33,485,943.80	2,170.00	$ 21,371,911.19	1,230.00	$ 12,114,032.61	3,400.00	$ 33,485,943.80	-	$ -		
11.7	Tuberia conduit PVC de 2" enterrada a 0,6m de	ML	2,550.00	$ 31,187.43	$ 79,478,948.05	2,790.83	$ 86,983,105.35	1,930.00	$ 60,153,141.83	845.00	$ 26,336,479.20	2,775.00	$ 86,489,621.03	15.83	$ 493,484.32		
11.8	Salida para luminaria led tipo hermetica y de emergencia	UN	612.00	$ 212,550.95	$ 130,081,183.85	1,362.83	$ 289,671,525.14	680.00	$ 144,534,648.72	248.00	$ 52,287,534.68	926.00	$ 196,822,183.40	436.83	$ 92,849,341.74		
11.9	Salidas eléctricas para interruptor sencillo de 15 A, 120V.	UN	1,275.00	$ 213,147.62	$ 271,763,474.33	269.17	$ 57,372,289.02	204.00	$ 43,482,155.89	65.00	$ 13,854,608.50	269.00	$ 57,336,764.39	0.17	$ 35,524.64		
11.10	Salidas eléctricas empotrada para toma corriente doble	UN	510.00	$ 103,882.70	$ 52,969,978.02	658.50	$ 89,166,129.87	346.00	$ 53,936,494.89	84.00	$ 8,647,212.93	410.00	$ 42,583,707.82	448.50	$ 46,582,421.65		
11.11	Salidas eléctricas para interruptor doble de 15 A, 120V.	UN	408.00	$ 127,880.92	$ 52,178,375.76	320.17	$ 40,943,176.83	204.00	$ 26,087,687.69	88.00	$ 11,253,812.42	292.00	$ 37,341,200.32	28.17	$ 3,601,976.51		
11.12	Luminaria led tipo hermetica para sobreponer o	UN	765.00	$ 259,818.03	$ 198,769,274.43	1,218.33	$ 316,542,548.16	692.00	$ 179,792,703.14	228.00	$ 59,238,058.26	920.00	$ 239,030,761.40	298.33	$ 77,511,786.76		
11.13	Luminaria led tipo hermetica para sobreponer o	UN	408.00	$ 280,575.26	$ 114,474,714.24	221.00	$ 62,007,136.88	196.00	$ 54,992,754.88	25.00	$ 7,014,382.00	221.00	$ 62,007,136.88	-	$ -		
11.14	Punta captadora en aluminio redondeada en un extremo.	UN	408.00	$ 134,422.96	$ 54,844,568.46	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.15	Alambron de aluminio, diametro 8mm para anillo superior	ML	3,825.00	$ 9,486.19	$ 36,284,569.10	3,938.33	$ 37,359,770.41	2,105.00	$ 19,968,425.74	1,637.50	$ 15,533,632.85	3,742.50	$ 35,502,058.59	195.83	$ 1,857,711.82		
11.16	Conector lineal acero galvanizado para conductores	UN	1,275.00	$ 13,160.17	$ 16,779,210.38	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.17	Soporte para anillo superior en poliamida con rosca M8.	UN	1,275.00	$ 11,507.30	$ 14,671,803.68	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.18	Conector variable en aluminio para uniones en T, en cruz y	UN	2,295.00	$ 18,672.54	$ 42,853,470.12	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.19	Adhesivo elástico universal de base química de polímeros	UN	510.00	$ 36,090.43	$ 18,406,118.79	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.20	Limpiador desengrasante para metales, vidrio, cerámica y	UN	153.00	$ 43,475.86	$ 6,651,807.04	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.21	Base para soporte anillo Clic sin pegante Industrial. Para	UN	510.00	$ 13,160.17	$ 6,711,684.15	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.22	Base para punta de aluminio de 16 mm hasta 1800 dx,	UN	408.00	$ 17,569.69	$ 7,168,432.30	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.23	Conector variable bimetálico para uniones en T, en cruz y	UN	408.00	$ 18,672.54	$ 7,618,304.69	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.24	Aviso de Peligro de Salpente de descargas Atmosféricas	UN	255.00	$ 48,988.23	$ 12,491,999.67	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.25	Tuberia IMC de 3/4"para bajantes sobrepuestos en	ML	2,568.60	$ 43,102.94	$ 110,718,994.04	2,782.76	$ 119,945,057.13	1,350.60	$ 58,473,444.33	1,129.40	$ 48,680,457.03	2,486.00	$ 107,183,901.38	296.76	$ 12,791,185.78		
11.26	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para bajantes	ML	1,530.00	$ 14,052.19	$ 21,499,849.17	1,657.50	$ 23,291,503.27	645.00	$ 11,874,099.71	775.00	$ 10,890,448.48	1,620.00	$ 22,764,548.16	37.50	$ 526,957.09		
11.27	Caja de Pruebas 151X117X67mm Grado de protección:	UN	408.00	$ 83,897.11	$ 34,230,019.25	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.28	Pagos por Inspectoría RETIE ante un organismo de	SG	51.00	$ 4,304,833.80	$ 219,548,523.85	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
11.29	Pagos por Inspectoría RETILAP ante un organismo de	SG	51.00	$ 6,369,667.91	$ 324,853,063.21	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
12	PUERTAS Y VENTANAS																
12.1	Puerta acceso 100x200	UND	153.00	$ 509,623.06	$ 77,972,327.57	14.17	$ 7,219,659.96	-	$ -	3.00	$ 1,528,869.17	3.00	$ 1,528,869.17	11.17	$ 5,690,790.79		
12.2	Puerta acceso triplex 100x200	UND	102.00	$ 447,251.65	$ 45,619,668.40	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
12.3	Puerta madera 80x200	UND	408.00	$ 505,845.07	$ 206,384,789.36	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
12.4	Puerta fortec 80x200	UND	51.00	$ 309,365.54	$ 15,777,842.64	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
12.5	Desmonte de puertas	UND	204.00	$ 25,735.64	$ 5,250,070.97	121.83	$ 3,135,459.03	107.00	$ 2,753,713.69	-	$ -	107.00	$ 2,753,713.69	14.83	$ 381,745.36		
12.6	Ventana 5020 200x100	UND	153.00	$ 328,753.01	$ 50,299,210.36	119.00	$ 39,121,608.07	67.00	$ 22,031,511.78	25.00	$ 8,218,625.23	112.00	$ 36,820,337.01	7.00	$ 2,301,271.06		
12.7	Ventana 5020 200x100 3H	UND	102.00	$ 240,306.77	$ 24,511,290.34	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
12.8	Ventana 5020 100x100 2H	UND	153.00	$ 213,937.71	$ 32,732,470.24	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
12.9	Ventana 744 100x100 2H	UND	204.00	$ 212,805.62	$ 43,412,386.67	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
12.10	Ventana 744 200x100 2H	UND	408.00	$ 392,703.26	$ 160,222,929.67	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -		
12.11	Desmonte ventanas inc vidrios	UND	765.00	$ 28,520.41	$ 21,818,110.59	17.00	$ 484,846.90	16.00	$ 456,326.50	-	$ -	16.00	$ 456,326.50	1.00	$ 28,520.41		
NP	ITEMS NO PREVISTOS																
No. 1	Desmonte de mateza	m2		$ 6,917.88	$ -	300.00	$ 2,075,363.88	-	$ -	300.00	$ 2,075,363.88	300.00	$ 2,075,363.88	-	$ -		
No. 2	Escarificada pintura vieja y lavado de muros interiores y	m2		$ 6,917.88	$ -	23,592.44	$ 163,209,669.28	22,933.59	$ 158,651,842.45	588.55	$ 4,071,518.03	23,522.14	$ 162,723,360.48	70.30	$ 486,307.80		
No. 3	Desmonte ventanas metalicas sin vidrios (incluye retiro)	Un		$ 52,714.17	$ -	36.83	$ 1,941,638.71	36.00	$ 1,897,710.23	-	$ -	36.00	$ 1,897,710.23	0.83	$ 43,928.48		
No. 4	Desmonte lavamanos (incluye retiro de sobrantes)	Un		$ 29,184.24	$ -	14.17	$ 413,443.40	14.00	$ 408,579.36	-	$ -	14.00	$ 408,579.36	0.17	$ 4,864.04		
No. 5	Desmonte aparato sanitario (incluye retiro de sobrantes)	Un		$ 29,184.24	$ -	58.67	$ 1,853,773.60	44.00	$ 1,284,106.56	9.00	$ 262,658.16	53.00	$ 1,546,764.72	3.67	$ 107,008.88		
No. 6	Desmonte cubierta en lamina (No incluye retiro.	m2		$ 49,976.85	$ -	14,471.67	$ 723,248,463.58	9,982.71	$ 497,904,754.38	1,550.52	$ 77,490,296.69	11,513.23	$ 575,395,051.27	2,958.44	$ 147,853,412.29		
No. 7	Desmonte y retiro de cielo raso (incluye retiro)	m2		$ 8,929.22	$ -	5,619.95	$ 55,801,690.24	3,900.48	$ 38,728,730.03	1,121.66	$ 11,137,196.18	5,022.14	$ 49,863,935.21	597.81	$ 5,935,755.03		
No. 8	Desmonte y retiro de estructura metalica (cerches) apoyo	Un		$ 95,018.53	$ -	2,991.58	$ 284,249,085.37	2,458.10	$ 233,560,140.31	146.00	$ 13,872,413.85	2,604.10	$ 247,432,554.16	387.48	$ 36,816,531.21		
No. 9	Relleno compactado en material seleccionado tipo	m3		$ 246,100.72	$ -	400.23	$ 98,496,021.61	119.50	$ 29,410,217.32	56.08	$ 13,801,820.58	175.59	$ 43,212,037.90	224.64	$ 55,283,983.71		
No. 10	Relleno compactado en material seleccionado tipo	m3		$ 246,100.72	$ -	39.37	$ 9,688,082.98	37.04	$ 9,116,082.67	-	$ -	37.04	$ 9,116,082.67	2.32	$ 572,020.11		
No. 11	Solado de limpieza en concreto f'c 14 Mpa preparado en	m2		$ 72,910.11	$ -	108.28	$ 7,895,022.16	47.21	$ 3,441,978.17	4.02	$ 293,317.35	51.23	$ 3,735,295.52	57.05	$ 4,159,726.63		
No. 12	Placa de contrapiso en concreto F'c 21 Mpa hecho en sitio	m2		$ 199,571.95	$ -	1,068.31	$ 213,204,378.54	1,028.93	$ 205,344,909.13	-	$ -	1,028.93	$ 205,344,909.13	39.38	$ 7,859,469.40		
No. 13	Armado y vaciado de escaleras en concreto Fc=21 Mpa	m2		$ 1,318,730.54	$ -	3.00	$ 4,035,315.45	1.05	$ 1,424,228.68	-	$ -	1.05	$ 1,424,228.68	1.98	$ 2,611,086.47		
No. 14	Armado y vaciado de canal en concreto Fc=21 Mpa	m3		$ 1,381,282.52	$ -	29.10	$ 40,271,291.83	10.29	$ 14,213,397.12	-	$ -	10.29	$ 14,213,397.12	18.87	$ 26,057,894.72		
No. 15	Alfajia en concreto 3000 PSI (incluye refuerzo)	ml		$ 112,617.58	$ -	254.15	$ 28,621,783.13	171.10	$ 19,268,884.88	19.20	$ 1,824,406.40	187.30	$ 21,093,291.28	66.85	$ 7,528,491.84		
No. 16	Viga cinta 0.12x0.10 concreto 3000 PSI (incluye refuerzo)	ml		$ 111,638.80	$ -	1,699.29	$ 189,706,891.22	1,478.17	$ 164,797,849.27	219.94	$ 24,553,637.50	1,698.11	$ 189,351,683.77	3.18	$ 355,197.45		
No. 17	Mantenimiento y/o limpieza mecanica, cerchas existntes	ml		$ 44,702.49	$ -	879.24	$ 39,304,216.43	793.32	$ 35,463,378.57	-	$ -	793.32	$ 35,463,378.57	85.92	$ 3,840,837.85		
No. 18	Preparar superficie con limpieza manuel, retiro de	m2		$ 4,344.59	$ -	75.93	$ 329,906.57	-	$ -	-	$ -	-	$ -	75.93	$ 329,906.57		
No. 19	Mortero pendientado cubiertas preparado en sitio con	m2		$ 126,732.93	$ -	103.98	$ 13,178,112.28	-	$ -	12.07	$ 1,529,666.44	12.07	$ 1,529,666.44	91.91	$ 11,648,445.84		
No. 20	Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y machones.	m2		$ 182,386.34	$ -	2,575.62	$ 467,183,081.34	1,828.71	$ 331,702,833.31	746.90	$ 135,476,149.51	2,575.61	$ 467,180,982.62	0.01	$ 2,098.52		

Np. 21	Sobrecimiento en bloque de concreto formato 9x19x39	ml		$ 43,926.30	$ -	628.81	$ 36,406,408.97	411.58	$ 18,079,184.91	27.17	$ 1,193,477.46	438.75	$ 19,272,662.37	390.06	$ 17,133,744.60		
Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con	m2		$ 49,945.20	$ -	5,244.51	$ 261,938,263.29	2,628.76	$ 131,294,169.19	1,990.83	$ 99,432,316.77	4,619.59	$ 230,726,485.96	624.92	$ 31,211,777.33		
Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua para	mt		$ 49,152.80	$ -	14,686.61	$ 721,887,789.36	9,574.79	$ 470,627,911.43	2,570.91	$ 126,367,308.80	12,145.70	$ 596,995,220.23	2,540.90	$ 124,892,569.13		
Np. 24	Lavamanos para baño institucional color blanco. Incluye	Un		$ 409,627.63	$ -	43.00	$ 17,613,968.09	42.00	$ 17,204,360.48	-	$ -	42.00	$ 17,204,360.48	1.00	$ 409,627.63		
Np. 25	Orinal arrecife o semenjante con valvula expuesta push	Un		$ 1,085,051.36	$ -	23.00	$ 24,956,181.28	23.00	$ 24,956,181.28	-	$ -	23.00	$ 24,956,181.28	-	$ -		
Np. 26	Griferias Lavamanos grival llave individual color cromado	Un		$ 318,479.28	$ -	46.00	$ 14,650,046.70	44.00	$ 14,013,088.14	-	$ -	44.00	$ 14,013,088.14	2.00	$ 636,958.55		
Np. 27	Sanitario blanco tao single o semenjante,descarga unica.	Un		$ 791,778.75	$ -	32.00	$ 25,336,920.06	32.00	$ 25,336,920.06	-	$ -	32.00	$ 25,336,920.06	-	$ -		
Np. 28	Protector metalico en hierro para ventanas 200x100	Un		$ 758,804.76	$ -	127.50	$ 96,747,606.52	115.00	$ 87,262,547.06	-	$ -	115.00	$ 87,262,547.06	12.50	$ 9,485,059.46		
Np. 29	Protector metalico en hierro para puertas 200x100	Un		$ 758,804.76	$ -	5.67	$ 4,299,893.62	2.00	$ 1,517,609.51	-	$ -	2.00	$ 1,517,609.51	3.67	$ 2,782,284.11		
Np. 30	Cerramiento en malla eslabonada. Bastidor en angulo 2	m2		$ 185,633.68	$ -	288.43	$ 53,542,941.75	101.80	$ 18,897,508.65	172.00	$ 31,928,993.35	273.80	$ 50,826,502.20	14.63	$ 2,716,439.55		
Np. 31	Reja metálica acceso 2,0 x 2,0 en tubo cuadrado de 2" x 2"	un		$ 2,604,252.71	$ -	5.67	$ 14,757,432.04	2.00	$ 5,208,505.43	-	$ -	2.00	$ 5,208,505.43	3.67	$ 9,548,926.61		
Np. 32	Protector metalico en hierro para ventanas 150x380	Un		$ 2,267,889.00	$ -	19.83	$ 44,979,798.50	7.00	$ 15,875,223.00	4.00	$ 9,071,556.00	11.00	$ 24,946,779.00	8.83	$ 20,033,019.50		
Np. 33	Suministro e instalacion de puerta metalica sencilla de	Un		$ 1,257,246.45	$ -	127.50	$ 160,298,622.80	109.00	$ 137,039,863.41	18.00	$ 22,630,436.16	127.00	$ 159,670,299.57	0.50	$ 628,323.23		
Np. 34	Desmonte de protectores metalicos de ventanas	Un		$ 99,796.84	$ -	48.17	$ 4,806,977.46	48.00	$ 4,790,344.32	-	$ -	48.00	$ 4,790,344.32	0.17	$ 16,633.14		
Np. 35	VENTANA 744 ANOLOCK-VIDRIO BRONCE UNA NAVE FIJA	m2		$ 696,918.43	$ -	144.64	$ 100,799,494.33	83.05	$ 57,877,681.94	58.56	$ 40,810,498.00	141.61	$ 98,688,179.94	3.03	$ 2,111,314.39		
	COSTO DIRECTO				$ 16,727,165,165		$ 16,727,165,165		$ 11,587,688,829		$ 2,296,107,727.23		$ 13,883,796,556		$ 2,843,396,628		
	ADMINISTRACION		25%	$ 4,181,796,296			$ 4,181,796,296		$ 2,696,920,207		$ 574,026,931.81		$ 3,470,947,139		$ 710,849,157		
	IMPREVISTOS		5%	$ 836,359,259			$ 836,359,259		$ 579,384,041		$ 114,805,386.36		$ 694,189,428		$ 142,169,831		
	UTILIDAD		5%	$ 836,359,259			$ 836,359,259		$ 579,384,041		$ 114,805,386.36		$ 694,189,428		$ 142,169,831		
	TOTAL			$ 22,581,679,979			$ 22,581,679,979		$ 15,643,362,119		$ 3,099,745,431.76		$ 18,743,114,651		$ 3,838,585,448		

69.3%

Se deja constancia por medio de la firma de la presente acta, del recibo parcial de las actividades descritas, a los once (11) días del mes de diciembre del 2025:

DAYANA DEL CARMEN CASTRO FERREIRA
APOYO SUPERVISION DE CONTRATO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

FRANCISCO JAVIER BETANCOURT CORREA
APOYO A LA SUPERVISION DE CONTRATO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

EFRAIN DE JESUS VARGAS CORVACHO
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

HERNANDO JOSE ARROYO MERCADO
REP. LEGAL
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE LUIS GONZALEZ REYES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

EDWIN ERUBEY MARTINEZ ECHEVERRY
REPRESENTANTE LEGAL
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

MEMORIAS ACTA DE OBRA 4

PROYECTO:	PRESUPUESTO "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA -ZONA SUR"
	RESUMEN PRESUPUESTOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO I.E. MAGDALENA — PROPIETARIO: GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
FECHA DE ELABORACION:	DICIEMBRE 2025 — ELABORO:

PRESUPUESTO				[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	V. UNITARIO	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL
1,0	PRELIMINARES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1,1	Localizacion y replanteo edificaciones (medido como el area objeto de construccion)	m2	$5.890	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
1,2	Demolicion de construcciones existentes hasta nivel de piso. Incluye acarreo interno, cargue, transporte y disposicion final de material sobrante en botaderos oficiales.	m2	$150.228	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
1,3	Demolicion de concretos enterrados (ortvalon). Incluye acarreo interno, cargue, transporte y disposicion final de material sobrante en botaderos oficiales.	m3	$249.640	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
2,0	MOVIMIENTOS DE TIERRA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2,1	Descapote + excavacion mecnica para nivelacion e implantacion del proyecto y para tanques de agua con bombeo de aguas freaticas donde aplique. Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitios autorizados. Medido en planos	m3	$179.170	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
2,2	Excavacion manual para fundaciones y redes D=2.00 m. con bombeo de aguas freaticas donde aplique. Incluye transporte interno, cargue y disposicion final en sitios autorizados. Medido en planos	m3	$197.016	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
2,3	Compactacion de subrasante	m2	$6.339	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
2,4	Lleno compactado en material seleccionado para rellenos alrededor de estructuras y redes, Medido en planos	m3	$322.078	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
2,5	Lleno compactado para losas de contrapiso y circulaciones exteriores con recebo tipo invias, Espesor segn estudio de suelos. Medido en planos	m3	$322.078	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
3,0	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3,1	Armado y colado de zapatas y/o dados en	m3	$1.118.039	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
3,2	Armado y vaciado de vigas de cimentacion en concreto F'c=21 Mpa. Formaletereados.	m3	$1.171.250	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	0,40	$454.869,13
3,3	Armado y vaciado de vigas de amarre sobre	m3	$1.349.280	0,29	$385.334,37	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
3,4	Solado en concreto f'c 14 Mpa E=0.05 m.	m2	$120.779	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
3,5	Losa de contrapiso en concreto F'c 21 Mpa	m2	$284.848	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
3,6	Armado + vaciado de columnetes de	m3	$1.388.760	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
3,7	Armado y vaciado de rampa en concreto	m3	$1.433.810	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
3,8	Suministro e instalacion de acero figurado fy	Kg	$10.918	34,41	$375.678,31	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
3,9	Suministro e instalacion de malla	Kg	$13.493	137,95	$1.861.371,70	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
4,0	ESTRUCTURA METALICA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4,1	Suministro e instalacion de estructures	Kg	$40.010	418,13	$16.731.179,94	-	$0,00	155,49	$6.221.065,13	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	1.151,47	$46.070.279,57
5,0	CUBIERTAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5,1	Cubierta en teja termo acustico en UPVC	m2	$196.035	100,41	$19.684.659,33	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
5,2	Mortero pendientado cubiertas. Morteros	m2	$180.419	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	46,00	$8.659.879,04	-	$0,00		$0,00
5,3	Cielo raso plano en drywall, incluye	m2	$102.133	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	311,37	$31.800.845,81	-	$0,00	-	$0,00		$0,00

PRESUPUESTO				1. IED ANAMARIA TORRES ARENAS		2. IED GILBERTO AGUAS SAMBÉ		3. IED ARSENIO CALLE AMADOR		4. IED SANTIAGO CONTRERAS JUMBO		5. IED LOMBARDIA VILLEGAS DE SANTOS		7. INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NIEVES DE SAMBÉ		8. INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTA TERESA DE JESUS MONTERROZA	
8,0	MAMPOSTERIAS, DIVISIONES Y																
8,1	Muro en bloque de cemento 10x19x39cms.	m2	$210.364	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
8,2	Sobrecimiento en bloque de concreto	ml	$69.294	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
7,0	RECUBRIMIENTOS																
7,1	Pañete de marca. Incluye llinetes, fajas.	m2	$52.847	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
7,2	Estuco plastico muros. Incluye fajas, filetes	m2	$41.909	-	$0,00	-	$0,00	884,84	$36.730.872,49	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
7,3	Pintura muros con pintura tipo 1 pare	m2	$38.804	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
7,4	Pintura muros pintura acrilica base de agua	m2	$56.033	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
7,5	Nomenclatura de acceso a aulas y baños.	Un	$82.311	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
7,6	Enchape en baños y cocina. Cerámica color	m2	$119.842	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
9,0	PISOS Y ZOCALOS																
9,1	Piso en concreto pulido y endurecido.	m2	$140.056	75,24	$10.537.828,86	-	$0,00	-	$0,00	46,41	$6.500.008,29	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
9,0	BAÑOS Y COCINAS																
9,1	Orinal Ref. 043101001 Gotta Entrada	Un	$1.374.579	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
9,2	Sanitario para baño PMR Ref.: 013191001	Un	$1.341.128	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
9,3	Griferia para lavamanos institucional Ref.	Un	$316.568	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
9,4	Barras de seguridad recta de 18" en acero	Un	$351.489	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
9,5	Dispensador de papel higienico en acero	Un	$444.325	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
9,6	Perpetero metálico en acero inoxidable Ref.	Un	$689.958	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
9,7	Dispensador de jabon expuesto de	Un	$578.316	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
9,8	Dispensador de toallas de papel en acero	Un	$526.594	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
9,9	Rejilla de piso clesos acero inoxidable	Un	$88.172	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,0	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y																
10,1	Suministro e instalacion tuberia PVC -	ml	$17.143	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,2	Suministro e instalacion accesorios PVC -	Un	$13.610	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,3	Suministro e instalacion tuberia PVC -	ml	$9.397	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,4	Suministro e instalacion accesorios PVC -	Un	$7.253	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,5	Suministro e instalacion tuberia PVC -	ml	$7.798	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,6	Suministro e instalacion accesorios PVC -	Un	$5.924	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,7	Suministro e instalacion tuberia PVC -	ml	$8.312	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,8	Suministro e instalacion accesorios PVC -	Un	$5.437	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,9	Punto hidraulico G1/2"	Un	$26.602	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,10	Suministro e instalacion tubacia PVC -	ml	$19.369	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,11	Suministro e instalacion tuberia PVC -	ml	$35.556	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,12	Suministro e instalacion accesorio PVC -	Un	$13.107	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,13	Suministro e instalacion accesorio PVC -	Un	$29.679	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,14	Punto Sanitario G2"	Un	$63.348	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,15	Punto Sanitario 04"	Un	$108.539	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,16	Suministro e instalacion de sifon de piso G2"	Un	$34.982	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,17	Caja de inspeccion 0.60*0.60x1,5 m en	Un	$535.399	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,18	Suministro e instalacion de bomba de medio	Un	$1.171.350	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,19	Tanque de almacenamiento de agua	Un	$1.106.648	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,20	Tanque septico de 2000 LTS y campo de	Un	$4.244.450	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,0	INSTALACIONES ELECTRICAS Y																
11,1	TABLERO ML BAJA TENSION	Un	$9.468.431	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,2	Tablero TMB 24 ctos (T-N) 2F, 4H, 208V de	Un	$1.352.961	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,3	Alimentador principal desde poste o tablero	ml	$190.247	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,4	Alimentador Tablero (T-N), en cable Cu	ml	$74.203	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,5	Tuberia conduit PVC de 3/4"	ml	$6.298	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	60,00	$497.884,32	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,6	Tuberia conduit PVC de 1"	ml	$9.643	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	90,00	$885.387,63	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,7	Tuberia conduit PVC de 2" enterrada e	ml	$31.167	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	75,00	$2.337.657,33	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,8	Salida de luminaria led tipo hermetica y de	Un	$212.651	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	30,00	$6.376.528,62	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,9	Salida electrica para interruptor sencillo de	Un	$213.148	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	5,00	$1.065.739,12	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,10	Salida electrica empotrada para	Un	$103.983	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	20,00	$2.077.254,04	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,11	Salida electrica para interruptores dobles de	Un	$127.681	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	12,00	$1.534.569,66	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,12	Luminaria led tipo hermetica para sobre	Un	$269.616	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	30,00	$7.794.481,35	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,13	Luminaria led hermetica para sobreponer o	Un	$260.978	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	10,00	$2.605.762,80	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,14	Puntas captadoras en aluminio redondeada en	Un	$134.423	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,15	Alambron de aluminio, diametro 8mm para	ml	$9.498	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	112,60	$1.067.196,18	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,16	Conector lineal acero galvanizado para	Un	$13.180	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,17	Soporte para anillo superior en poliamida	Un	$11.507	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,18	Conector vertable en aluminio para uniones	Un	$18.673	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,19	Adhesivo elastico universal de base química	Un	$36.060	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,20	Limpiador desengrasante para metales,	Un	$43.476	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,21	Base para soporte anillo Clic sin pegante	Un	$13.180	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,22	Base para puntia de aluminio de 16 mm	Un	$17.670	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,23	Conector vertebla bimetalico para cruceros	Un	$18.673	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,24	Aviso de Peligro de bajanta de descargas	Un	$48.968	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes	ml	$43.103	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	75,55	$3.256.429,53	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,26	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para	ml	$14.082	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	45,00	$632.948,51	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,27	Caja de pruebas 151X117X57mm grado de	Un	$83.667	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,28	Pagos por Inspeccion RETIE ante un	SG	$4.304.834	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,29	Pagos por Inspeccion RETILAP ante un	SG	$9.369.668	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00

PRESUPUESTO				1. IE ANAXIMENES TORRES OSPINO		2. IED GILBERTO ALZUA RANGEL		3. IED ARDSSIO CRUZ AMADOR		4. IED ENRIQUE CUENTERO JAIMES		5. IED LORDICITA VILLEGAS DE SANTOS		6. INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIRALOLI CAMELL		7. INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTA TERESA DE JESUS MONTERO	
				VP 26-12-25		VP 7-1-26		VP 12-12-25		VP 12-12-25		VP 12-12-25		VP 12-12-25		VP 8-1-26	
12,0	PUERTAS Y VENTANAS																
12,1	Puerta acceso 100x200	Un	$509.623	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
12,2	Puerta acceso triplex 100x200	Un	$447.257	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
12,3	Puerta madera 90x200	Un	$305.845	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
12,4	Puerta fortes 80x200	Un	$309.365	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
12,5	Desmonte de puertas	Un	$28.738	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
12,6	Ventana 6020 200x100	Un	$328.783	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	12,00	$3.945.036,11	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
12,7	Ventana 6020 200x100 3H	Un	$240.307	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
12,8	Ventana 6020 100x100 2H	Un	$213.936	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
12,9	Ventana 744 100x100 2H	Un	$212.809	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
12,10	Ventana 200x100 2H	Un	$392.703	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
12,11	Desmonte ventanas Inc. Vidrios	Un	$28.520	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
	Obras adicionales																
Np. 1	Desmonte de maleza	m2	$8.918	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 2	Escarificada pintura vieja y lavado de muros	m2	$5.819	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 3	Desmonte ventanas metalicas en vidrios	Un	$32.714	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 4	Desmonte lavamanos (Incluye retiro de	Un	$29.184	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
Np. 5	Desmonte aparato sanitario (Incluye retiro	Un	$29.184	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 6	Desmonte cubierta de lamina (No incluye	m2	$49.977	90,45	$4.520.406,46	39,99	$1.998.804,29	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso (Incluye	m2	$9.929	-	$0,00	39,99	$397.115,22	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 8	Desmonte y retiro de estructura metalica	Un	$35.017	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 9	Relleno compactado en material	m3	$245.101	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 10	Relleno compactado en material	m3	$246.101	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 11	Solado de limpieza en concreto f o 14 Mpa	m2	72.610,11	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	1,80	$118.958,17	2,42	$176.801,19
Np. 12	Placa de contrapiso en concreto F e 21 Mpa	m2	199.571,95	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	-	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 13	Armado y vaciado de escaleras en concreto	m2	$1.318.731	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 14	Armado y vaciado de canal en concreto	m3	$1.381.283	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 15	Alfeiz en concreto 3000 PSI (Incluye	ml	$112.818	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 16	Viga cinta 0.12x0.10 concreto 3000 PSI	ml	$131.839	128,40	$16.111.144,22	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 17	Mantenimiento y/o limpieza mecanica,	ml	$ 44.702,49	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
Np. 18	Preparar superficie con limpieza manual,	m2	$4.345	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 19	Mortero pendientado cubiertas preparado en	m2	$128.733	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 20	Muro en bloque 9x19x39cm. Muros	m2	$161.366	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 21	Sobrecimiento en bloque de concreto	ml	$43.626	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado	m2	$49.945	32,92	$1.644.036,23	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua	m2	$49.153	390,32	$19.188.458,76	-	$0,00	-	$0,00	309,64	$15.214.905,38	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 24	Lavamanos para baño institucional color	Un	$409.828	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 25	Orinal arrecife o semejante con valvula	Un	$1.085.051	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 26	Griferia Lavamanos grival llave individual	Un	$318.479	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 27	Sanitario blanco tipo single o	Un	$791.779	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-		-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 28	Protector metalico en hierro para ventanas	Un	$758.606	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 29	Protector metalico en hierro para puertas	Un	$758.606	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 30	Cerramiento en malla eslabonada. Bastidor	m2	$155.634	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 31	Reja metálica acceso 2.0 x 2.0 en tubo	un	$2.004.283	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 32	Protector metalico en hierro para ventanas	Un	$2.257.865	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 33	Suministro e instalacion de puerta metalica	Un	$1.257.246	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	4,00	$5.028.985,81	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 34	Desmonte de protectores metalicos de	Un	$99.799	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
Np. 35	VENTANA 744 ANOLOCK-VIDRIO	m2	$696.918	5,54	$3.863.715,79	0,21	$143.469,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
COSTO DIRECTO				-	$ 63.100.783,70	-	$2.848.408,52		$42.851.837,64		$32.621.913,02		$3.859.979,04		$118.956,17		$46.711.809,88
	Administración			25%	$25.275.190,93	25%	$638.362,13	25%	$10.737.909,39	25%	$23.208.478,26	25%	$2.164.819,76	25%	$29.164,04	25%	$11.877.952,47
	Imprevistos			0%	$4.858.038,19	0%	$127.270,43	0%	$2.147.691,55	0%	$4.641.095,65	0%	$432.963,96	0%	$5.832,81	0%	$2.836.590,49
	Utilidad			5%	$4.858.038,19	5%	$127.270,43	5%	$2.147.691,55	5%	$4.641.095,65	5%	$432.963,96	5%	$5.832,81	5%	$2.836.590,49
TOTAL					$128.858.031,00		$3.436.301,50		$57.884.710,68		$128.928.582,58		$11.690.668,70		$167.486,83		$83.092.943,34

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

Atentamente:

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMICOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMICOLOMBIA
INTERVENTORIA

PRESUPUESTO		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL
1,0	PRELIMINARES																
1,1	Localizacion y nivelacion edificaciones (entiendo como el [illegible] objeto de [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	81,38	$463.105,52	41,84	$238.088,38	122,87	$699.059,70		$0,00	19,12	$87.586,81	29,22	$166.332,14
1,2	Demolicion de [illegible] existentes hasta [illegible] nivel de placa, [illegible] incluye acarreo [illegible] horizontal, cargue, [illegible] transporte y [illegible] disposicion final de [illegible] material sobrante [illegible] botaderos [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
1,3	[illegible] Demolicion de [illegible] estructuras [illegible] concreto (ciclopeo) incluye [illegible] acarreo interno, [illegible] horizontal, cargue, [illegible] transporte y disposicion final de [illegible] material sobrante [illegible] botaderos [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	37,76	$9.427.719,73	-	$0,00
2,0	MOVIMIENTO DE TIERRA																
2,1	[illegible] Excavacion [illegible] para [illegible] cimentacion de [illegible] vigas con [illegible] retiro de [illegible] sobrantes [illegible] cargue, [illegible] transporte y disposicion final en [illegible] sitio autorizado [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
2,2	[illegible] Excavacion manual [illegible] zanjas y [illegible] 1-2,00 m [illegible] cimbreo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
2,3	[illegible] Excavacion [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	358,27	$2.256.331,51	-	$0,00
2,4	[illegible] Llenos compactados [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
2,5	[illegible] Lleno compactado de contrapisos [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
3,0	CIMENTACION																
3,1	Armado y vaciado [illegible]	6,00	$6.690.18[illegible]	-	$0,00	-	$0,00	0,10	$209.[illegible]	-	$0,00	-	$0,00	17,76	$19.791.782,[illegible]	-	$0,00
3,2	Armado y vaciado [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	0,20	$290.[illegible]	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	0,20	$234[illegible]
3,3	Armado y vaciado [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	0,28	$334.621,44	-	$0,00	-	$0,00	4,25	$5.734.440,00	0,40	$539.[illegible]
3,4	Solado en concreto [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
3,5	Losa de contrapiso [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
3,6	Armado y vaciado [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	1,13	$1.552.051,79	-	$0,00	-	$0,00	2,98	$4.126.897,70	0,20	$290.[illegible]
3,7	Armado y vaciado [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
3,8	Suministro e instalacion de [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	210,87	$2.299.706,00	-	$0,00	-	$0,00	3.632,01	$39.647.188,49	70,81	$660.271,02
3,9	Suministro e instalacion de [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	1,08	$14.572,22	555,78	$7.498.307,10	8,40	$113.330,52
4,0	ESTRUCTURA METALICA																
4,1	Suministro e instalacion de [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	859,11	$22.389.908,18		$0,00		$0,00	-	$0,00
5,0	CUBIERTAS																
5,1	Cubierta en teja termo acustica [illegible]	-	$0,00	6,28	$1.245.312,70	16,28	$3.224.721,91	36,80	$7.287.606,16	-	$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
5,2	Mortero pendiente cubiertas [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
5,3	Cielo raso plano en drywall [illegible]	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	606,40	$62.137.717,20	-	$0,00		$0,00		$0,00	3,72	$379.934,79

PRESUPUESTO																	
9,0	MAMPOSTERIAS																
9,1	Muro en bloque de cemento	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
9,2	Sobrecimiento en bloque de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
7,0	RECUBRIMIENTOS																
7,1	Pañete de muros. Incluye	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
7,2	Estuco plastico muros. Incluye	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	160,02	$6.642.443,92	152,51	$6.334.870,73	-	$0,00	-	$0,00	337,20	$13.999.2
7,3	Pintura muros con pintura tipo	-	$0,00	-	$0,00	909,93	$23.645.981,86	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
7,4	Pintura muros pintura acrilica	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
7,5	Nomenclatura de acceso a	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
7,6	Enchape en baños y cocina,	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
8,0	PISOS Y ZOCALOS																
8,1	Piso en concreto pulido y	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
9,0	BAÑOS Y COCINAS																
9,1	Orinal Ref. 04310100 Corfa	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
9,2	Sanitario para baño PMR Ref.:	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
9,3	Griferia para lavamanos	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
9,4	Barras de seguridad recta de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
9,5	Dispensador de papel higienico	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
9,6	Papelero metálico en acero	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
9,7	Dispensador de jabón expuesto	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
9,8	Dispensador de toallas de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
9,9	Rejilla de piso plastica acero	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
10,0	INSTALACIONES																
10,1	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
10,2	Suministro e instalacion	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
10,3	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
10,4	Suministro e instalacion	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
10,5	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
10,6	Suministro e instalacion	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	15,00	$88,65	-	$0,00
10,7	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	20,00	$166.242,64	30,00	$249,36	-	$0,00
10,8	Suministro e instalacion	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	4,00	$21.749,84	20,00	$106,74	-	$0,00
10,9	Punto hidraulico G1/2"	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	10,00	$266,01	-	$0,00
10,10	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	15,00	$290.530,91	40,00	$774,74	-	$0,00
10,11	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	11,00	$291.470,17	40,00	$1.423,57	-	$0,00
10,12	Suministro e instalacion	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	10,00	$131,06	-	$0,00
10,13	Suministro e instalacion	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	10,00	$266,79	-	$0,00
10,14	Punto Sanitario 4"2"	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	2,00	$106.640,18	5,00	$266,74	-	$0,00
10,15	Punto Sanitario 6x"	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	8,00	$542,68	-	$0,00
10,16	Suministro e instalacion de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	4,00	$139,84	-	$0,00
10,17	Caja de inspeccion	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	1,00	$534,38	-	$0,00
10,18	Suministro e instalacion de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
10,19	Tanque de almacenamiento de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
10,20	Tanque septico de 2000 LTS y	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,0	INSTALACIONES																
11,1	TABLERO ML BAJA TENSION	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,2	Tablero TMB 24 ptos (T-N) 2F,	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,3	Alimentador principal desde	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,4	Alimentador Tablero (T-E), en	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,5	Tuberia conduit PVC de 3/4"	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	120,00	$995.758,64	-	$0,00	-	$0,00	330,00	$2.738,36	-	$0,00
11,6	Tuberia conduit PVC de 1"	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	180,00	$1.772.785,28	-	$0,00	-	$0,00	275,00	$2.705,42	360,00	$3.547
11,7	Tuberia conduit PVC de 2"	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	150,00	$4.679.114,65	-	$0,00	-	$0,00	410,00	$12.778,64	-	$0,00
11,8	Salida de luminaria led tipo	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	48,00	$10.202.445,78	8,00	$1.700.407,63	-	$0,00	58,00	$12.327,65	22,00	$4.87
11,8	Salida electricas para	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	8,00	$1.795.182,56	2,00	$429.295,64	-	$0,00	18,00	$3.835,66	11,00	$2.34
11,10	Salida electrica empotrada	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	8,00	$430.901,62	4,00	$418.450,81	-	$0,00		$0,00	18,00	$1.06
11,11	Salida electrica para	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	16,00	$2.048.080,17	2,00	$256.761,63	-	$0,00	16,00	$2.301,85	18,00	$2.04
11,12	Luminaria led tipo hermetica	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	48,00	$12.471.170,18	8,00	$2.078.928,36	-	$0,00	90,00	$12.990,80	4,00	$1.03
11,13	Luminaria led hermetica para	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	8,00	$2.244.602,34	4,00	$1.122.301,17	-	$0,00	-	$0,00	3,00	$841
11,14	Punta captadora en aluminio	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,15	Alambron de aluminio,	-	$0,00	-	$0,00	112,50	$1.087.196,18	228,00	$2.134.392,30	-	$0,00	-	$0,00	210,00	$1.997.009,7	400,00	$3.784
11,16	Conector lineal acero	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$84	-	$0,00
11,17	Soporte para anillo superior en	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,18	Conector variable en aluminio	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,19	Adhesivo elástico universal de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,20	Limpiador desengrasante para	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,21	Base para soporte anillo Cie	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,22	Base para punta de aluminio de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,23	Conector variable bimetalico	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,24	Aviso de Peligro de bajante de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,25	Tuberia IMC de 3/4" para	-	$0,00	-	$0,00	78,55	$3.256.426,83	151,10	$6.512.853,78	-	$0,00	75,00	$3.232.720,28	-	$0,00	300,00	$12.930
11,26	Cable de aluminio desnudo 1/0	-	$0,00	-	$0,00	45,00	$532.348,51	90,00	$1.264.697,01	-	$0,00	-	$0,00	90,00	$1.264.697,01	250,00	$3.512.547
11,27	Caja de prueba	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,28	Pagos por inspectoria RETIE	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
11,29	Pagos por inspectoria RETILAP	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00

PRESUPUESTO		8. IED SANTA SOFIA DE BARRIO		10. IED OMAR TORRIJOS HERRERA		11. IED HECTOR RANGEL ALFARO		12. IED MAESTRA SEÑORA DEL CARIBE		13. IED LA RIVIERA		14. IED MARIA AUXILIADORA (SEDE MAL)		15. ANTONIO NARIÑO (SEDE MAL)		16. IED JUANA JIMENEZ ALTAMIRA	
12,0	PUERTAS Y VENTANAS																
12,1	Puerta acceso 100x200	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
12,2	Puerta acceso triplex 100x200	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
12,3	Puerta madera 90x200	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
12,4	Puerta lonao 80x200	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
12,5	Desmonte de puertas	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
12,6	Ventana 5020 200x100	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	1,00	$328.753,01	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
12,7	Ventana 5020 200x100 3H	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
12,8	Ventana 5020 100x100 2H	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
12,9	Ventana 744 100x100 2H	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
12,10	Ventana 200x100 2H	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
12,11	Desmonte ventanas Incl. Vidrios	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Obras adicionales																	
Np. 1	Desmonte de meseta	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	300,00	$2.075.353,88	-	$0,00
Np. 2	Especificada pintura vieja y	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 3	Desmonte ventanas metalicas	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 4	Desmonte invernaculos (Nubye	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 5	Desmonte aparato sanitario	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 6	Desmonte cubierta de lamina	-	$0,00	-	$0,00	58,18	$2.807.879,82	-	$0,00	122,87	$6.130.820,63	-	$0,00	18,75	$936.931,08	30,82	$1.540.140,40
Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	241,38	$2.398.814,87	23,40	$232.343,77
Np. 8	Desmonte y retiro de estructura	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	6,00	$780.122,27	-	$0,00	4,00	$380.099,13	12,00	$1.140.198,40
Np. 9	Relleno compactado en	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	1,00	$479.896,40	-	$0,00	-	$0,00	18,20	$4.478.540,00	-	$0,00
Np. 10	Relleno compactado en	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 11	Solado de limpieza en concreto	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00
Np. 12	Pisos de cerro spreg en	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 13	Armado y vaciado de escalerns	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00
Np. 14	Armado y vaciado de canal en	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00
Np. 15	Alisijo en concreto 3000 PSI	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	8,50	$1.081.119,72	0,60	$743.279,68	-	$0,00		$0,00		$0,00
Np. 16	Viga corte 0.12x0.10 concreto	-	$0,00	82,64	$9.248.158,13	-	$0,00	0,20	$592.160,56	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	4,50	$502.374,60
Np. 17	Mantenimiento y/o limpieza	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00
Np. 18	Preparar superficie con	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 19	Mortero pendientado cubiertas	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	12,07	$1.829.866,44	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 20	Muro en bloque 9x19x39cm.	-	$0,00	-	$0,00	18,78	$3.422.807,78	34,33	$8.227.684,83	78,30	$13.840.503,32	-	$0,00	640,72	$38.079.564,80	6,40	$1.180.872,55
Np. 21	Sobrecimiento en bloque de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	5,00	$219.631,45
Np. 22	Pañete de muros en mortero	-	$0,00	-	$0,00	25,50	$1.323.647,88	232,02	$11.569.078,02	152,81	$7.627.037,40	-	$0,00	871,09	$43.508.266,83	22,65	$1.131.258,83
Np. 23	Pintura muros pintura acrilica	-	$0,00	-	$0,00	311,87	$15.319.256,77	521,07	$25.611.948,82	100,84	$5.398.840,40	-	$0,00		$0,00	30,21	$1.454.906,11
Np. 24	Lavamanos para baño	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00
Np. 25	Orinal arrollo o semejante	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00
Np. 26	Criterios Lavamanos grival	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00
Np. 27	Sanitario blanco tad single o	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 28	Protector metalico en hierro	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00
Np. 29	Protector metalico en hierro	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 30	Cerramiento en malla	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 31	Reja metálica acceso 2.0 x 2.0	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 32	Protector metalico en hierro	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00
Np. 33	Suministro e instalacion de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	1,00	$1.257.248,45	4,00	$5.029.985,81	-	$0,00		$0,00	1,00	$1.257.248,45
Np. 34	Desmonte de protectores	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 35	VENTANA 744 ANOLOCK-	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	30,00	$20.907.552,88
	COSTO DIRECTO		$6.590.160,00		$10.466.470,82		$58.043.072,82		$178.114.761,94		$76.486.583,78		$4.223.961,35		$298.482.736,42		$91.713.148,98
	Administración	25%	$1.872.648,00	25%	$2.822.117,71	25%	$13.760.768,13	25%	$43.779.690,48	25%	$19.113.895,45	25%	$1.055.990,49	25%	$74.620.683,98	25%	$22.928.288,49
	Imprevisto	5%	$334.509,00	5%	$524.423,54	5%	$2.752.153,63	5%	$8.755.738,10	5%	$3.822.779,69	5%	$211.199,10	5%	$14.924.136,77	5%	$4.585.657,30
	Utilidad	5%	$334.509,00	5%	$524.423,54	5%	$2.752.153,63	5%	$8.755.738,10	5%	$3.822.779,69	5%	$211.199,10	5%	$14.924.136,77	5%	$4.585.657,30
	TOTAL		$9.031.743,00		$14.158.438,81		$74.308.147,90		$238.404.928,64		$103.218.061,61		$5.702.378,93		$402.991.832,82		$123.812.747,06

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
POMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
POMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

PRESUPUESTO		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		TOTAL PROYECTADO	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL	CANTIDAD	V. PARCIAL
1,0	PRELIMINARES																
1,1	Localizacion y replanteo edificaciones (medido como el area objeto de construccion)		$0,00		$0,00	-	$0,00	413,65	$2.354.936,85	293,26	$1.668.767,00	133,67	$760.807,45	315,82	$1.797.142,44	1.441,83	$8.204.603,95
1,2	Demolicion de construcciones existentes hasta nivel de piso. Incluye acarreo interno, cargue, transporte y disposicion final de material sobrante en botaderos oficiales.	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
1,3	Demolicion de concretos enterrados (enrivion). Incluye acarreo interno, cargue, transporte y disposicion final de material sobrante en botaderos oficiales.		$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	37,78	$9.427.719,73
2,0	MOVIMIENTOS DE TIERRA																
2,1	Descapote + excavacion masiva para nivelacion e implantacion del proyecto y para tanques de agua con bombeo de aguas freaticas donde aplique. Incluye cargue, transporte y disposicion final en sitios autorizados. Medido en planos	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
2,2	Excavacion manual para fundaciones y redes 0-2.00 m, con bombeo de aguas freaticas donde aplique. Incluye transporte interno, cargue y disposicion final en sitios autorizados. Medido en planos	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
2,3	Compactacion de subrasante	103,26	$534.545,00		$0,00	-	$0,00	78,68	$498.610,40	126,04	$792.804,18	-	$0,00	83,40	$338.492,19	716,83	$4.542.582,90
2,4	Lleno compactado en material seleccionado para rellenos alrededor de estructuras y redes. Medido en planos		$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
2,5	Lleno compactado para losas de contrapiso y circulaciones interiores con recebo tipo invias. Espesor segun apunte		$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00
3,0	CIMENTACION Y [illegible]																
3,1	Armado y vaciado de zapatas	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	23,94	$26.881.030,63
3,2	Armado y vaciado de vigas de cimentacion en concreto F'c=21 Mpa. Formaleteadas.	2,83	$2.965.253,63		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	8,28	$7.322.685,00	2,72	$3.183.457,50		$0,00	12,35	$14.460.653,25
3,3	Armado y vaciado de vigas de	0,29	$390.211,78		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	1,81	$2.444.895,38		$0,00	7,25	$9.829.234,94
3,4	Solado en concreto f'c 14 Mpa	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
3,5	Losa de contrapiso en concreto	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
3,6	Armado + vaciado de	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	0,16	$221.881,60	2,58	$3.993.888,80		$0,00	7,34	$10.179.828,85
3,7	Armado y vaciado de rampa en	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
3,8	Suministro e instalacion de	1.155,53	$12.613.781,51		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	926,28	$10.111.334,81	2.240,58	$24.459.336,49		$0,00	8.278,36	$90.367.196,40
3,9	Suministro e instalacion de	230,83	$3.111.709,49		$0,00	171,09	$2.306.429,18	144,21	$1.945.841,85	237,74	$3.201.078,85	-	$0,00	71,20	$960.687,36	1.557,57	$21.015.925,09
4,0	ESTRUCTURA METALICA																
4,1	Suministro e instalacion de		$0,00		$0,00	-	$0,00	3.088,49	$123.670.256,07	3.741,71	$129.700.312,68		$0,00	4.656,36	$186.300.884,011	13.270,61	$530.963.682,79
5,0	CUBIERTAS																
5,1	Cubierta en teja termo acustica		$0,00		$0,00		$0,00	353,29	$69.946.536,44	345,00	$68.322.067,75	200,00	$39.606.900,00	499,53	$98.924.121,32	1.657,49	$308.437.117,62
5,2	Mortero pendientado cubiertas		$0,00		$0,00	60,12	$8.041.428,66	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00
5,3	Cielo raso plano en drywall,		$0,00		$0,00	-	$0,00	337,29	$34.448.439,57	213,00	$21.846.299,77	133,97	$13.681.807,48	332,00	$33.907.941,52	1.940,34	$198.172.789,07

PRESUPUESTO		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		TOTAL PROYECTADO	
8.0	MAMPOSTERIAS																
8.1	Muro en bloque de cemento		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
8.2	Sobrecimiento en bloque de		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
7.0	REVOQUES/REVESTIDOS																
7.1	Pañete de muros, incluye	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
7.2	Estuco plastico muros, incluye	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	22,76	$844.747,12		$0,00	491,25	$20.391.345,38		$0,00	2.548,72	$85.040.908,07
7.3	Pintura muros con pintuco tipo	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	204,50	$7.888.676,92	662,90	$26.347.823,00	1.496,73	$97.790.363,61
7.4	Pintura muros pintura acrilica	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
7.5	Nomenclatura de acceso a	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
7.6	Enchape en baños y cocina	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
9.0	PISOS Y ZOCALOS																
9.1	Piso en concreto pulido y		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	121,85	$17.537.836,85
9.2	BAÑOS Y COCINAS																
9.1	Orinal Ref. 04310001 Gotta		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
9.2	Sanitario para baño PMR Ref.:		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
9.3	Griferia para lavamanos		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
9.4	Barras de seguridad recta de		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
9.5	Dispensador de papel higiénico		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
9.6	Papelera metálica en acero		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
9.7	Dispensador de jabón expuesto		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
9.8	Dispensador de toallas de		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
9.9	Rejilla de piso clasica acero		$0,00		$0,00	-	$0,00	3,00	$264.515,10		$0,00		$0,00		$0,00	3,00	$264.515,10
10.0	INSTALACIONES																
10.1	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
10.2	Suministro e instalacion	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
10.3	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
10.4	Suministro e instalacion	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
10.5	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
10.6	Suministro e instalacion	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	15,00	$88.859,71
10.7	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	60,00	$415.606,35
10.8	Suministro e instalacion	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	24,00	$130.497,68
10.9	Punto hidraulico G1/2"	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	10,00	$266.018,25
10.10	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	65,00	$1.065.279,09
10.11	Suministro e instalacion tuberia	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	51,00	$1.514.898,09
10.12	Suministro e instalacion	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	10,00	$131.087,56
10.13	Suministro e instalacion	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	10,00	$296.794,76
10.14	Punto Sanitario 02"	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	7,00	$373.436,67
10.15	Punto Sanitario 04"	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	8,00	$542.696,35
10.16	Suministro e instalacion de	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	4,00	$139.849,12
10.17	Caja de inspeccion	1,00	$838.999,49		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	2,00	$1.976.798,98
10.18	Suministro e instalacion de	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
10.19	Tanque de almacenamiento de	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
10.20	Tanque septico de 2000 LTS y	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
11.0	INSTALACIONES																
11,1	TABLERO ML BAJA TENSION	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,2	Tablero TN5 24 ckos (T-N) 2F,	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,3	Alimentador principal desde	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,4	Alimentador Tablero (T-L), en	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,5	Tuberia conduit PVC de 3/4"	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	80,00	$663.845,75		$0,00	80,00	$414.903,80		$0,00	840,00	$3.310.766,00
11,6	Tuberia conduit PVC de 1"	160,00	$1.772.765,24		$0,00	-	$0,00	100,00	$884.880,70		$0,00	45,00	$443.196,33		$0,00	1.230,00	$12.114.037,61
11,7	Tuberia conduit PVC de 2"	150,00	$4.679.114,63		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	80,00	$1.870.045,88		$0,00	845,00	$26.336.479,20
11,8	Salida de luminaria led tipo	68,00	$14.453.464,87		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	12,00	$2.550.611,45		$0,00	249,00	$52.237.534,68
11,9	Salida electrica para	13,00	$2.770.921,70		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	8,00	$1.705.182,68		$0,00	65,00	$13.854.608,50
11,10	Salida electrica empotrada	16,00	$1.861.800,23		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	64,00	$9.647.612,93
11,11	Salida electrica para	18,00	$2.301.854,81		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	6,00	$767.284,94		$0,00	88,00	$11.253.612,43
11,12	Luminaria led tipo hermetica	64,00	$16.626.226,56		$0,00	-	$0,00	20,00	$3.196.320,90		$0,00	4,00	$1.039.204,18		$0,00	228,00	$59.238.059,20
11,13	Luminaria led hermetica para	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	28,00	$7.314.382,00
11,14	Punta captadora en aluminio	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,15	Alambron de aluminio,	337,50	$3.291.568,45	-	$0,00	-	$0,00	120,00	$1.138.342,56		$0,00	120,00	$1.138.342,56		$0,00	1.837,50	$18.833.632,65
11,16	Conector tipo split acero	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,17	Soporte para anillo superior en	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,18	Conector variable en aluminio	-	$0,00	-	$0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$0,00	-	$0,00
11,19	Adhesivo plastico universal de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,20	Limpiador desengrasante para	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,21	Base para soporte anillo CAD	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,22	Base para punta de aluminio de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,23	Conector variable bimetalico	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,24	Aviso de Peligro de bajenta de	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,25	Tuberia IMC de 3/4" para	225,65	$9.769.250,67	75,55	$3.258.426,89	-	$0,00	75,00	$3.232.720,28		$0,00	75,00	$3.232.720,28		$0,00	1.129,40	$48.880.457,05
11,26	Cable de aluminio desnudo 1/0	90,00	$1.264.697,01	45,00	$632.348,51	-	$0,00	60,00	$843.131,34		$0,00	60,00	$843.131,34		$0,00	778,00	$10.890.448,45
11,27	Caja de pruebas	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,28	Pagos por Inspectoria RETIE	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
11,29	Pagos por Inspeccion RETILAP	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00

PRESUPUESTO		17. IED HERMANA		18. IED JOSE BENITO BARROS		19. IED BIENVENIDO RODRIGUEZ		20. IED JOSE DE LA PAZ VIANCA		21. IED REALITO		22. IED LAS IMPERIOS		23. IED TECNICA ELEOTO BALL MARTINEZ		TOTAL PROYECTADO	
12,0	PUERTAS Y VENTANAS																
12,1	Puerta acceso 100x200	3,00	$1.528.869,17		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	3,00	$1.528.869,17
12,2	Puerta acceso triples 100x200	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
12,3	Puerta madera 90x200	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
12,4	Puerta forlee 80x200	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
12,5	Desmonte de puertas	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
12,6	Ventana 5020 200x100	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00	12,00	$3.845.036,11		$0,00	25,00	$8.218.825,23
12,7	Ventana 5020 200x100 3H	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
12,8	Ventana 5020 100x100 2H	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
12,9	Ventana 744 100x100 2H	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
12,10	Ventana 200x100 2H	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
12,11	Desmonte ventanas inc. Vidrios	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Obras adicionales																	
Np. 1	Desmonte de malezs		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00	300,00	$2.079.383,88
Np. 2	Escarificado pintura vieja y		$0,00		$0,00	-	$0,00	627,35	$3.648.143,80	-	$0,00	61,20	$423.374,23	-	$0,00	588,53	$4.071.518,03
Np. 3	Desmonte ventanas metalicas		$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00
Np. 4	Desmonte lavamanos (incluye	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00
Np. 5	Desmonte aparato sanitario	2,00	$58.363,48		$0,00	-	$0,00	4,00	$116.738,96	-	$0,00		$0,00	3,00	$87.557,72	9,00	$262.658,16
Np. 6	Desmonte cubierta de lamina	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	337,29	$10.856.693,15	293,25	$14.856.212,26	188,78	$9.433.131,23	370,36	$18.509.477,70	1.500,52	$77.490.295,89
Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso	105,00	$1.052.497,43		$0,00	-	$0,00	315,00	$3.128.300,38	217,75	$2.152.112,71		$0,00	178,00	$1.765.011,59	1.121,88	$11.137.196,18
Np. 8	Desmonte y retiro de estructura	7,00	$665.118,73		$0,00	-	$0,00	39,00	$3.705.644,80	34,00	$3.230.562,13		$0,00	42,00	$3.990.994,40	146,00	$13.872.413,86
Np. 9	Relleno compactado en	35,93	$8.843.383,27		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	60,58	$13.901.820,58
Np. 10	Relleno compactado en		$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 11	Solado de limpieza en concreto		$0,00		$0,00	-	$0,00		-		$0,00		$0,00		$0,00	4,03	$293.317,38
Np. 12	Placa de contrapiso en	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	-		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 13	Armado y vaciado de escalerns		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 14	Armado y vaciado de canal en		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 15	Alfeje en concreto 3000 PSI		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	16,20	$1.824.408,40
Np. 16	Viga cinta 0.12x0.10 concreto		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	219,84	$24.853.637,90
Np. 17	Mantenimiento y/o limpieza		$0,00		$0,00	-	$0,00	-	-		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 18	Preparar superficie con		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 19	Mortero pendientado cubiertas		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	12,07	$1.829.658,44
Np. 20	Muro en bloque 9x19x39cm.	21,20	$3.548.110,66		$0,00	-	$0,00	37,20	$6.747.671,87	11,88	$2.173.008,38		$0,00		$0,00	746,90	$135.478.149,51
Np. 21	Sobrecimiento en bloque de	15,96	$744.959,98		$0,00	-	$0,00		$0,00	5,21	$223.656,00		$0,00		$0,00	37,17	$1.193.477,45
Np. 22	Pañete de muros en mortero	74,10	$3.700.819,81		$0,00	-	$0,00	72,76	$1.136.752,60	47,28	$2.361.409,19	608,92	$25.418.112,25		$0,00	1.990,83	$98.432.319,77
Np. 23	Pintura muros pintura acrilica		$0,00		$0,00	-	$0,00	859,76	$32.429.051,77		$0,00	238,60	$11.722.842,96		$0,00	2.870,91	$126.367.308,60
Np. 24	Lavamanos para baño		$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 25	Orinal ermicole o semejante		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 26	Griferia Lavamanos privat		$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 27	Sanitario blanco tipo angle o	-	$0,00		$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 28	Protector metalico en hierro		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 29	Protector metalico en hierro		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 30	Cerramiento en malla		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	88,00	$19.964.496,67	88,00	$19.964.496,67		$0,00	172,00	$31.929.993,35
Np. 31	Reja metalica acceso 2.0 x 2.0		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 32	Protector metalico en hierro		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00		$0,00		$0,00	4,00	$9.071.566,00
Np. 33	Suministro e instalacion de		$0,00		$0,00	9,00	$10.057.971,63	-	$0,00	-	$0,00	-	$0,00		$0,00	19,00	$22.830.438,19
Np. 34	Desmonte de protectores		$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00	-	$0,00		$0,00		$0,00	-	$0,00
Np. 35	VENTANA 744 ANOLOCK-	13,20	$2.199.323,30		$0,00	-	$0,00		$0,00	4,60	$3.345.208,47	4,80	$3.345.208,47		$0,00	68,56	$40.510.498,00
	COSTO DIRECTO		$106.713.211,37		$3.892.776,40		$21.407.827,37		$313.802.072,11		$297.308.858,50		$200.635.672,36		$372.932.305,65		$2.296.107.727,29
	Administracion	25%	$27.178.302,84	25%	$972.193,60	25%	$5.351.956,84	25%	$78.450.518,03	25%	$74.327.213,62	25%	$50.158.993,09	25%	$93.233.077,16	25%	$574.026.831,81
	Imprevisto	5%	$5.435.660,57	5%	$194.638,77	5%	$1.070.391,37	5%	$15.690.103,61	5%	$14.865.442,76	5%	$10.031.795,62	5%	$18.646.615,43	5%	$114.805.366,36
	Utilidad	5%	$5.435.660,57	5%	$194.638,77	5%	$1.070.391,37	5%	$15.690.103,61	5%	$14.865.442,76	5%	$10.031.795,62	5%	$18.646.615,43	5%	$114.805.366,36
	TOTAL		$146.762.835,35		$5.249.846,79		$29.900.566,94		$423.632.797,34		$397.566.964,65		$270.858.642,69		$503.459.613,68		$3.099.745.451,76

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

MEMORIAS TED ANAXIMENES TORRES

ITEM	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.3	Armado y vaciado de vigas de amarre	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	SALONES TIPO DINTELES	0.12	1.7	0.2	6	0.24		
	LABORATORIO DINTELES	0.12	1.7	0.2	1	0.04		
					Total	0.2856		

3.8	Suministro e instalacion de acero	Varilla	Peso/ml	Largo	m2	m3	Und	#	Kg	
		1/2"	0.996	1.8			2	6	21.51	Dinteles salones
		3/8"	0.56	0.3			6	6	6.05	
		1/2"	0.996	1.8			2	1	3.59	Dinteles Laboratorio
		3/8"	0.56	0.3			6	1	1.01	
		ALAMBRE							2.25	Alambre negro
								Total	34.41	

3.9	MALLA ELECTROSOLDADA 15X15 cm 4mm (XX-084) 6x2,35m	Peso x unidad	18.8	14.1	1.3333333				
			Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Piso laboratorio		7.9	10.2			96.70		
	ALAMBRE						6.77		
						Total m2	103.46		
						Total kg	137.95		

ITEM	ESTRUCTURA METALICA	phrc (220x80x2mm)		6.37					
4.1	Suministro e instalacion de	Ancho	Largo	Altura	Kg	# veces	m2	m3	Gl
	PHRC (220x80x2mm)								
	Angulo 1x1/8"								
						Total kg	0.00		
						Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (15%)			
						Peso Total Acero Estructural	418.18		

ESTRUCTURA METALICA - BLOQUE SALONES TIPO

ITEM	ELEMENT	LONGITUD	CANT	PESO	TOTAL
1	(220x80x2m	5.6	5	6.4	179
2	Varilla de 1/2"	36.38	1	1	36
	SubTotal Kg				214.88
	Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (10%)				21.49
	Peso Total Acero Estructural				236.37

ESTRUCTURA METALICA - BLOQUE LABORATORIO

ITEM	ELEMENT	LONGITUD	CANT	PESO	TOTAL
1	(220x80x2m	5.4	3	6.4	104
1	(220x80x2m	4	1	6.4	26
2	Varilla de 1/2"	36	1	1	36
	SubTotal Kg				165.28
	Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (10%)				16.53
	Peso Total Acero Estructural				181.81

ITEM	PISOS Y ZOCALOS

8.1	Piso en concreto pulido y endurecido.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Laboratorio	7.6	9.9		1	75.24		
					Total	75.24		

	Obras adicionales							

Np. 6	Desmonte cubierta de lamina (no	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Persiana metalica Salones tipo		7.2	1.5	7	75.60		
	Persiana metalica Laboratorio		9.9	1.5	1	14.85		
					Total	90.45		

Np. 16	Viga cinta 0.12x0.10 concreto 3000 PSI	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	SALONES TIPO		7.9		14	110.60		
	LABORATORIO DINTELES		7.9		2	15.80		
					Total	126.40		

Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	vano existente puertas inter. Y exter.	1.47	2.96		7	32.92		
	Vano de puerta a instalar	1	2					
					Total	32.92		

Np. 23	Pintura muros pintura acrílica base de	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Salones tipo	7.9	4.78		10	377.62		
	Laboratorio	7.9	4.78		1	37.762		
	Vano de puerta a instalar	1	2		-4	-8		
	Vano de ventana a instalar	1.48	3.77		-2	-11.1592		
	Vano de ventana a instalar	1	1.18		-5	-5.9		
					Total	390.32		

Np. 35	VENTANA 744 ANOLOCK-VIDRIO	LARGO	ALTO		# veces	Und	m3	Gl
	LABORATORIO	0.43	0.99		1.00	0.426		
	Laboratorio	1.41	0.99		1.00	1.40		
		1.33	0.99		1.00	1.32		
		1.17	0.99		1.00	1.16		
		1.26	0.99		1	1.25		
					Total	5.54		

ITEM	CUBIERTAS

5.1	Cubierta en teja termo acustica en	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Salones tipo	10.6	7.6		1	80.56
	Laboratotio		7.5	1.3	1	9.75
	Caballetes irregulares laboratorio		10.1	1	1	10.10
					Total	100.41

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

2.2 MEMORIAS GILBERTO ACUÑA

	Obras adicionales							

Np. 6	Desmonte cubierta en lamina (No incluye retiro, Incluye retoria de redes y equipos	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Salon rectoria	6.22	6.43		1	39.99		
					Total	39.99		

Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso (Incluye retiro)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Salon retoria	6.22	6.43		1	39.99		
					Total	39.99		

Np. 35	VENTANA PVC ANOLOCK VIDRIO BRONCE UNA NAVE FIJA Y UNA CORREDIZA 1.00X1.20 EQ20	#veces	alto	ancho	und	m2 por aula
	salon de musica	1		0.21	m2	0.21
					Total	0.21

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

3. MEMORIAS IED ARCESIO CALIZ

ITEM	ESTRUCTURA METALICA	phrc (220x80x2mm)		6.37					
4.1	Suministro e instalacion de estructuras metalicas para	Ancho	Largo	Altura	Kg	# veces	m2	m3	Gl
	PHRC (220x80x2mm)								
	Angulo 1x1/8"								
						Total kg	0.00		
						Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (15%)			
						Peso Total Acero Estructural	155.49		

ITEM	RECUBRIMIENTOS

7.2	Estuco plastico muros. Incluye fajas, filetes y ranuras	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Bloque salones (1, 2, 3, 4 coordinación, 5)		6.1	3	20	366.00		
	Bloque salones (1, 2, 3, 4 coordinación, 5)		6.42	3	20	385.20		
	Salon de preescolar		7.92	1.5	4	47.52		
	Salon de preescolar		6.92	1.5	4	41.52		
	Area de comedor		9	0.8	4	28.80		
	Area de comedor		4.95	0.8	4	15.84		
						0		
					Total	884.88		

ESTRUCTURA METALICA - SALONES 1, 2, 3, COORDINACION, 5					
ITEM	ELEMENTO	LONGITUD	CANT	PESO	TOTAL
2	Angulo 1x1/8	5.90	16	1.21	114
SubTotal Kg					114.13
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (10%)					11.41
Peso Total Acero Estructural					125.54

ESTRUCTURA METALICA - SALON 5					
ITEM	ELEMENTO	LONGITUD	CANT	PESO	TOTAL
1	PHRC (220x80x2mm) correa				
2	Angulo 1x1/8	7.5	3	1.21	27
SubTotal Kg					27.23
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (10%)					2.72
Peso Total Acero Estructural					29.95

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

4. MEMORIAS IED ENRIQUE QUINTERO

ITEM	CUBIERTAS

5.3	Cielo raso plano en drywall, incluye estructura	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Salón grado 7	7.86	8.9		1	69.95		
	Salón grado 8	8.1	7.91		1	64.07		
	Salón grado 11	8.1	7.91		1	64.07		
	Salón grado 6	8.1	7.91		1	64.07		
	Salón grado 10	6.15	8		1	49.20		
					Total	311.37		

ITEM	RECUBRIMIENTOS

ITEM	PISOS Y ZOCALOS							
8.1	Piso en concreto pulido y endurecido.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Grado 10	5.95	7.8		1	46.41		
					Total	46.41		

ITEM	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
11.5	Tuberia conduit PVC de 3/4"		60.00		1.00	60.00		
11.6	Tuberia conduit PVC de 1"		90.00		1.00	90.00		
11.7	Tuberia conduit PVC de 2" enterrada a 0.60m de profundidad		75.00		1.00	75.00		
11.8	Salida de luminaria led tipo hermetica y de emergencia para sobreponer o suspender	30.00			1.00	30.00		
11.9	Salida electricas para interruptor sencillo de 15A, 120V, incluye interruptor sencillo de	5.00			1.00	5.00		
11.10	Salida electrica empotrada para tomacorriente doble sistema regulado polar	20.00			1.00	20.00		
11.11	Salida electrica para interruptores dobles de 15A, 120V, incluye interruptor doble de 15A	12.00			1.00	12.00		
11.12	Luminaria led tipo hermetica para sobre poner o suspender, potencia 2x18W, con los	30.00			1.00	30.00		
11.13	Luminaria led hermetica para sobreponer o suspender, potencia 2x36W, con los	10.00			1.00	10.00		
11.15	Alambron de aluminio, diametro 8mm para		112.50		1.00	112.50		
11.25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes sobrepuestas en fachada		75.55		1.00	75.55		
11.26	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para bajantes		45.00		1.00	45.00		

ITEM	PUERTAS Y VENTANAS

12.6	Ventana 5020 200x100	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Salón grado 8	4.00			1.00	4.00		
	Salón grado 11	4.00			1.00	4.00		
	Salón grado 6	4.00			1.00	4.00		
						-		
					Total	12.00		

Obras adicionales

Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Muros sobre cuchilla		4.05	1.5	10	30.38		
	Muros divisorio		6.55	3.8	6	149.34		
	Muros laterales con ventana		7.01	3.8	3	67.91		
	Muros laterales con ventana + puerta		7.01	3.8	3	61.91		
					Total	309.54		

Np. 33	Suministro e instalación de ventilador de techo	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Salón grado 7	4.00			1.00	4.00		
					Total	4.00		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

6. MEMORIAS LORENCITA

5.2	Mortero pendientado cubiertas. Morteros impermeabilizado 1:4. Incluye mediacañas perimetrales para remates de impermeabilizacion.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Lado 1 (Hacia cancha)	1	12		1	12.00		
	Lado 1A (Saliente lado 1)	1	12		1	12.00		
	Lado 2 (Hacia carrera)	1	12		2	24.00		
					Total	**48.00**		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

7. MEMORIAS MITSILOU

Obras adicionales

Np. 11	Solado en concreto f´c 14 Mpa E=0.05 m.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Zapatas	0.4	0.4		10	1.6		
					Total	**1.6**		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS	JORGE GONZALEZ	WILLIAM ESCOBAR
COORDINADOR DE PROYECTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO IE MAGDALENA	FOMCOLOMBIA	FOMCOLOMBIA
CONTRATISTA	INTERVENTORIA	INTERVENTORIA

8. MEMORIAS SANTA TERESA

ITEM	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.2	Armado y vaciado de vigas de cimentacion en concreto F'c=21 Mpa. Formaleteadas.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Concreto	1.47	0.3	0.3	3		0.40	
						Total	0.40	

ITEM	ESTRUCTURA METALICA	phrc (220x80x2mm)	6.37					
4.1	Suministro e instalacion de estructuras metalicas para cubiertas. Incluye perfiles, platinas, pernos, anclajes, soldaduras y accesorios acorde con el diseño estructural. Incluye limpieza mecanica, pintura anticorrosica y pintura de acabado de acabado final segun los planos estructurales.	Ancho	Largo	Altura	Kg	# veces	m2	m3
	PHRC (220x80x2mm)							
	Angulo 1x1/8"							

Total kg	0.00
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (15%)	
Peso Total Acero Estructural	1,151.47

	Obras adicionales							

Np. 11	Solado de limpieza en concreto f'c 14 Mpa preparado en sitio E=0.07 m.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl	Gl
	Baños	0.3	4.0383		2	2.423			
					Total	2.423			

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

9. MEMORIAS SILVIA COTES

ITEM	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.1	Armado y caciado de zapatas y/o dados en concreto F´c 21Mpa	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Zapatas salon nuevos grado 11 y 10	1	1	0.3	6		1.80	
		1	1	0.3	14		4.2	
						Total	6.00	

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

10. MEMORIAS OSCAR PISCIOTTI

	Obras adicionales							

Np. 16	Viga cinta 0.12x0.10 concreto 3000 PSI (Incluye refuerzo)		Largo		# veces	m2
	Aula 9 (INFORMATICA)		7.3		2	14.60
	Aula 10		7.3		2	14.60
	Aula 11		7.3		2	14.60
	Taller Artistica		8.32		2	16.64
	Sala de profesores		11.2		2	22.40
					Total	82.84

ITEM	CUBIERTAS

5.1	Cubierta en teja termo acustica en UPVC (policroruro de vinilo no pastificado) con núcleo de polimero alto de fibra de carbono y recubrimiento en PMMA, color blanco. Incluye transporte y todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Baños (al lado de taller de artistica)	4.6	1.36		1	6.26
					Total	6.26

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS	JORGE GONZALEZ	WILLIAM ESCOBAR
COORDINADOR DE PROYECTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO IE MAGDALENA	FOMCOLOMBIA	FOMCOLOMBIA
CONTRATISTA	INTERVENTORIA	INTERVENTORIA

11. MEMORIAS NESTOR RANGEL

ITEM	PRELIMINARES

1.1	Localización y replanteo edificaciones (medida como claros objeto de	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	secretaria, bienestar social,bodegas y	9.12	1.829		1	16.68		
	Pasillo entre áreas administrativas	10.12	4.2		1	42.50		
	Área de Feimare y coordinación	7.4	3		1	22.20		
					Total	**81.38**		

ITEM	CUBIERTAS

5.1	Cubierta en teja termo acústica en UPVC (poliacrylo de vinilo no	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Área de Feimare y coordinación	10.12	0.18		1	1.82
	física, inglés, sociales, piscicultura, ética	7.4	1.95		1	14.46
					Total	**16.28**

ITEM	RECUBRIMIENTOS

7.3	**Pintura muros con pintura tipo 1**	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	secretaria, bienestar social)		9.12	2.7	8	196.99		
			20.55	2.7	2	110.97		
	Área de Feimare y coordinación		9.12	2.7	2	49.25		
			4.2	2.7	4	45.36		
	física, inglés, sociales, piscicultura, ética		6.4	2.7	12	207.36		
					Total	**609.93**		

ITEM	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS

11.15	Alambron de aluminio, diametro 8mm		112.50		1.00	112.50		
11.25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes		75.55		1.00	75.55		
11.26	Cable de aluminio desnudo 1/0		45.00		1.00	45.00		

	Obras adicionales							

Np. 6	Desmonte cubierta de lamina (NO Incluye disposición final)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Área de Feimare y coordinación	0.5	4.38		1	2.19		
	fisica, inglés, sociales, piscicultura, ética	8.68	6.223505078		1	53.99		
					Total	56.18		

Np. 20	Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y mochetas. Incluye	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	division central	1.05	8.23		1	8.64		
	coordinacion y fenaire	2.11	4.80		1	10.12		
					Total	18.76		

Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	division central	0.35	8.23		3	8.64		
	coordinacion y fenaire	0.71	8.38		3	17.86		
					Total	26.50		

Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alto	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	secretaria, bienestar social)		20.55	2.7	1	55.49		
	Pasillo entre áreas administrativas		9.12	2.7	1	24.62		
	Área de Feimare y coordinación		9.12	3.4	1	31.01		
			4.2	3.4	1	14.28		
	fisica, inglés, sociales, piscicultura, ética		6.4	3.4	1	21.76		
			30.39	3.4	1	103.309		
	Pintura de fachada restante aula maxima		18	3.4	1	61.20		
					Total	311.67		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

12. MEMORIAS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

ITEM	PRELIMINARES

1.1	Localizacion y replanteo edificaciones (medido c	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega	0.74	36		1	26.64	
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES	0.4	38		1	15.2	
					Total	41.84	

CANTIDADES PARA REFUERZO VANOS PUERTA Y VENTANAS EN ZONA DE BODEGA - IED NUESTRA SRA DEL CARMEN (GUAMAL)

3.1	Armado y vaciado de zapatas y/o dados en conc	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	GI
	Muro	0.5	0.5	0.25	3		0.1875	
						Total	0.1875	

3.2	Armado y vaciado de vigas de cimentacion en co	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	GI
	Muro	0.2	6.2	0.2	1		0.2480	
						Total	0.2480	

3.3	Armado y vaciado de vigas de amarre sobre mur	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	GI
	Muro	0.2	6.2	0.2	1		0.2480	
						Total	0.2480	

3.6	Armado + vaciado de columnetas de confinamie	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	GI
	Muro laterales	0.2	0.2	3.2	2		0.2560	
	central	0.2	0.2	4.3	1		0.1720	
	refuerzos laterales puertas y ventanas	0.12	3.2	0.2	9		0.6912	
						Total	1.1192	

3.8	Suministro e instalacion de acero figurado fy 420	Varilla	Peso/ml	Largo	#	Und	Kg	
		1/2"	0.996	3.2	4	2	25.4976	
		3/8"	0.56	0.6	27.3	2	18.3456	lumnas Latera
		1/2"	0.996	2.5	4	1	9.9600	
		3/8"	0.56	0.6	35	1	11.7600	olumna Centr
		1/2"	0.996	6.2	4	1	24.7008	
		3/8"	0.56	0.6	56.35	1	18.9336	ga cimentacio
		1/2"	0.996	6.2	4	1	24.7008	
		3/8"	0.56	0.6	56.35	1	18.9336	Viga Amarre
		1/2"	0.996	2	8	3	47.8080	Zapata
							10.0320	Alambre negro
						Total	210.6720	
						Total kg	0.0000	

ITEM	CUBIERTAS

5.1	Cubierta en teja termo acustica en UPVC (policro	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega	0.6	36		1	21.6	
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES	0.4	38		1	15.2	
					Total	36.8	

5.3	Cielo raso plano en drywall, incluye estructura de	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega	7.4	36		1	266.4	
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES	9	38		1	342	
					Total	608.4	

ITEM	RECUBRIMIENTOS

7.2	Estuco plastico muros. Incluye fajas, filetes y ran	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	MURO		6.2	2.15	2	26.66
	CUCHILLA		6.2	1.0545	2	13.0758
	BODEGA		10.74	2.8	4	120.288
					Total	160.0238

ITEM	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS	Und	ml		# veces	Und	m3	GI
11.5	Tuberia conduit PVC de 3/4"		60		2	120		
11.6	Tuberia conduit PVC de 1"		90		2	180		
11.7	Tuberia conduit PVC de 2" enterrada a 0.60m de profundidad		75		2	150		

11.8	Salida de luminaria led tipo hermetica y de emergencia para sobreponer o suspender							
		Und	ml		# veces	Und	m3	GI
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega	6			4	24		
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES	6			4	24		
					Total	48		

11.9	Salida electricas para interruptor sencillo de 15 A, 120V. Incluye Interruptor sencillo de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.	Und	ml		# veces	Und	m3	GI
		1			4	4		
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega	1			4	4		
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES				Total	8		

11.1	Salida electrica empotrada para tomacorriente doble sistema regulado color naranja con polo a	Und	ml		# veces	Und	m3	GI
		1			4	4		
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega	1			4	4		
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES				Total	8		

11.11	Salida electrica para interruptores dobles de 15A, 120V. Incluye interruptor doble de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.							
		Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega	2			4	8		
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES	2			4	8		
					Total	16		

11.12	Luminaria led tipo hermetica para sobre poner o suspender, potencia 2x18W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230							
		Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega	6			4	24		
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES	6			4	24		
					Total	48		

11.13	Luminaria led hermetica para sobreponer o suspender, potencia 2x25W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230							
		Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega	1			4	4		
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES	1			4	4		
					Total	8		

11.15	Alambron de aluminio, diametro 8mm para anillo superior en c		112.5		2	225		
11.25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes sobrepuestos en fachada		75.55		2	151.1		
11.26	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para bajantes		45		2	90		

ITEM	PUERTAS Y VENTANAS

12.6	Ventana 5020 200x100	Und	ml		# veces	Und
	Zona de bodega	1			1	1

	Obras adicionales

Np. 9	Relleno compactado en material seleccionado tip	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3
	zapatas						
	MURO	1	1	0.65	3		1.95
						TOTAL	1.95

Np. 15	Alfajia en concreto 3000 PSI (incluye refuerzo)	ml			# veces	Und
	Sobre ventanas	2.4			4	9.6
					Total	9.6

NP. 16	Viga cinta 0.12x0.10 concreto 3000 PSI (incluye r	ml			# veces	Und
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega	6.2			1	6.2
					Total	6.2

NP. 20	Muro en bloque de cemento 10x19x39cm. Muros	ANCHO	LARGO	ALTURA	#VECES	M2
	MURO		5.8	2.15	1	12.47
	CUCHILLA		5.246	1.0545	2	11.083814
	Levante mamposteria sobre ventanas		2.4	1	4	9.6
	Levante mamposteria sobre puerta		1.2	1	1	1.2
					Total	34.333814

Np.22	Pañete de muros, incluye lineales, fajas, filetes y	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	LEVANTE MURO LATERAL	8		3.3	2	52.8
	VANOS CUBIERTA	0.9		0.2	30	5.4
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega		72	0.38	2	54.72
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES		76	0.38	2	57.76
	MURO		6.2	2.15	2	26.66
	CUCHILLA		6.2	1.0545	2	13.0758
	Levante mamposteria sobre ventanas		2.4	1	8	19.2
	Levante mamposteria sobre puerta		1.2	1	2	2.4
					TOTAL	232.0158

Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua para	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega		36	2.8	2	201.6
	Bloque 5A, 5B, 5C y bodega		6.5	2.8	2	36.4
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES		38	2.8	2	212.8
	Bloque INFORMATICA, BIBLIOTECA PROFESORES		9	2.8	2	50.4
	MURO		6.2	2.15	1	13.33
	CUCHILLA		6.2	1.0545	1	6.5379
					TOTAL	521.0679

Np. 33	Suministro e instalacion de puerta metalica senc	Und	ml		# veces	Und
	Zona de bodega	1			1	1

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS	JORGE GONZALEZ	WILLIAM ESCOBAR
COORDINADOR DE PROYECTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO IE MAGDALENA	FOMCOLOMBIA	FOMCOLOMBIA
CONTRATISTA	INTERVENTORIA	INTERVENTORIA

13. MEMORIAS LA RINCONADA

ITEM	PRELIMINARES

1.1	Localización y replanteo edificaciones (medido como el area objeto de...	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3
	comedor	10.4	8.65		1	89.96	
	cocina	9.32	3.51		1	32.71	
					Total	122.67	

ITEM	ESTRUCTURA METALICA	phrc (220x80x2mm)	6.37

4.1	Suministro e instalación de estructuras metálicas para cubiertas	Ancho	Largo	Altura	Kg	# veces	m2
	PHRC (220x80x2mm)						
	Angulo 1x1/8"						
						Total kg	0.00
						Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (15%)	
						Peso Total Acero Estructural	559.11

COMEDOR Y COCINA					
ITEM	ELEMENTO	LONGITUD	CANT	PESO	TOTAL
1	PHRC (220x8	3.5	10	6.45	226
2	REF perfil C 1	8.65	3	3.38	88
3	Tub Rec 3"x1	10.4	6	3.51	219
SubTotal Kg					532.49
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (10%)					26.62
Peso Total Acero Estructural					559.11

ITEM	CUBIERTAS

5.1	Cubierta en teja termo acustica en UPVC (poliuretano de vinilo no...	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	comedor	10.4	8.07		1	83.96		
	cocina	9.32	3.51		1	32.71		
					Total	116.67		

ITEM	RECUBRIMIENTOS

7.2	Estuco plastico muros. Incluye fajas, filetes y ranuras	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
			76.304		2	152.61		
					Total	152.61		

ITEM	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS

11.8	Salida de luminaria led tipo hermetica	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	cocina y comedor	8.00			1.00	8.00		
					Total	8.00		

11.9	Salida electricas para interruptor	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	cocina y comedor	2.00			1.00	2.00		
					Total	2.00		

11.1	Salida electrica empotrada para	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	cocina y comedor	4.00			1.00	4.00		
					Total	4.00		

11.11	Salida electrica para interruptores	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	cocina y comedor	2.00			1.00	2.00		
					Total	2.00		

11.12	Luminaria led tipo hermetica para	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	cocina y comedor	8.00			1.00	8.00		
					Total	8.00		

11.13	Luminaria led hermetica para	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	cocina y comedor	4.00			1.00	4.00		
					Total	4.00		

	Obras adicionales							

Np. 6	Desmonte cubierta de lamina (No	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	comedor	10.4	8.65		1	89.96		
	cocina	9.32	3.51		1	32.71		
					Total	122.67		

Np. 8	Desmonte y retiro de estructura	Und			# veces	Und	m3	Gl
	cocina	8			1	8.00		
					Total	8.00		

Np. 15	Alfajia en concreto 3000 PSI (incluye	ml			# veces	Und	m3	Gl
	cierre de vanos de arriba hacia abajo	3.3			2	6.60		
					Total	6.60		

Np. 19	Mortero pendientado cubiertas preparado en sitio con mezcladora de	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	salon de profesores	8.41		0.2	2	3.36		
	salon 6 a	8.41		0.2	1	1.68		
	salon 6b	8.41		0.2	2	3.36		
	rectoria	7.7		0.2	1	1.54		
	coordinacion	10.6		0.2	1	2.12		
					Total	12.07		

Np. 20	Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y pañetes. Incluye	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	ajuste de vanos de ventanas	1.7		1	12	20.40		
		3.7		0.4	8	11.84		
	sala de profesores	4.86	8.06	0.5	2	8.06		
	salon 6 a	4.89	8.02	0.5	2	8.02		
	salon 6 b	4.89	8.24	0.8	2	13.18		
	rectoria y coordinacion	13.63	9.25	0.8	2	14.80		
					Total	76.30		

Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	ajuste de vanos de ventanas		76.304		2	152.61		
					Total	152.61		

Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alta	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	cocina		3.51	2.97	2	20.85		
			9.2	2.97	2	54.65		
	comedor (columnas y vigas)		8.65	3.97	1	34.34		
					Total	109.84		

Np. 33	Suministro e instalación de ventilador de techo de tres aspas blancas, incluye	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
		4			1	4		
					Total	4.00		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

14. MEMORIAS IED MARIA AUXILIADORA (GUAMAL)

3.0	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.9	MALLA ELECTROSOLDADA

15X15 cm 4mm (XX-084) 6x2,35m Peso x unidad m2

	18.8	14.1	1.3333333				
	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
PISO SALON 1	0.1125	7.2		1	0.81		
				Total m2	0.81		
				Total kg	1.08		

ITEM	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
10.7	Suministro e instalacion tuberia PVC - Presion Ø1/2"		20		1	20		
10.8	Suministro e instalacion accesorios PVC - Presion Ø1/2"	4			1	4		
10.10	Suministro e instalacion tuberia PVC - Sanitaria Ø2"		15		1	15		
10.11	Suministro e instalacion tuberia PVC - Sanitaria Ø4"		11		1	11		
10.14	Punto Sanitario Ø2"	2			1	2		

ITEM	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
11.25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes sobrepuestos en fachada		75.00		1.00	75.00		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS	JORGE GONZALEZ	WILLIAM ESCOBAR
COORDINADOR DE PROYECTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO IE MAGDALENA	FOMCOLOMBIA	FOMCOLOMBIA
CONTRATISTA	INTERVENTORIA	INTERVENTORIA

MEMORIAS IED ANTONIO BRUGES

ITEM	PRELIMINARES

1.1	Localizacion y replanteo edificaciones (medido como el area objeto de construccion)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3
	baños profesores	4.6	2.2		1	10.12	
					Total	10.12	

1.3	Demolicion de concretos enterrados (orivision). Incluye acarreo interno, cargue, transporte y disposicion final de material sobrante en botaderos oficiales.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3
	aulas 5, 6, 7,8,9 .10 y 11	1	1	1	14		14
	baños profesores	0.3	2.2	1	1		0.66
	Andenes aulas 5,6,7,8,9,10 y11	0.2	55.25	0.1	1		1.11
	Andenes baños	0.2	25	0.1	1		0.50
	Zapatas aulas 5, 6, 7,8,9 .10 y 11	1	1	0.3	14		4.20
	Zapatas baños profesores	1	1	0.3	4		1.20
	Vigas de cimentacion aulas 5, 6, 7,8,9 .10 y 11	0.2	146.09	0.3	1		8.77
	Cerramiento frontal	0.3	24.5	0.3	1		7.35
						Total	37.78

ITEM	MOVIMIENTOS DE TIERRA

2.3	Compactacion de subrasante	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Zapatas aulas 5, 6, 7,8,9,10 y 11	1	1	0.3	14	14
	Zapatas baños profesores	1	1	0.3	4	4
	Vigas de cimentacion aulas 5, 6, 7,8,9 .10 y 11	0.2	146.09	0.3	1	29.218
	Vigas de cimentacion Baños profesores	0.3	13.6	0.3	1	4.08
	Exacavacion redes acuaducto y alcantarillado baños	0.3	20	0.3	1	6
	Zona derecha aulas 9,10 y 11	3	25.27	0.3	1	75.81
	Zona izquierda aulas 5,6,7 y 8	3	25.27	0.3	1	75.81
	Zona Baños	6.82	6.54	0.3	1	44.6028
	Andenes aulas 5,6,7,8,9,10 y11	1	53.25	0.1	1	53.25
	Andenes baños	1	20	0.1	1	20
	Entrada baños niños	1	5	0.1	1	5
	Viga Cerramiento frontal	1	24.5	1	1	24.5
					Total	356.27

3.0	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.1	Armado y vaciado de zapatas y/o dados en concreto F'c 21Mpa	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Zapata muro de concreto	1	59	0.30	1		17.75	
						Total	17.75	

3.3	Armado y vaciado de vigas de amarre (corona)sobre muro en concreto F'c=21 Mpa. Formaleteadas	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	
	Muro eje 6	0.12	6.82	0.2	1		0.16	
	Muro eje 6 cuchilla	0.12	7.1	0.2	1		0.17	
	Muro eje 8	0.12	5.4	0.2	1		0.13	
	Muro eje 8 cunchilla	0.12	5.91	0.2	1		0.14	
	Muro ejes 1	0.12	12.01	0.2	1		0.29	
	Muro ejes 1 cuchilla	0.12	12.78	0.2	1		0.31	
	Muro ejes A y B	0.12	25.27	0.2	2		1.21	
	Muro ejes C	0.12	15.97	0.2	2		0.77	
	Muro baño profesores	0.2	9.2	0.3	1		0.55	
							0.00	
	Dintel ventanas Baño profesores	0.1	2.2	0.1	14		0.31	
	Dinteles ventanas	0.1	0.6	0.1	2		0.01	
	Dinteles puetas aulas	0.1	2.2	0.1	7		0.15	
	Dinteles puetas baños profesores	0.1	2.2	0.1	2		0.04	
						Total	4.25	

3.6	Armado + vaciado de columnetas de confinamiento en concreto visto F'c 21 Mpa.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	
	Columneta eje 8	0.2	0.20	3	1		0.12	
		0.2	0.20	4.68	1		0.19	
	Columneta ejes 3,5 y 7	0.2	0.20	3	3		0.36	
	Columneta ejes 3,5 y 7	0.2	0.20	4.68	3		0.56	
	Columneta eje C	0.2	0.20	3	4		0.48	
	Columneta eje 1A	0.2	0.20	3	1		0.12	
	Columneta eje 1B	0.2	0.20	4.68	1		0.19	
	Columneta baño profesores	0.2	0.20	3	3		0.36	
	Columneta cerramiento frontal	0.2	0.30	1	10		0.60	
						Total	2.98	

3.8	Suministro e instalacion de acero figurado fy 420 Mpa

Varilla	Peso/ml	Largo	m2	m3	Und	#	Kg	
1/2"	0.996	1.5			7	2	20.92	Dintel Puerta
3/8"	0.56	0.25			7	10	9.80	
1/2"	0.996	2.5			14	2	69.72	Dintel ventana
3/8"	0.56	0.25			14	17	32.67	
1/2"	0.996	2.5			2	2	9.96	Dintel ventana baños profesores
3/8"	0.56	0.25			2	15	4.11	
1/2"	0.996	1			14	6	83.66	Zapata aulas 5,6,7,8,9,10 y 11
1/2"	0.996	1			14	6	83.66	
1/2"	0.996	1			4	5	19.92	Zapatas baños profesores
1/2"	0.996	1			4	5	19.92	
1/2"	0.996	2			1	12	23.90	Zapata refuerzo tanquue elevado
1/2"	0.996	2			1	12	23.90	
1/2"	0.996	4			1	4	15.94	Columnetas eje 8
3/8"	0.56	1			1	17	9.31	
1/2"	0.996	5.88			1	4	23.43	
3/8"	0.56	1			1	26	14.57	
1/2"	0.996	4			6	4	95.62	Columneta ejes 3,5 y 7
3/8"	0.56	1			6	17	55.86	
1/2"	0.996	4			4	4	63.74	Columneta eje C
3/8"	0.56	1			4	17	37.24	
1/2"	0.996	4			2	4	31.87	Columneta eje 1A y 1B
3/8"	0.56	1			2	17	18.62	
1/2"	0.996	4.15			4	4	66.13	Columneta baño profesores
3/8"	0.56	1			1	64	35.84	
1/2"	0.996	1.6			10	4	63.74	Columneta cerramiento frontal
3/8"	0.56	1			10	5	28.00	
1/2"	0.996	175.56			1	4	699.41	Viga de cimentación Bloque aulas 5, 6,7,8,9,10 y 11
3/8"	0.56	1			877	1	491.12	
1/2"	0.996	15.488			1	4	61.70	Viga de cimentación Baños profesores
3/8"	0.56	1			77	1	43.12	
1/2"	0.996	8.2			1	4	32.67	Viga de cimentación Baños niños (refuerzo para la viga
3/8"	0.56	1			40	1	22.40	
1/2"	0.996	29.28			1	4	116.66	Viga de cimentación Andenes baños
3/8"	0.56	1			145	1	81.20	
1/2"	0.996	64.43			1	4	256.70	Viga de cimentación Andenes aulas 5,6,7,8,9,10 y11
3/8"	0.56	1			320	1	179.20	
1/2"	0.996	29.65			1	4	118.11	Viga de cimentación
3/8"	0.56	1.2			150	1	100.80	cerramiento frontal
1/2"	0.996	8.02			1	4	31.95	vigas de amarre (corona)sobre
3/8"	0.56	1			40	1	22.40	muro en concreto Muro eje 6
1/2"	0.996	8.3			1	4	33.07	vigas de amarre (corona)sobre
3/8"	0.56	1			41	1	22.96	muro en concreto Muro eje 6
1/2"	0.996	6.6			1	4	26.29	vigas de amarre (corona)sobre muro en concreto Muro eje 8
							330.18	Alambre negro
						Total	3632.0087	

3.9	MALLA ELECTROSOLDADA

15X15 cm 4mm (XX-084) 6x2,35m

Peso x unidad m2

18.8 14.1 1.333333333

	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
Piso Bloque aulas 5,6,7,8,9,10 y 11	12.01	25.27			303.49		
Baño profesores	2.8	3.6			10.08		
Baños niños	5	5			25.00		
Anden baño Niños	1	15			15.00		
Anden baño profesores	1	5		0	5.00		
Anden entre baños	1	5			5.00		
Andenes aulas 5,6,7,8,9,10 y11	1	53.25			53.25		
				Total m2	416.82		
				Total kg	555.76		

10.0	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	Und	Cant		
10.6	Suministro e instalacion accesorios PVC - Presion Ø3/4"	Un	15.00		
10.70	Suministro e instalacion tuberia PVC - Presion Ø1/2"	ml	30.00		
10.80	Suministro e instalacion accesorios PVC - Presion Ø1/2"	Un	20.00		
10.90	Punto hidraulico Ø1/2"	Un	10.00		
10.10	Suministro e instalacion tuberia PVC - Sanitaria Ø2"	ml	40.00		
10.11	Suministro e instalacion tuberia PVC - Sanitaria Ø4"	ml	40.00		
10.12	Suministro e instalacion accesorio PVC - Sanitaria Ø2"	Un	10.00		
10.13	Suministro e instalacion accesorio PVC - Sanitaria Ø4"	Un	10.00		
10.14	Punto Sanitario Ø2"	Un	5.00		
10.15	Punto Sanitario Ø4"	Un	5.00		
10.16	Suministro e instalacion de sifon de piso Ø2" 180°	Un	4.00		
10.17	Caja de inspeccion 0.60*0.60<1,5 m en mamposteria (incluye excavacion, base en recebo comun, placa en concreto, ladrillo comun, marco en angulo 2 1/2" x 21/2""3/16" y tapa reforzada en platina de 3 " 3/16" con parrilla en varilla de 3/8 cada 10 cm).	Un	1.00		
10.18	Suministro e instalacion de bomba de medio caballo de fuerza, caudal 1 LPS y altura dinamica de 20MCA	Un			
10.20	Tanque septico de 2000 LTS y campo de infeltracion PVC ajover o similar	Un	-		

11.0	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS

ITEM	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS	Und			# veces	Und	ml	Gl
11.10	TABLERO ML BAJA TENSION PROTECCION PRINCIPAL 240V, según diagrama unifilar							
11.20	Tablero TMB 24 ctos (T-N) 2F, 4H, 208V de sobreponer, con barras de neutro y tierra independientes, con puerta y chapa, con espacio para totalizador. Barras internas de cobre según memorias de cálculo. 208V, Icc: 10 kA. +							
11.30	Alimentador principal desde poste o tablero existente hasta tablero principal en cuarto tecnico proyecto nuevo en cable de AWG Aluminio AA 8000 XHHW-280°C 750V							
11.40	Alimentador Tablero (T-IL), en cable Cu AWG Cu 80°C 750V.PE HF LS TS tuberia y/o canaleta 2No.6 Fase + 1No.6 Neutro + 1No.8 Tierra.							
11.5	Tuberia conduit PVC de 3/4"							
	Aula 5,6,7,8,9,10 y 11					210.00		
	Baños		30.00		7		210.00	
			30.00		4		120.00	
11.6	Tuberia conduit PVC de 1"					Total	330.00	
	Aula 5,6,7,8,9,10 y 11		25.00		7	-	175.00	
	Baños		25.00		4		100.00	
11.7	Tuberia conduit PVC de 2" enterrada a 0.60m de profundidad					Total	275.00	
	Aula 5,6,7,8,9,10 y 11					-		
	Baños		50.00		7		350.00	
			15.00		4		60.00	
11.8	Salida de luminaria led tipo hermetica y de emergencia para sobreponer o suspender					Total	410.00	
	Aula 5,6,7,8,9,10 y 11			por salon		-		
			6.00		7		42	
	Baños		4.00		4		16	
						Total	58.00	
11.9	Salida electricas para interruptor sencillo de 15 A, 120V. Incluye interruptor sencillo de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.					-		
	Aula 5,6,7,8,9,10 y 11		2.00		7		14	
	Baños		1.00		4		4	
						Total	18.00	
11.10	Salida electrica empotrada para tomacorriente doble sistema regulado color naranja con polo a tierra aislado, monofasico 15A, 125V y según NEMA 5-15R. Incluye toma con placa de nylon, encintada, ducto plastico tipo PVC, cajas plasticas, conductores 12 AWG Cu 80°C 750V PE HF LS TC, y demas accesorios necesarios para su correcta instalación. (Salida promedio de 3 mts).					-		
11.11	Salida electrica para interruptores dobles de 15A, 120V. Incluye interruptor doble de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.					-		
	Aula 5,6,7,8,9,10 y 11		2.00		7		14	
	Baños		1.00		4		4	
						Total	18.00	

11.12	Luminaria led tipo hermetica para sobre poner o suspender, potencia 2x18W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230 -EIC 60598-1 - IEC 60529 - RETILAP, Cuerpo de la luminaria: Policarbonato traslucido de alta resistencia con fuente LED, difusor aauto-extinguible, con empaque de poliuretano, IP: 66, CRI≥ 80%.					-		
	Aula 5,6,7,8,9,10 y 11		6.00		7		42	
	Baños		2.00		4		8	
						Total	50.00	
11.13	Luminaria led hermetica para sobreponer o suspender, potencia 2x25W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230 -IEC 60598-1 - EIC 60529 - RETILAP, Cuerpo de la lumminaria: Policarbonato traslucido de alta resistencia con fuente LED, difusor auto-extinguible, con empque de poliuretano, IP:66,CRI≥80%.		2.00	por salon		-		
11.15	Alambron de aluminio, diametro 8mm para anillo superior en cubierta		35.00		6.00		210	
11.25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes sobrepuestos en fachada		20.00					
11.26	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para bajantes		30.00		3.00	-	90	

	Obras adicionales							
NP 1	Desmonte de maleza	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Area total	25	12.00			300.00		

Np. 6	Desmonte cubierta en lamina (No incluye retiro, incluyeretorio de redes y equipos eléctricos)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	baños niños	4.37	4.29		1	18.75		
					Total	18.75		
Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso (incluye retiro)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	bloque 1 (aula 1, 2, 3 y comedor)	9.56	25.25		1	241.39		
					Total	241.39		
Np. 8	Desmonte y retiro de estructura metalica (cerchas) apoyo cubiertas existentes.	Und			# veces	Und	m3	
	baños niños	4			1	4.00		
	Total	4			Total	4.00		

Np. 9	Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para rellenos alrededor de estructuras y redes. Medido en planos	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Exacavacion redes acueducto y alcantarillado baños	0.3	20	0.3	1		1.80	
	Exacavacion redes acuaducto y alcantarillado baños	0.3	20	0.3	1		1.77	
	Zapata Bloque aulas 5, 6,7,8 9,10 y 11	1	1	0.3	14		1.40	
	Zapata Baños profesores	1	1	0.3	4		0.72	
	Viga de cimantacion baño niños(reforzar la viga existente)	0.2	5	0.5	1		0.50	
	Viga Cerramiento frontal	0.7	24.5	0.7	1		12.01	
						Total	18.20	

Np. 15	Alfajia en concreto 3000 PSI (Incluye refuerzo)	Ancho	Largo	Altura	# veces	ml	m3	Gl
	Ventanas	0.12	2	0.05	14	28.00		
		0.12	0.5	0.05	2	1.00		
					Total	29.00		
Np. 20	Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Ml muro
	Muros eje A y B		25.27	3.3	2	166.78		50.54
			12.21	3.3	2	80.59		24.42
	Muro eje 1					16.80		0
	Muro eje 8		5.4	3.3	1	17.82		5.4
	Muros internos eje 3, 5 y 7		16.2	3.3	1	53.46		16.2
	Muros internos eje 2 y 4		13.64	3.3	1	45.01		13.64
	Muro eje C		15.97	3.3	2	105.40		31.94
	Muros Baño profesores		9.2	3.3	1	30.36		9.2
	Muro cerramiento frontal		24.5	1	1	24.50		24.5
					Total	540.72	Total	175.84

Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de la zona. Incluye lineales, fajas, filetes y ranuras.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Muros eje A y B		25.27	2.8	4	283.02		
			12.21	2.8	2	68.38		
	Muro eje 1			2.8	1	16.80		
	Muro eje 8		5.4	2.8	2	30.24		
				2.8	1	7.56		
	Muro eje B		6.82	2.8	2	38.19		
				2.8	1	9.30		
	Muros internos eje 3, 5 y 7		16.2	2.8	2	90.72		
	Muros internos eje 4 y 2		13.64	2.8	2	76.38		
	Muro eje C		15.97	2.8	4	178.86		
	Muros Baño profesores		12.8	2.8	2	71.68		
					Total	871.08		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

MEMORIAS IED RAFAEL JIMENEZ ALTAHONA

ITEM	PRELIMINARES

1.1	Localizacion y replanteo edificaciones (medido como el area objeto de construccion)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	COCINA	6.35	4.52			28.72
	PUERTA ACCESO	0.5	1			0.50
					Total	29.22

ITEM	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.2	Armado y vaciado de vigas de cimentacion en concreto F'c=21 Mpa. Formaleteadas.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Muro barra cocina	0.2	5	0.2		0.2
					Total	0.20

3.3	Armado y vaciado de vigas de amarre sobre muro en concreto F'c=21 Mpa. Formaleteadas	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3
	Cocina	0.2	5	0.2		0.2	
	Comedor	0.2	5	0.2		0.2	
					Total	0.40	

3.6	Armado + vaciado de columnetas de confinamiento en concreto visto F'c 21 Mpa.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3
	Columnas cocina	0.25	0.27	3	1		0.20
						Total	0.20

3.8	Suministro e instalacion de acero figurado fy 420 Mpa	Varilla	Peso/ml	Largo	m2	m3	Und	#	Kg
		1/2"	0.996	5.8			1	4	23.11
		3/8"	0.56	1			2	25	28.00
		1/2"	0.996	1.5			3	4	17.93
		3/8"	0.56	0.73			3	8	9.77
									3.94
								Total	78.81

3.9	MALLA ELECTROSOLDADA

15X15 cm 4mm (XX-084) 6x2,35m — Peso x unidad m2

	18.8	14.1	1.3333333		
	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
aula 1	5	1.26			6.30
				Total m2	6.30
				Total kg	8.40

ITEM	CUBIERTAS

5.3	Cielo raso plano en drywall, incluye estructura de sioirte en aluminio instalado y pintado.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Baño docentes	2.4	1.55			3.72
					Total	3.72

ITEM	RECUBRIMIENTOS

7.2	Estuco plastico muros. Incluye fajas, filetes y ranuras	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Muro barra cocina		5	1	2	10		
	Muros mesones		0.9	1	8	6.98		
	Baños niños	5.6		1.4	2	15.68		
			22.4	1.4	1	31.36		
	Baño docentes	3.1		1.4	3	13.02		
			2.4	1.4	6	20.16		
	Cuchillas externas	8	5	1.5	4	240		
					Total	337.20		

ITEM	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS

11.6	Tuberia conduit PVC de 1"	6.00	60.00		1.00	360.00
					Total	360.00

11.8	Salida de luminaria led tipo hermetica y de emergencia para sobreponer o suspender	Und	ml		# veces	Und
	Cocina	1.00			4.00	4.00
	Comedor	1.00			6.00	6.00
	Aulas	1.00			6.00	6.00
	Baños niños	1.00			4.00	4.00
	Baños docentes	1.00			2.00	2.00

					Total	**22.00**
11.9	Salida electricas para interruptor sencillo de 15 A, 120V. Incluye Interruptor sencillo de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.					
		Und	**ml**		**# veces**	**Und**
	Cocina	1.00			3.00	3.00
	Comedor	1.00			2.00	2.00
	Aula 1	1.00			2.00	2.00
	Baño niños	1.00			2.00	2.00
	Baño profesores	1.00			2.00	2.00
					Total	**11.00**
11.10	Salida electrica empotrada para tomacorriente doble sistema regulado color naranja con polo a tierra aislado, monofasico 15A, 125V y según NEMA 5-15R. Incluye toma con placa de nylon, encintada, ducto plastico tipo PVC, cajas plasticas, conductores 12 AWG Cu 80°C 750V PE HF LS TC, y demas accesorios necesarios para su correcta instalación. (Salida promedio de 3 mts).					
		Und	**ml**		**# veces**	**Und**
	Cocina	1.00			4.00	4.00
	Comedor	1.00			4.00	4.00
	Aula 1	1.00			4.00	4.00
	Baño niños	1.00			2.00	2.00
	Baño profesores	1.00			2.00	2.00
					Total	**16.00**

11.11	Salida electrica para Interruptores dobles de 15A, 120V. Incluye Interruptor doble de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.	**Und**	**ml**		**# veces**	**Und**
	Cocina	1.00			4.00	4.00
	Comedor	1.00			4.00	4.00
	Aula 1	1.00			4.00	4.00
	Baño niños	1.00			2.00	2.00
	Baño profesores	1.00			2.00	2.00
					Total	**16.00**

11.12	Luminaria led tipo hermetica para sobre poner o suspender, potencia 2x18W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230 -EIC 60598-1 - IEC 60529 - RETILAP, Cuerpo de la luminaria: Policarbonato traslucido de alta resistencia con fuente LED, difusor aauto-extinguible, con empaque de poliuretano, IP: 66, CRI≥ 80%.	**Und**	**ml**		**# veces**	**Und**
	Baño niños	1.00			4.00	4.00
					Total	**4.00**
11.13	Luminaria led hermetica para sobreponer o suspender, potencia 2x25W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230 -IEC 60598-1 - EIC 60529 - RETILAP, Cuerpo de la lumminaria: Policarbonato traslucido de alta resistencia con fuente LED, difusor auto-extinguible, con empque de poliuretano, IP:66,CRI≥80%.					
		Und	**ml**		**# veces**	**Und**
	Baño niños	1.00			2.00	2.00
	Baño profesores	1.00			1.00	1.00
					Total	**3.00**

11.15	Alambron de aluminio, diametro 8mm para anillo superior en cubierta		80.00		5.00	**400.00**
11.25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes sobrepuestos en fachada		60.00		5.00	**300.00**
11.26	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para bajantes		50.00		5.00	**250.00**

	Obras adicionales							

Np. 6	**Desmonte cubierta de lamina (No Incluye disposición final)**	**Ancho**	**Largo**	**Altura**	**# veces**	**m2**	**m3**	**Gl**
	Baño niños	2.8	5.6			15.68		
	Baños docentes	2.2	7.79			17.14		
					Total	**32.82**		

Np. 7	**Desmonte y retiro de cielo raso (Incluye retiro)**	**Ancho**	**Largo**	**Altura**	**# veces**	**m2**	**m3**	**Gl**
	Baño niños	3.14	5.9		1	18.50		
	Baño docente	1.4	3.5			4.90		
					Total	**23.40**		

Np. 8	Desmonte y retiro de estructura metalica (cerchas) apoyo cubiertas existentes. No incluye disposición final				# veces	Und	m3	Gl
	Baño niños	6			1	6		
	Baño docentes	6			1	6		
					Total	12.00		

Np. 16	Viga cinta 0.12x0.10 concreto 3000 PSI (Incluye refuerzo)	Ancho	Largo	Altura	# veces	ml	m3	Gl
	Dinteles puertas							
	Cocina	0.2	1.5		1	1.5		
	Comedor	0.2	1.5		1	1.5		
	Aula 1	0.2	1.5		1	1.5		
					Total	4.50		

Np. 20	Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Levante para cerrar ventana		2	1	2	4.00		
	Muros mesones		0.6	1	4	2.40		
					Total	6.40		

Np. 21	Sobrecimiento en bloque de concreto formato 9x19x39 color gris f´m 12 Mpa. 1 hilada. Incluye pañete con mortero 1:4 preparado en sitio con impermeabilizante integral Sika 1 de o equivalente.	Ancho	Largo	Altura	# veces	ml	m3	Gl
	Muro comedor	0.3	5		1	5.00		
					Total	5.00		

Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de la zona. Incluye lineales, fajas, filetes y ranuras.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Muro comedor		5	2.85	1	14.25		
	Levante para cerrar ventana		2.4	1	2	4.8		
	Muros mesones		0.6	1	6	3.6		
					Total	22.65		

Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - dos manos. Colores según detalle de arquitectura.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl

	Muro comedor		5	2.7	2	27		
	Levante para cerrar ventana		2	1.6	1	3.21		
					Total	**30.21**		

Np. 32	**Protector metalico en hierro para ventanas 150x380**	**Und**	**ml**		**# veces**	**Und**	**m3**	**Gl**
	Cocina	2.00			1.00	2.00		
	Comedor	2.00			1	2.00		
					Total	**4.00**		

N.p 33	**Suministro e instalacion de puerta metalica sencilla de 1.00 x 2.00 con marco, refotrzada con templete de seguridad, en lamina calibre 20, incluye cerradura, manija, pintura anticorosiva, acabado color azul rey, bisagras y demás elementos necesarios para su buen funcionamiento.**	**Und**	**ml**		**# veces**	**Und**	**m3**	**Gl**
	COCINA	1.00			1.00	1.00		
					Total	**1.00**		

Np. 35	**Ventana 744 Anolock-Vidrio Bronce Una Nave Fija Y Una Corrediza 1.00x1.20 5020 Anolock, Incluye Vidrio Bronce**	**Ancho**	**Largo**		**# veces**	**m2**		**Gl**
	Cocina	3	2		1.00	6.00		
	Comedor	3	2		2.00	12.00		
	Aula1	3	2		2.00	12.00		
					Total	**30.00**		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

17. MEMORIAS GERMANIA

ITEM	MOVIMIENTOS DE TIERRA

2.3	Compactacion de subrasante	Ancho	Largo	Altura	# veces	Und	m2
	Anden baño profesores	6.9	1.3		2		17.94
		4.56	1.3		2		11.86
	piso salon 1 primaria		23.46				23.46
	piso Salon 6	10	5				50
						Total	103.26

ITEM	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.2	Armado y vaciado de vigas de cimentacion en concreto F´c=21 Mpa. Formaleteadas.	Ancho	Largo	Altura	# veces	Und	m3
	Anden baño profesores	0.2	6.9	0.2	2		0.55
		0.2	4	0.2	2		0.32
	Anden salon 6	0.2	7.9	0.2	2		0.63
		0.2	10	0.2	2		0.80
	piso salon 1 primaria	0.2	21.6	0.2	1		0.86
	ALERO PREESCOLAR	0.3	7.07	0.3	-1		0.64
						Total	2.53

3.3	Armado y vaciado de vigas de amarre sobre muro en concreto F´c=21 Mpa. Formaleteadas	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Ml
	Muro divisorio salon 6	0.2	7.23	0.2	1		0.29	
						Total	0.289	

3.8	Suministro e instalacion de acero figurado fy 420 Mpa	Varilla	Peso/ml	Largo	m2	m3	Und	#	Kg	
		1/2"	0.996	155.52			1	2	309.80	Viga de cimantacion
		3/8"	0.56	1			1	1124.9	629.92	anden salon 1 primaria
		1/2"	0.996	14			1	4	55.78	Columneta salon 6
		3/8"	0.56	1			1	20	11.20	
		1/2"	0.996	6			1	5	29.88	Viga de amarre
		3/8"	0.56	0.8			1	38	17.02	
		1/2"	0.996	6			1	5	29.88	
		3/8"	0.56	0.8			1	38	17.02	
									55.03	Alambre negro
								Total	1155.53	

3.9	MALLA ELECTROSOLDADA					
	15X15 cm 4mm (XX-084) 6x2,35m	Peso x unidad	m2			
		18.8	14.1	1.33333333		
		Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Baño profesores	1.3	6.9		1	8.97
	Anden Salon 6	1.3	10		2	26.00
		1.3	7.9		2	20.54
	Piso salon 6	9.6	5.3		1	50.88
	baño profesores	4	4.3		1	17.20
	Piso Salon Primaria				1	23.46
	anden Salon Primaria	1.2	21.6		1	25.92
					Total m2	172.97

					Total kg	230.63

ITEM	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS

10.17	Caja de inspeccion 0.60*0.60<1,5 m en mamposteria (incluye excavacion, base en recebo comun, placa en concreto, ladrillo	Un	1	1.00

ITEM	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS

11.6	Tuberia conduit PVC de 1"		90.00		2.00	180.00		
11.7	Tuberia conduit PVC de 2" enterrada a 0.60m de profundidad		75.00		2.00	150.00		
11.8	Salida de luminaria led tipo hermetica y de emergencia para sobreponer o suspender	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Baños profesores	6.00			4.00	24.00		
	Salon 6	6.00			2.00	12.00		
	Salon primaria	6.00			3.00	18.00		
	Salon 5	7.00			2.00	14.00		
					Total	68.00		

11.9	Salida electricas para interruptor sencillo de 15 A, 120V. Incluye interruptor sencillo de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Baños profesores	1.00			5.00	5.00		
	Salon 6	8.00			4.00	32.00		
	Salon primaria	4.00			5.00	20.00		
	Salon 5	8.00			3.00	24.00		
					Total	81.00		

11.10	Salida electrica empotrada para tomacorriente doble sistema regulado color naranja con polo a tierra aislado, monofasico 15A, 125V, según NEMA 5-15R. Incluye tapa	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Baños profesores	1.00			4.00	4.00		
	Salon 6	1.00			4.00	4.00		
	Salon primaria	1.00			4.00	4.00		
	Salon 5	1.00			4.00	4.00		
					Total	16.00		

11.11	Salida electrica para interruptores dobles de 15A, 120V. Incluye interruptor doble de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Salon 6	1.00			2.00	2.00		
	Salon primaria	2.00			4.00	8.00		
	Salon 5	2.00			4.00	8.00		
					Total	18.00		

11.12	Luminaria led tipo hermetica para sobre poner o suspender, potencia 2x18W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230 -EIC 60598-1 - IEC 60529 - RETILAP, Cuerpo de la luminaria: Policarbonato traslucido de alta resistencia con fuente LED, difusor aauto-extinguible, con empaque de poliuretano, IP: 66, CRI≥ 80%.	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Baños profesores	6.00			4.00	24.00		
	Salon 6	6.00			4.00	24.00		
	Salon primaria	8.00			2.00	16.00		
					Total	64.00		

11.15	Alambron de aluminio, diametro 8mm para anillo superior en cubierta		112.50		3.00	337.50		

11.25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes sobrepuestos en fachada		75.55		3.00	226.65		
11.26	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para bajantes		45.00		2.00	90.00		

ITEM	PUERTAS Y VENTANAS							
12.1	Puerta acceso 100x200	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Salon 6	2						
	Salon pimaria 1	1						
	Total	3.00						

	Obras adicionales							

Np. 5	Desmonte aparato sanitario (Incluye retiro de sobrantes)	2

Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso (Incluye retiro)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	#¡REF!	5.3	10		1	53		
	Salon 5	5.3	10			53.00		
					Total	106.00		

Np. 8	Desmonte y retiro de estructura metalica (cerchas) apoyo cubiertas existentes. No incluye disposición final	Ancho	Largo	Altura	# veces	Und	m3	Ml
	Salon 5	8			7			56
				Total	7			56.00

Np. 9	Relleno compactado en material seleccionado tipo terraplén INVIAS 220 (Suelos tolerables) para rellenos alrededor de estructuras y redes. Medido en planos	Ancho	Largo	Altura	# veces	Und	m3	Ml
	Anden baño profesores	4	1.3	0.3	2		3.12	
		6.9	1.3	0.3	2		5.38	

	Anden salon 6	7.9	1.3	0.6	2		12.32	
		10	1.3	0.6	1		7.80	
	Anden salon 1 primaria	20.3	1.2	0.3	1		7.31	
						Total	35.93	

Np. 20	Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Muro para reducir ventanas existentes salon 6	1.3		1.5	1	1.95
	Muro para reducir ventanas existentes primaria	1.4		0.2	3	0.84
		0.5		2	1	1
	Muro en bloque para anden salon 6		33.2	0.525	1	17.414
					Total	21.204

Np. 21	Sobrecimiento en bloque de concreto formato 9x19x39 color gris f´m 12 Mpa. 1 hilada. Incluye pañete con mortero 1:4 preparado en sitio con impermeabilizante integral Sika 1 de Dika o equivalente.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
		5.3		3.2	1	16.96
					Total	16.96

Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de la zona. Incluye lineales, fajas, filetes y ranuras.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Muro divisorio salon 6	5.3		3.2	2	33.92
	Muro divisorio salon 6(parte superior en forma de triangulo)			1.83	1	1.8276
	Muro para reducir ventanas existentes salon 6	1.3		1.5	1	1.95
		0.5		2	1	1
	Muro divisorio salon 6(parte superior en forma de triangulo)			5.3	1	5.3
	Pañete exterior baño profesores	4.3		3.5	2	30.1
					Total	74.0976

Np. 35	Ventana 744 Anolock-Vidrio Bronce Una Nave Fija Y Una Corrediza 1.00x1.20 5020 Anolock, Incluye Vidrio Bronce					
	Salon 6	5				
	Salon primaria	6				
	total	11	1.2	1		13.2

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

18. MEMORIAS JOSE BENITO

ITEM	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
11.25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes sobrepuestos en fachada		75.55		1.00	75.55		
11.26	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para bajantes		45.00		1.00	45.00		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

19. MEMORIAS BIENVENIDO RODRIGUEZ

ITEM	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.9	MALLA ELECTROSOLDADA

15X15 cm 4mm (XX-084) 6x2,35m Peso x unidad m2

	18.8	14.1	1.33333333				
	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
Pisos aulas	6.55	6.53		3	128.31		
				1	0.00		
				Total m2	128.31		
				Total kg	171.09		

ITEM	CUBIERTAS

5.2	Mortero pendientado cubiertas. Morteros impermeabilizado 1:4. Incluye mediacañas perimetrales para remates de impermeabilizacion.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Plafon baños	6.7	7.48	0.05	1	50.12		
					Total	50.12		

	Obras adicionales

Np. 33	metalica sencilla de 1.00 x 2.00 con marco, refotrzada con templete de seguridad, en lamina calibre 20, incluye cerradura, manija, pintura	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	Puertas Aulas	3.00			1.00	3.00		
	Bateria de baños	5.00			1.00	5.00		
					Total	8.00		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS	JORGE GONZALEZ	WILLIAM ESCOBAR
COORDINADOR DE PROYECTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO IE MAGDALENA	FOMCOLOMBIA	FOMCOLOMBIA
CONTRATISTA	INTERVENTORIA	INTERVENTORIA

MEMORIAS IED JOSE DE LA PAZ VANEGA

ITEM	PRELIMINARES

1.1	Localizacion y replanteo edificaciones (medido como el area objeto de construccion)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Area total colegio					
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	8.9	15.3		1	136.17
	AULA 4, 5 Y 6	8.9	20.1		1	178.89
	BAÑOS	4.68	4.75		1	22.23
	SALONES HEXAGONAL	8.75	8.75		2	76.56
					Total	413.85

	Obras adicionales							
Np. 2	Escarificada pintura vieja y lavado de muros interiores y exteriores	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	7.04		3	7	147.84		
			15.3	3	4			
	AULA 4, 5 Y 6	6.71		3	8	17.71		
			20.1	3	4			
	BAÑOS	3.66		3	5	54.90		
			4.65	3	5			
	SALONES HEXAGONAL	8.75	8.3	3	6	149.40		
			8.75	3	6	157.50		
					Total	527.35		

Np. 5	Desmonte aparato sanitario (incluye retiro de sobrantes)	Und			# veces	Und	m3	Gl
	BATERIAS SANITARIAS	4			1	4.00		
					Total	4.00		

Np. 6	Desmonte cubierta de lamina (No incluye disposición final)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	8.9	15.3		1	136.17		
	AULA 4, 5 Y 6	8.9	20.1		1	178.89		
	BAÑOS	4.68	4.75		1	22.23		
	SALONES HEXAGONAL	0	0		1	0.00		
					Total	337.29		

Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso (incluye retiro)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	8.9	15.3		1	136.17		
	AULA 4, 5 Y 6	8.9	20.1		1	178.89		
	SALONES HEXAGONAL	0	0		1	0.00		
					Total	315.06		

Np. 8	Desmonte y retiro de estructura metalica (cerchas) apoyo cubiertas existentes. No incluye disposición final	Und			# veces	Und	m3	Gl
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	8			3	24.00		
	AULA 4, 5 Y 6	12			3	15.00		
						0.00		
					Total	39.00		

ITEM	MOVIMIENTOS DE TIERRA

2.3	Compactacion de subrasante	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	PISO TARIMA	11.4	6.9		1	78.66		
					1	0.00	0	
					1	0.00	0	
					Total	78.66	0	

ITEM	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.9	MALLA ELECTROSOLDADA

15X15 cm 4mm (XX-084) 6x2,35m Peso x unidad m2

	18.8	14.1	1.33333333				
	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
PISO PASILLO	2.95	10		1	29.50		
PISO TARIMA	11.4	6.9		1	78.66		
				1	0.00		
				Total m2	108.16		
				Total kg	144.21		

ITEM	ESTRUCTURA METALICA	phrc (220x80x2mm)		6.37					
4.1	Suministro e instalacion de estructuras metalicas para cubiertas. Incluye perfiles, platinas, pernos, anclajes, soldaduras y accesorios acorde con el diseño estructural. Incluye limpieza mecanica, pintura anticorrosica y pintura de acabado de acabado final segun los planos estructurales.	Ancho	Largo	Altura	Kg	# veces	m2	m3	Gl
	PHRC (220x80x2mm)								
	Angulo 1x1/8"								

Total kg	0.00
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (15%)	
Peso Total Acero Estructural	3,088.49

ESTRUCTURA METALICA - AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO					
ITEM	ELEMENTO	LONGITUD	CANT	PESO (Kg/m)	TOTAL
1	PHRC (220x80x2mm) SALA INFORMATIC	15.3	12	6.45	1,184
2	Angulo 1x1/8"	7	4	1.21	34
SubTotal Kg					1218.10
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (10%)					121.81
Peso Total Acero Estructural					1,339.91

ESTRUCTURA METALICA - AULA 4, 5 Y 6					
ITEM	ELEMENTO	LONGITUD	CANT	PESO (Kg/m)	TOTAL
1	PHRC (220x80x2mm) GRADOS 1 Y 3	20.1	12	6.45	1,556
2	Angulo 1x1/8"	7	4	1.21	34
SubTotal Kg					1589.62
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (10%)					158.96
Peso Total Acero Estructural					1,748.58

ITEM	CUBIERTAS

5.1	Cubierta en teja termo acustica en UPVC (policroruro de vinilo no pastificado) con núcleo de polimero alto de fibra de carbono y	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	9.32	15.3		1	142.60
	AULA 4, 5 Y 6	9.32	20.1		1	187.33
	BAÑOS	4.9	4.75		1	23.28
					Total	353.20

5.3	Cielo raso plano en drywall, incluye estructura de sioirte en aluminio instalado y pintado.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	8.9	15.3		1	136.17		
	AULA 4, 5 Y 6	8.9	20.1		1	178.89		
	BAÑOS	4.68	4.75		1	22.23		
					1	0.00		
					1	0.00		
					Total	337.29		

ITEM	MAMPOSTERIAS, DIVISIONES Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES							

6.1	Muro en bloque de cemento 10x19x39cm. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y remates laterales en poron + sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.	ALTURA	LARGO	# VECES	M2	M3			ADICIONAL
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	0.20	84.00	1.00	16.8				
	AULA 4, 5 Y 6	0.20	78.00	1.00	15.6				
	BAÑOS	0.20	24.00	1.00	4.8				
				TOTAL	37.2				
ITEM	RECUBRIMIENTOS								
7.2	Estuco plastico muros. Incluye fajas, filetes y ranuras	ALTURA	LARGO	# VECES	M2	M3			ADICIONAL
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	0.2	56	1.00	11.20				
	AULA 4,5 Y 6	0.2	48	1.00	9.60				
	BAÑOS	0.2	9.8	1.00	1.96				
				TOTAL	22.76				
NP 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de la zona. Incluye lineales, fajas, filetes y ranuras.	ALTURA	LARGO	# VECES	M2				ADICIONAL
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	0.2	56	1.00	11.2				
	AULA 4,5 Y 6	0.2	48	1.00	9.6				
	BAÑOS	0.2	9.8	1.00	1.96				
				TOTAL	22.76				

Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - dos manos. Colores según detalle de arquitectura.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	7.04		3	2	42.24		
			15.3	3	2	91.80		
	AULA 4, 5 Y 6	6.71		3	2	40.26		
			20.1	3	2	120.60		
	BAÑOS	3.66		3	2	21.96		
			4.65	3	2	27.90		
	SALONES HEXAGONAL	8.75	8.3	3	6	157.50		
			8.75	3	6	157.50		
						0.00		
						0.00		
					TOTAL	659.76		

ITEM	BAÑOS Y COCINAS	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
9.9	Rejilla de piso clasica acero inoxidable 10x10 cm 3x2" anticucarachas de Corona o equivalente.	3.00			1	3		

ITEM	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
11.5	Tuberia conduit PVC de 3/4"	1.00	80.00		1.00	80.00		
11.6	Tuberia conduit PVC de 1"	1.00	100.00		1.00	100.00		
11.12	Luminaria led tipo hermetica para sobre poner o suspender, potencia 2x18W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230 -EIC 60598-1 - IEC 60529 - RETILAP, Cuerpo de la luminaria: Policarbonato traslucido de alta resistencia con fuente LED, difusor aauto-extinguible, con empaque de poliuretano, IP: 66, CRI≥ 80%.							
		Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	AULA 2, 3 Y CUARTO ELECTRICO	2.00			3.00	6.00		
	AULA 4, 5 Y 6	2.00			3.00	6.00		
	BAÑOS	2.00			2.00	4.00		
	SALONES HEXAGONAL	2.00			2.00	4.00		
					Total	20.00		
11.15	Alambron de aluminio, diametro 8mm para anillo superior en cubierta		120.00		1.00	120.00		
11.25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes sobrepuestos en fachada		75.00		1.00	75.00		
11.26	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para bajantes		60.00		1.00	60.00		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS	**JORGE GONZALEZ**	**WILLIAM ESCOBAR**
COORDINADOR DE PROYECTO	**DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
CONSORCIO IE MAGDALENA	**FOMCOLOMBIA**	**FOMCOLOMBIA**
CONTRATISTA	**INTERVENTORIA**	**INTERVENTORIA**

31. MEMORIAS IED RICAURTE

ITEM PRELIMINARES

1.1	Localizacion y replanteo edificaciones (medido como el area objeto de construccion)	Ancho	Largo	Altura	#veces	m2	m3	Gl
	Laboratorio	10.2	8.4		1	85.68		
	Bloque preescolar	9.7	21.4		1	207.58		
						0		
					Total	293.26		

	Obras adicionales							

Np. 6	Desmonte cubierta de lamina (No incluyo disposición final)	Ancho	Largo	Altura	#veces	m2	m3	Gl
	Laboratorio	10.2	8.4		1	85.68		
	Bloque preescolar	9.7	21.4		1	207.58		
						0		
					Total	293.26		

Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso (incluye retiro)	Ancho	Largo	Altura	#veces	m2	m3	Gl
	Laboratorio	7.55	8.15		1	61.5325		
	Bloque preescolar	21.40	7.30		1	156.22		
					Total	217.75		

Np. 8	Desmonte y retiro de estructura metalica (cerchas) apoyo cubiertas existentes. No incluye disposición final	Ancho	Largo	Altura	#veces	Und	m3	Ml
	Laboratorio					10.00		0
	Bloque preescolar					24.00		0
								0
								0
								0
								0
					Total	34.00		0.00

ITEM MOVIMIENTOS DE TIERRA

2.3	Compactacion de subrasante	Ancho	Largo	Altura	#veces	Und	m3	m2
	Anden Laboratorio	1.2	10.2	0.2	2			24.48
		1.2	10.8	0.2	2			25.92
	Anden preescolar	1.2	21.4	0.2	2			51.36
		1.2	9.7	0.2	2			23.28
							Total	125.04

ITEM CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.1	Armado y vaciado de zapatas y/o dados en concreto F'c 21Mpa	Ancho	Largo	Altura	#veces	Und	m3	m2
						Total	0	

3.2	Armado y vaciado de vigas de cimentacion en concreto F'c=21 Mpa. Formaleteadas.	Ancho	Largo	Altura	#veces	Und	m3	m2
	Anden Laboratorio	0.2	10.2	0.3	2		1.224	
		0.2	10.8	0.3	2		1.296	
	Anden preescolar	0.2	21.4	0.3	2		2.568	
		0.2	9.7	0.3	2		1.164	
						Total	6.252	
							0	

3.6	Armado + vaciado de columnetas de confinamiento en concreto visto F'c 21 Mpa.	Ancho	Largo	Altura	#veces	Und	m3	m2
	Area comedor (malla eslabonada)	0.2	0.2	2	2		0.16	
						Total	0.16	

553.3333333

3.8	Suministro e instalacion de acero figurado fy 420 Mpa	Varilla	Peso/ml	Largo	m2	m3	Und	#	Kg	
		1/2"	0.996	1.5			0	0	0.00	Dintel Puerta
		3/8"	0.56	1.2			0	0	0.00	
		1/2"	0.996	42			1	4	167.33	vigas de cimentacion Anden
		3/8"	0.56	1.2			1	280	188.16	Laboratorio
		1/2"	0.996	62.2			1	4	247.80	vigas de cimentacion Anden
		3/8"	0.56	1.2			1	415	278.88	Bloque preescolar
		1/2"	0.996	8			1	0	0.00	Viga de amarre
		3/8"	0.56	0.8			1	0	0.00	
		1/2"	0.996	8			1	0	0.00	
		3/8"	0.56	0.8			1	0	0.00	
									44.11	Alambre negro
								Total	926.28	

3.9	MALLA ELECTROSOLDADA 15X15 cm 4mm (XX-084) 6x2,35m	Peso x unidad m2 16.6	14.1	1.33333333				
		Ancho	Largo	Altura	#veces	m2	m3	Gl
	Anden Laboratorio	10.2		1.2	2	24.48		
			10.8	1.2	2	25.92		
	Anden preescolar		21.4	1.2	2	51.36		
		9.7		1.2	1	11.64		
	Piso laboratorio	7.55	8.15		1	61.53		
		2	1.5		1	3.00		
						0.00		
					Total m2	177.93		
					Total kg	237.24		

ITEM	ESTRUCTURA METALICA	phrc (220x80x2mm)		6.37					
4.1	Suministro e instalacion de estructuras metalicas para cubiertas. Incluye perfiles, platinas, pernos, anclajes, soldaduras y accesorios acorde con el diseño estructural. Incluye limpieza mecanica, pintura anticorrosica y pintura de acabado de acabado final segun los planos estructurales.	Ancho	Largo	Altura	Kg	# veces	m2	m3	Gl
	PHRC (220x80x2mm)								
	Angulo 1x1/8"								

Total kg	0.00
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (15%)	
Peso Total Acero Estructural	3,241.71

ESTRUCTURA METALICA -LABORATORIO					
ITEM	ELEMENTO	LONGITUD	CANT	PESO (Kg/m)	TOTAL
1	PHRC (220x80x2mm)	8.4	12	6.45	650
2	PHRC (220x80x2mm) REFUERZO	10.5	2.5	6.45	169
	SubTotal Kg				819.47
	Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (10%)				81.95
	Peso Total Acero Estructural				901.42

ESTRUCTURA METALICA - Bloque Preescolar					
ITEM	ELEMENTO	LONGITUD	CANT	PESO (Kg/m)	TOTAL
1	PHRC (220x80x2mm)	21.4	14	6.45	1,932
2	PHRC (220x80x2mm) REFUERZO	12.1	2.5	6.45	195
	SubTotal Kg				2127.83
	Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (10%)				212.78
	Peso Total Acero Estructural				2,340.29

	Obras adicionales							

ITEM	CUBIERTAS

5.1	Cubierta en teja termo acustica en UPVC (policroruro de vinilo no pastificado) con núcleo de polimero alto de fibra de carbono y recubrimiento en PMMA, color blanco. Incluye transporte y todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	Laboratorio	10.5	8.4			88.2
	Bloque preescolar	12	21.4			256.8
					Total	345.00

5.3	Cielo raso plano en drywall, incluye estructura de sloirte en aluminio instalado y pintado.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Laboratorio	7.55	8.15			61.53		
	Bloque preescolar	21.4	7.12			152.37		
					Total	213.90		

ITEM	MAMPOSTERIAS, DIVISIONES Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES						
		ANCHO	LARGO	ALTURA	#VECES	M2	M3
Np. 20	Muro en bloque 9x19x39cm. Muros divisorios y machones. Incluye refuerzo horizontal y sellador tipo Sikaflex de Sika o equivalente.						
	Laboratorio						
	Anular ventanas existentes	0.4	0.4		4	0.64	
	Anular puertas existente	1	2		1	2.00	
	Anular hueco aire acondicionado	0.8	0.8		1	0.64	
	Anular ventana existente	1	2		1	2.00	
	Reduccion ventanas existentes	0.25	2		2	1.00	
	Bloque Preescolar						
	Reduccion ventanas existentes	0.25	2		9	4.50	
	Reduccion ventanas existentes	0.2	2		3	1.20	
					total	11.98	
Np. 21	Sobrecimiento en bloque de concreto formato 9x19x39 color gris f'm 12 Mpa. 1 hilada. Incluye pañete con mortero 1:4 preparado en sitio con impermeabilizante integral Sika 1 de Dika o equivalente.	ANCHO	LARGO	ALTURA	#VECES	M2	M3
	Muro anden	0.2	21	0.5	1	2.10	
		0.2	31.1	0.5	1	3.11	
					total	5.21	

Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de la zona. Incluye lineales, tajas, filetes y ranuras.					
	Laboratorio					
	Anular ventanas existentes	0.4	0.4		4	0.64
	Anular puertas existente	1	2		1	2
	Anular hueco aire acondicionado	0.8	0.8		1	0.64
	Anular ventana existente	1	2		1	2
	Reduccion ventanas existentes	0.25	2		2	1
	Pañete andenes	34.8	0.5		1	17.4
	Bloque Preescolar					
	Reduccion ventanas existentes	0.25	2		9	4.5
	Reduccion ventanas existentes	0.2	2		3	1.2
	Pañete andenes	35.8	0.5		1	17.9
					total	47.28

Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - dos manos. Colores según detalle de arquitectura.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Laboratorio							
	Muros exteriores	7.8		3	2	46.8		
			8.4	3	2	50.4		
	hastial o pifión laboratorio ⚠	4.68		1.2	2	9.36		
		2	1	3	2	12		
	Bloque Preescolar							
	Muros exteriores	7.3	3		2	43.80		
			21.4	3	2	42.80		
	hastial o pifión laboratorio ⚠	4.38			2	8.76		
					Total	213.92		

Np. 30	Cerramiento en malla eslabonada. Bastidor en angulo 2 1/2"x1/4" + malla metalica en alambre galvanizado. Incluye anticorrosivo + pintura de acabado para el angulo y anclajes a muretes de cerramiento.	ANCHO	LARGO	ALTURA	# veces	m2
	Area comedor	8		1	2	16
			35	1	2	70
					Total	86

Np. 35	Ventana 744 Anolock-Vidrio Bronce Una Nave Fija Y Una Corrediza 1.00x1.20 5020 Anolock, Incluye Vidrio Bronce	ANCHO	LARGO	ALTURA	# veces	m2
	Laboratorio	1	1.2		4	4.8
						4.8

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS	JORGE GONZALEZ	WILLIAM ESCOBAR
COORDINADOR DE PROYECTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO IE MAGDALENA	FOMCOLOMBIA	FOMCOLOMBIA
CONTRATISTA	INTERVENTORIA	INTERVENTORIA

32. MEMORIAS IED LAS MERCEDEZ

ITEM	PRELIMINARES

1.1	Localizacion y replanteo edificaciones (medido como el area objeto de construccion)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Area total colegio							
	salon 11	5.7	7.75		1	44.18		
	salon 10	5.7	7.9		1	45.03		
	salon 8	5.7	7.8		1	44.46		
						Total	133.67	

	Obras adicionales							
Np. 2	Escarificada pintura vieja y lavado de muros interiores y exteriores	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	baño niño	4.7		1.5	2	14.10		
			3.1	1.5	2	9.30		
	baño niña	4.7		1.5	2	14.10		
			4.5	1.5	2	13.50		
	baños profesores	2.1		1.5	2	6.30		
			1.3	1.5	2	3.90		
						0.00		
						0.00		
						0.00		
						0.00		
						0.00		
					Total	61.20		

Np. 6	Desmonte cubierta de lamina (No Incluye disposición final)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	salon 11	7.55	8		1	60.40		
	salon 10	7.55	8.1		1	61.16		
	salon 8	7.55	8.9		1	67.20		
					Total	188.75		

ITEM	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.4	Armado y vaciado de vigas de cimentacion en concreto F'c=21 Mpa. Formaleteadas.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	salon 11	0.3	7.55	0.3	2		1.359	
	salon 10	0.3	7.55	0.3	2		1.359	
	salon 8	0.3	7.55	0.3	2		1.359	
					Total	0.00	2.72	

3.3	Armado y vaciado de vigas de amarre sobre muro en concreto F'c=21 Mpa. Formaleteadas	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	salon 11	0.2	7.55	0.2	2		0.60	
	salon 10	0.2	7.55	0.2	2		0.60	
	salon 8	0.2	7.55	0.2	2		0.60	
							0.00	
							0.00	
							0.00	
						Total	1.81	
3.6	Armado + vaciado de columnetas de confinamiento en concreto visto F'c 21 Mpa.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	salon 11	0.2	0.2	3	8		0.96	
	salon 10	0.2	0.2	3	8		0.96	
	salon 8	0.2	0.2	3	8		0.96	
						Total	2.88	

3.8	Suministro e instalacion de acero figurado fy 420 Mpa	Varilla	Peso/ml	Largo	m2	m3	Und	#	Kg	
		1/2"	0.996	1.1			8	0	0.00	salon 8, 10 y 11
		3/8"	0.996	1.1			8	0	0.00	
		1/2"	0.996	46.8			8	0	0.00	viga cimentacion
		3/8"	0.56	1			8	48	215.04	salon 8, 10 y 11
		1/2"	0.996	46.8			16	0	0.00	Viga amarre
		3/8"	0.56	1			48	48	1290.24	salones azul y
		1/2"	0.996	3.64			4	23	333.54	Columneta salon
		3/8"	0.56	1.2			26	23	401.86	8, 10 y 11
										Alambre negro
								Total	2240.68	

ITEM	ESTRUCTURA METALICA	phrc (220x80x2mm)		6.37					
4.1	Suministro e instalacion de estructuras metalicas para cubiertas. Incluye perfiles, platinas, pernos, anclajes, soldaduras y accesorios acorde con el diseño estructural. Incluye limpieza mecanica, pintura anticorrosica y pintura de acabado de acabado final segun los planos estructurales.	Ancho	Largo	Altura	Kg	# veces	m2	m3	Gl
	PHRC (220x80x2mm)								
	Angulo 1x1/8"								

Total kg	0.00
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (15%)	
Peso Total Acero Estructural	

ITEM	CUBIERTAS							

5.1	Cubierta en teja termo acustica en UPVC (policroruro de vinilo no pastificado) con núcleo de polimero alto de fibra de carbono y recubrimiento en PMMA, color blanco. Incluye transporte y todos los accesorios requeridos para su correcta instalacion y funcionamiento.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	salon 11	8	8			64.00
	salon 10	8	8.1			64.80
	salon 8	8	8.9			71.20
					Total	200.00

6.3	Cielo raso plano en drywall, incluye estructura de sioirte en aluminio instalado y pintado.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	salon 11	5.7	7.75		1	44.18		
	salon 10	5.7	7.9		1	45.03		
	salon 8	5.7	7.8		1	44.46		
					Total	133.67		

ITEM	RECUBRIMIENTOS							
7.2	Estuco plastico muros. Incluye fajas, filetes y ranuras	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	salon 11		7.55	3	4	90.60		
	salon 11	5.7		3	4	68.40		
	salon 10		7.55	3	4	90.60		
	salon 10	5.7		3	4	68.40		
	salon 8		7.55	3	4	90.60		
	salon 8	5.7		3	4	68.40		
	levante cuchilla	5.7		0.5	5	14.25		
					Total	491.25		

7.3	Pintura muros con pintura tipo 1 para interiores de alta durabilidad - tres manos. Colores según detalle de arquitectura.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	salon 11	5.7		3	2	34.20		
			7.55	3	2	45.30		
	salon 10	5.7		3	2	34.20		
			7.55	3	2	45.30		
	salon 8			3	2	0.00		
			7.55	3	2	45.30		
						0.00		az
					TOTAL	204.30		

Np. 22	Pañete de muros en mortero 1:4 preparado en sitio con materiales de la zona. Incluye lineales, fajas, filetes y ranuras.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	salon 11		7.55	3	4	90.60		
	salon 11	5.7		3	4	68.40		
	salon 10		7.55	3	4	90.60		
	salon 10	5.7		3	4	68.40		
	salon 8		7.55	3	4	90.60		
	salon 8	5.7		3	4	68.40		
	levante cuchilla	5.7		0.7	8	31.92		
					Total	508.92		

Np. 23	Pintura muros pintura acrilica base de agua para exteriores de alta durabilidad - dos manos. Colores según detalle de arquitectura.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	salon 11	5.7		3	2	34.20		
			7.55	3	2	45.30		
	salon 10	5.7		3	2	34.20		
			7.55	3	2	45.30		
	salon 8	5.7		3	2	34.20		
			7.55	3	2	45.30		
					TOTAL	238.50		

ITEM	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
10.7	Suministro e instalacion tuberia PVC - Presion Ø1/2"				1	0		
10.8	Suministro e instalacion accesorios PVC - Presion Ø1/2"				1	0		
10.9	Punto hidraulico Ø1/2"				1	0		
10.10	Suministro e instalacion tuberia PVC - Sanitaria Ø2"				1	0		
10.11	Suministro e instalacion tuberia PVC - Sanitaria Ø4"				1	0		
10.12	Suministro e instalacion accesorio PVC - Sanitaria Ø2"				1	0		
10.13	Suministro e instalacion accesorio PVC - Sanitaria Ø4"							
10.14	Punto Sanitario Ø2"				1	0		
10.15	Punto Sanitario Ø4"				2	0		
10.16	Suministro e instalacion de sifon de piso Ø2" 180°							
10.17	Caja de inspeccion 0.60*0.60<1,5 m en mamposteria (incluye excavacion, base en recebo comun, placa en concreto, ladrillo comun, marco en angulo 2 1/2" x 21/2"*3/16" y tapa reforzada en platina de 3 * 3/16" con parrilla en varilla de 3/8 cada 10 cm).							

ITEM	INSTALACIONES ELECTRICAS Y LUMINARIAS	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
11.5	Tuberia conduit PVC de 3/4"	1.00	50.00		1.00	50.00		
11.6	Tuberia conduit PVC de 1"	1.00	45.00		1.00	45.00		
11.7	Tuberia conduit PVC de 2" enterrada a 0.60m de profundidad		60.00		1.00	60.00		
11.8	Salida de luminaria led tipo hermetica y de emergencia para sobreponer o suspender							
		Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	salon 11	4.00			1.00	4.00		
	salon 10	4.00			1.00	4.00		
	salon 8	4.00			1.00	4.00		
					Total	12.00		
11.9	Salida electricas para interruptor sencillo de 15 A, 120V. Incluye interruptor sencillo de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.							
		Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	salon 11	2.00			1.00	2.00		
	salon 10	2.00			1.00	2.00		
	salon 8	2.00			2.00	4.00		
					Total	8.00		

11.10	Salida electrica empotrada para tomacorriente doble sistema regulado color naranja con polo a tierra aislado, monofasico 15A, 125V y según NEMA 5-15R. Incluye toma con placa de nylon, encintada, ducto plastico tipo PVC, cajas plasticas, conductores 12 AWG Cu 80°C 750V PE HF LS TC, y demas accesorios necesarios para su correcta instalación. (Salida promedio de 3 mts).							
		Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
		-			4.00	-		
		-			3.00	-		
					Total	0.00		
11.11	Salida electrica para interruptores dobles de 15A, 120V. Incluye interruptor doble de 15A, accesorios necesarios para su correcta instalación.							
		Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	salon 11	2			1	2		
	salon 10	2			1	2		
	salon 8	2			1	2		
					1	0		
					Total	6.00		
11.12	Luminaria led tipo hermetica para sobre poner o suspender, potencia 2x18W, con las siguientes caracteristicas: norma de fabricacion: NTC 2230 -EIC 60598-1 - IEC 60529 - RETILAP, Cuerpo de la luminaria: Policarbonato traslucido de alta resistencia con fuente LED, difusor aauto-extinguible, con empaque de poliuretano, IP: 66, CRI≥ 80%.							
		Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	salon 11	4			1	4		
	salon 10	4			1	4		
	salon 8	4			1	4		
					Total	4.00		
11.15	Alambron de aluminio, diametro 8mm para anillo superior en cubierta		120.00		1.00	120.00		
11.25	Tuberia IMC de 3/4" para bajantes sobrepuestos en fachada		75.00		1.00	75.00		
11.26	Cable de aluminio desnudo 1/0 AWG, para bajantes		60.00		1.00	60.00		

	Obras adicionales							
Np. 33	Suministro e instalacion de ventilador de techo de tres aspas blanco, incluye accesorios, grapas y elementos necesarios para su buen funcionamiento.	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
					1.00	-		
					1.00	-		
					1.00	-		
					Total	0.00		

ITEM	PUERTAS Y VENTANAS

12.6	Ventana 5020 200x100	Und	ml		# veces	Und	m3	Gl
	salon 11	4			1.00	4.00		
	salon 10	4			1.00	4.00		
	salon 8	4			1.00	4.00		
						-		
					Total	12.00		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS
COORDINADOR DE PROYECTO
CONSORCIO IE MAGDALENA
CONTRATISTA

JORGE GONZALEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

WILLIAM ESCOBAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FOMCOLOMBIA
INTERVENTORIA

MEMORIAS IED ELECTO CALIZ AMADOR

ITEM	PRELIMINARES

1.1	Localizacion y replanteo edificaciones (medido como el area objeto de construccion)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	Area total colegio							
	RECTORIA	10.7	3.8		1	40.66		
	SALON 11	7.9	9		1	71.10		
	SALO 8	8.4	8.5		1	71.40		
	SALON 10	6.8	6.6		1	44.88		
	PREESCOLAR	6.5	6.6		1	42.90		
	SALON SEXTO	6.8	6.6		1	44.88		
	SALON NOVENO	6.6	6.5		1	42.90		
					Total	315.82		

	Obras adicionales							

Np. 5	Desmonte aparato sanitario (Incluye retiro de sobrantes)	Und			# veces	Und	m3	Gl
	BATERIAS SANITARIAS	3			1	3.00		
					Total	3.00		

Np. 6	Desmonte cubierta de lamina (No incluye disposición final)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	RECTORIA	3.8	10.62		1	40.36		
	SALON 11	8.14	9.17		1	74.64		
	SALO 8	8.4	8.47		1	71.15		
	SALON 10	6.8	6.77		1	46.04		
	PREESCOLAR	6.80	6.62		1	45.02		
	SALON SEXTO	6.82	7.04		1	48.01		
	SALON NOVENO	6.82	6.62		1	45.15		
					Total	370.36		

Np. 7	Desmonte y retiro de cielo raso (Incluye retiro)	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	RECTORIA	3.4	6.52		1	22.17		
	SALON 10	6.53	6.55		1	42.77		
	PREESCOLAR	6.5	6.55		1	42.58		
	SALON 11	7.9	8.93		1	70.55		
					1	0.00		
					Total	178.06		

Np. 8	Desmonte y retiro de estructura metalica (cerchas) apoyo cubiertas existentes. No incluye disposición final	Und			# veces	Und	m3	Gl
	RECTORIA	5			1	5		
	SALON 11	7			1	7		
	SALO 8	10			1	10		
	SALON 10	5			1	5		
	PREESCOLAR	5			1	5		
	SALON SEXTO	5			1	5		
	SALON NOVENO	5			1	5		
					TOTAL	42		

ITEM	MOVIMIENTOS DE TIERRA

2.3	Compactacion de subrasante	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	AULA MULTIPLE	13.35	4		1	53.40		
					1	0.00	0	
					1	0.00	0	
					Total	53.40	0	

2.4	Lleno compactado en material seleccionado para rellenos alrededor de estructuras y redes. Medido en planos	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
							0.00	
							0.00	
							0.00	
							0.00	
							0.00	

						Total	0.00	

2.5	Lleno compactado para losas de contrapiso y circulaciones exteriores con recebo tipo Invias. Espesor según estudio de suelos. Medido en planos	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
							0.00	
							0.00	
						Total	0.00	

ITEM	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS

3.9	MALLA ELECTROSOLDADA
	15X15 cm 4mm (XX-084) 6x2,35m

Peso x unidad m2

	18.8	14.1	1.33333333				
	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
PISO AULA MULTIPLE	13.35	4		1	53.40		
				1	0.00		
				1	0.00		
				Total m2	53.40		
				Total kg	71.20		

	Obras adicionales								

ITEM	ESTRUCTURA METALICA:	phrc (220x80x2mm)		6.37					
4.1	Suministro e instalacion de estructuras metalicas para cubiertas. Incluye perfiles, platinas, pernos, anclajes, soldaduras y accesorios acorde con el diseño estructural. Incluye limpieza mecanica, pintura anticorrosica y pintura de acabado de acabado final segun los planos estructurales.	Ancho	Largo	Altura	Kg	# veces	m2	m3	Gl
	PHRC (220x80x2mm)								
	Angulo 1x1/8"								

Total kg	0.00
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (15%)	
Peso Total Acero Estructural	4,656.36

ESTRUCTURA METALICA - AULA PREESCOLAR Y DECIMO					
ITEM	ELEMENTO	LONGITUD	CANT	PESO (Kg/m)	TOTAL
1	PHRC (220x80x2mm) PRESCOLAR Y 10	13.4	12	6.45	1,037
2	Angulo 1x1/8"	0	0	0	-
SubTotal Kg					1037.16
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (5%)					51.86
Peso Total Acero Estructural					1,089.02

ESTRUCTURA METALICA - OCTAVO - RECTORIA Y ONCE					
ITEM	ELEMENTO	LONGITUD	CANT	PESO (Kg/m)	TOTAL
1	PHRC (220x80x2mm) SALON OCTAVO	8.5	14	6.45	768
2	PHRC (220x80x2mm) SALON OCTAVO R	27.4	1	6.45	177
3	PHRC (220x80x2mm) SALON RECTORIA	10.7	8	6.45	552
4	PHRC (220x80x2mm) SALON ONCE	9.17	12	6.45	710
5	PHRC (220x80x2mm) SALON ONCE REF	20.3	1	6.45	131
SubTotal Kg					2337.09
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (5%)					116.85
Peso Total Acero Estructural					2,453.95

ESTRUCTURA METALICA - SEXTO Y NOVENO					
ITEM	ELEMENTO	LONGITUD	CANT	PESO (Kg/m)	TOTAL
1	PHRC (220x80x2mm) REFUERZO	13.7	12	6.45	1,060
2	Angulo 1x1/8"				-
SubTotal Kg					1060.38
Platinas, Pernos, Soldadura y Pintura (5%)					53.019
Peso Total Acero Estructural					1113.399

ITEM	CUBIERTAS							

5.1	Cubierta en teja termo acustica en UPVC (policroruro de vinilo no pastificado) con núcleo de polimero	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	RECTORIA	5.3	10.7		1	56.71
	SALON 11	9.2	9.2		1	84.64
	SALO 8	12.5	8.5		1	106.25
	SALON 10	9.31	6.77		1	63.03
	PREESCOLAR	9.31	6.63		1	61.73
	SALON SEXTO	9.31	7.04		1	65.54
	SALON NOVENO	9.31	6.62		1	61.63
					Total	499.53

5.3	Cielo raso plano en drywall, incluye estructura de sloirte en aluminio instalado y pintado.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2
	RECTORIA	3.4	6.52		1	22.17
	SALON 11	7.9	8.93		1	70.55
	SALO 8	8.16	8.14		1	66.42
	SALON 10	6.55	6.53		1	42.77
	PREESCOLAR	6.55	6.5		1	42.58
	SALON SEXTO	6.58	6.8		1	44.74
	SALON NOVENO	6.58	6.5		1	42.77
					TOTAL	332.00

ITEM	RECUBRIMIENTOS

4

7.3	Pintura muros con pintura tipo 1 para interiores de alta durabilidad - tres manos. Colores según detalle de arquitectura.	Ancho	Largo	Altura	# veces	m2	m3	Gl
	RECTORIA	10.62		3	4	127.44		
			3.8	3	4	45.60		
	SALON 11	7.9		3	2	47.40		
			8.93	3	2	53.58		
	SALO 8	8.16		3	2	48.96		
			8.14	3	2	48.84		
	SALON 10	6.55		3	2	39.30		
			6.5	3	2	39.00		
	PREESCOLAR	6.5		3	2	39.00		
			6.55	3	2	39.30		
	SALON SEXTO	6.8		3	2	40.80		
			5.8	3	2	34.80		
	SALON NOVENO	6.58		3	2	39.48		
			6.5	3	2	39.00		
					TOTAL	682.50		

Atentamente:

DANIEL TORRES BARRIOS	JORGE GONZALEZ	WILLIAM ESCOBAR
COORDINADOR DE PROYECTO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO IE MAGDALENA	FOMCOLOMBIA	FOMCOLOMBIA
CONTRATISTA	INTERVENTORIA	INTERVENTORIA

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

CERTIFICADO PAGO APORTES

CONSORCIO I.E. MAGDALENA

NIT. 901.936.969 - 7

A QUIEN INTERESE

Certifico que la sociedad CONSORCIO I.E. MAGDALENA, con NIT. 901.936.969 - 7 ha cumplido a la fecha, con las obligaciones del pago a los aportes al sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar de acuerdo con lo establecido en la ley 100 de 1993; CONSORCIO I.E. MAGDALENA se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales (ICBF Y SENA) y las contribuciones al régimen contributivo de salud como lo establece el artículo 114-1 del estatuto tributario (creado por el artículo 65 de la ley 1819 del 2016) para aquellas compañías y empresas en las cuales sus trabajadores devenguen menos de 10 SMLV.

De igual manera certifico que la sociedad CONSORCIO I.E. MAGDALENA se encuentra a paz y salvo por conceptos de salario y demás obligaciones laborales durante los últimos seis (6) meses.

Se expide la presente certificación el día 5 de marzo del año 2026.

Atentamente,

Hernando Jose Arroyo Mercado
Representante Legal
C.C. 92,529,430

DAVID JOSE MARUM REYES
Contador T.P. 125390-T
C.C. 72.286.182

CONSORCIO I.E. MAGDALENA

NIT. 901.936.969 - 7

A QUIEN INTERESE

Certifico que la sociedad CONSORCIO I.E. MAGDALENA con NIT. 901.936.969 – 7 ha cumplido a la fecha, con las obligaciones del pago a sus empleados y se encuentra a paz y salvo por conceptos de salario, obligaciones laborales y prestaciones sociales (primas – cesantías – intereses de cesantías y vacaciones) del año gravable 2025.

Se expide la presente certificación el día 5 de marzo del año 2026

Atentamente,

HERNANDO JOSE ARROYO MERCADO
Representante Legal
C.C. 92,529,430

DAVID JOSE MARUM REYES
Contador T.P. 125390-T
C.C. 72.286.182

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A E E 0 6 A 7 9 2 8 6 0 9 6 7 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAVID JOSE MARUM REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72286182 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 125390-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados apartir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **92.529.430**

ARROYO MERCADO

APELLIDOS

HERNANDO JOSE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

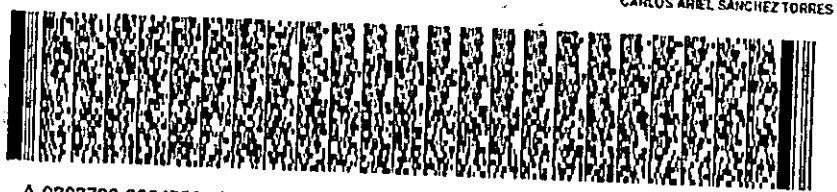
FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1977**

SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-AGO-1995 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0303700-00045561-M-0092529430-20080812 0002017613A 1 3510000095

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.286.182**

MARUM REYES

APELLIDOS

DAVID JOSE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUL-1983**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-JUL-2001 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300150-00638253-M-0072286182-20141111 0040962292A 2 1033128905

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



125390-T

DAVID JOSE
MARUM REYES
C.C. 72286182
RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD C.U. DE LA COSTA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 131961

FIRMA DEL TITULAR 46790

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

CONSORCIO I.E
MAGDALENA

DOCUMENTO CONSORCIAL

LP – 020 – 2024

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A – DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Carrera 1C # 16 – 15 Palacio Tayrona
Santa Marta – Magdalena

REFERENCIA: Proceso de Contratación LP – 020 – 20204, en adelante el "Proceso de Contratación".

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA – LOTES 1, 2 Y 3."

LOTE: 1 – 2 – 3.

Estimados señores:

Los suscritos, **WILMAN BLANCO TORRES** y **SAUDITH PATRICIA PACHECO YANEZ** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **AZ CIVIL S.A.S.** y **VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	NIT / C.C.	Compromiso (%) [1]
AZ CIVIL S.A.S.	900.849.836 – 1	50%
VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S.	901.487.440 – 6	50%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO I.E. MAGDALENA.**

3. El objeto del Consorcio es **"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA – LOTES 1, 2 Y 3".**

4. La duración del Consorcio no será inferior a la del plazo del Contrato y un año adicional.

5. El representante del Consorcio es **WILMAN BLANCO TORRES**, identificado con la **C.C. 73.008.434** de **Cartagena (Bolívar)**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato,

firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El señor **WILMAN BLANCO TORRES** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO I.E. MAGDALENA.**

7. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de Correo:	Carrera 50 # 60 – 18
Dirección Electrónica:	azcivilsas@gmail.com
Teléfono:	3007013924
Ciudad:	Medellín (Antioquia)

En constancia, se firma en Medellín, a los dieciocho (18) días del mes de Febrero de 2025.

WilmónBlancoTorres

WILMAN BLANCO TORRES
AZ CIVIL S.A.S.
Representante Legal

Saudith pacheco

SAUDITH PATRICIA PACHECO YANEZ
VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S.
Representante Legal

Acepto:

WilmónBlancoTorres

WILMAN BLANCO TORRES
CONSORCIO I.E. MAGDALENA
Representante Legal

OTROSI MODIFICATORIO No. 1 AL ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO CONSORCIO I.E. MAGDALENA

Señores
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Carrera 1C # 16 – 15 Palacio Tayrona
Santa Marta – Magdalena

REFERENCIA: Proceso de Contratación LP – 020 – 20204, en adelante el "Proceso de Contratación".

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA – LOTES 1, 2 Y 3."

LOTE: 1 – 2 – 3.

Estimados señores:

Los suscritos, **WILMAN BLANCO TORRES** y **NELSON JOSÉ CRESPO NISPERUZA** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **AZ CIVIL S.A.S.** y **VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido hace la siguiente modificación al acta consorcial:

CLAUSULAS MODIFICATORIAS:

CLAUSULA 1: Modificar el punto No. 5 del acta de conformación del consorcio que designa la representación legal del mismo; la cual quedara así:

"El representante del Consorcio es **HERNANDO JOSE ARROYO MERCADO**, identificado con la C.C. 92.529.430 de Sincelejo, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades"

CLAUSULA 2: Modificar el punto No. 6 del acta de conformación del consorcio que acepta la designación de la representación legal del punto 5; la cual quedara así:

"El señor **HERNANDO JOSE ARROYO MERCADO** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO I.E. MAGDALENA**

CLAUSULA 3: Modificar el punto No. 7 del acta de conformación del consorcio que informa los datos del domicilio y contacto del consorcio, el cual quedara así

Dirección de Correo:	Carrera 46 82 - 122 piso 2
Dirección Electrónica:	harroyo.bg@gmail.com
Teléfono:	3107188377
Ciudad:	Barranquilla

CLAUSULA 4: INMUTABILIDAD: Continúan vigentes todas las demás estipulaciones del acta de constitución del CONSORCIO I.E. MAGDALENA que no se hayan aclarado o modificado por lo acordado en el presente documento o cualquier otro.

CLAUSULA 5– PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: La presente MODIFICACIÓN estipulaciones del acta de constitución del CONSORCIO I.E. MAGDALENA, se perfecciona con la suscripción de las partes.

Para constancia se firma en Barranquilla, a los VEINTIUN (21) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

Wilmón Blanco Torres

WILMAN BLANCO TORRES
AZ CIVIL S.A.S.
Representante Legal

Nelson J Crespo N

NELSON JOSÉ CRESPO NISPERUZA
VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S.
Representante Legal

Acepto:

HERNANDO JOSE ARROYO MERCADO
CONSORCIO I.E. MAGDALENA
Representante Legal

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA ZONA SUR		
Valor:	Valor Inicial: $22.581.699.999,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: $22.581.699.999,00		
Nombre o Código:	CO-0834-2025	Modalidad de Selección:	LICITACIONES PÚBLICAS
Procedimiento / Causal:	LICITACIÓN PÚBLICA	Tipo de Contrato:	Contrato de Obra
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2025/07/31	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	2025/07/31
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2025/11/30	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	122 Día(s)	Año de Suscripción:	2025
Días Suspensión	0	Anticipo:	No

Estado actual del contrato:	RENDIDO EXTEMPORANEO	Novedades del contrato:	
Fecha de rendición Extemporanea	2025/10/06	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	NO	Fecha(s) de Auditoría:	

Atención! El contrato tiene un plazo igual a:

2años + 6meses

a partir de la finalización del contrato para incluir información en las secciones:

- Documentos Fase Postcontractual
- Liquidación
- Terminación
- Ejecución(Solo Entes de Control)

Las demás novedades podrán incluirse en este mismo plazo con la categoría NOVEDAD EXTEMPORANEA

Vigencias para el contrato actual

VIGENCIA	VALOR	TIPO	FECHA VINCULACIÓN

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

RUBRO PRESUPUESTAL	VIGENCIA	ORIGEN	TIPO	SECTOR	VALOR DISPONIBLE
0300-3-22010740-2.3.2.1.1.1.2.7-983-EDIFICIOS EDUCATIVOS	2025	Empréstitos	Inversión	Educación	$0,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

FASE	C.D.P.	FECHA C.D.P.	RUBRO ORIGEN	VALOR CDP	LIBERADO	ADICIONES	SOPORTE
Precontractual	367	2025/01/31	0300-3-22010740-2.3.2.1.1.1.2.7-983 - EDIFICIOS EDUCATIVOS	$72.300.000.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?lanx=92646243&lanxa=1319532844&eid=f60d7232-12b3-4452-8126-e403c74fd5b6)
			Total C.D.P.s:	$72.300.000.000,00	$0,00		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

FASE	CODIGO	FECHA R.P.	VALOR R.P.	LIBERADO	ADICIONADO	SOPORTE
Contractual	4863	2025/07/31	$22.581.699.999,00	$0,00	$0,00	⊙Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=92646332&ianxa=131953398&eid=f60d7232-12b3-4452-8126-e403c74fd5b6)
		Total R.P.s:	$22.581.699.999,00	$0,00		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES / RAZÓN SOCIAL	TIPO CONTRATISTA	FECHA VINCULACIÓN
901936969	CONSORCIO IE MAGDALENA	Consorcio	2025/08/15

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES / RAZÓN SOCIAL	TIPO SUPERVISOR	FECHA VINCULACIÓN
7629011	EFRAIN VARGAS CORVACHO	Interno	2025/08/15

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

FECHA	DESCRIPCIÓN	FECH REGIS
2025/07/31	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2025/0
2025/07/31	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2025/0
2025/11/30	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2025/0
2025/07/16	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7571025&isFromPublicArea=True&isModal=False)	2025/0

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y DE RECIBO DE LAS OFERTAS (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ANEXO AL PLIEGO DE CONDICIONES (AGR)	3	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	INFORME DE EVALUACIÓN DE /OFERTAS (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	AVISO DE CONVOCATORIA	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO ADJUDICACIÓNAGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES U OTRAS (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	PLIEGOS DE CONDICIONES O TERMINOS DE REFERENCIA (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido
Contractual En Ejecución	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	4	Requerido
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	4	Requerido
Contractual En Ejecución	PÓLIZAS (AGR)	3	Informativo
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	4	Informativo

Anexar Documentos

Pólizas Registradas: Si el contrato requiere expedición de garantías, por favor ingreselas en este apartado.

ASEGURADORA	CÓDIGO PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA REGISTRO	DOCUMENTO SOPORTE

Agregar / Eliminar Pólizas

Novedades - Adiciones

TIPO NOVEDAD	CÓDIGO CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO	TIPOLOGÍA CONTRATO	DOCUMENTO SOPORTE	FECHA ADICIÓN	VALOR ADICIÓN
				Total Adiciones:		$0,00

Agregar Adición Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Prórroga

TIPO NOVEDAD	CÓDIGO CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO	TIPOLOGÍA CONTRATO	FECHA APROB. PRÓRROGA	FECHA INICIO PRÓRROGA	FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA	DOCUMENTO SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA								

Aregar Prórroga Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Adición/Prórroga

TIPO NOVEDAD	CÓDIGO CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO	TIPOLOGÍA CONTRATO	FECHA APROB. PRÓRROGA	FECHA INICIO PRÓRROGA	FECHA TERMINACIÓN PRÓRROGA	DOCUMENTO SOPORTE	FECHA ADICIÓN	VALOR ADICIÓN	
								Total Adiciones:	$0,00	

Agregar Adición/Prórroga Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Cesión

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. CESIÓN	CONTRATISTA CEDENTE	CONTRATISTA CESIONARIO	SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN					

Agregar Cesión Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Otrosí

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. OTROSÍ	CÓDIGO OTROSÍ	OBSERVACIONES	SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ					

Agregar Otrosí Publicado despues de Fecha Terminación

Novedades - Suspensión

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. SUSPENSIÓN	OBSERVACIONES	DOCUMENTO SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN				

Agregar Suspensión Publicada despues de Fecha Terminación

Novedades - Reinicio

TIPO NOVEDAD	FECHA APROB. REINICIO	OBSERVACIONES	SOPORTE	
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO				

Agregar Reinicio Publicado despues de Fecha Terminación

Novedades - Terminación

TIPO NOVEDAD	TIPO TERMINACIÓN	FECHA APROB. TERMINACIÓN	SOPORTE
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN			

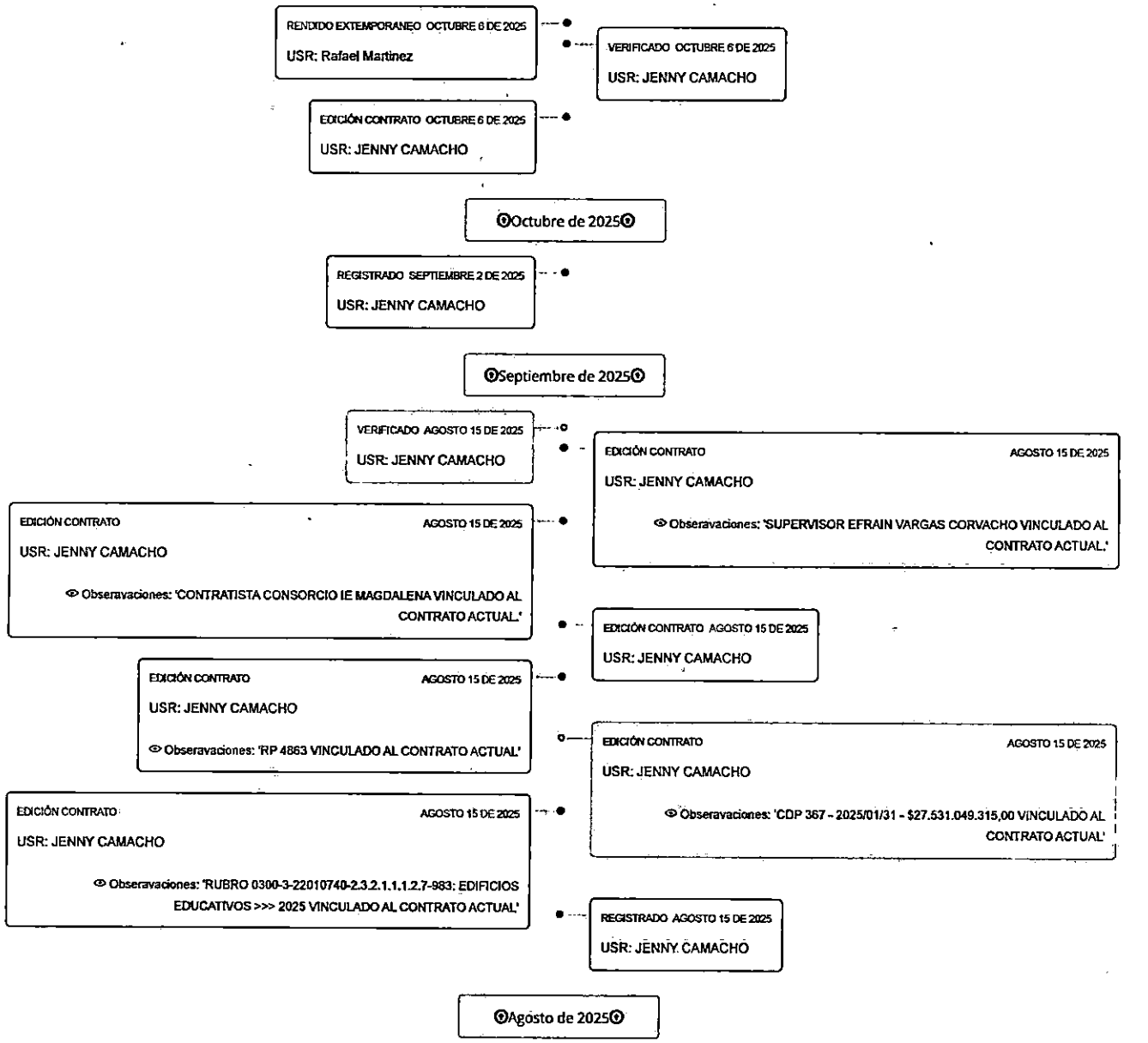
Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

TIPO NOVEDAD	TIPO LIQUIDACION	FECHA APROB. LIQUIDACIÓN	VALOR RECURSOS LIBERADOS	SOPORTE
NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN				

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato



Cerrar